



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

REFLEJOS DE ARQUITECTURA FRANCISCANA EXTREMEÑA EN TEXCOCO **Antiguo Convento Franciscano de San Antonio en la Ciudad de Texcoco**

TESIS

Que para optar por el grado de
Maestra en Arquitectura

Presenta:

María Luisa Martín Cagigas

Tutor

Dr. Guillermo Boils Morales

Instituto de Investigaciones Sociales

Miembros del Comité Tutor

Arq. Alejandro Emilio Suárez Pareyón. Facultad de Arquitectura

Dr. Carlos Luis González Lobo. Facultad de Arquitectura

Dr. José Ángel Campos Salgado. Facultad de Arquitectura

Dr. Ángel Francisco Mercado Moraga. Programa de Maestría y Doctorado en Arquitectura

México, D.F. 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura.

Gracias a mi tutor Guillermo Boils Morales por la gran disposición, guía y apoyo durante este proceso de investigación.

A mis sinodales Arq. Alejandro Suárez Pareyón, Dr. Carlos González Lobo, Dr. José Ángel Campos Salgado y Arq. Ángel Francisco Mercado Moraga.

Especialmente quiero agradecer al Dr. Francisco Serrano Mangas, Rafael Caso Amador, Vicente López Bernal, José María Moreno González, Juan Carlos Rubio Masa y Santiago Cuadrado, por su apoyo y guía durante mi estancia de investigación en Extremadura.

Dedicada con mucho cariño a mis padres Maribel y Juan, a mis hermanos Eugenio y Maribel, a Gerardo por su apoyo incondicional y sobre todo a mi abuela Luisina.

Muchas gracias a todas las personas involucradas que hicieron de este proceso un gran aprendizaje.

CONTENIDO

- I INTRODUCCIÓN
- II ZONAS DE ESTUDIO
 - II.I TEXCOCO
 - II.II EXTREMADURA
 - II.II.I FREGENAL DE LA SIERRA
 - II.II.II ZAFRA
 - II.II.III LLERENA
- III EXTREMADURA Y NUEVA ESPAÑA
 - III.I PRIMEROS FRANCISCANOS EN NUEVA ESPAÑA Y TEXCOCO
 - III.II FRANCISCANOS EXTREMEÑOS EN NUEVA ESPAÑA Y TEXCOCO
 - III.III FRANCISCANOS EN TEXCOCO
- IV PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
 - IV.I EL ORIGEN DE LA REGLA
 - IV.II ADAPTACIÓN DE LA REGLA, ÓRDENES MENDICANTES
 - IV.III PROGRAMA ARQUITECTÓNICO EN CONVENTOS FRANCISCANOS EXTREMEÑOS
 - IV.IV PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CONVENTO FRANCISCANO DE TEXCOCO
- V ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO
 - V.I PLAZA DE ACCESO Y ATRIO
 - V.II IGLESIA
 - V.III CLAUSTRO Y CONVENTO
- VI MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
 - VI.I NORMAS CONSTRUCTIVAS
 - VI.II MATERIALES
 - VI.III ELEMENTOS ESTRUCTURALES
- VII CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA
- APÉNDICE

I. INTRODUCCIÓN

Es poca la atención así como los estudios realizados sobre la obra arquitectónica franciscana implantada en la ciudad de Texcoco, Estado de México. Y ello, no obstante que ésta fue de las primeras ciudades ocupadas por los frailes de la orden de San Francisco en el siglo XVI, de la que sería la Nueva España. En esta tesis se tratará de establecer la relación existente entre la arquitectura desarrollada por estos religiosos en la ciudad de Texcoco y la región de Extremadura, España. Sobre todo, atendiendo a que es de tierras extremeñas de donde provinieron los primeros frailes franciscanos, que llegaron a tierra firme de América.

Como casos de estudio se han seleccionado de las obras construidas en Texcoco: el antiguo Convento de San Antonio y la iglesia anexa a éste, actual catedral de esa ciudad. Para la parte extremeña se examinaron las siguientes fundaciones monásticas: el Convento de Fregenal de la Sierra, perteneciente a la provincia de San Gabriel y con fuerte influencia de las reformas realizadas por Fray Pedro de Alcántara; el Convento de Santa Clara en Zafra, también construido en ese siglo y patrocinado por los duques de Feria; así como el Convento de Santa Clara en Llerena, todavía en uso y ocupado por religiosas de diversas nacionalidades incluyendo mexicanas.

La razón principal por la que fueron seleccionados estos edificios es porque son espacios arquitectónicos que han sido poco estudiados, se conservan en pie y a excepción de Fregenal de la Sierra, siguen cumpliendo con la misma función para la que fueron concebidos desde hace cinco siglos, por lo que representan un reto y una nueva línea dentro de la investigación. Además, el antiguo Convento de San Antonio albergó la primer escuela de la Nueva España, espacio donde se inició el intercambio cultural e implementación de una nueva forma de vida. La accesibilidad a estos espacios también fue un punto importante de partida y como se mencionará más adelante, la posición periférica de las cuatro ciudades visitadas con respecto a sus respectivas capitales, contribuyó de cierta forma, a la conservación del patrimonio arquitectónico religioso. La clausura que aún rige en dos de estas construcciones (Llerena y Zafra) no fue un impedimento para poder conocer y vivir el espacio, por lo que quiero agradecer de forma especial al Convento de Santa Clara de Zafra y Llerena por abrir sus

puertas y permitir, de cierta forma, la permanencia de sus edificios a través de trabajos de investigación como el que se presenta. Similitudes, diferencias o adaptación a nuevas circunstancias, nos muestran la forma de construir espacios arquitectónicos, siendo, en algunos casos, los edificios religiosos los únicos testigos en pie que reflejan no solo arquitectura, sino un estilo de vida y hábitos socioculturales.

Arquitectura Franciscana podría ser una frase vieja, tan vieja que a veces podría llegar a cansar, sin embargo desde que los religiosos comienzan a levantar pequeñas construcciones alrededor del siglo XII se ha modificado, tal vez no en el significado, pero sí en su forma. Con el paso del tiempo la arquitectura se modifica sin remedio, es común observar en las ciudades que edificios o trazas urbanas se construyen, se destruyen y se reconstruyen haciendo la permanencia a veces casi irreconocible. La ciudad de Texcoco de Mora en el Estado de México no ha sido la excepción, sitio estratégico durante los primeros años de la conquista ha dejado ver las huellas de sobreposiciones, no solo arquitectónicas sino culturales y sociales. El legado histórico de esta ciudad así como el de nuestro país, está influenciado fuertemente por la arquitectura construida desde el siglo XVI a cargo del clero regular y secular, mostrando su poder al monopolizar la educación, servicios de salud y administrativos.

Además de la arquitectura construida por los religiosos, la traza urbana es una de las características más representativas de la Colonia; ésta muchas veces se basó en la traza original de las ciudades prehispánicas y lo podemos encontrar en la mayor parte de las ciudades fundadas por los españoles. A través de la traza urbana de las nuevas ciudades, se puede leer la disposición de espacios, calzadas y edificios prehispánicos que obedecían a una cuidadosa observación de acontecimientos que regían la vida y creencias de los antiguos pueblos indígenas. De igual manera, la disposición de las ciudades del viejo mundo, en este caso las extremeñas, también están regidas por la disposición de edificios, calzadas y fortificaciones de culturas establecidas con anterioridad. Éstas, también fueron concebidas de acuerdo a los órdenes universales que el hombre ha tenido como guía: ubicación de los astros, montañas, ríos, valles, entre otros. En este documento no se tratará la traza urbana, sin embargo, de manera breve se expondrán algunos datos comparativos entre la traza urbana de Texcoco y las

ciudades Extremeñas estudiadas, pudiendo vislumbrar similitudes pero también diferencias como resultado de los emplazamientos, topografía, edificaciones, cultura y sociedad.

La carencia de comunicación entre el espectador y el legado histórico ha generado abandono, deterioro y pérdida de identidad; éstos son solo algunos adjetivos que se pueden relacionar actualmente con los monumentos históricos. Las continuas modificaciones, reconstrucciones y destrucciones de un espacio arquitectónico, nos sitúan dentro de un panorama crítico, pero sin duda enriquecedor, ya que la búsqueda de información podría arrojar resultados interesantes y anteriormente ignorados. Sin embargo el paso del tiempo ha borrado muchas huellas haciendo casi inexistentes las fuentes de información. Dentro de este trabajo de investigación, el hecho de no contar con suficientes documentos relacionadas directamente con el antiguo Convento franciscano en Texcoco nos lleva a tomar un camino, arriesgado, pero con la posibilidad de aportar nuevos conocimientos al tema propuesto y anteriormente poco estudiado. A pesar de un prejuicio bastante común, los objetos más familiares, como podría ser el caso de la arquitectura religiosa, podrían ser los más difíciles de describir con precisión, pues la familiaridad lleva consigo la indiferencia; por esta razón se comprenderá siempre mejor un hecho arquitectónico, si se poseen datos de otros hechos de la misma índole, dichos fenómenos se gobiernan ante todo, por cadenas de fenómenos semejantes. Dentro de la búsqueda de dichos fenómenos semejantes, se decide realizar un breve análisis sobre el origen inmediato del antiguo Convento de San Antonio de Texcoco, encontrando en Extremadura ejemplos de gran valor, pues se considera a esta zona, como el lugar de donde provinieron los primeros franciscanos que llegan a la Nueva España en el siglo XVI.

De igual manera se realizará un pequeño recuento sobre el origen y transformación de la regla, que indudablemente nos dará las características del espacio y forma de los Conventos Franciscanos, tomando en cuenta el fenómeno que marcará la diferencia: la conquista de Nueva España. La regla dictada por los benedictinos adoptada posteriormente por la mayor parte de las órdenes, entre ellas los franciscanos, nos dará el fundamento principal para llevar a cabo el análisis de cada uno de los

edificios seleccionados para esta investigación: espacios públicos o privados, abiertos o cerrados; distribuciones espaciales y conexiones; funciones específicas o flexibles así como usos y costumbres que distinguen a cada zona, serán la base principal con la que se llevará a cabo el análisis. Además se tomarán en cuenta características distintivas de cada sitio como el clima, topografía, contexto geográfico y urbano, economía y sociedad que harán a cada espacio único dentro de su entorno y realidad, pero encontrando siempre la constante que ha caracterizado a la orden franciscana: pobreza y humildad reflejada aún en el edificio más suntuoso.

El significado de cada uno de los espacios presentes en el programa arquitectónico de un convento, podrá variar según la época o circunstancia, sin embargo la forma y función de cada uno de ellos permanece, haciendo presencia tanto en el antiguo Convento de San Antonio en Texcoco como en los ejemplos estudiados en Extremadura, nuestro referente inmediato.

El análisis comparativo nos lleva a encontrar una gran cantidad de similitudes en el programa, distribución y forma de los espacios arquitectónicos, resaltando en el antiguo Convento de Texcoco variantes arquitectónicas y espaciales propias de las circunstancias en que se construye, donde se mezclan gran diversidad de ideas derivadas de un período transitorio, por lo que es importante resaltar la importancia de la arquitectura texcocana como fruto de la conquista.

Los ideales franciscanos extremeños quedarán plasmados en la arquitectura conventual construida en los primeros años de la conquista, guiados por las mismas convicciones se seguirán construyendo y reconstruyendo conventos como el antiguo recinto franciscano de la ciudad de Texcoco, actual Catedral de la ciudad, que si bien presenta una mayor cantidad de ornamentaciones y detalles no deja de lado la discreción y humildad en cada uno de sus espacios y proporciones.

El objetivo final de la investigación será revelar y reconocer la estructura sistemática, las invariantes y similitudes en las construcciones conventuales estudiadas: Texcoco y Extremadura; sin descartar la posibilidad de encontrar modificaciones o adaptaciones en el espacio, derivadas de un proceso único que cambiaría la forma de habitar el espacio conventual, la conquista espiritual en la

Nueva España, proceso que se clarificará durante el transcurso del siglo XVI pudiendo observar los resultados de este proceso en el siglo XVII, año en que se concluye la construcción de la iglesia principal de Texcoco, actual edificio que ocupa la Catedral. Además, esta investigación aportará información valiosa, consultada en archivos, sobre el antiguo Convento de San Antonio en Texcoco, tema poco estudiado y con un gran potencial que dejará una nueva línea abierta a futuras investigaciones.

El análisis comparativo realizado en este proyecto de investigación es simple pero versátil, teniendo la oportunidad de complementar la investigación con bibliografía histórica y filosófica relacionada con la orden franciscana y su arquitectura además de la revisión de documentos consultados en el Archivo General de Indias, enriqueciendo de esta manera el estudio del antiguo Convento de San Antonio en Texcoco con diversas fuentes, donde encontramos algunos documentos importantes como los siguientes: múltiples peticiones realizadas a Su Majestad pidiendo limosnas para seguir con las construcciones religiosas; alusión a los recintos religiosos existentes en la Nueva España, construidos en el mismo periodo; la situación de deterioro o adelantos de obra en diferentes conventos; el mobiliario existente dentro de este tipo de construcciones entre otros documentos. Tras la recopilación, clasificación, revisión y análisis de la información podemos vislumbrar, un contexto general que nos ayudará a reflexionar sobre el entorno y circunstancias donde se levanta el Convento de Texcoco, logrando entender la importancia de estos espacios arquitectónicos durante el periodo colonial. Sin olvidar que parte esencial de la investigación se centra en las visitas realizadas a cada convento, a cada claustro y a cada iglesia teniendo la oportunidad de experimentar el espacio y sus proporciones, áreas, orientación, asoleamiento, entre otras características que definen a cada uno de los edificios seleccionados para esta investigación. Sin el correcto entendimiento de cada espacio y su contexto y, sobre todo sin una correcta lectura de las visitas de campo no se hubiera podido lograr el análisis comparativo realizado.

II. ZONAS DE ESTUDIO

Será de gran importancia hacer una breve presentación de cada una de las ciudades donde se construyeron los conventos estudiados, conociendo de esta manera la ubicación, entorno físico, clima, población, historia y rasgos socioculturales. Esto nos llevará a reflexionar sobre la importancia que existe entre el proyecto arquitectónico y el entorno donde se localiza.

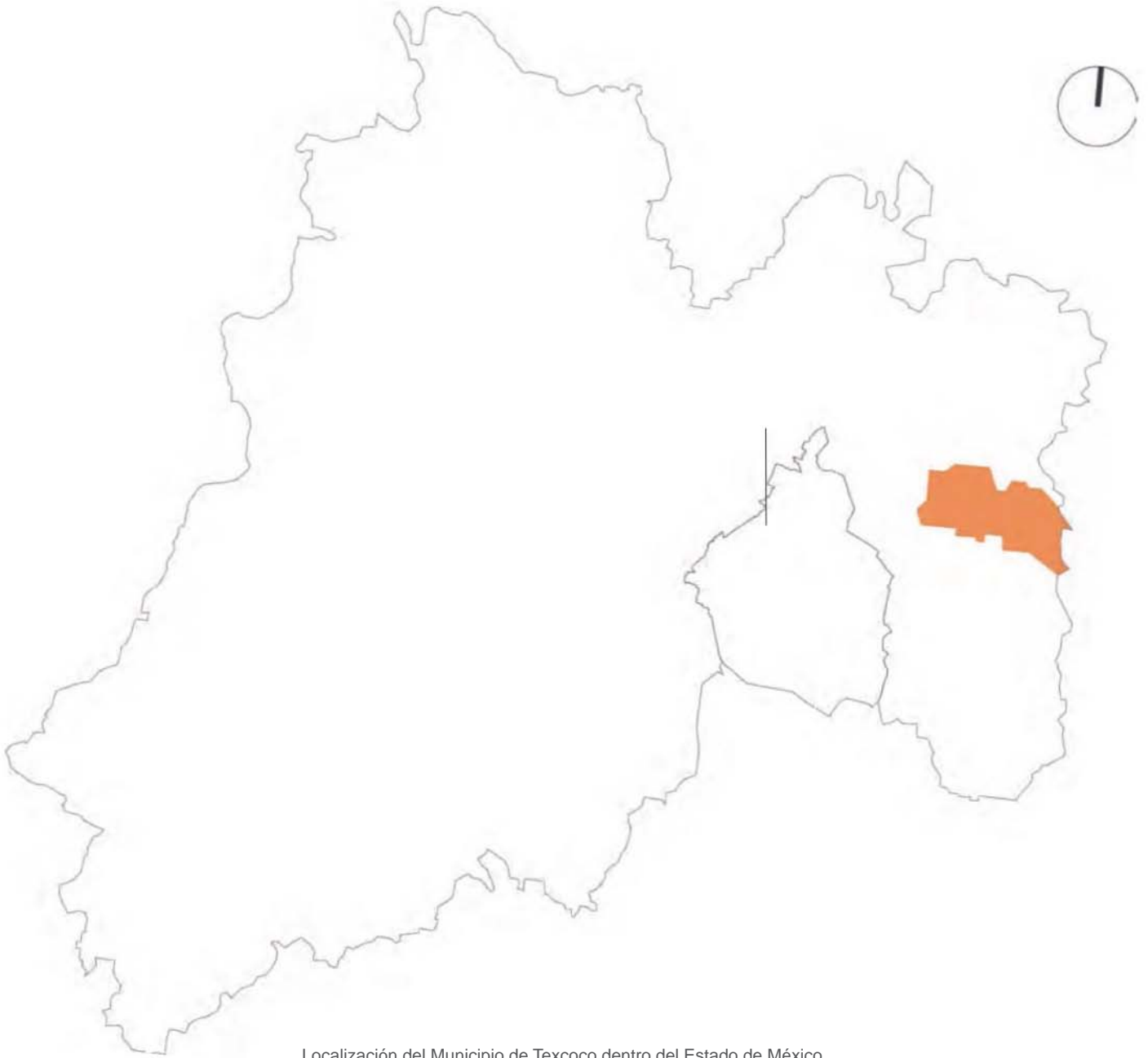
A lo largo de este capítulo se prestará especial atención a una de las características más importantes que definirá tanto en Texcoco como en tierras extremeñas, buena parte de las características típicas de cada ciudad. Se toma como punto de partida la existencia de una frontera muy marcada en las dos zonas estudiadas: por un lado, la zona salobre del antiguo Lago de Texcoco marcó siempre cierta distancia de la capital y por otro lado, tierra alejada de la ciudad central, lejana del mar y haciendo frontera con Portugal. Pobreza, incomunicación y posible retraso industrial, con respecto a las capitales respectivas, son algunos reflejos que este hecho pueden generar. Sin embargo dichos rasgos han logrado mantener a la tierra lejos de especuladores, evitando de alguna manera el crecimiento acelerado de las ciudades modernas, manteniendo así una gran cantidad de patrimonio arquitectónico, histórico y cultural. Fondos públicos y privados han logrado rescatar e integrar nuevamente a la vida cotidiana más de un centenar de edificios, como es el caso de las construcciones estudiadas en este documento.

II.I. TEXCOCO

El nombre oficial de la ciudad Texcoco de Mora se debe al Dr. José María Luis Mora historiador mexicano del siglo XIX. Encontramos, según la época o autor, diversas palabras para referirse al sitio como Tetzcuco, Tezcoco, Tezcucu, y Texcoco. Con base en la etimología náhuatl y en los códices, Tezcoco tiene las siguientes raíces: Tlacolt que significa jarilla refiriéndose a la planta que brota en terreno llano Texcalli peñasco o risco, por lo que su traducción probablemente sea en la jarilla de los riscos. Una de las causas de los diferentes significados de la palabra Texcoco, son las diversas formas en que los códices representan a este lugar. Por ejemplo, en el Códice Azcatitlán su representación pictográfica es una piedra, símbolo del cerro o lugar con una flor encima; en el Códice Cruz aparece el signo del lugar o cerro con una olla encima; en el Xólotl se puede observar un cerro y una piedra que a su vez tiene una olla encima; en el Mapa Quinantzín se encuentra una olla de donde sale una planta con material pétreo al fondo; finalmente se toma como oficial la representación pictórica tomada del Códice Mendocino, el cual representa a Texcoco con un jeroglífico que reúne tanto al símbolo de Acolhuacán como al específico de Texcoco representado por un brazo con el signo del agua, que a su vez se encuentra junto a un risco donde florecen dos plantas. De ahí que Manuel Orozco y Berra considere que este jeroglífico significa La ciudad de Texcoco en la provincia de Acolhuacán.



Texcoco se encuentra situado geográficamente en la parte oriente del Estado de México a 25 Km. del Distrito Federal. Colinda al norte con los municipios de Atenco, Tepetlaoxtoc, Papalotla, Chiautla y Chiconcuac; al sur con Chimalhuacán, Chicoloapan, Ixtapaluca y Nezahualcóyotl; al poniente con los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec; y al oriente con los estados de Tlaxcala y Puebla. Oficialmente el municipio de Texcoco tiene una extensión territorial de 418.69 km² que se distribuyen desde las zonas planas del antiguo lago de Texcoco al poniente, hasta la sierra nevada al oriente.



Localización del Municipio de Texcoco dentro del Estado de México.
Fuente: Elaboración propia

El municipio de Texcoco se localiza en la parte oriente del Estado de México y forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, pertenece a la Región XI Texcoco; se encuentra en una latitud promedio de 2,246 msnm y ocupa una superficie de 418.69 km². Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2005 la Ciudad de Texcoco tenía una población de 99,260 habitantes y 209,308 en todo el municipio. El Municipio de Texcoco está integrado por una cabecera municipal que es la Ciudad de Texcoco de Mora la cual se divide en 19 sectores y 55 comunidades.

Barrio San Pedro
El Xolache I
El Xolache II
Joyas de San Mateo
San Juanito
Santa Úrsula
Niños Héroes
Valle de Santa Cruz
El Centro
Las Salinas
Las Américas
San Lorenzo
El Carmen
San Mateo
San Martín
La Conchita
Joyas de Santa Ana
Zaragoza – San Pablo
Unidad Habitacional Las Vegas

Las localidades establecidas dentro del territorio municipal se dividen para su organización territorial en cinco zonas:

1. Zona de la Ribera Lacustre: San Felipe, San Miguel Tocuila, Santa Cruz de Abajo, Vicente Riva Palacio, La Magdalena Panoaya, colonia Nezahualcóyotl (Boyeros), Colonia Guadalupe Victoria y Los Sauces.

2. Zona Norte: Santiaguito, Santa María Tulantongo, San Simón, Pentecostés, La Resurrección, San José Texopa y Los Reyes San Salvador.

3. Zona Sur: San Bernardino, Montecillo, El Cooperativo, Fraccionamiento El Tejocote, Lomas de Cristo, Unidad Habitacional Emiliano Zapata-ISSSTE, Lomas de San Esteban, San Luis Huexotla, San Mateo Huexotla, San Nicolás Huexotla, Colonia Wenceslao Victoria, Villa Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchán, Colonia Bellavista, Colonia Sector Popular, Colonia Villas de Tolimpa, Colonia Lázaro Cárdenas, Colonia Leyes de Reforma y Colonia El Trabajo.

4. Zona Conurbada: Unidad Habitacional Embotelladores, La Trinidad, San Diego, San Sebastian y San Cruz de Arriba.

5. Zona de la Montaña: Xocotlán, Santa Inés, Santa Cruz Mexicapa, San Dieguito Xochimanca, San Juan Tezontla, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca, San Joaquín Coapango, La Purificación Tepetitla, San María Nativitas, Tequexquinahuac, San Pablo Ixayoc, Santa Catarina del Monte, Santa María Tecuanulco, San Jerónimo Amanalco y Guadalupe Amanalco.

Antiguamente el municipio gozaba de la gran laguna localizada al poniente de la cabecera municipal, que hasta el momento es alimentada por los riachuelos Cozcacuaco, Chapingo y San Bernardino.

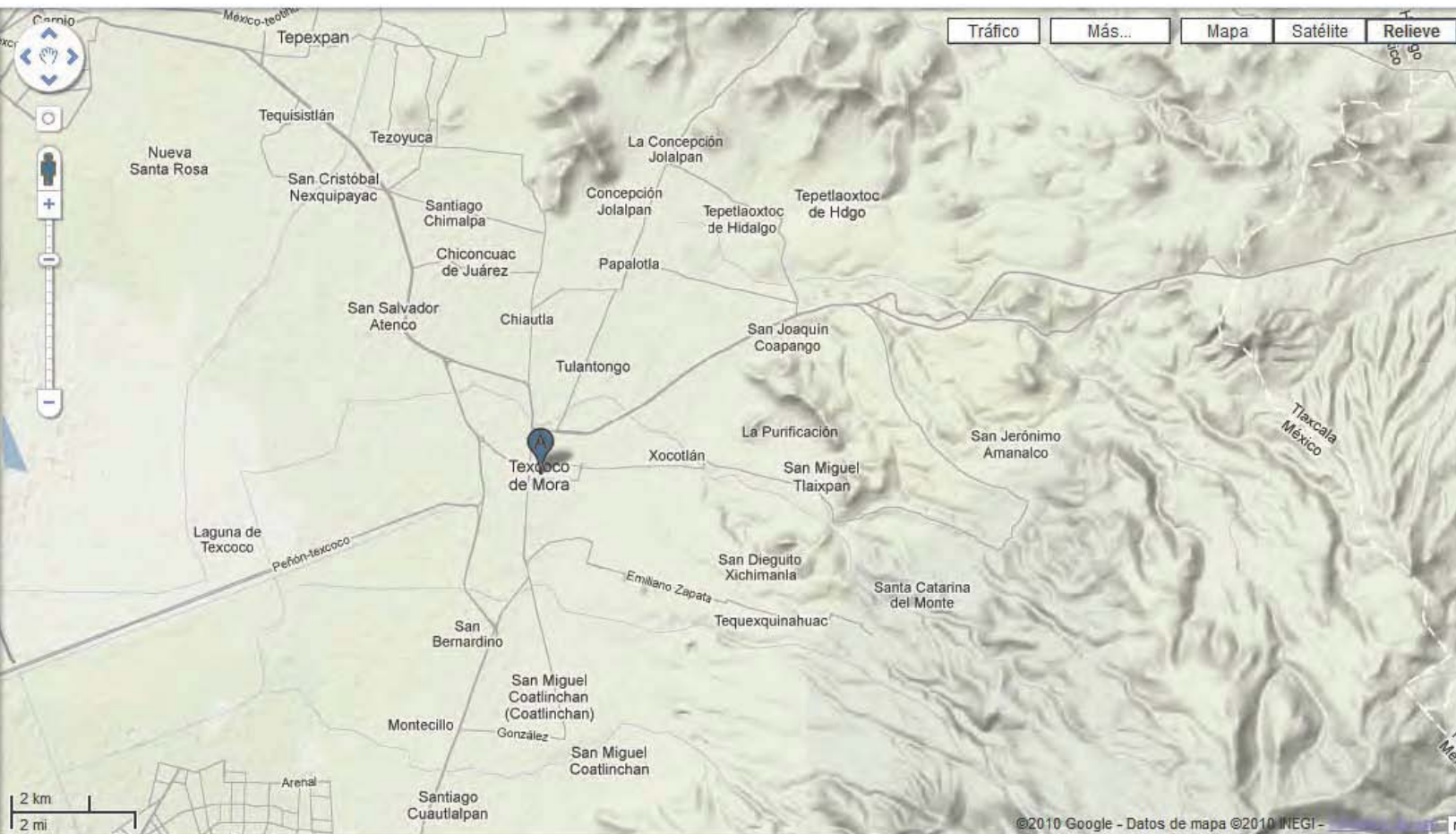
El clima es templado semiseco, con una temperatura media anual de 15.9°C, con heladas poco frecuentes y una precipitación pluvial media anual de 686.0mm. Cuenta con una zona vegetal formada por oyamel, encino y otras coníferas, aunque no en cantidad suficiente para una explotación importante. Otras especies importantes son el pirúl, sauce, fresno, nogal, tejocote, capulín, chabacano,

olivo, manzano, higo, etc. Desde tiempos antiguos se recoge maíz, legumbres, trigo, cebada, alfalfa y zacatón, así como magueyes y nopales.

El municipio contó con una fauna abundante que tiende a desaparecer como el venado, coyote y ocelote. Se conservan silvestres: conejo, liebre, cacomiztle, tejón, ardilla, tuza, rata de campo, etc. Los reptiles también casi han desaparecido y sólo quedan algunos como la víbora de cascabel. Por ser zona lacustre, existió en forma abundante viborillas de agua que están por extinguirse. Lo mismo pasa con el cencuate, reptil de 35 a 50 cm, que en algunas regiones se consume como alimento. De las aves se han extinguido el halcón, águila, zopilote, y gavilán. Hasta hace unos años el lago era una de las principales fuentes de alimentación para el municipio, había pescado blanco “criollo”, trucha, juiles, ranas y acociles. Actualmente casi todas estas especies han desaparecido.

El territorio ocupado por Texcoco es plano en la zona occidente y centro, montañoso y accidentado en los extremos orientales, formando parte de la Sierra de Río Frío. Algunas elevaciones importantes son el monte Tláloc con 4,500 msnm, que se extiende desde la comunidad de Santiago Cuautlalpan hasta San Jerónimo Amanalco; el cerro Tepechichilco en la comunidad de Tequexquinahuac; el cerro Tetzcutzinco en la comunidad de San Nicolás Tlaminca; el Tecuachacho en San Miguel Tlaixpan y el cerro de Moyotepec en San Jerónimo Amanalco. Asimismo tenemos el Cuatemulco, Tlapahuetzia, Apipilhuasco y Chiconcuayo. La mayor parte de estos cerros toman su nombre de la comunidad a la que pertenecen. Existen también en el municipio varias cañadas que hacen al territorio algo accidentado.

Toda la zona occidental del municipio está ocupada por el vaso del antiguo Lago de Texcoco, que cubría gran parte de lo que hoy es el Valle de México hasta su desecación, las principales corrientes son los arroyos Cozacuaco, Chapingo y San Bernardino que descienden desde los montes de río Frío. Todo el territorio del municipio pertenece a la Cuecan del Lago de Texcoco-Zumpango y la Región



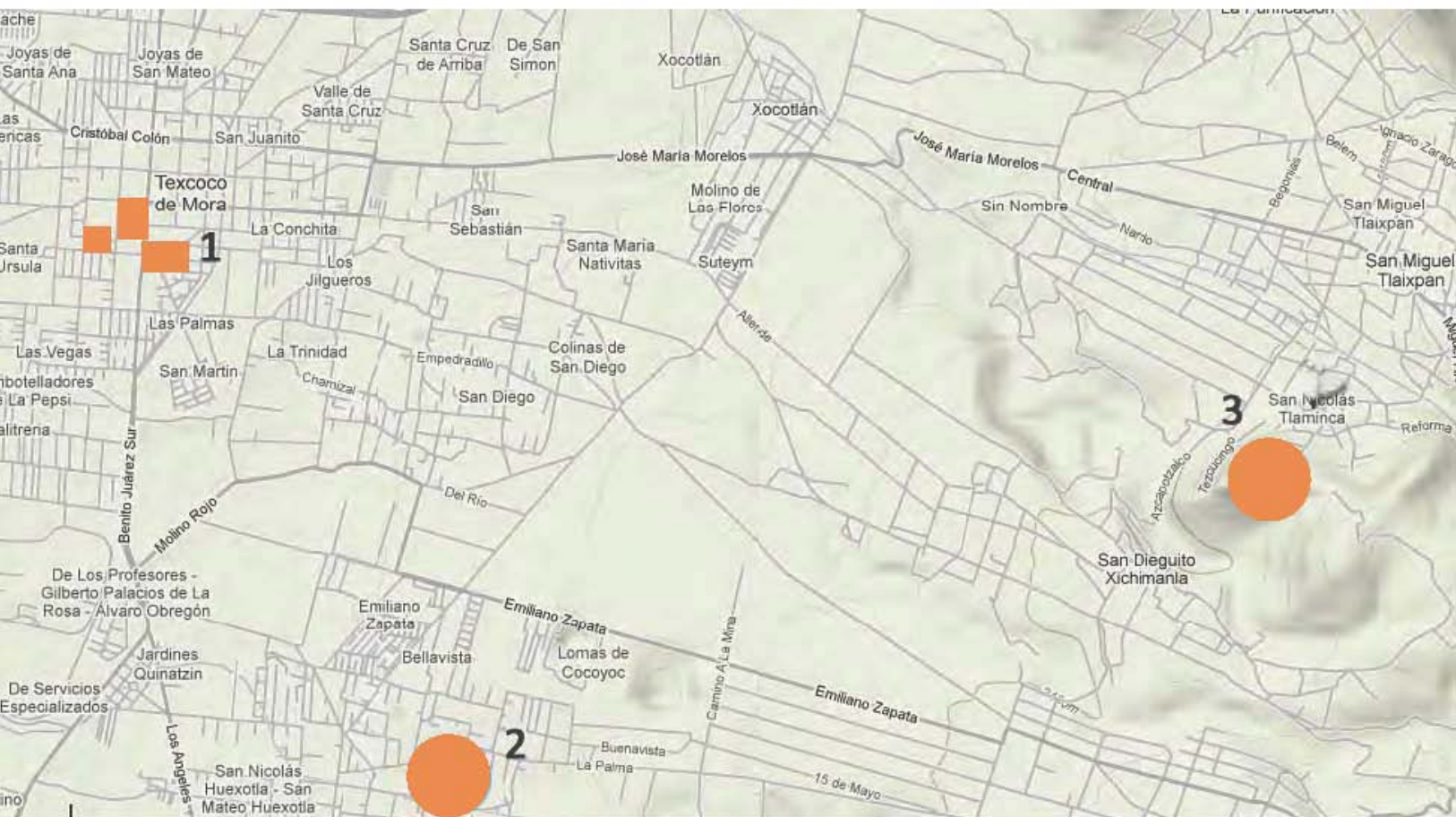
Relieve geográfico en la zona de Texcoco, hacia el oriente se muestran las elevaciones más importantes mientras que en la zona poniente el relieve nulo deja muestra del antiguo lago.

Fuente: Elaboración propia a partir de plano de relieve de google maps

hidrológica Pánuco.

Uno de los tres grandes centros de poder existentes en el México Antiguo durante la primer parte del siglo XVI, lo constituía el señorío del Acolhuacan localizado al este del Valle de México a la orilla del lago de Texcoco, el cual a pesar de tener una gran salinidad permitía la existencia de una variada y rica flora y fauna acuática. La región se extendía de la orilla oriental del Lago de Texcoco hacia el oriente y abarcaba cerca de 700 kilómetros cuadrados.

Texcoco era la capital de un conjunto de señoríos, las ciudades acolhuas, cuyos gobernantes dependían directamente del señor de Texcoco. La ciudad capital era un gran centro urbano que conjuntamente con Tlacopan y Tenochtitlan formaban la llamada Triple Alianza. A la llegada de los españoles, este centro urbano contaba con numerosos barrios y una extensa zona rural. Los palacios, templos y edificios administrativos formaban el centro político que contaba con una importante zona ceremonial.



Principales zonas arqueológicas de Texcoco.

1. Restos del templo principal de la ciudad, el palacio de Nezahualcoyotl y un montículo que se refiere probablemente al acceso a la ciudad.
2. Barrio de San Luis Huexotla donde se ubican los restos de una antigua muralla.
3. En la zona oriente, en el cerro conocido como Tezcutzingo, se localizan los "baños de Nezahualcoyotl" muestra de los avances de ingeniería hidráulica de la época.

Fuente: Elaboración propia a partir de plano de relieve de google maps



Zona arqueológica dentro del perímetro "A" de la ciudad de Texcoco. Antiguo Palacio de Nezahualcoyotl.
Foto: M. L. Martín



Zona arqueológica dentro del perímetro "A" de la ciudad de Texcoco. Antiguo Palacio de Nezahualcoyotl.
Foto: M. L. Martín



Restos de una antigua muralla en San Luis Huexotla. Foto: M. L. Martín



Restos de una antigua muralla en San Luis Huexotla. Foto: M. L. Martín



Conocido como los baños de Nezahualcōyōtl, en el Cerro de Texcutzingo, por orden del rey Nezahualcōyōtl se mandan construir para su recreación; esta compuesto por un jardín botánico y un zoológico, considerados como los primeros de Mesoamérica; así como los baños reales, de los que aun se pueden admirar las tinas, una escalinata y vestigios del acueducto que elevaba el agua de los manantiales cercanos.
Foto: M. L. Martín

Con palabras no exentas de admiración describen los españoles las ciudades descubiertas. La riqueza cultural, espacial y sobre todo la gran cantidad de población marcan, de forma definitiva, las primeras impresiones de los conquistadores descritas por cronistas y el propio Hernán Cortés en sus *Cartas de relación*. Acostumbrados a ciudades pequeñas asentadas en tierra firme y con una población mucho menor que la existente en el nuevo continente, los españoles dejarán plasmado en documentos y mapas el carácter lacustre, distribución interna y características principales de viviendas o mercados que dan un carácter especial, haciendo muy diferentes las ciudades mesoamericanas y europeas. La mezcla y adaptación cultural persiste en el valor de lo diferente, que se aprecia como el resultado de numerosos cambios realizados a lo largo del tiempo *mostrando formas genéricamente españolas, pero específicamente mexicanas*.¹ Fiel representante de este mestizaje cultural es la arquitectura religiosa que subsiste a la arquitectura civil menos permanente que los grandes y majestuosos edificios conventuales característicos del primer siglo de dominación española en México, construidos bajo la dirección de los frailes franciscanos, primera orden que llega a Nueva España, quienes planearon ciudades, construyeron iglesias, conventos y escuelas dedicadas a la educación de los indígenas. Los franciscanos son la primera orden mendicante enviada al territorio recientemente conquistado. Sobre los edificios construidos durante este periodo podemos encontrar en Texcoco el ex Convento franciscano de San Antonio de Padua ocupado hoy por la Catedral y sus oficinas administrativas; el ex Convento franciscano de Huexotla; el ex Convento de San Juan de Dios, hoy Casa de Cultura, construcciones posteriores son las fuentes de Neptuno y de Zurita principales distribuidoras de agua en la ciudad.

Sin embargo son escasos los testimonios que existen sobre las dimensiones de la ciudad durante el virreinato, Bernal Díaz del Castillo nos habla de treinta mil pobladores dentro de la ciudad poco después de la guerra de conquista y Fray Juan de Torquemada nos da una idea sobre la ciudad dentro de su *Monarquía Indiana: No tiene esta ciudad la multitud de gente que en su gentilidad tenía, pero es*

¹ Kubler, Jorge. 1975. LA ARQUITECTURA NOVO-HISPANA DEL SIGLO XVI. Biblioteca de Cooperación

de las buenas que ahora hay en la Nueva España. Hay en ella muchos españoles y sus comarcas y tierras son todas labranzas de pan, donde se coge mucho y muy bueno.



Catedral. Edificio religioso ubicado en el centro histórico de la ciudad de Texcoco, reconstruido en el siglo XVII. Foto: M. L. Martín



Capilla de la Enseñanza de Pedro de Gante. Edificio religioso ubicado en el centro histórico de la ciudad de Texcoco, reconstruido en el siglo XVII. Foto: M. L. Martín



Capilla de la Tercera Orden. Edificio religioso ubicado en el centro histórico de la ciudad de Texcoco, reconstruido en el siglo XVII.
Foto: M. L. Martín



Fuente de Neptuno ubicada en la Calle de Allende esquina con Constitución.
Foto: M. L. Martín



Fuente de Zurita ubicada en la Calle de Allende esquina con Dos de Marzo.
Foto: M. L. Martín



El cacique don Fernando Pimentel y Alvarado se presentó en el año de 1551 al emperador Carlos V, pidiendo el título de ciudad para su patria Tescuco y que el escudo de armas fuera el mismo que usaban sus antiguos reyes.

En la época de la Independencia y el Porfiriato, Texcoco era una ciudad en decadencia, según lo relata Ignacio Manuel Altamirano en *Semblanzas del Estado de México* (1990): *Texcoco es una de las poblaciones víctimas de la guerra. Hija de la antigua y hermosa capital del imperio Chichimeca que desapareció completamente, se asentó sobre los escombros de la antigua reina hundida para siempre en los bordes del Lago y prolongó por decirlo así, una especie de vida póstuma de ésta, siquiera para acusar con su aspecto miserable de los estragos de la conquista extranjera...*

Para el año de 1824 Texcoco era la capital del Estado de México, oficialmente se le reconoció la erección de Ayuntamiento en 1875. En esta ciudad se promulgó la Primera Constitución del Estado de México el 14 de febrero de 1827, como un homenaje al insigne pensador liberar doctor José María Luis Mora. Por su influencia en la citada Constitución, el municipio lleva el nombre de Texcoco de Mora.

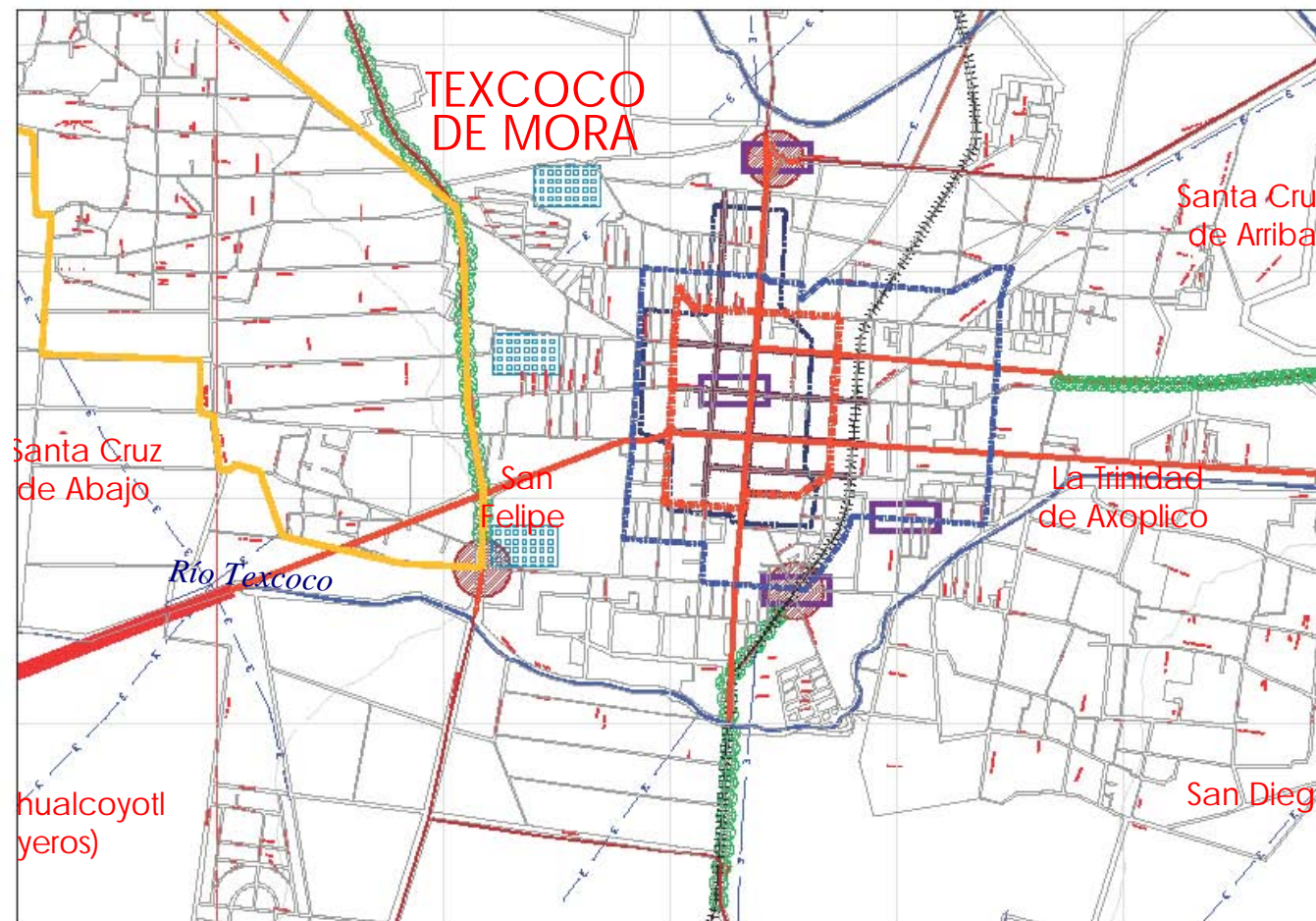
Este municipio presentaba una vocación agrícola y ganadera en los años de 1940-1980; en los años sesentas contaba con 27 ranchos y más de cien mil cabezas de ganado. Así mismo, es conocido como un centro de influencia educativa importante ya que ahí se ubica la primera escuela agrícola de Latinoamérica conocida como Chapingo. A partir de los años setenta y ochenta esta región denominada Valle de Cuautitlán-Texcoco, comienza a registrar importantes asentamientos, así como un proceso de ocupación en municipios que forman la periferia de la ciudad. Texcoco cambió en los años ochenta su vocación agrícola, ganadera y educativa por una actividad de servicios, cambiando formas y tradiciones ancestrales, producto del crecimiento urbano y de actividades económicas.

Hoy en día Texcoco es uno de los municipios pertenecientes a la denominada Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM). La cabecera municipal se encuentra conectada al Distrito Federal por la autopista Peñón-Texcoco y por la carretera federal Los Reyes-Lechería. La expansión de la zona urbana hacia las regiones desecadas del Lago de Texcoco comenzó desde el momento en que los efectos de los sistemas de drenaje dieron sus primeros resultados. Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XX cuando comienza la expansión de la ciudad. El ritmo y carácter del proceso de urbanización

que ha experimentado la Región del Valle Cuautitlán-Texcoco¹ (RVCT), está relacionado con una dinámica sociodemográfica, y con su posición geográfica colindante a la capital del país. El crecimiento urbano en la región ha sido producto de la expansión del área urbana de la ciudad de México sobre ejes radiales que concurren hacia sus zonas centrales.

Tomando en consideración la problemática que afecta a la RVCT, propiamente el municipio de la Ciudad de Texcoco ha tomado en consideración ciertos aspectos que ayuden a mejorar las condiciones de habitabilidad en el centro de la Ciudad. Dentro del Plan Municipal de Desarrollo Urbano presentado en septiembre de 2003 se delimita el polígono de protección A de centro histórico y el polígono de protección B así como la homologación de imagen en corredores urbanos refiriéndose a señalización, anuncios y mobiliario urbano. La centralización del transporte urbano y regional crea grandes conflictos viales dentro del polígono de protección A por lo que se propone el mejoramiento de entronques viales; de igual manera se plantea el mejoramiento de vivienda; programa de reforestación y mantenimiento de hitos, nodos así como un programa destinado al mejoramiento en fachadas, donde se comienzan a ver los primeros efectos en inmuebles con valor histórico catalogados por INAH.

¹ Hacer ciudad dentro de la ciudad fue la propuesta del Gobierno del Estado de México en un intento por controlar el crecimiento en la periferia, punto establecido dentro del Plan Regional de Desarrollo Urbano del Valle Cuautitlán-Texcoco (RVCT) Publicado en Junio de 2005.



datos de aprobación y publicación:
 fecha de aprobación: 15 de mayo de 2003
 fecha de publicación: 15 de mayo de 2003

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad.



fecha: Septiembre 2003



versión del plano: imagen urbana

clase: E-6A

Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Desarrollo Urbano
 y Vivienda

H. Ayuntamiento
 de
 Texcoco de Mora

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Texcoco de Mora
 Estado de México

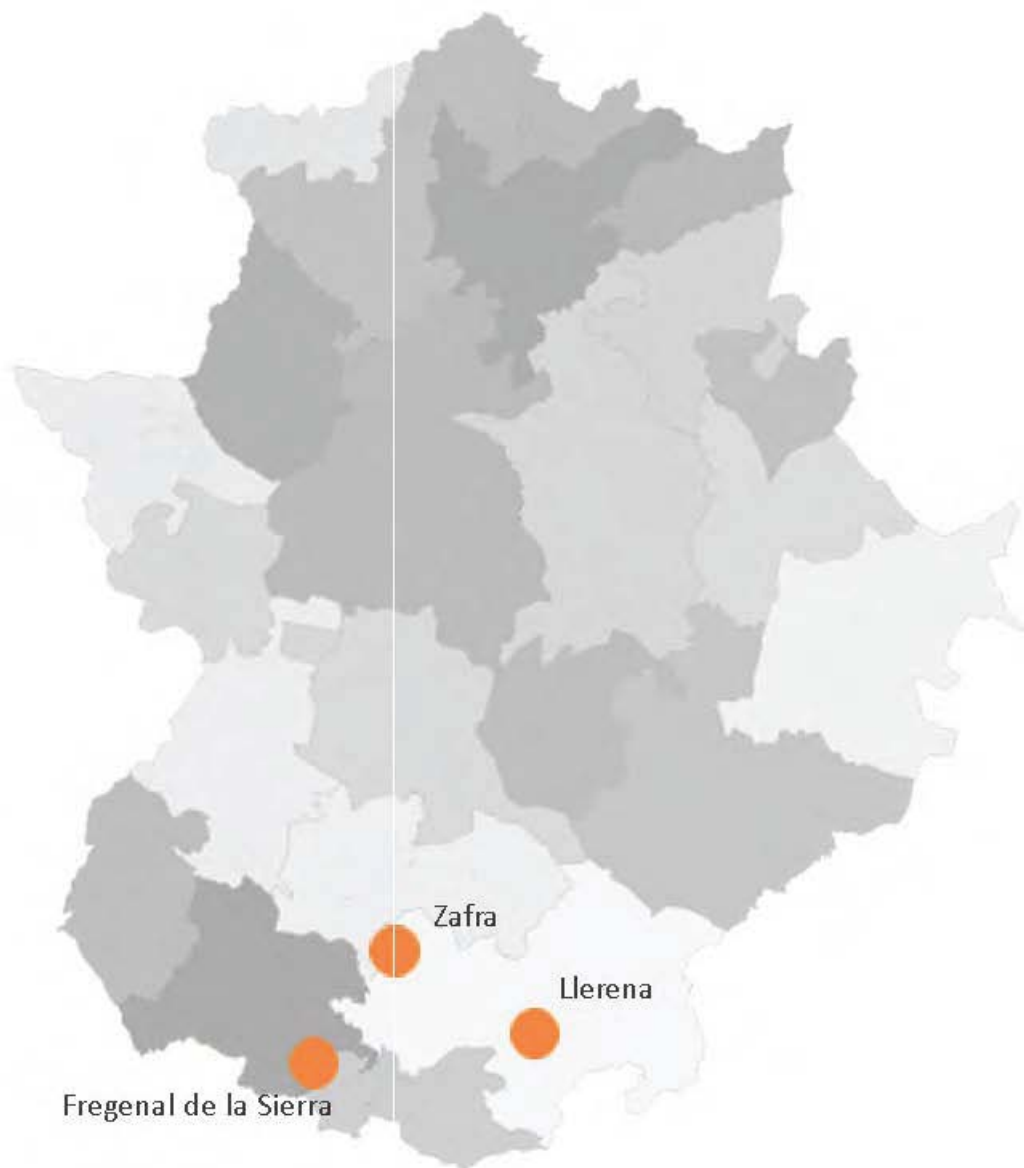
Plan de Desarrollo Urbano. H. Ayuntamiento de Texcoco de Mora
 El polígono de protección del centro histórico A comprende la traza original de la ciudad y la mayor cantidad de inmuebles con valor histórico catalogados por el INAH. Dentro del perímetro B contamos con contexto histórico, urbano y paisajístico relevante pero es una zona con menor cantidad de monumentos históricos encontrados también dentro del Catálogo de Monumentos Históricos del Estado de México.

II.II. EXTREMADURA

De la oleada de migración que se produce en Extremadura hacia América encontramos que de una muestra de 50 mil individuos, 7 mil quinientos son extremeños, de los cuales 267 corresponderían al ramo eclesiástico. Encontrando en Texcoco del siglo XVI a Fray Miguel de Garrovillas, originario de Garrovillas localizado dentro de la provincia extremeña de Cáceres, quien muere y es enterrado dentro del convento franciscano de Texcoco en fecha aún desconocida.



Localización de la Comunidad Autónoma de Extremadura dentro de la Península Ibérica.
Fuente: Elaboración propia



Mapa de localización de Fregenal de la Sierra, Zafra y Llerena. Ciudades extremeñas seleccionadas como casos de estudio
Fuente: Elaboración propia

II.II.I. FREGENAL DE LA SIERRA

Población situada en el extremo sur de la provincia de Badajoz, en la Comunidad de Extremadura, con una altitud media de 550 msnm, comprendida en las últimas estribaciones de Sierra Morena y colindando con el norte de la provincia de Huelva y la portuguesa región del Alentejo. Una situación estratégica que convirtió a la zona en tiempos pasados en escenario de múltiples contactos entre pueblos y culturas. Forma parte de la Comarca de la Sierra: espacios de valles y colinas con abundante muestra de bosque mediterráneo, poblados de encinas y alcornoques, aprovechados por la agricultura y ganadería.

El clima es mediterráneo continentalizado¹ con escasas, y mal distribuidas, precipitaciones a lo largo del año. Tiene una población actual de 5,203 habitantes, y su término municipal cuenta con una superficie de 236,65 Km².²

En las cercanías de la actual población se sitúan las ruinas de un castro celta llamado *Nertóbriga*, actualmente en proceso de excavación, que tras la conquista romana se denominó *Concordia Iulia*. Dicha ciudad formó parte de la Provincia Hispania Ulterior en los dos primeros siglos antes de la era cristiana y posteriormente se encuadró administrativamente en la Baetica, de la que formó parte durante más de siete siglos, hasta el comienzo del periodo andalusí. A mediados del siglo XIII la zona es conquistada por los musulmanes y en 1253 el reino de Sevilla la nombra como parte de su territorio, aunque son los templarios los que parecen ocupar el territorio, primero de hecho y legalmente unos treinta años después, en 1283, cuando queda bajo el poder de la Orden Militar del Temple, incluida en la encomienda de Valencia del Ventoso-Jerez de los Caballeros. Vuelve a pertenecer a Sevilla en el año 1312 hasta el 1833 que pertenece definitivamente a Badajoz. Está declarada como Conjunto Histórico-Artístico de Interés Cultural por la Junta de Extremadura en 1991.

¹ Según el Instituto Nacional de Meteorología de España, el clima mediterráneo continentalizado se refiere al clima templado que combina características del clima continental y del clima mediterráneo típico. Se da en áreas influenciadas por el clima mediterráneo, pero alejadas considerablemente del mar o bien, existe una barrera montañosa que detiene la influencia oceánica. El clima mediterráneo continentalizado es similar al mediterráneo típico en el ámbito de las precipitaciones pero no así con las temperaturas que son más extremas, lo cual es propio del clima continental. Los veranos son cálidos superando los 30-35°C y los inviernos fríos con temperaturas por debajo de 0°C con nevadas eventuales. www.aemet.es

² Padrón Municipal 2010. Instituto Nacional de Estadística. www.ine.es



Paisaje típico de la zona montañosa de Sierra Morena vista desde el castillo de Fregenal de la Sierra.
Foto: M. L. Martín



Paisaje típico de la zona montañosa de Sierra Morena vista desde el castillo de Fregenal de la Sierra.
Foto: M. L. Martín



Paisaje típico de la zona montañosa de Sierra Morena vista desde el castillo de Fregenal de la Sierra.
Foto: M. L. Martín



Sierra Morena vista desde la carretera que llega a Fregenal de la Sierra.
Foto: M. L. Martín

II.II.II. ZAFRA

Entre las sierras de Los Santos y el Castellar y con una altura de 508 msnm se extiende el actual núcleo urbano de la ciudad de Zafra, formado por 62.60km² y con una población de 16,433 habitantes según el censo del año 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística; con clima mediterráneo templado cálido, en verano predominan altas temperaturas con una sequedad estival alta, mientras que en invierno las precipitaciones son abundantes con grandes heladas. Las oscilaciones en la temperatura se caracterizan por ser muy fuertes y las máximas superan los 44° C, mientras que las precipitaciones medias tienen un límite de 590 mm anuales. La temperatura media anual es de 14°C, la media es de 28,8° en verano y de 9.1 °C en el mes de diciembre.

Dentro del contorno de montes erosionados y romos de toda la comarca, destaca el espigón de cresta oscura que sirve de telón. Sobre este excepcional emplazamiento el origen de la ciudad se atribuye a restos de villas romanas que dan memoria de la legendaria Segeda. El territorio que actualmente pertenece a Zafra estuvo encuadrado durante el periodo romano en la Baetica, así como buena parte del sur de la actual provincia de Badajoz y la mayor parte de Andalucía.

En la época medieval Zafra se sitúa en la línea fronteriza que dividía los reinos taifas de Sevilla y Badajoz, por lo que en 1030 se construye con fines defensivos un castillo en la Sierra de Castellar y que el geógrafo hispano-musulmán Al-Bakrī reconocía en 1094 con el nombre de Sajra Abi Hassán. Los árabes nombraron a la ciudad *Safra*, *Çafra*, de la cual deriva la actual Zafra. Durante la reconquista fue conquistada dos veces: en 1229 por Alfonso IX y la conquista definitiva sería en 1241 con el rey Fernando III. Sin embargo el auge de la ciudad inicia en 1394 cuando Enrique III dona la ciudad a Gomes I Suárez de Figueroa, quien había sido camarero de la Reina e hijo del Gran Maestre de la Orden de Santiago. El segundo titular del señorío, Don Lorenzo II Suárez de Figueroa, consolida a Zafra como el centro del Señorío de Feria. Continuó la construcción de la muralla iniciada en 1426 y finalizada en 1449 contando con una doble función: defensiva y la fiscalización de los vecinos, comerciantes y viajeros. En 1437 se construye uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, el Alcázar, el cual sería la residencia oficial de los Suárez de Figueroa. Además fundó el hospital de Santiago y finalizó

los trabajos del Monasterio de Clarisas de Santa María del Valle, que se convertiría en el panteón de la familia. En 1460, Enrique IV otorgó al señorío categoría de condado. La modernización de la ciudad inicia en el siglo XVI con el quinto conde de Feria, Gomes III Suárez de Figueroa y Córdoba, ascendido a duque y grande de España en 1567, por sus contribuciones a la política de Estado de Felipe II. En el siglo XVII, el Ducado de Feria fue sumado al Marquesado de Priego y en el siglo XVIII quedó integrado en el Ducado de Medinaceli.¹

Zafra siempre ha sido una ciudad industrial y comercial que servía como proveedora de su entorno, el cual se dedicaba mayoritariamente a la agricultura y la ganadería. Base del comercio son las ferias y mercados que se celebran por San Juan desde 1395 y por San Miguel desde 1453.

A la caída del Antiguo Régimen la localidad se constituye como municipio constitucional de la región de Extremadura. Desde 1834 es sede y cabecera del Partido Judicial de Zafra. En 1882 el rey Alfonso XII le concedió el título de ciudad con el lema de Muy noble y muy ilustre Ciudad de Zafra. En consideración a sus contenidos, en 1965 la población fue declarada *Conjunto Histórico Artístico de Interés Nacional*.

¹ Rubio Masa, Juan Carlos. 2001. EL MECENAZGO ARTÍSTICO DE LA CASA DUCAL DE FERIA. Editora Regional de Extremadura, España. Cap. I, II, V, VI, VII.



Fuente en el casco antiguo de la ciudad de Zafra
Foto: M. L. Martín



Morfología urbana dentro del casco antiguo de la ciudad de Zafra
Foto: M. L. Martín



Imagen del Alcázar construido en 1437, residencia de la familia Suárez de Figueroa, convertido hoy en Parador Turístico
Foto: M. L. Martín



Detalle del Alcázar construido en 1437, residencia de la familia Suárez de Figueroa, convertido hoy en Parador Turístico
Foto: M. L. Martín

La contribución de Zafra a la conquista americana es destacada, 221 de sus habitantes pasaron a la conquista del Nuevo Mundo e intervinieron en todo el continente americano desde la actual Carolina del Sur hasta el territorio chileno. Entre los naturales de Zafra distinguidos en la conquista americana se encuentra Pedro Arias de Almeida quien participó en la jornada doradista del río Amazonas; Hernando de Santana, soldado que interviene en la conquista de Yucatán con Francisco de Montejo y después pasaba al norte del territorio colombiano donde fundaba la ciudad de Valledupar y Juan Jaramillo de Andrade, que llegaba a Colombia a finales del siglo XVI.

II.II.III. LLERENA

Se localiza al sureste de la provincia de Badajoz, entre las llanuras de la Campiña y de la Tierra de Barros y las sierras del sur de esta provincia. Con una altitud media de 631msnm se asienta en la zona donde predomina el clima mediterráneo. Según el censo de población 2010 cuenta con 5,982 habitantes sobre una superficie 162.68 km².¹ Se tienen indicios de la existencia de un asentamiento en la zona de Llerena desde el Paleolítico, sin embargo es el Calcolítico el que más restos arqueológicos ha aportado como el hallazgo del idolillo de Llerena, una figura antropomorfa de diez centímetros tallada en hueso.

Durante la colonización romana, Llerena era considerado como un asentamiento de poca importancia. De igual manera en la época visigoda y árabe, sería una pequeña aldea dependiente de la alcazaba árabe de la Reina, ubicada cerca de la fundación romana de Regina.

Es a partir del siglo XIII, con la reconquista cristiana, cuando inicia el florecimiento de la villa. Fernando III premió la colaboración de la Orden Militar de Santiago en la conquista de la Baja Extremadura con la donación a la Orden de gran parte de este territorio. Se formó así la provincia de San Marcos de León de la Orden de Santiago. La población florece en distintos ámbitos: en lo administrativo fue sede de la Mesa Maestral y capital de la provincia de San Marcos de León; en el campo religioso, fue sede de uno de los provisoratos en los que se divide el Priorato de San Marcos de León y residencia del propio Prior; en el ámbito artístico y cultural se realizaron numerosas construcciones de edificios religiosos y con ello el florecimiento del gremio de artistas que sería el germen de del siglo XVI llerenense. Desde finales del siglo XV, la población comienza a ser de las más importantes y pobladas, contando con 4500 habitantes de los cuales encontramos dos comunidades religiosas importantes: la primera es la mudéjar formada por campesinos, albañiles y herreros y la segunda es la comunidad judía numerosa e influyente formada por artesanos y aristócratas.

Durante la Baja Edad Media y bajo el auspicio de los Maestres y Priores de la Orden, se comienza la construcción de importantes monumentos, como la Casa Maestral; la iglesia de Santa María,

¹ Padrón Municipal a 1-1-2008 e Instituto Geográfico Nacional. www.ign.es

actualmente iglesia de Nuestra Señora de la Granada; la iglesia de Santiago; el recinto amurallado y el convento de Santa Elena. Durante este periodo llegaron a levantarse hasta once hospitales que atendían tanto a enfermos como a gente desamparada. Se construyeron también numerosas ermitas extramuros de estilo mudéjar.

Todas estas circunstancias prepararon a Llerena para el llamado Siglo de Oro de la población, el siglo XVI. En dicho siglo la villa fue sede del Tribunal de Gobernación, de la Audiencia y de la Tesorería de la Orden de Santiago. Sin embargo el hecho que marco a la villa fue el establecimiento de la Santa Inquisición en el año de 1508, gracias a Don Luis Zapata, consejero de los Reyes Católicos y originario de Llerena. El tribunal tuvo jurisdicción sobre los obispados de Badajoz, Plasencia, Coria y Ciudad Rodrigo, así como sobre los Maestrazgos de Alcántara y Santiago de Extremadura. Se siguieron numerosos procesos contra judíos y moriscos, y entre los años de 1573 a 1582 el tribunal se enfrenta a la secta de los iluminados.

Durante el siglo XVI se levantaron numerosos edificios civiles y religiosos que hoy conforman gran parte del legado arquitectónico de Llerena. Se reforma la Plaza Mayor, se finalizan las obras de la iglesia de Santiago, se construye el Palacio de los Zapata, los conventos de Santa Clara, Santa Isabel, la Concepción, Santa Ana y San Sebastián además de realizarse obras de reforma en la iglesia principal. El clero representa una parte importante de esta población con siete conventos de religiosos que albergan hasta 240 regulares y 57 clérigos seculares en sus dos parroquias. Esta fiebre de construcción hizo que Llerena contara con un importante gremio de artesanos, tallistas, canteros, pintores, escultores y especialmente plateros que dejaron marca en toda la comarca. La crisis del XVII que sufre España afecta significativamente a Llerena: durante la guerra con Portugal el número de habitantes reduce notablemente al igual que las arcas municipales; existen cuatro oleadas de peste, malas cosechas y expulsión de los moriscos. En cuestión arquitectónica y artística no existen más que la realización de algunos retablos hechos por el reconocido pintor extremeño Don Francisco de

Zurbarán.² En el año de 1641 el Rey Felipe IV otorga a Llerena el título de Ciudad.

En el siglo XVIII se inicia la recuperación de la ciudad, se emprenden nuevas construcciones como el camarín de la Virgen en la Iglesia de Nuestra Señora de la Granada, el colegio de la Compañía de Jesús y la iglesia de San Juan de Dios. Los avances conseguidos durante este siglo se ven truncados por la guerra de independencia en el siglo XIX, afectando de especial manera a la ciudad de Llerena. El 11 de agosto de 1810 tiene lugar la batalla de Cantalgallo, en la que son derrotadas las tropas españolas y la ciudad es saqueada por los franceses, dejando graves daños en edificios como el convento de Santa Ana y el Palacio de los Zapata. En este siglo desaparecen dos instituciones en las que se había cimentado el desarrollo de la ciudad: el Tribunal de la Santa Inquisición en el año de 1834 y dos años más tarde deja de existir el señorío de la Orden de Santiago con lo que desaparece la provincia de San Marcos de León y con ello Llerena como su capital, pasando la ciudad a ser sólo cabeza de uno de los diez partidos de la provincia de Badajoz.

La aplicación de las leyes de desamortización, durante esta centuria, afectó en gran medida al patrimonio llerenense. La desamortización de Mendizábal condujo a la desaparición de todos los conventos y hospitales de la ciudad, a excepción de Santa Clara y del hospital de San Juan de Dios. A pesar de los años de crisis que soportó la ciudad durante este siglo, la población creció, lo cual obligó a diseñar ensanches y amplias avenidas. La construcción de la carretera de circunvalación ocasionó el derribo de importantes lienzos de murallas y de la Puerta Reina, habiéndose reutilizado los materiales del derribo en la mencionada carretera.

El siglo XX marca a Llerena y toda España con la Guerra Civil. Para retrasar la llegada de las tropas nacionales, se decide volar el puente de Valdehoya con la colaboración de la Guardia Civil local, que traiciona a los milicianos en esta operación y los fusila al llegar al puente. La columna de Castejón entra en Llerena el 5 de agosto y algunos milicianos se refugian en la Iglesia de Nuestra Señora de

² Francisco de Zurbarán nace en Fuente de Cantos, Extremadura, España, el día 7 de noviembre de 1598 y muere en la ciudad de Madrid el 27 de agosto de 1664. Pintor del Siglo de Oro español que destaca en la pintura religiosa, sus composiciones se caracterizan por un modelado claroscuro con tonos ácidos.

la Granada, sufriendo el templo graves daños por el fuego. Una vez tomada la ciudad, los regulares se dedican al vandalismo fusilando a todos los que habían destacado en partidos de izquierda. Duros años de posguerra han marcado la historia de esta ciudad, la huída de la población rural de los años sesenta redujo el número de habitantes y el ritmo vital de la población. En las últimas décadas se ha trabajado para recuperar la dinámica económica y cultural que alguna vez caracterizaron a Llerena.

Llerena, ciudad que aun conserva trazado medieval, ostenta la calificación de Conjunto Histórico Artístico desde 1966. En el interior de esta magnífica ciudad, la arquitectura mudéjar y barroca se funde entre muros encalados, ladrillos, enrejados de hierro y diferentes texturas de fachadas gastadas por el tiempo. Otros estilos arquitectónicos aparecen en las angostas calles de la ciudad como gótico, plateresco y clasista, guiándonos hasta la Plaza Mayor presidida por dos de las joyas más conocidas de la ciudad, la iglesia de Santa María de la Granada y su torre.³

³ Galindo Mena, Julio. Muñoz Castro, Ma. Dolores. Perozo Porteiro, Llerena. 2000. LLERENA Y SU COMARCA. Junta de Extremadura, España, p. 7-14



Restos de la antigua muralla construida durante la Edad Media
Foto: M. L. Martín



Edificio del Ayuntamiento de Llerena
Foto: M. L. Martín



Vista de la Plaza Principal
Foto: M. L. Martín



Iglesia de Nuestra Señora de la Granada localizada en la Plaza Principal de la ciudad de Llerena
Foto: M. L. Martín

Numerosos llerenenses se embarcaron en la aventura hacia tierras americanas, entre ellos destacan Don Garcí López de Cárdenas descubridor de Gran Cañón de Colorado, Fray Luis Zapata Cárdenas, arzobispo de Santa Fe de Bogotá y Don Pedro Cieza de León, cronista de Indias, en cuya obra se describe la América precolombina, el descubrimiento y colonización.

III. EXTREMADURA Y NUEVA ESPAÑA

La relación que existió entre Nueva España y Extremadura generalmente es poco conocida y valorada. El protagonismo de los extremeños en el Nuevo Mundo comienza desde el año de 1492 y su participación en las inmigraciones no fue escasa pero sí difícil de identificar lo que ha producido un hecho poco reconocido.

Extremadura ha sido una región fronteriza a lo largo de la historia; a la más conocida que es la frontera con Portugal, habrá que agregar su posición periférica respecto a la capital; aunque existe relativa proximidad y accesibilidad es importante recordar que esta región ha pertenecido a un país centralista. A finales de la Edad Media la población era relativamente pobre y actuaba respecto a las tierras circundantes reforzando el carácter fronterizo, marcando una constante que ha afectado la historia y medio físico, librando batallas en las que se alza la bandera del subdesarrollo.

La sociedad extremeña se manifiesta extraordinariamente inquieta, en estado de ebullición y de cambio cuando Cristóbal Colón inició su magno viaje. La aportación a la empresa de ultramar, a pesar de hallarse alejada del océano, no deja de tener un gran valor para la población. El periodo de la historia de Extremadura, que coincide con la conquista del Nuevo Mundo, a veces no es comprensible sin el análisis del papel que desempeñó la Iglesia: gran fuerza ideológica, política y económica que está siempre presente y moldeada de algún modo por diferentes comportamientos. Llama nuestra atención la elevada participación de extremeños en la aventura americana, pero pasa desapercibido el desarrollo monástico que se da en esta misma época y bajo diferentes formas. Es durante el reinado de los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, la época de apogeo de fundaciones de conventos en Extremadura. Destaca sobre todo la diócesis de Plasencia y no deja de llamar la atención la abundancia de referencias a los lugares que luego tendrán renombre como patria de conquistadores. De este modo y siguiendo un orden cronológico las principales fundaciones son: en 1430 la del convento de Santa Clara de Zafra, patrocinado por el Duque de Feria, pensado en un inicio para albergar a veinticinco monjas; en 1445 se funda el de Santa Clara en la Vera, entre los lugares de Jarandilla y Aldeanueva; por estos mismos años en Trujillo comienza a organizarse el convento de monjas de San Miguel, sujeto

a la regla de los Predicadores; en 1446 se levanta en Trujillo el convento de la Encarnación de frailes predicadores construido originalmente para treinta religiosos; el convento de San Vicente de Plasencia es fundado por los dominicos en el año de 1474 y ampliado por el duque Álvaro de Zúñiga quien construyó en él su panteón. En Cáceres por el año de 1478 unos jóvenes afirman tener apariciones que justifican la construcción del santuario de Nuestra Señora del Brezo, de benedictinos; cacereño es también el convento de franciscanas de San Pablo, edificado aproximadamente en 1486 y en 1488 se levanta el convento franciscano de Zafra sobre un eremitorio que existía ya en 1457.

La presencia de la orden franciscana toma fuerza desde principios del siglo XVI; se fundan los conventos de Trujillo, Jarandilla, Medellín, de la Moheda y de Nuestra Señora del Berrocal, en las proximidades del Belvís entre 1502 y 1505 aunque ya existen referencias anteriores al convento de San Francisco de Cáceres, cuya fundación autorizó Sixto V en 1472. Casi todos los conventos mencionados anteriormente llegan al siglo XIX con una gran pérdida económica, humana y patrimonial. Las guerras con Portugal y las diversas medidas tomadas por los gobiernos a lo largo de varios siglos dejaron fuera de uso una buena parte de los espacios que formaban el recinto conventual. Las piezas mejor conservadas de los conjuntos han sido los templos y claustros, siendo objeto de una mayor atención y adaptación arquitectónica.

El predominio abrumador de las órdenes mendicantes nos indica el desarrollo de procesos muy complejos dentro de la zona extremeña. En primer lugar hay una retirada de individuos, por iniciativa propia, hacia zonas boscosas y alejadas con carácter de eremitas, cuyos santuarios y la oleada de piedad generada en torno a sus personas son asumidos posteriormente por los miembros de la comunidad. Hay también movimientos de religiosidad que se centran en torno a una imagen descubierta de manera milagrosa. Y finalmente, el proceso más importante y con gran trascendencia en la Nueva España se refiere a la intervención de órdenes regulares en plena expansión, que crean por su propio poder, o con la ayuda de algún noble, diversos monasterios. La dinámica de estas últimas sobrepasa los primitivos ideales franciscanos de asentamientos en zonas despobladas, llegando a

establecer en aldeas y zonas urbanas, alejadas del centro de la población pero siempre dentro de los recintos amurallados, lo que indica claramente la fuerza del movimiento religioso. Es por esto que el notable desarrollo de la actividad eclesiástica conventual no debe ser olvidado.



Proceso crono-constructivo del convento de San Francisco de Cáceres. María Del Carmen Díez González en *Arquitectura de los Conventos Franciscanos Observantes en la provincia de Cáceres (s. XVI y XVII)*

El gran desarrollo conventual iniciado en el siglo XVI traspasa fronteras y siglos, encontrando ampliaciones en los recintos hasta el siglo XVIII. Para el siglo XIX y XX las ampliaciones se realizarán de acuerdo a las necesidades de los nuevos usuarios, resultado de la desamortización de los bienes eclesiásticos.

En este sentido existió un núcleo de población que sale de Extremadura con dos objetivos alternativos: en una huida del mundo o en una emigración conciente hacia el Nuevo Mundo, visto como un papel en blanco donde se podría escribir una nueva historia, que definitivamente encontraría nuevos retos y circunstancias a las cuales habría que adaptar la regla y la transformación de ésta en espacio y forma.

Ciertamente a lo largo del siglo XVI proliferaron los conventos de las órdenes mendicantes cuyas construcciones, transcurridos algunos años, dieron lugar a la fundación de nuevas poblaciones; participando activamente en la ampliación de horizontes geográficos y puesta en contacto con distintos grupos humanos dan resultados de indiscutida importancia y repercusiones que no son siempre serenamente valoradas.

El presidente de la Junta de Extremadura (1982-2007) Juan Carlos Rodríguez Ibarra, menciona en un discurso del año 1985 que *Más allá de la realidad geográfica y del desarrollo de los pueblos se encuentra el deseo de la Humanidad de ampliar horizontes geográficos y de ponerse en contacto con otros grupos humanos colindantes o lejanos*. Fue una labor desarrollada por grupos sociales diversos entre los que predominaron aquellos que tenían mayor posibilidad económica; los límites solo eran barreras y las fronteras se limitaban a planteamientos arriesgados pero fructíferos. Sin embargo existieron otros grupos humanos para quienes los límites y fronteras no eran más que un aliciente en su espíritu proselitista, aculturador de expansión de una fe y, en consecuencia, de una escala de valores que iba a trastocar y modificar los de otras culturas. *Eran gentes de frontera, sin límites, que en América tuvieron una actuación extraordinaria y en la que la participación extremeña fue muy apreciable; es la dimensión espiritual que con toda justicia entra de lleno en la reivindicación de esta identidad cultural extremeña.*¹

En las condiciones que se desarrollaron los descubrimientos y anexiones de territorio, se hallaba

¹ Cuesta Domingo, Mariano. 1992. *Capítulo 3. Los hombres sin límites, de frontera. Extremeños en la conquista espiritual en EXTREMADURA Y AMÉRICA*. Editorial Mapfre, España.

el escenario óptimo para experimentar y crear utopías. En este sentido las provincias franciscanas extremeñas de San Gabriel y San Miguel, fueron las más sobresalientes así como la reforma introducida por San Pedro de Alcántara. La doctrina del Santo tiene su incidencia sobre la Arquitectura en tres cuestiones importantes: pobreza, apostolado y vida de retiro. En cuanto a la arquitectura franciscana construida en la Nueva España la vida apartada dará un giro inesperado lo cual afectará al programa arquitectónico encontrando nuevos espacios de congregación y continuo contacto entre los franciscanos e indígenas; tal será el caso del nuevo uso que se le dará al atrio.

1. Pobreza. *Ordenamos...que en todo resplandezca toda pobreza, aspereza y vileza, y así que ninguno de nuestros conventos sean hechos de cantería labrada y toda su madera sea tosca, sin labrar a cepillo, salvo la iglesia, coro y sacristía. Tengan las casas de hueco, sin las paredes de fuera, no más de cuarenta y cinco pies. Y no tengan más de ocho celda., iglesia, sacristía, portería y tránsito a la huerta. Claustro alto y bajo, si fuesen de cuatro cuartos; y no sea lo claro del claustro más de ocho pies.*

2. Apostolado. Este aspecto también incidirá sobre la morfología de los edificios, pues aún cuando pudiera entenderse la vida de retiro como una negativa a relacionarse con el mundo exterior el ideal de apostolado obligó a mantener una eficaz relación tanto entre fieles como entre gentiles y así lo demuestra la abundante presencia de moralistas, predicadores y escritores que no solo dirigían las almas con sus consejos y predicación sino que en sus conventos sostenían la educación, servicios médicos, orfanatos y hospederías. En esta línea, las obras fueron de primera magnitud debido a la preocupación y objetivos de sus frailes así como la mezcla entre la imposición del ideal religioso en su sentido más humilde y puro pero también en el más crítico.

Los ideales franciscanos de la época tienen que ver con una estricta vida cristiana, tan sobria que podría pasar por ascética; con una nueva vida de comunidad, generada por las especiales

circunstancias en que se da la conquista y esto es el constante contacto con la vida exterior y con la población, siendo este uno de los principales detonadores de la nueva forma de construir. Se exigió total disciplina y una dedicación aculturadora desarrollada tras un intuitivo estudio psicológico y sociológico de las nuevas sociedades, pero también de las formas de vida y valores de los indígenas. Todo conducía necesariamente a la afirmación de la capacidad racional de los indios, de su aptitud para aprender, para ser cristianizados, y en último extremo, elevados a las dos máximas categorías posibles entonces: la de ser susceptibles de evangelización, con lo que eran convertidos a miembros del reino divino, y súbditos de la Corona.

En este período, caracterizado por un cristianismo primitivo donde se igualaba la jerarquía de los religiosos con la del pueblo indígena, era necesario establecer una base sólida y fiable. Por ello, fray Pedro de Gante pone la semilla en Texcoco donde comienza la enseñanza de una nueva cultura dentro de un grupo de indígenas y que posteriormente fray Martín de Valencia, aseguraría en 1536 dentro del Colegio de Santa Cruz Tlatelolco. Fueron precursores de una de las instituciones coloniales más apreciadas por los mexicanos de todos los tiempos; el modelo fue precisamente el franciscano extremeño. Sus metas se fijaban en la conversión de los caciques, formación de un clero indígena bien preparado, moral e intelectualmente, y establecimiento de una escuela de intérpretes o traductores que facilitaran la recopilación de información y la difusión de una nueva cultura. Para esto era necesario contar con un espacio donde se llevaran a cabo dichas actividades, probablemente construido con materiales perecederos o instalados en pequeños cuartos de las casas mayores de los caciques, se inicia la transformación del espacio arquitectónico donde se mezclan los ideales franciscanos y las necesidades que propicia el hecho de una conquista, tanto militar como cultural.

Fray Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana* señala el estado devastador de la ciudad de México causado por la guerra de conquista, razón por la que los primeros tres misioneros – Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Ayora y Fray Pedro de Gante – se instalan en la ciudad de Texcoco donde son acogidos por uno de los indios principales. A petición de estos tres franciscanos, se les entrega un

grupo de niños entre los que se encontraban los hijos y familiares de dicho indio para poder enseñarlos y bautizarlos. A la llegada de los doce, Fray Pedro de Gante se encontraba en la ciudad de Texcoco donde *tenía escuela y enseñaba doctrina cristiana a los niños y los conservaba en buenas costumbres. Pero como era Lego, no decía misa, y con esto no había el fruto tan enteramente, como después que llegaron los otros, enviados por autoridad apostólica.*²

² Torquemada, Fray Juan. 1976. MONARQUÍA INDIANA. UNAM, México.

III.I. PRIMEROS FRANCISCANOS EN NUEVA ESPAÑA Y TEXCOCO

Fue con ocasión de la llegada de Hernán Cortés a la capital Tenochtitlan cuando adquiere una entidad extraordinaria que se mantiene a lo largo de la época colonial y es particularmente interesante en la época contemporánea. Cuando Cortés, concluida la etapa que podríamos denominar heroica, se halla estableciendo una reordenación del territorio y organizando la administración de aquel espacio, incluso, reedificando la capital mexicana y poniendo los cimientos a su acción transculturadora, escribe al Rey en 1522, así lo recuerda Bernal Díaz, suplicando el envío de religiosos de todas órdenes que ayudaran a implantar la religión católica que predicaba la corona. Ya para ese entonces había cinco religiosos en la Nueva España: los franciscanos flamencos Juan de Tecto, confesor del Emperador; Juan de Ayora y Pedro de Gante; fray Pedro Melgarejo y el primo del Conquistador fray Diego Altamirano. Con referencia a los misioneros que anteceden a los primeros franciscanos, Fray Juan de Torquemada menciona la dicha que tuvieron los tres flamencos al ser enviados a predicar la fe católica a nuevas tierras conquistadas, a pesar de no contar con autorización del Papa. Al contar únicamente con licencia del Emperador no pueden ser considerados como los primeros en arribar a las recientes tierras conquistadas. Recuerda también que dos de estos franciscanos están enterrados en Texcoco, aunque no se especifican en el documento sus nombres.¹

Pues bien, la petición cortesiana de nuevos operarios de la orden franciscana fue escuchada, y el 24 de octubre de 1523, en el capítulo celebrado en el convento de San Francisco de Belvís de Monroy, quedó nombrado fray Martín de Valencia, presidente de una misión que, compuesta de doce frailes, partiría hacia Nueva España: Francisco de Soto, Martín de la Coruña, Antonio de Ciudad Rodrigo, García de Cisneros, Juan de Ribas, Francisco Jiménez, Juan Juárez, Luis de Fuensalida, Toribio de Benavente, y los legos Juan de Palos y Andrés de Córdoba.

Su recepción en territorio novohispano fue dispuesta por el propio Cortés con el mayor acatamiento, la relación que llevaba con los misioneros fue fluida, cordial y beneficiosa para sus

¹ Torquemada, Fray Juan. 1976. MONARQUÍA INDIANA. Libro XV *Capítulo II. Del cuidado, que el emperador puso en tratar las cosas de la conversión de estas gentes: y de cómo luego se movieron muchas personas religiosas y hombres doctos a venir a esta conversión.* UNAM, México.

respectivos objetivos; la influencia de la orden seráfica sobre los conquistadores fue mayor que la pura idea de cooperación. No en balde algunos hombres, soldados o guerreros, de las tropas cortesianas devinieron en franciscanos. Recuérdese la expresión de Bernal Díaz del Castillo: *pasó un buen soldado que se decía Sindos de Portillo, natural de Portillo, y tenía muy buenos indios y estaba rico, y dejó sus indios y vendió sus bienes y los repartió a pobres, y se metió a fraile franciscano y fue de santa vida;*² así mismo son citados algunos soldados que profesaron como religiosos: Francisco Medina, Quintero de Moguer, Burguillo, Escalante, Lintorno. No obstante, es preciso hacer mención especial de Diego de Olarte, de Medellín, compañero de Cortés que ya para 1529 era franciscano. No tenía muchas letras, fue guardián del convento de México y definidor de la provincia del Santo Evangelio. Fue también guardián del convento de Guacachula (1535) y del de San Francisco de México (1552). Fue ministro provincial del Santo Evangelio (1564-4567).

Los primeros conquistadores y misioneros que llegaron a la meseta central de México hallaron un sistema de poblaciones de antiquísima tradición muy diferente a lo desarrollado en el viejo mundo. Los testimonios arqueológicos que han llegado hasta nuestros tiempos, confirman la antigüedad de la tradición urbana en Mesoamérica, así como su alto grado de desarrollo en varias zonas. Cada zona poseía un centro político religioso el cual no era equivalente al de una capital al modo europeo, además, la dispersa población de Mesoamérica, aun en las zonas con elevados índices demográficos, poco se ajustaba a los conceptos de villas o ciudades del viejo mundo. Tal como nos lo reportan los conquistadores y antiguos cronistas, los núcleos indígenas se hallaban geográficamente dispersos en extensos territorios, donde se levantaba el conjunto ceremonial político-religioso compuesto la mayor parte de las veces por las residencias de los sacerdotes, templos, espacios para ceremonias, deportes y los centros educativos.

Los españoles en un primer contacto con la cultura indígena respetaron la mayoría de los

2 Díaz del Castillo, Bernal. 2007. HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA. Ed. Porrúa, México, p. 569. ISBN- 978-970-07-7333-0

pueblos, incluso en las ciudades más destruidas, se mantuvo el espacio geográfico donde se edificaría la nueva ciudad, en ocasiones sólo cambiando su nombre o conservando sus nombres indígenas. Para fines de la evangelización era necesario deshacerse de elementos prehispánicos, empezando con la destrucción de los antiguos conjuntos ceremoniales sustituidos por templos cristianos, los frailes poco a poco reestructuraron las ciudades indígenas. La expansión franciscana en el centro de la Nueva España está íntimamente ligada tanto a la tradición urbanista de Mesoamérica como a las políticas civiles eclesiásticas de nueva modelación urbana y social de las comunidades indígenas. Habiendo sido los franciscanos los primeros misioneros en llegar a la Nueva España, tuvieron la oportunidad de escoger las grandes poblaciones indígenas para establecer en ellas los centros de evangelización: tal es el caso de Texcoco, Xochimilco, Tlalmanalco, que junto con Tlaxcala, Huejotzingo y Cholula forman el primer avance misionero.

Para el año de 1524 Fray Juan de Torquemada recuerda que aún estaban en pie antiguos templos donde la población indígena seguía rindiendo culto y realizando sacrificios nocturnos, escuchando por las noches gritos, danzas y cantares. La asistencia a oficios religiosos cristianos se hacía más por obediencia que por propia voluntad. Atendiendo a estos acontecimientos se concentraron los representantes de las provincias mencionadas anteriormente para comenzar a derribar y quemar los templos. La ejecución inicia en la ciudad de Texcoco, de hermosos y torreados templos, el día primero de enero del año de 1525; comienza a arder el Templo Mayor mientras se escuchan las voces de todo el pueblo que se incrementan por ser día de mercado.

III.II. FRANCISCANOS EXTREMEÑOS EN NUEVA ESPAÑA Y TEXCOCO

Mucho se ha escrito sobre los extremeños protagonistas de la conquista, siendo más conocidos Pizarro que Gaspar de Carvajal, o Hernán Cortés que los denominados *doce apóstoles*. Fundamentalmente se hace alusión a los extremeños al hablar de descubrimientos, conquistas, administración y gobierno, cultura y ciencia sin embargo también han hecho grandes aportes al conocimiento, reflexión y difusión a través de la conquista espiritual, *y eso es precisamente lo que distingue a la conquista española de la de otros pueblos europeos*, así lo expresó Octavio Paz el 30 de octubre de 1988 en el diario ABC.

Desde 1592, fray Juan Bautista Moles mostró interés por los franciscanos que pasaron desde Extremadura; medio siglo más tarde, fray Domingo Dávila dedicó unas páginas a los frailes extremeños que viajaron a Indias, otros, con posterioridad, han insistido sobre el tema.

Observando el muestreo de los primeros 50 mil emigrantes españoles a América (Boyd-Bowman, Bermúdez Plata, Navarro, Castro, García, Borges y otros) aparece, para el siglo XVI, el primer dato: un 15% de ese primer gran núcleo emigrante eran extremeños. De los extremeños emigrados un 4.5% eran eclesiásticos; es decir, que hubo, como mínimo 267 extremeños que llegaron a América y Extremo Oriente. Pertenecían principalmente a la Orden Franciscana, de Predicadores, al clero regular y a los agustinos; la participación de otras órdenes fue menos significativa, en el aspecto cuantitativo, como puede apreciarse en el siguiente cuadro esquemático.

Participación de eclesiásticos –identificados-extremeños en América
(1492-1573)

Relación entre clero regular y secular.

Clero regular 66.80%

Clero secular 33.20%

Participación eclesiástica extremeña

	Número	Porcentaje
Franciscanos	105	39.33
Sacerdotes	88	33.00
Dominicos	43	16.10
Agustinos	17	6.40
Jerónimos	5	1.90
Jesuitas	2	0.75
Mercedarios	2	0.75
Trinitarios	1	0.37
Órdenes militares	3	1.13
Otros	1	0.37

Sobre su preparación académica o cultural y actitud ante la sociedad y la vida puede afirmarse, que tenían una formación suficiente, tanto en actitudes como en aptitudes para cumplir su ministerio; e incluso para tomar posición crítica ante la problemática social en la que iban a verse inmersos. Como mínimo un 12% alcanzaron grados más o menos apreciables en la jerarquía eclesiástica e incluso civil, o se dedicaron a la enseñanza de nivel universitario, a escribir diferentes obras o eran bachilleres, etc.

Sin perjuicio del nivel cultural general, por encima de la media del cuerpo social inmigrado a Indias, es ilustrativo recordar que el 85% de los eclesiásticos, siempre extremeños, pasados al Nuevo Mundo durante la época hispana eran ya sacerdotes y entre ellos algunos eran lectores en artes o en teología, confesores, predicadores, etc. que evidencian una preparación específica. Una formación teórica y una experiencia práctica que se traduce en el status alcanzado por alguno de ellos. ¹

En la siguiente lista² se hace mención de los extremeños que pertenecen al primer avance

¹ Cuesta Domingo, Mariano. 1992. Capítulo 3. Los hombres sin límites, de frontera. Extremeños en la conquista espiritual p. en EXTREMADURA Y AMÉRICA. Editorial Mapfre, España. ISBN: 8471002558.

² Cuesta Domingo, Mariano. 1992. Capítulo 3. Los hombres sin límites, de frontera. Extremeños en la conquista espiritual p. en

misionero, uno de ellos nos muestra la existencia de un conjunto conventual construido en la ciudad de Texcoco y el hecho de su enterramiento nos da idea de la existencia de zona para sepulturas, Fray Miguel de Garrobillas. El segundo caso que llama la atención es Fray Juan Pizarro quien según los documentos consultados fue el constructor del convento en el cual vivió hasta su muerte.

- o Fray Diego Altamirano. Medellín. Primo de Cortés

- o Fray Diego de Olarte. Medellín

- o Fray Francisco Morante. Originalmente soldado

- o Fray Alonso de Guadalupe. Puebla de Guadalupe.

- o Fray García de Salvatierra. Salvatierra

- o Fray Hernando Pobre o de la Puebla. Posiblemente de la Puebla de Guadalupe, muere en Amacueca, Jalisco a causa de un terremoto.

- o Fray Miguel de las Garrobillas. Con el propio Alonso de Escalona pasó a la Nueva España en 1531 Fray Miguel de Garrobillas, natural de dicho pueblo en Extremadura, que tomó el hábito franciscano en la Provincia de la Piedad en Portugal, de la que pasó después a la Custodia de San Gabriel en 1516. Aunque no llegó a hablar la lengua de los indios, su predicación fue más eficaz que la de muchos oradores que la conocían, ya que fue un hombre muy penitente y austero consigo mismo a la par que afable con los demás, hasta el punto de que no satisfecho con la estrecha rigidez con que era observada la austera regla franciscana en aquellas regiones, a lo que se unían las no pocas privaciones de los misioneros entre los indios, intentó con otros frailes internarse en regiones menos civilizadas y fundar una nueva provincia de más estrecha observancia, que se había de llamar Insulana, en honor del nuevo General de la Orden, el portugués Fray Andrés de la Ínsula, cosa que fracasó. A pesar de su estrecha rigidez consigo mismo, falleció en fecha desconocida en Texcoco, habiendo cumplido más de cien años de edad.

- o Fray Pedro de Garrobillas. Garrobillas

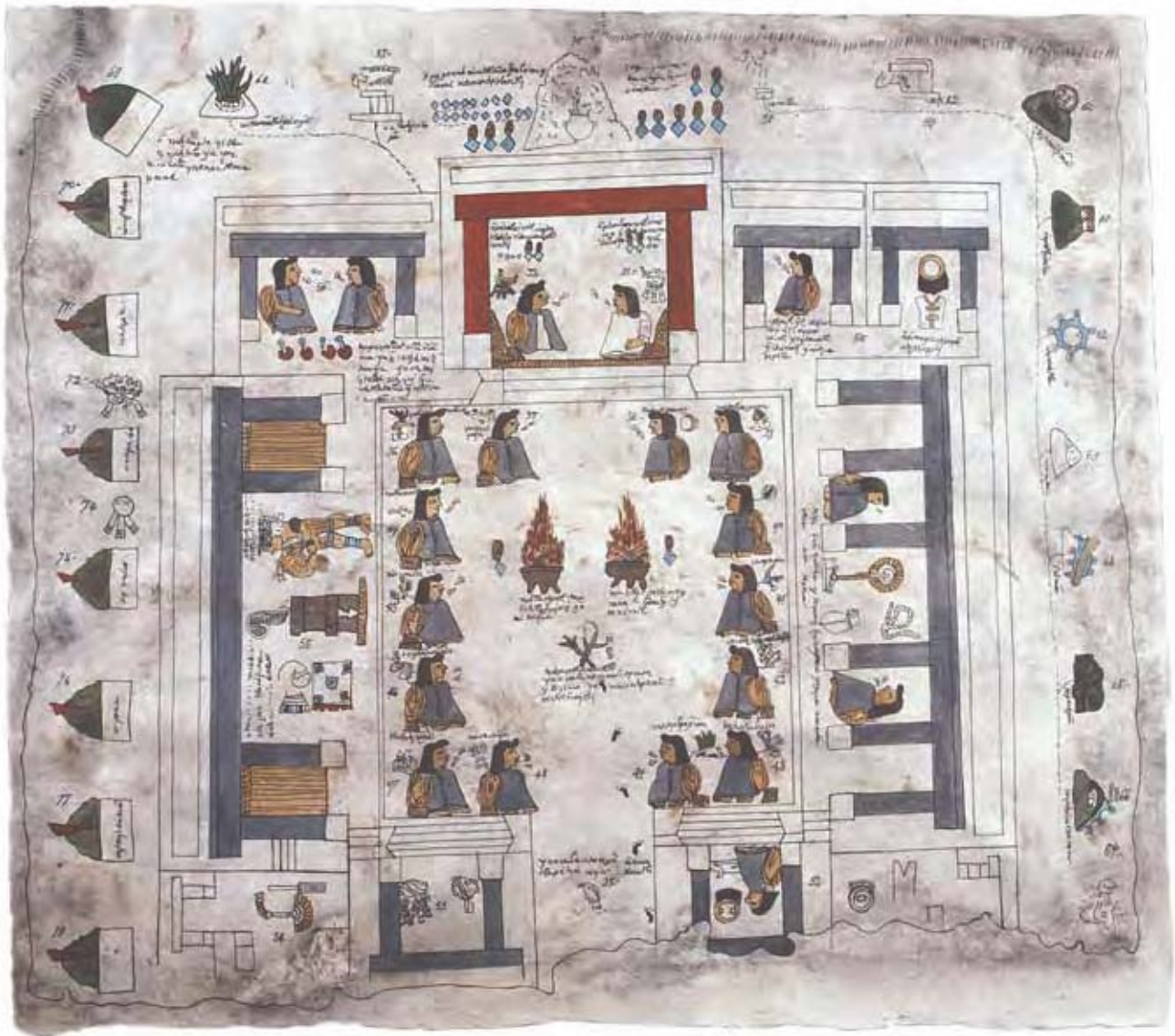
- o Fray Alonso de Badajoz.
- o Fray Blas de Rodríguez. Cuacos, Cáceres.
- o Fray Antonio de Badajoz o de la Albuera. Albuera
- o Fray Bartolomé de Burguillos. Burguillos del Cerro
- o Fray Antonio de Castilblanco. Castilblanco
- o Fray Lorenzo de Villanueva. Villanueva de Barcarrota
- o Fray Juan Pizarro. Llerena. Edificó totalmente el convento de San Antonio de Torre Alba, siendo guardián de él. Muere sacrificado por los indios cotos en 1580. “crónica de la provincia de San Miguel”
- o Fray Antonio Ortiz
- o Fray Miguel de Valencia. Valencia de Alcántara
- o Fray Francisco de la Magdalena.
- o Fray Pedro de Azuaga. Villa de Azuaga

III.III. FRANCISCANOS EXTREMEÑOS EN NUEVA ESPAÑA Y TEXCOCO

El gran trabajo realizado por los franciscanos del siglo XVI en los pueblos indígenas nos ha dejado muestras de arte, vocabulario, sermonarios y confesionarios en las más variadas lenguas recopilando tradiciones, costumbres y dentro de los estragos destructivos de la primera época, recogió materiales de singular importancia para el conocimiento de las culturas prehispánicas. Fray Jerónimo de Mendieta, uno de los últimos testigos de la edad dorada del siglo XVI, como la llama él, lamenta la desaparición del mundo clásico indígena, ante los destrozos de la nueva sociedad que empieza a surgir hacia fines del siglo. Todavía en las últimas décadas del XVI, y en las primeras del XVII, se encuentran franciscanos interesados por las lenguas y culturas clásicas indígenas. Bastaría citar a Juan de Torquemada, cuya obra *Monarquía Indiana* publicada en 1645, recoge innumerables fuentes de tradiciones indígenas. Respecto a Texcoco Fray Toribio de Benavente mejor conocido como Motolinía, hace referencia a la igualdad que existía entre los señoríos de México y Texcoco indicando la grandeza de ésta última ciudad al hablar de ciento cuarenta mil casas repartidas en barrios y familias; considerando al palacio del rey como el centro, la ciudad se extendía por tres o cuatro leguas según lo indica Motolinía. Este fraile también señala la buena calidad con que estaban construidos los edificios, entre ellos los palacios de Nezahualcoyotl y su hijo Nezahualpilli... *el antepenúltimo rey que la gobernó, llamado Nezahualcoyotl, que edificó sus casas y palacios muy grandes, cuyo asiento fue un suelo de terraplano de más de tres estados en alto, encima del terraplenado edificó sus casas con grandísimas salas y aposentos... A su lado (digo a la parte del poniente) le caía la laguna grande salada, la cual se veía desde cualquier parte del palacio muy clara y distintamente por estar tan alto. Tenía a la parte de medio día una huerta de grandísimas recreación, la cual cercaban más de mil sabinas muy altas y crecidas y un muy ancho y espacioso foso de agua que era de un río que por él corría y aunque ahora está muy arruinado este real edificio, está aún cual estera la cerca de las sabinas... El hijo que heredó a este monarca, llamado Nezahualpiltzintli, era grandísimo arquitecto, y así edificó otros palacios, donde hizo su morada, tan aventajados a los que su padre había hecho que no tenían comparación ninguna. Edificólos un poco apartados de los de su padre, a la parte del norte, y tan artificiosos que parecían*

un muy propio laberinto de los que los antiguos usaron; tan ordenados sus aposentos y recámaras y con tantas entradas y salidas (en lo interior de la casa) que si no llevara guía el que en ellos entrara, era fácil perderse... Tenía (y tiene de presente) un patio, antes de entrar en este interior que hemos dicho, muy grande todo enlosado, muy igual y parejamente, en medio del cual está una muy crecida y gruesa sabina que cuasi hace sombra a todo el patio. Tiene muchas salas y aposentos, ala entrada de él, muy grandes y buenos; y en este patio hay un terraplano de más de vara y media de alto que hace un ambulatorio de doce o trece pies de ancho, con un pretil de una vara de alto, todo de piedra labrada y encalado. Están tres salas que cogen de esquina a esquina todo el patio.¹

¹ Torquemada, Fray Juan. 1976. MONARQUÍA INDIANA, UNAM, México.

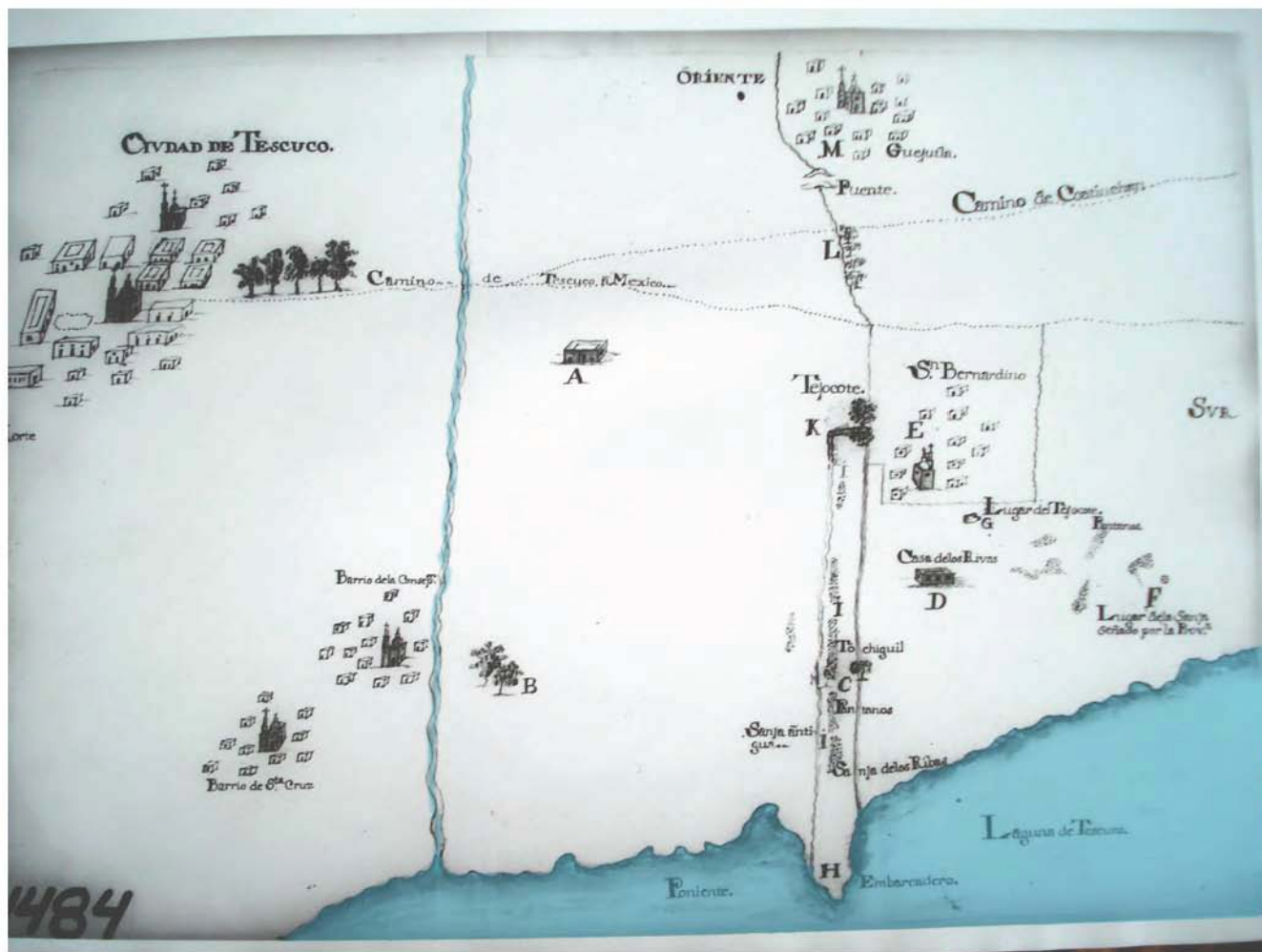


Palacio de Nezahualcoyotl.

Nezahualcoyotl legítimo heredero acolhua, es desplazado por los tepanecas de Azcapotzalco en 1420 quienes se apoderan de sus dominios. Con la ayuda de los mexicas, recupera su señorío en 1427. Una de sus primeras decisiones fue la reinstalación de los señores legítimos en sus señoríos. Estos miembros de la nobleza que formaban el Consejo del Acolhuacan, se encuentran anotados en el patio central del palacio

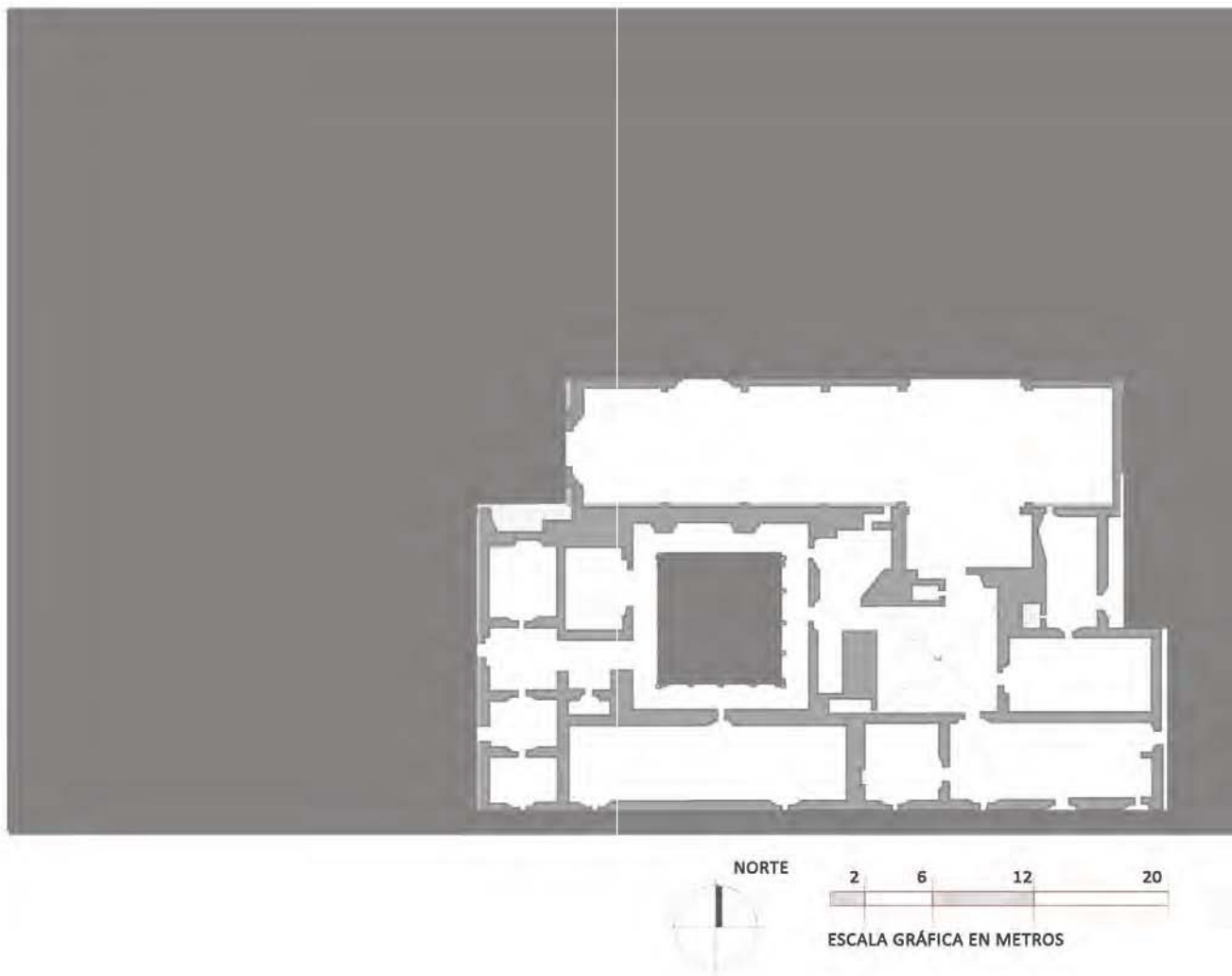
En cuanto a la arquitectura y ciudad, Motolinía menciona que el templo mayor dedicado a Tezcatlipoca era tan grande que excedía al templo mayor de la ciudad de México, contaba con siete u ocho gradas o escalones. La gran población que habitaba la ciudad antes de la llegada de los españoles se vio considerablemente reducida pero, a pesar de esto seguía considerándose como una de las ciudades más importantes. Contaba con un pequeño riachuelo que atravesaba la ciudad por el lado sur en sentido oriente poniente, en el año de 1597 sale de su cause natural y *causó más espanto y temor por razón de ser de noche que no se podía prevenir el remedio ni se sabía hacia dónde huir del daño*. Tenía bajo su jurisdicción muchas y muy grandes poblaciones, donde se construyeron conventos de religiosos franciscanos encargados de la doctrina de la ciudad y su comarca.² El interés de los

² Torquemada, Fray Juan. 1976. MONARQUÍA INDIANA, UNAM, México.



Mapa de la ciudad de Texcoco en el año de 1751. Elaboración propia a partir del mapa realizado por José Antonio de Villaseñor y Sánchez. Se observa parte del Lago de Texcoco y el río que desemboca en él, pudiendo ser el causante de la gran inundación de esta ciudad en el año de 1597, citada por Fray Juan de Torquemada. Fuente: AGN

frailes por las lenguas indígenas no se pierde durante el siglo XVII, entre otras razones porque tenían que atender a casi una cuarta parte del total de pueblos indígenas de la Nueva España. Por lo general cada provincia tenía sus cátedras de lenguas, según fueran los pueblos que estaban bajo su cuidado. Así, la del Santo Evangelio tenía cátedras de lengua mexicana, otomí y matlazinga en los conventos de Tlatelolco, Xochimilco, Texcoco, Tlaxcala, Cholula y Toluca. Estos sitios de enseñanza se localizaban junto a los conventos, dentro de los atrios, donde se localizaba una gran sala para reunir a los hijos de los naturales e instruirlos en lo referente a la nueva fe, de modo que este espacio funcionó como aula y dormitorio; a un costado de este espacio se levantaron otras pequeñas salas a modo de servicios.



Planta arquitectónica de la posible distribución espacial del antiguo Convento franciscano de San Antonio en Texcoco durante el siglo XVI. No se conocen con exactitud las dimensiones del atrio, se tomó como referencia la ubicación de construcciones actuales y restos de arcadas que se pueden observar actualmente.

Espacios abiertos públicos, atrio y claustro, donde se llevaban a cabo diferentes actividades tanto religiosas como educativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de plano conventual actual

Se habla de una construcción monástica dentro del actual Conjunto Conventual que data del año de 1526, la iglesia mayor de este monasterio es del año de 1576. George Kubler cita a Ponce quien encontró el establecimiento terminado, y lo describió como el convento más antiguo de la provincia. La reconstrucción del espacio arquitectónico original puede partir de la descripción realizada por Fray Juan de Torquemada, mencionada en el párrafo anterior, sin embargo no existen las herramientas suficientes para conocer el espacio original del Convento Franciscano de Texcoco.

A continuación se hace mención de algunos documentos hallados en el Archivo General de Indias, donde se hace mención del Convento franciscano de San Antonio en la ciudad de Texcoco, el orden cronológico nos da idea de la evolución e importancia del recinto a lo largo de su función como convento, de espacio dedicado a la educación y cultura, hasta convertirse en parroquia y catedral de la ciudad.³

³ Se muestran solo los documentos referentes al convento franciscano de San Antonio de Padua en Texcoco, sin embargo la lista consultada ha sido larga y puede revisarse en el apéndice de este texto.

• Año de 1586

AGI México, leg 287.

Relación de los conventos doctrinas pueblos e indios que están en administración de los religiosos de san francisco de la observancia en la provincia quella mandel santo evangelio y del modo que guardan en su ministerio. Dirigida a Su Majestad el Rey Felipe II.

*San Francisco de México
Santiago Tlatelulco*

*Xuchimilco
Milpan*

*Xichu
San Francisco de los Angeles*

*Tlacuba
Tlalnepantla
Tultitlan
Cuaustitlan
Tepexic
Xilotepec
Ueychiapa
Alfaxoyucan
Tepetitlan
Tulla
Toluca
Tzinacantepec
Meteppec
Calimaya
Cuausnasac
Xiuchtepec
Veracruz*

*Teconmic
Tlalmanalco
Chalcoantenco
Coatlychan
Uexotla
Tezcuco
Chiautla
Calpulalpan
Ecatepec
Teotioacan
Otumba
Tepeapulco
Appa
Cempoalla
Tullantzingo
Tuchimilco*

*Tlaxcalla
Uexotzingo
Atisco
Cholulla
San Andres
Calpa
Cuauhtinchan
Amozoc
Tecalli
Tepeaca
Acatzingo
Tecamachalco
Cuechulac
Teoacan
Xalapa
Sctothomac*

La ciudad de Tezcuco que es de su Majestad tiene conocimiento de esta dicha orden la vocación della San Antonio de Padua. Hay en él veinte y cuatro religiosos porque hay estudio de artes, hay entre ellos seis lenguas mexicanas para el ministerio de los indios y otros dos para los de españoles que hay cantidad dellos. Tiene cincuenta visitas y son todos pueblezuelos pequeños, el más lejos está tres leguas. Son por todos los tributarios cuatro mil.

Y en esta dicha comarca media legua apartado de la dicha ciudad de Tezcuco está otro convento, la vocación de San Andrés de Chiuauhtla, donde están otros religiosos lenguas que también ministran a los naturales.

Relación de Conventos que tienen los franciscanos, firmada por Fray Pedro de San Sebastián

• Año 1578

AGI México, leg. 291

Capítulo celebrado en Tlatilulco donde figura Fray Gaspar Antonio, guardián de Tezcuco.

• Año 1587

AGI México, leg. 2606, no. 366pp.

Como el virrey junto religiosos y les predio por sobre la obediencia del comisario general y la del provincial (Alonso Ponce Comisario General de la Provincia del Santo Evangelio)... a los cuatro conventos principales:

San Francisco de México

San Antonio de Tezcuco, siendo guardián de este convento Fray Luis de Villamayor

Tlaxcalla

Michuacán

Año 1603

AGI México, leg. 224, no.25

Jhoan Gómez Pacheco

Cura y vicario del pueblo de Texcoco, natural de Mérida Yucatán hace traslado de una información.

• Año 1622

AGI México, leg. 2547

Memoria de las doctrinas que hay en la Provincia del Santo Evangelio y los conventos y ministros que hay en ella y sus custodios.

México 130

Puebla 70

Cholula 30

Tlaxcala 24

Huexotla3

Tescuco 15 religiosos, los trece son ministros y lenguas

• Año 1643

AGI México, leg 305.

Fray Andrés de Arteaga, Guardián del Convento de San Antonio de Tescuco.

• Año 1669

AGI Indiferente, leg 200, N1, no. 254pp.

En este convento de San Antonio de Tescuco en veinte de junio de mil y seiscientos y sesenta y nueve años yo fr. Lorenzo de Montealegre prior y vicerrector secretario de visita de Nto. M.R.Ve.

Provincial Fr. Diego de Silva certifico y doy fe que el M.R.P. Fr. Martín de Castillo Lector Jubilado en Santa Teología es tal lector jubilado y procurador general antes de esta provincia. Sabiendo ido al capítulo general de Toledo del año mil y seiscientos y cincuenta y ocho donde hubo conclusiones general dedicadas al Príncipe Nuestro Señor Don Felipe, prospero y predico a su Majestad y en dicho capítulo general como consta del testimonio de Francisco Quiñones escribano real desde partido de Tescuco a que me remito.

Y por verdad di el presente testimonio la petición del dicho M.R.P. Fr. Martín del Castillo en dicho convento dicho día, mes y año y lo selle con el sello menor desta provincia siendo testigos Fr. Pedro de Arroyo, Lector de Moral desde dicho convento de Tescuco y Fr. Joseph de la Cueba

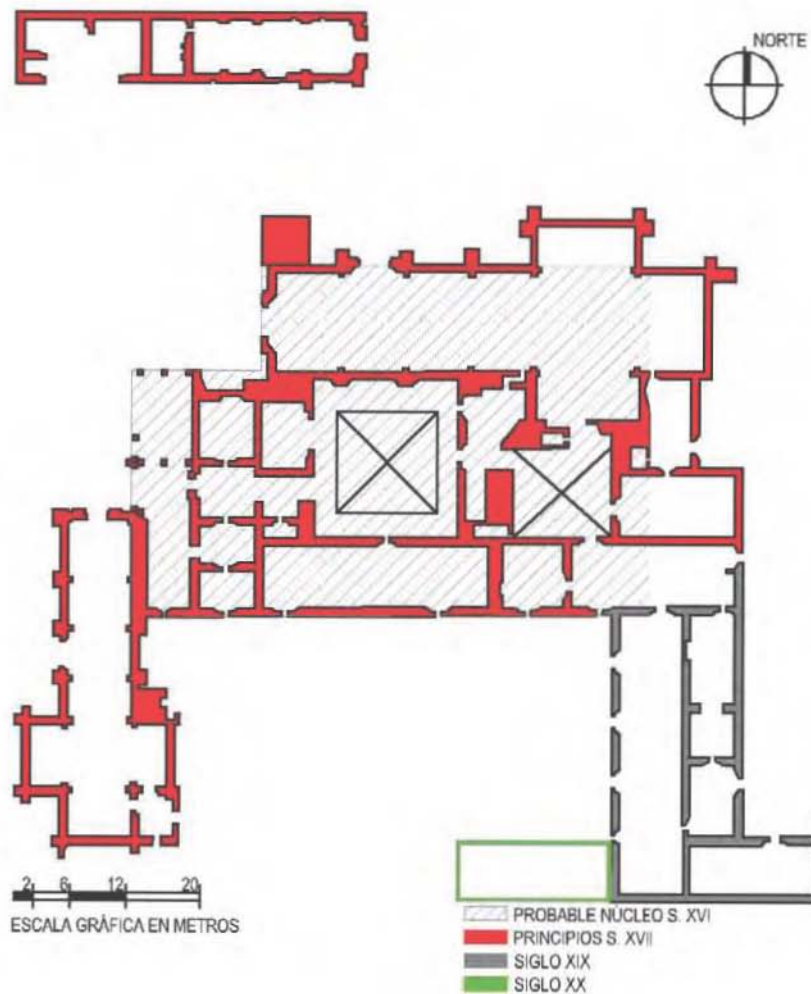
Firman dicho documento.

Fray Pedro Arroyo

Fray Joseph de la Cueba

Fray Lorenzo Montealegre (Vicesecretario)

Dentro del Archivo General de la Nación se encontró un documento, del año 1687, donde se pide reclutar mano de obra indígena para comenzar la reconstrucción de la antigua iglesia de los franciscanos en Texcoco, sería dedicada a San Antonio de Padua. La reconstrucción se debía a las malas condiciones ruinosas de la construcción realizada en el siglo XVI. Dichas adecuaciones se terminan en el año de 1694, fecha que aparece inscrita en la portada principal. Permaneciendo como doctrina y parroquia de los Franciscanos hasta el siglo XVIII, en 1961 el papa Juan XXIII erigió la Diócesis de Texcoco a cargo del Obispo Francisco Ferreira Arreola.



Plano crono-constructivo del antiguo Convento franciscano de San Antonio en Texcoco. La reconstrucción finalizada en el siglo XVII muestra gran parte de lo que es hoy en día el conjunto, para el siglo XIX y XX las ampliaciones corresponden a aulas, salones y núcleos de servicios, estos últimos se localizan en la zona sur del antiguo convento y corresponde al proyecto realizado por un grupo de estudiantes que realizaron el servicio social por parte de la Universidad Iberoamericana en el año de 1990.

Fuente: Elaboración propia a partir de plano conventual actual

IV. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Reconocer el valor que tiene la presencia de arquitectura conventual y la consciencia sobre su singularidad se hará evidente al entender el programa arquitectónico que los caracteriza. El desconocimiento de sus habitantes, el programa de vida y trabajo, reglas y constituciones dificulta la comprensión de estas grandes obras arquitectónicas construidas a lo largo de la historia.

El punto de partida de este capítulo lo constituye la relación existente entre las órdenes religiosas y el orden arquitectónico, encontrando dicha relación en el origen de la regla; donde las órdenes establecen una actitud hacia la vida, el espíritu y el espacio que deberían habitar. La gran arquitectura siempre tuvo como premisa ciertas actitudes, mantenidas de forma apasionada y coherente; fracasará todo intento de hacer justicia a la gran arquitectura conventual sin partir de esa actitud ante la vida, premisa de gran importancia para lograr la independencia y la autenticidad de las formas. La arquitectura debe incorporar la compleja función de la inclusión, tomando en cuenta la diversidad de funciones que se realizan dentro de la arquitectura monástica, más que asumir la fácil idea de exclusión, omitiendo por ignorancia o desinterés, alguna de sus partes, mostrándose una multiplicidad de acciones a las cuales debe responder la arquitectura.

Pareciera ser extenso el viaje que se realiza por la historia de la arquitectura monástica, pero esto nos lleva a explorar contrastes y encuentros demostrando que la libertad en formas y funciones prevalece sobre una regla rígida establecida, aclarando las posibles contradicciones en el proceso de adaptación y ajuste al medio físico, histórico y social. El recorrido a través de la historia conventual se inicia con el surgimiento de la regla benedictina en el siglo V, tomando como ejemplo el monasterio de San Gallen entendiéndolo como un todo a través del análisis de cada una de sus partes y funciones. La adaptación de este modelo se observa posteriormente en las órdenes mendicantes surgidas en Europa, que adoptan y transforman el espacio según las nuevas necesidades: conventos franciscanos en Extremadura construidos durante el siglo XV y XVI serán nuestras referencias inmediatas a las primeras construcciones que se realizan en la Nueva España, particularmente en la ciudad de Texcoco, que si bien queda poca información sobre la construcción original se puede abordar el tema de transición

entre la arquitectura franciscana austera, humilde y apegada a la regla y la nueva arquitectura religiosa que surgirá a partir del Concilio de Trento. Este periodo de transición se podrá leer con claridad en la construcción actual de conjunto conventual de Texcoco.

Tomando como referencia la regla benedictina, apuntaremos un hecho de suma importancia que se dará hasta el siglo XVI donde la adaptación del programa arquitectónico encontraría, en las nuevas construcciones realizadas por los franciscanos en los recientes territorios conquistados por la corona española, un parte aguas que marca definitivamente la forma de hacer arquitectura conventual. Modificando o añadiendo elementos convencionales a otros elementos existentes, los franciscanos, mediante su cambio de contexto consiguieron el mayor efecto con los menos medios, la tarea del constructor fue ajustarse a las circunstancias.

En concreto, el programa arquitectónico responde a las funciones y actividades desarrolladas dentro del complejo conventual destacaremos de esta manera, las principales actividades que han permanecido desde el origen de la regla. Espacios abiertos, cerrados o de transición se integran para dar cabida a diferentes actividades como cívico-religiosas, de instrucción, oración, meditación, lectura, habitación, aseo, cultivo, administración, almacén, entre otras. Las constantes que se presentan en un conjunto conventual son:

Plaza de acceso o atrio: se encuentran generalmente al frente del templo, con formas diferentes en ocasiones son limitados por gruesas bardas; es en este espacio donde encontramos uno de los cambios más significativos en cuanto a significado y forma, pues los atrios construidos en la Nueva España son identificados no solo como plazas de acceso sino, como un espacio de congregación. Dentro del atrio encontramos elementos frecuentes como la cruz de atrio y otros no tan frecuentes como las capillas Posa y capillas abiertas, en el caso de los conventos construidos en Nueva España.

Portal: conservado en algunos conjuntos conventuales, es utilizado para enmarcar la entrada principal al recinto, la mayor parte de las veces se localiza alineado a la portada principal del templo.

El claustro: adosado a uno de los costados del templo, con uno o dos niveles está enmarcado por

arquerías o vigas soportadas por columnas de piedra o madera. En la disposición interior del claustro en planta baja se localiza la sala capitular, el refectorio con su cocina y dependencias como almacenes, la sala de visitas, la sala de profundis, las escaleras, hospedería y establos en algunos casos y bodegas. En planta alta frecuentemente se encuentra la biblioteca, aula para estudios, dormitorios y celdas. Al centro del patio del claustro, en algunas ocasiones se encuentra una fuente o pozo de agua.

Huerta: se localiza detrás o a un costado del convento donde los cultivos solían ser hortalizas, verduras, legumbre y árboles frutales. Se han encontrado restos de norias y sistemas de riego a través de canales que con cierta pendiente, recorren las diferentes terrazas de los cultivos.

Mediante la organización extraordinaria de partes convencionales el arquitecto es capaz de crear nuevos significados dentro del todo, los elementos vistos en un contexto inesperado se convierten en algo perceptiblemente nuevo a pesar de ser viejos, encontrando así que en el interior de la arquitectura hay también una historia que contar. En el nuevo contexto que viven los franciscanos en la Nueva España, es válido transformar lo que se conoce alcanzando en todos los sentidos un compromiso con el mestizaje. Los espacios producidos a través de la arquitectura son generados por elementos que aislados o en conjunto originan armonías, ritmos y secuencias: muros, columnas o cubiertas abren y cierran espacios, recorridos y secuencias ofreciendo respuestas particulares a necesidades especiales, haciendo necesario el estudio y conocimiento profundo para asimilar el código e interpretar el espacio generado por el resultado de la combinación de elementos arquitectónicos muy particulares. De esta manera encontramos que la arquitectura franciscana construida en los primeros años de la conquista no manifiesta fácilmente su juego, no es obvia, y exige como paso previo a su entendimiento, que nos veamos capturados por su complejidad haciendo posible el uso de la libertad frente a la norma establecida.

IV.I. EL ORIGEN DE LA REGLA

Orden, silencio, humildad y austeridad marcan las condiciones de la creación arquitectónica conventual en general. Es así como se percibe que toda arquitectura monástica depende de las reglas monacales. Las órdenes religiosas guiadas por reglas severas han demostrado ser las mejores capacitadas para la supervivencia y es así como desde finales del siglo VII los abades benedictinos buscaron transformar sus monasterios en perfectos instrumentos para poner en práctica sus reglas, forjando así una fuerte tradición heredada por otras órdenes religiosas. Dentro de la cultura occidental, el monasterio benedictino puede ser considerado como el primero.

Las reglas escritas por San Benito de Nursia¹ reflejan el espíritu de sencillez y claridad rechazando el rigor de las órdenes más antiguas, apreciando más el espíritu de mesura que la pobreza total y mirando los castigos no como penitencia sino como educación. Dentro de las reglas se busca que las necesidades de la comunidad, los servicios de manutención, los deberes divinos y todas las actividades realizadas durante los días del año solar² estén en concordancia con la naturaleza humana. La vida ordenada se conseguiría a través del rechazo de monasterios monumentales habitados hasta por tres mil monjes como sucede en oriente; Monte Cassino albergaba 150 monjes aproximadamente en los últimos años de vida del santo. Para su muerte, el monasterio contaba con doce fundaciones que parecían quedar en el olvido por la invasión de longobardos entre los años 580 y 590. La empresa parecía haber fracasado, sin embargo la huida de algunos monjes a Roma como San Gregorio Magno, declarado papa años más tarde, permite que *La Regla* se imponga en occidente con la ayuda del

¹ San Benito nació de familia rica en Nursia, región de Umbría, Italia, en el año 480.

Después de haber recibido en Roma una adecuada formación, estudiando la retórica y la filosofía se retiró de la ciudad a Enfide (la actual Affile), para dedicarse al estudio y practicar una vida de rigurosa disciplina ascética. No satisfecho de esa relativa soledad, a los 20 años se fue al monte Subiaco bajo la guía de un ermitaño y viviendo en una cueva.

Con un grupo de jóvenes, fundó su primer monasterio en la montaña de Cassino en 529 y escribió La Regla, cuya difusión le valió el título de patriarca del monaquismo occidental. Fundó numerosos monasterios, centros de formación y cultura propagando la fe en tiempos de crisis.

² El día romano estaba dividido en doce espacios de tiempo de igual duración comprendidos entre la salida y puesta del sol. Dichas unidades de tiempo solo coincidían con el calendario en los dos días de equinoccio. Durante el día más largo del verano, en el meridiano de Monte Cassino, una hora diurna duraba 75 minutos, mientras que una hora nocturna comprendía 45 minutos. En invierno ocurría lo contrario. A lo largo de todo el año se trabajaba, oraba, estudiaba y dormía el mismo número de horas, pero no el mismo espacio de tiempo. Se realizaban trabajos físicos durante seis y ocho horas; tres horas y media se destinaban a oración; estudio, meditación y lectura comprendía otras tres horas y media. En verano se trabajaba más mientras que en invierno se leía más.

emperador Carlo Magno.

Si bien las reglas hablan de la vida de los monjes, de su jornada de actividades, sus oraciones, comportamientos, trabajos, comidas y vestidos, la reflexión de estas actividades nos acerca al marco óptimo en el cual la jornada de los monjes pueda desarrollarse exactamente tal como lo prescriben las reglas. El desarrollo de toda actividad tendrá que ver, necesariamente, con el espacio creado y esto es, arquitectura. A una vida perfecta dictada por la regla –programa arquitectónico- le había de corresponder un espacio perfecto –arquitectura- de esta forma las comunidades monacales intentaron siempre alcanzar dicha perfección funcional.

Apesar de que en la regla de San Benito no se habla específicamente de arquitectura, encontramos algunos fragmentos de las disposiciones donde se habla de las necesidades del usuario, vislumbrando lo que posteriormente sería un programa arquitectónico. Las disposiciones del capítulo LXVI de la regla *sancti Benedicti* se refieren a la posibilidad de edificar el monasterio de modo que tenga dentro de sus muros todo lo necesario: agua, molino, huerta y talleres donde se puedan realizar diversos oficios. En los primeros monasterios se observa una vida aislada en cabañas, pabellones o cuevas congregándose únicamente a la hora de los oficios divinos o comidas comunitarias. En oposición a esto, en un convento benedictino todo ocurre en comunidad. Los monjes duermen, oran, leen, trabajan y comen juntos. La jornada se divide en horas dedicadas a cada actividad previendo espacios específicos para cada una de ellas. San Basilio el Grande implantó unas horas fijas para la oración. La regla de San Agustín adscribió a cada una de estas horas ya prefijadas determinadas oraciones. San Benito, da un paso más y dividió el curso de la jornada en horas de oración, lectura, trabajo, comida, meditación y descanso. Para muchas de estas actividades, la regla prevé diferentes edificios. Así, a cada actividad de la jornada le correspondía un espacio diferente. Y solo la exacta concordancia entre ambas estructuraciones podía dar lugar al monasterio perfecto. Toda actividad debía realizarse en un lugar idóneo, dentro del cual no podía realizarse ninguna otra tarea. Así quedaron ubicados el dormir, comer, trabajar, meditar, lavarse e incluso hablar.

La reflexión sobre el espíritu de las reglas condujo a que se configurara el aspecto de los distintos espacios según el rango de las funciones. La iglesia, lugar donde se daba lectura al Evangelio y la casa de Dios, tenía que ser el edificio más grande y lujoso del monasterio. Después de la Sagrada Escritura, la regla era considerada como el principal objeto de meditación monástica surgiendo la necesidad de crear un lugar destinado a la lectura de dicha regla; en consecuencia la mayoría de los conventos benedictinos, para el siglo XI, poseen una sala capitular. Se trataba de una construcción que por su decoración ocupaba un segundo lugar inmediatamente después de la iglesia. La comida se convirtió en un símbolo espiritual comparado con la Santa Cena, con esto se le adjudicó el tercer puesto en la jerarquía de las edificaciones monásticas. También la fuente en la cual se lavaban los monjes, el claustro en el cual meditaban y leían, y el dormitorio eran edificaciones que podían ilustrar visualmente el evangelio, ya fuera por su forma o decorado, por los capiteles, los vanos, las pinturas e incluso los pisos. En el capítulo XXXI de la regla, San Benito habla de las obligaciones del mayordomo, que debería mirar todos los muebles y bienes del monasterio como si fueran sagrados, obligando al monje a ver lo cotidiano como sagrado exigiendo una actitud ética y estética hacia las cosas.

El afán por encontrar un orden utópicamente perfecto se muestra en el documento más sorprendente de la arquitectura benedictina que conocemos hasta nuestros días, el plano ideal de San Gallen (hacia el año 820). El documento es conservado en la biblioteca conventual de dicho monasterio gracias a la reutilización que se hace de éste en el siglo XII, utilizando el reverso para escribir la biografía de San Martín, hecho que lo conservó gracias al resguardo que tenía la biblioteca sobre la historia del santo. Se trata del único plano arquitectónico de Europa realizado antes del siglo XIII.³ El valor del documento es reconocido ya desde el siglo XVII al ser estudiado por el máximo historiador de la orden benedictina Mabillon (1632-1707) sin embargo es Walter Horn (1908-1995) quien nos ofrece un modelo que culmina con los esfuerzos realizados por varios siglos. El plano de

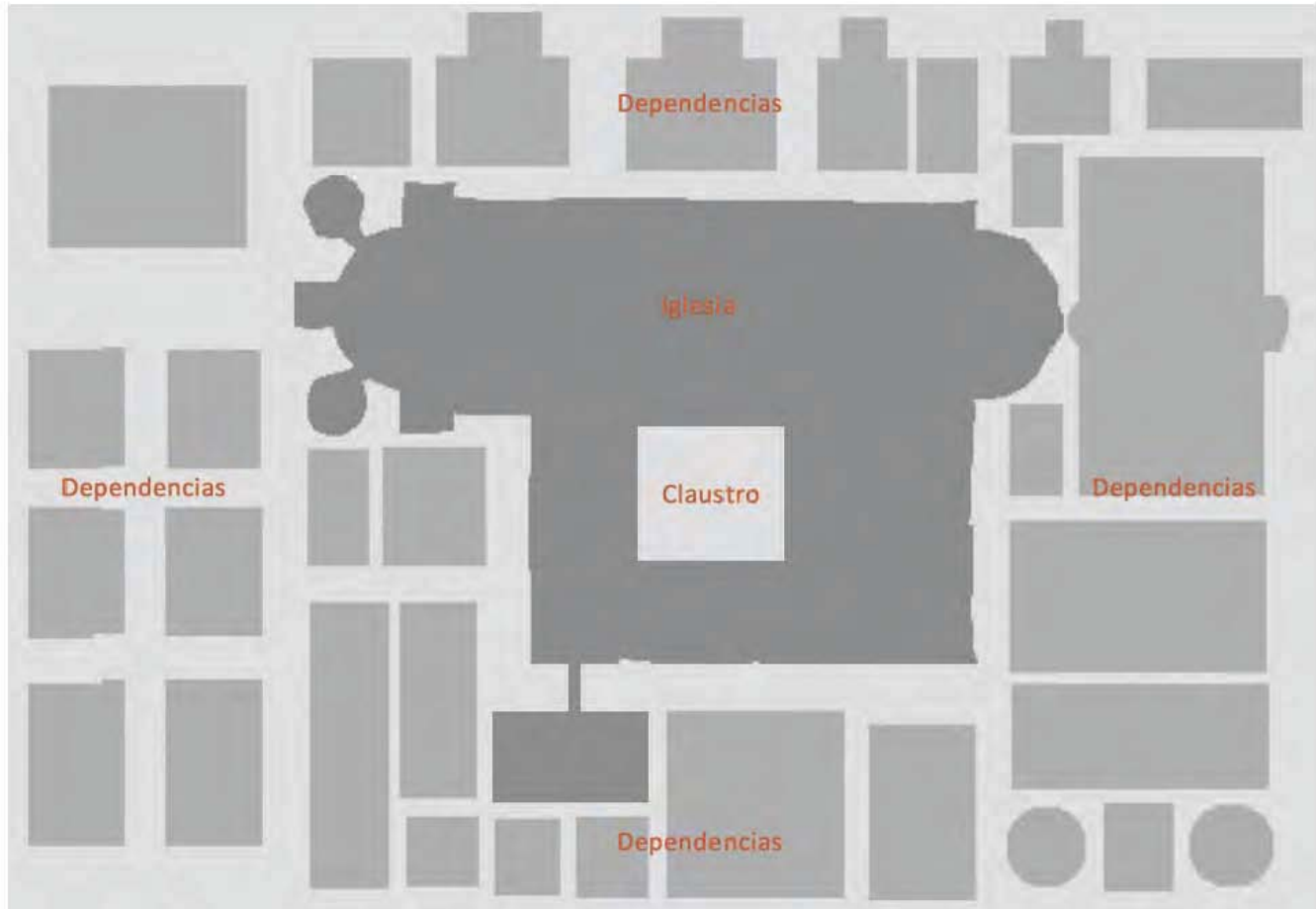
3 Braunfels, Wolfgang. 1975. ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE. Barral Editores, Barcelona, p. 57

San Gallen fue dibujado con minio⁴ sobre la cara anterior cuidadosamente alisada de cinco pieles de ternera, con una dimensión de 77x 112 centímetros equivalentes a 30 x 40 pulgadas carolingias.⁵

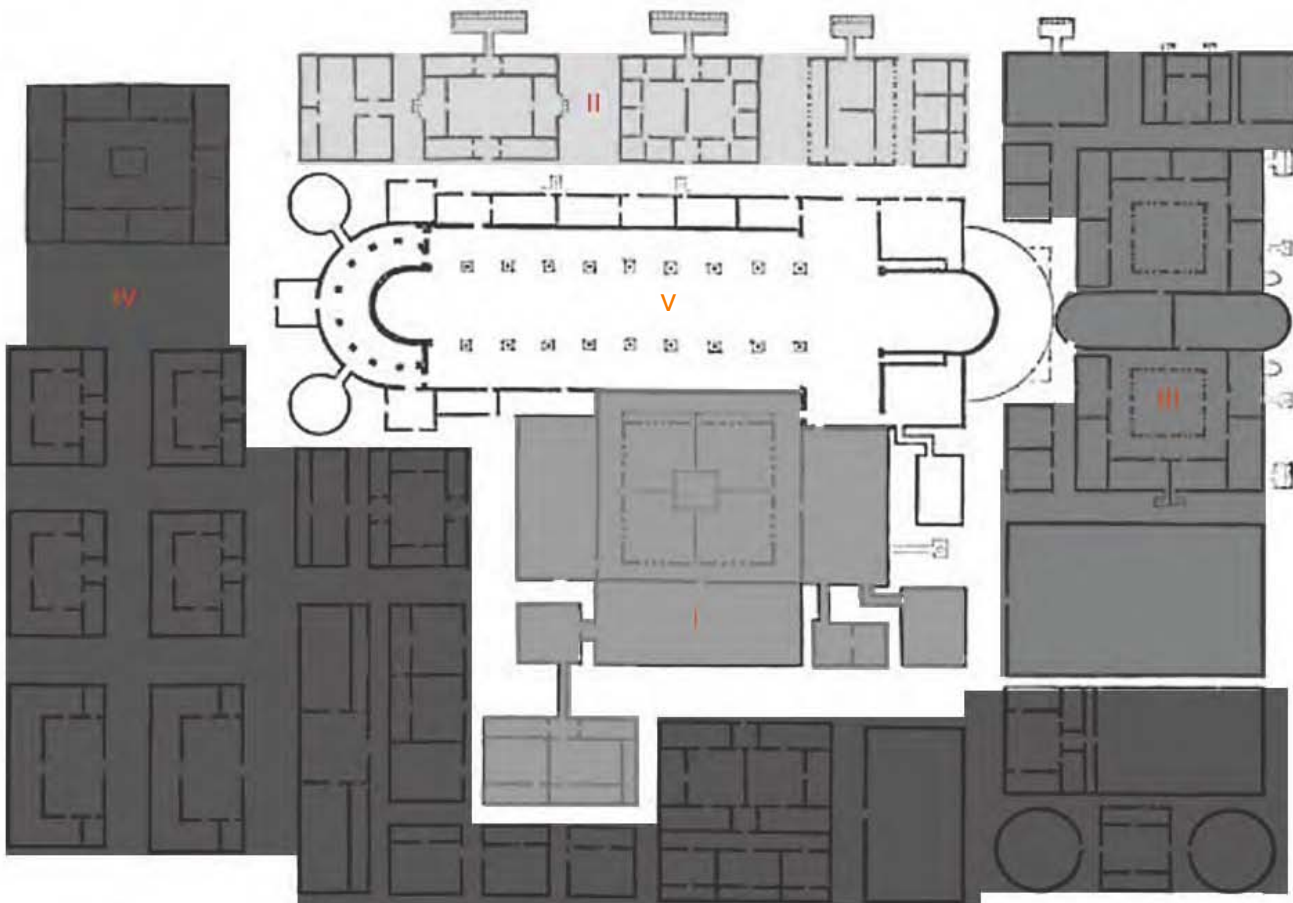
Las partes constitutivas de un monasterio eran ya conocidas en las construcciones monásticas antiguas, no era necesario inventar nuevos espacios, simplemente se someten a una reordenación funcional. En el plano ideal de San Gallen, atribución probable dada a Haito (763-836) abad de Reichenau, el esquema monástico benedictino aparece casi desarrollado en su totalidad. Encontramos perfectamente ordenados el templo, con el claustro al sur y en torno a este el dormitorio, el refectorio, la cocina y la cilla. Fuera de dicho núcleo encontramos la casa del abad, dependencias para enfermos y novicios, hospedería para peregrinos, edificios para escuelas y médicos, talleres y locales auxiliares. La sala capitular aun no aparece, poco tiempo después se ubica debajo del dormitorio. El capítulo se celebra en el ala del claustro adosado al templo. La configuración del plano está condicionada por las tareas específicas que la monarquía franca encomendó a los monasterios, siendo Carlomagno sucesor de estas ideas, concluye que el espíritu reformista de los benedictinos sería capaz de ofrecer mejor que cualquier otra regla, el contexto necesario para llevar a cabo tales tareas: convirtiendo estos edificios en hospederías, escuelas, cancillerías, construcciones defensivas, agrícolas, centros de investigación y puntos de irradiación para las misiones. El monasterio se transforma en una institución política.

4 Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, minio se refiere al óxido de plomo en forma de polvo, de color rojo algo anaranjado, que se emplea como pintura antioxidante.

5 Braunfels, Wolfgang. 1975. ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE. Barral Editores, Barcelona, p. 57



Fondo figura del plano ideal de San Gallen donde se muestra al centro el núcleo del monasterio rodeado de diferentes dependencias.
Fuente: Elaboración propia a partir de plano conventual en Braunfels, Wolfgang. 1975. ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE. Barral Editores, Barcelona

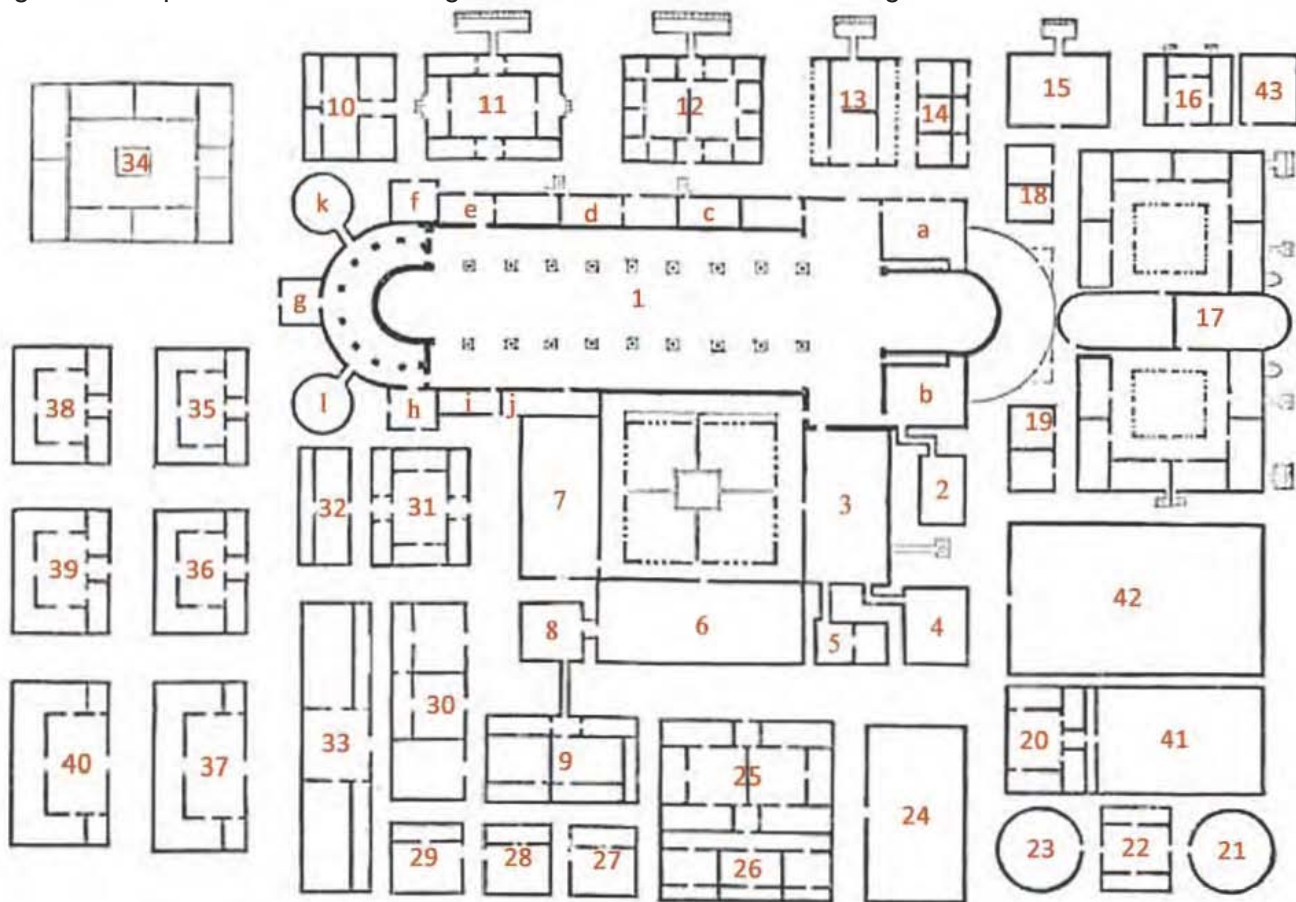


Se pueden distinguir cuatro áreas importantes dentro del monasterio que reodea al edificio principal, la Iglesia.

- I. Espacio dedicado a la clausura
- II. Huéspedes distinguidos
- III. Enfermos y novicios
- IV. Espacio destinado a servicios.

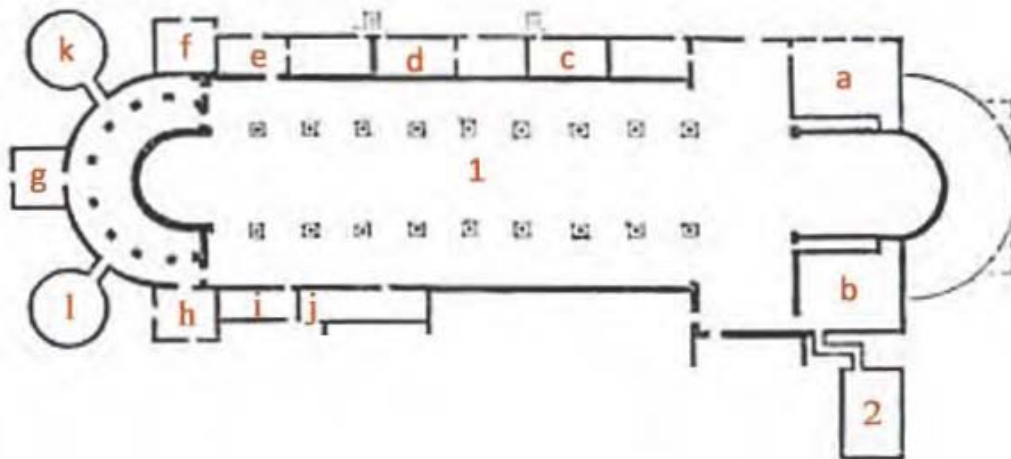
Fuente: Elaboración propia a partir de plano conventual en Braunfels, Wolfgang. 1975. ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE. Barral Editores, Barcelona

Dentro del programa arquitectónico que conforma el plano ideal de San Gallen encontramos los siguientes espacios distribuidos según las áreas marcadas en la imagen anterior.



Iglesia y Sala para la preparación de las hostias y santos óleos

1. Iglesia. Del latín *ecclesia*, se refiere al espacio donde se concentran los fieles que rinden culto. El templo, en este ejemplo, se representa de forma alargada pues tendría la doble función de oratorio monacal y de iglesia parroquial o de peregrinación. La iglesia monacal propiamente dicha sólo comenzaba dos tramos antes del crucero. En ella se encuentra el ambón, los púlpitos para la lectura del evangelio y de la epístola. El crucero queda resaltado especialmente como coro para los salmos, el canto de las horas canónicas de los monjes. Subiendo siete escaleras a la derecha y a la izquierda se llega al altar mayor, en medio de los escalones están el altar de San Benito y San Columbano, fundador de la primera celda de San Gallen. El altar mayor está consagrado a la virgen María y el propio San Galo.



2. Sala para la preparación de las hostias y santos óleos. Espacio destinado a la preparación de hostias, elaboradas de pan ácimo y los santos óleos en el catolicismo son tres: el Santo Crisma, usado para ordenaciones, confirmaciones, bautizos, consagración de altares e iglesias; el óleo de los Catecúmenos, usado para ungir a los que están preparándose para el Bautismo; y el óleo de los Enfermos, usado en el Sacramento de la unción de los enfermos.

a. Sala de escritura en la planta baja, biblioteca en la planta noble.

La lectura era una actividad importante en la vida religiosa, en la orden benedictina el tiempo dedicado a la lectura se dividía en plegarias, trabajo intelectual y trabajo manual. Era necesario hacer copias de determinadas obras por lo que encontramos la sala de escritura o *scriptoria*, plural de *scriptorium* (un lugar para escribir) donde se copiaban y decoraban los manuscritos que se guardaban en armarios dentro de la biblioteca cuya finalidad consiste en la adquisición, conservación, estudio y exposición de libros y documentos. Es así como el plano de San Gallen llega a nuestras manos.

b. Sacristía en la planta baja, cámara para vestimenta litúrgica en la planta noble.

La palabra sacristía proviene del latín *sacristia*, y este de sacra que significa objetos sagrados; en una iglesia, lugar donde se revisten los sacerdotes y están guardados los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto.

c. Celda para monjes en tránsito.

La cámara para vestimenta litúrgica se refiere al espacio donde se guardan las ropas utilizadas durante la ceremonia religiosa por los sacerdotes o ministros que ofician el culto.

d. Celda del director de la escuela exterior.

Aposento individual destinado al director.

e. Celda del portero.

Aposento individual destinado al portero.

f. Sala de acceso a la casa de huéspedes distinguidos y a la escuela externa.

Espacio vestibular y de espera que guía a la casa de huéspedes y escuela.

g. Sala de recepción de todas las visitas.

Espacio de espera para recibir a visitantes y foráneos.

h. Sala de acceso a la casa de peregrinos y pobres ya a las dependencias de servicios.

Espacio vestibular y de espera que guía a los peregrinos y servidumbre a las áreas de servicios y hospedería.

j. Locutorio de los monjes.

Habitación o departamento de los conventos de clausura, por lo común dividido por una reja, en el que los visitantes pueden hablar con las monjas o con los presos.

k. Torre de San Miguel y l. Torre de San Gabriel.

Ubicadas junto a la entrada dan la bienvenida dos elevadas torres, consagradas a los arcángeles Miguel y Gabriel. En la planta superior, se ubican altares dedicados a la advocación de dichos santos. El pueblo se reunía en el atrio abierto, que en el plano recibe la denominación de *campo paradisíaco*.



* Kloster Sankt Gallen nach dem Grundriss vom Jahre 830. (Lasio).

Representación del plano ideal de San Gallen elaborada en el siglo XIX
Fuente: <http://conscriptio.blogspot.mx/2012/01/xviii-coloquio-internacional-de-la.html>

I. Espacio dedicado a la clausura

Este ámbito corresponde al recinto de clausura, un pequeño monasterio dentro del monasterio, los espacios más importantes serían el dormitorio, el refectorio y la cilla distribuidos alrededor del claustro de forma cuadrada de cien pies exactos; la disposición de las columnas, arcadas y muros de soporte indica que se deseaba alcanzar la máxima regularidad y más exacta simetría. Se pretendía que el orden externo, estético, reflejara el orden interno. El plano original está realizado de acuerdo una escala muy exacta 1:192, demostrando Walter Horn cómo 1/16 de una pulgada carolingia en el pergamino pudo corresponder a un pie carolingio en la obra, esto sería 1/16:1. De esta manera se concluyen las medidas del claustro 100x100 pies.



Izquierda: Planta de conjunto del plano ideal de San Gallen
Derecha: Planta detalle del claustro

3. Dormitorios de los monjes en la planta noble, calefactorio en la planta baja.

En el plano se muestran 77 camas en la planta superior, de los escritos adjuntos se deduce que debajo del dormitorio se encontraba la sala diurna de los monjes. En algunos conventos donde el clima frío era imponente el calefactorio se refiere al lugar que se destinaba para que los religiosos se defendieran del frío.

4. Letrina de los monjes.

Retrete colectivo con varios compartimentos, separados o no, que vierten en un único tubo colector o en una zanja, empleado aún en campamentos, cuarteles antiguos, etc.

5. Baños de los monjes.

Espacio con lavabos y pilas llenadas con agua caliente para bañarse.

6. Refectorio de los monjes en la planta baja, ropería en la planta noble.

La palabra refectorio proviene del latín refectorium, y este de refectus que significa refección, alimento. En las comunidades y en algunos colegios, habitación destinada para juntarse a comer. Ropería se refiere a la Habitación donde se guarda y dispone la ropa de los individuos de una colectividad.

7. Bodegas de vino y cerveza en planta baja, cilla en la planta noble.

Cilla proviene del latín cella, despensa. Se proveían espacios frescos para la conservación de estas bebidas.

8. Cocina de los monjes.

Cuarto con fogón y hornos donde se preparaban los alimentos.

9. Tahona y cervecería de los monjes.

Tahona se refiere al molino de rueda que se mueve con caballería

II. Huéspedes distinguidos

Ubicado al lado norte de la iglesia encontramos el ámbito más abierto al mundo exterior, donde se localizan los espacios para huéspedes distinguidos como sería el caso del emperador, escuela para laicos y forasteros y el palacio abacial con su propia cocina y baño. De igual manera se ubica una construcción destinada a cocina, cervecería y tahoma que daría servicio exclusivo a los invitados. Es importante señalar que el palacio abacial se encuentra en este sitio pues la regla benedictina prescribe que el abad debe comer con el emperador o invitados distinguidos y no con los monjes.



Arriba: Planta de conjunto del plano ideal de San Gallen

Abajo: Segundo ámbito destinado a brindar hospedaje al emperador y su séquito, quienes conviven estrechamente con el abad quien viviría en esta zona

10. Cocina, tahona y cervecería para los huéspedes nobles.

Espacios, explicados anteriormente, construidos especialmente para dar servicio a los visitantes pertenecientes a la nobleza.

11. Casa para huéspedes nobles.

Aposentos individuales para la nobleza hospedada en el sitio.

12. Escuela exterior.

Espacio destinado a la instrucción de la población ajena a los habitantes del monasterio.

13. Casa abacial.

Vivienda destinada al abad, palabra del arameo abba que significa padre, cargo desempeñado por el superior de los monjes en las órdenes antiguas.

14. Cocina, cilla y baño del abad.

Cuartos de servicios construidos para uso exclusivo del abad.

III. Enfermos y novicios

Vivirían aquellos viejos que ya no les obligaba la regla o los que todavía no están obligados a cumplirlas de forma rígida. Para dichos alumnos y enfermos se cuidó con detalle el espacio que habitarían previsto en un pequeño monasterio en la parte oriente de la iglesia, cada uno con su propio claustro y su capilla, así como con una casa de baños y una cocina propios. Este sería el lugar indicado para la casa de los médicos y la sala de flebotomía ocupada también como sala de operaciones, estos médicos estarían a cargo también de un pequeño huerto con plantas medicinales.

La logística de los recorridos está perfectamente estudiada, así el campo santo queda más cercano del espacio destinado a enfermos y enfermos graves que cualquier otra dependencia del monasterio. Este pequeño monasterio, dentro del monasterio, contaba con un dormitorio, un refectorio, una sala de provisiones así como un claustro bordeado de arcadas.



15. Sala de flebotomía.

Este espacio se utilizaba también como sala quirúrgica.

16. Casa de los médicos.

Dividida en dos espacios para dar vivienda a dos médicos que contaban con su propio espacio de aseo.

17. Noviciado y hospital.

Área destinada a los novicios (personas que han tomado el hábito pero que aún no profesan) y enfermos; cada uno de ellos contaba con un claustro y las dependencias básicas como refectorio, dormitorio y sala de provisiones

19. Cocina y baño del noviciado.

Fuera del claustro se ubica un pequeño espacio destinado a la cocina y baño tanto de novios como para enfermos, se ubica hacia el lado poniente de los claustros.

42. Huerto de árboles frutales.

Terreno de corta extensión, la mayor de las veces cercado, destinado a la siembra de árboles frutales.

43. Herbario para las plantas medicinales.

Al costado izquierdo de la casa de los médicos contaban con una pequeña porción de tierra para sembrar plantas medicinales útiles para el hospital.

IV. Servicios

El último ámbito está destinado a las dependencias que proveen de servicios y alimentos al monasterio, donde artesanos y criados viven y trabajan dentro de talleres o en el propio recinto monacal. Los espacios que encontramos en el plano cumplen únicamente con las necesidades del monasterio, cumpliendo con el programa, sin necesidad de encontrar la solución arquitectónica a detalle, esto se irá perfeccionando con el tiempo resolviendo los problemas de circulación y conexiones entre cada uno de los edificios. 20. Vivienda del jardinero.



21. Gallinero.
22. Vivienda del guarda de gallinas y gansos.
23. Ansarería.
24. Granero.
25. Casa principal de los artesanos.
26. Dependencia de los artesanos.
27. Molino.
28. Prensa.
29. Celda cervecera.
30. Tonelería, carpintería y granero para los cervecedores.
31. Casa para peregrinos y pobres.
32. Cocina, tahona y cervecería para peregrinos.
33. Caballerizas, establo para bueyes y vivienda de los cuidadores.
34. Casa para el séquito del emperador (identificación incierta)
35. Corral de ovejas y alojamiento de pastores.
36. Corral de cabras y vivienda de pastores.
37. Vaqueriza y estancia de vaqueros.
38. Casa para los siervos de campos alejados y para los siervos del séquito imperial (incierto)
39. Porqueriza y casa de los porqueros.
40. Establo para yeguas preñadas y sus cuidadores.
41. Huerto y camposanto.

El monasterio, aún con cuatro ámbitos y un templo, fue considerado siempre como una sola unidad. El orden y funcionamiento no estarían completos sin las proporciones adecuadas.

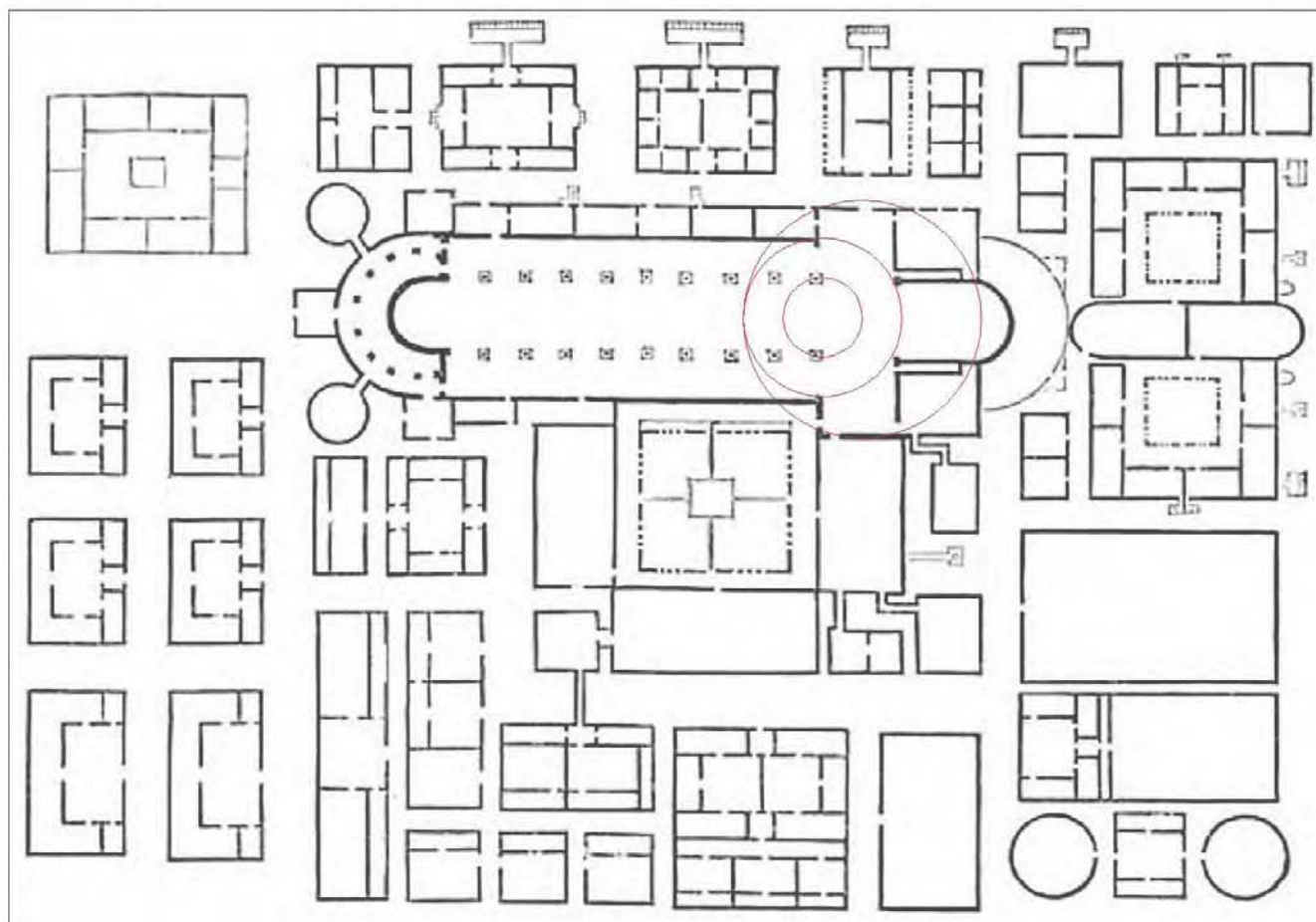
En el plano ideal de San Gallen queda probado el intento de encontrar en toda obra arquitectónica la proporción del número sagrado, el cual tendría que ser visible incluso a través de la perfección de los números indicadores de las medidas en planta. Adolf Reinle ha establecido unas series, según las cuales lo determinante había sido el sistema triple del llamado número áureo sencillo, así resulta la siguiente relación en la planta de la iglesia:

40:80:120 = anchura de la nave central: anchura de la nave mayor: longitud de la nave transversal del crucero.

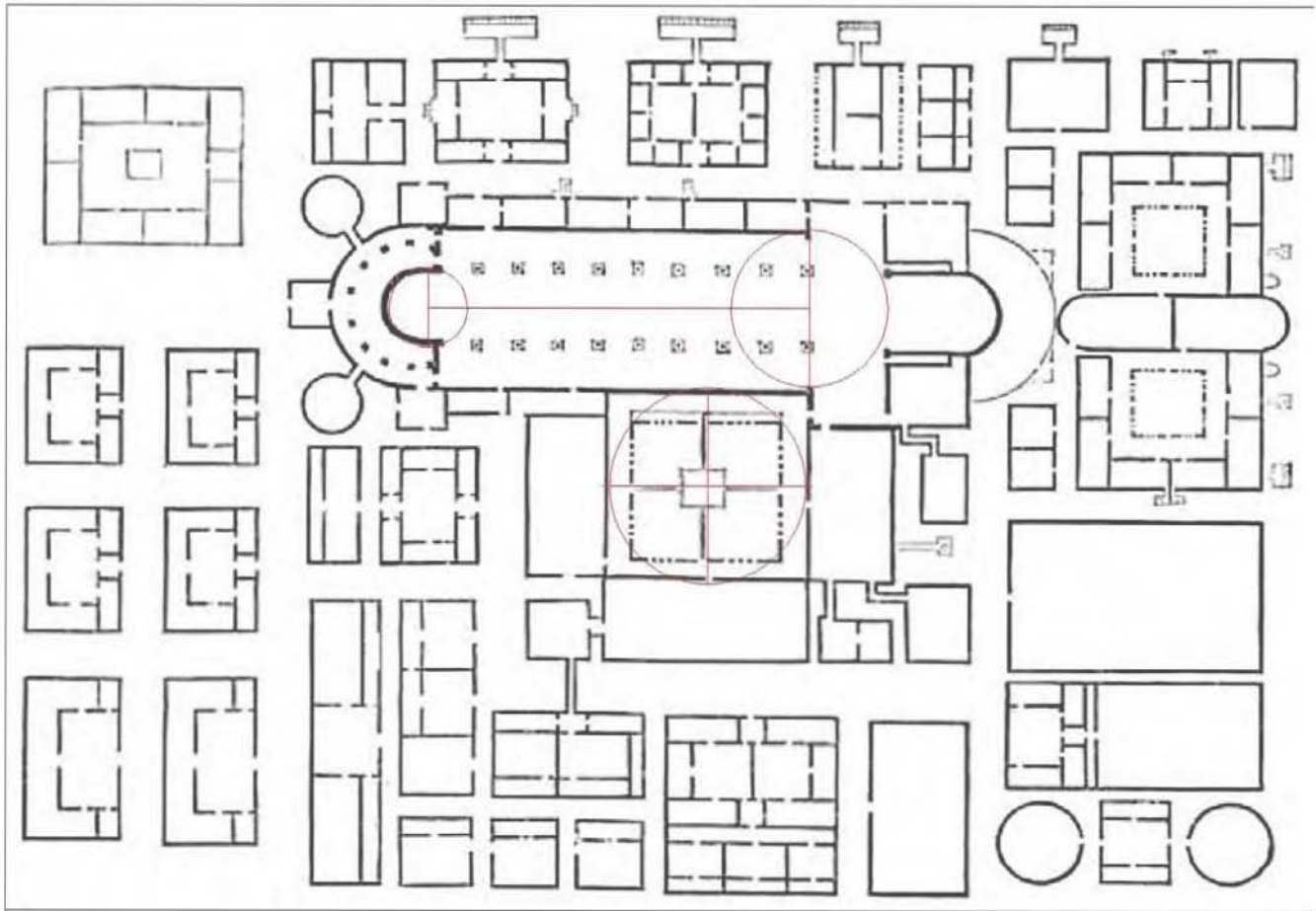
80:100:180= anchura de la nave mayor: longitud del claustro: longitud de la nave mayor.

120:180:300= anchura de la nave transversal: longitud de la nave mayor: longitud del templo.

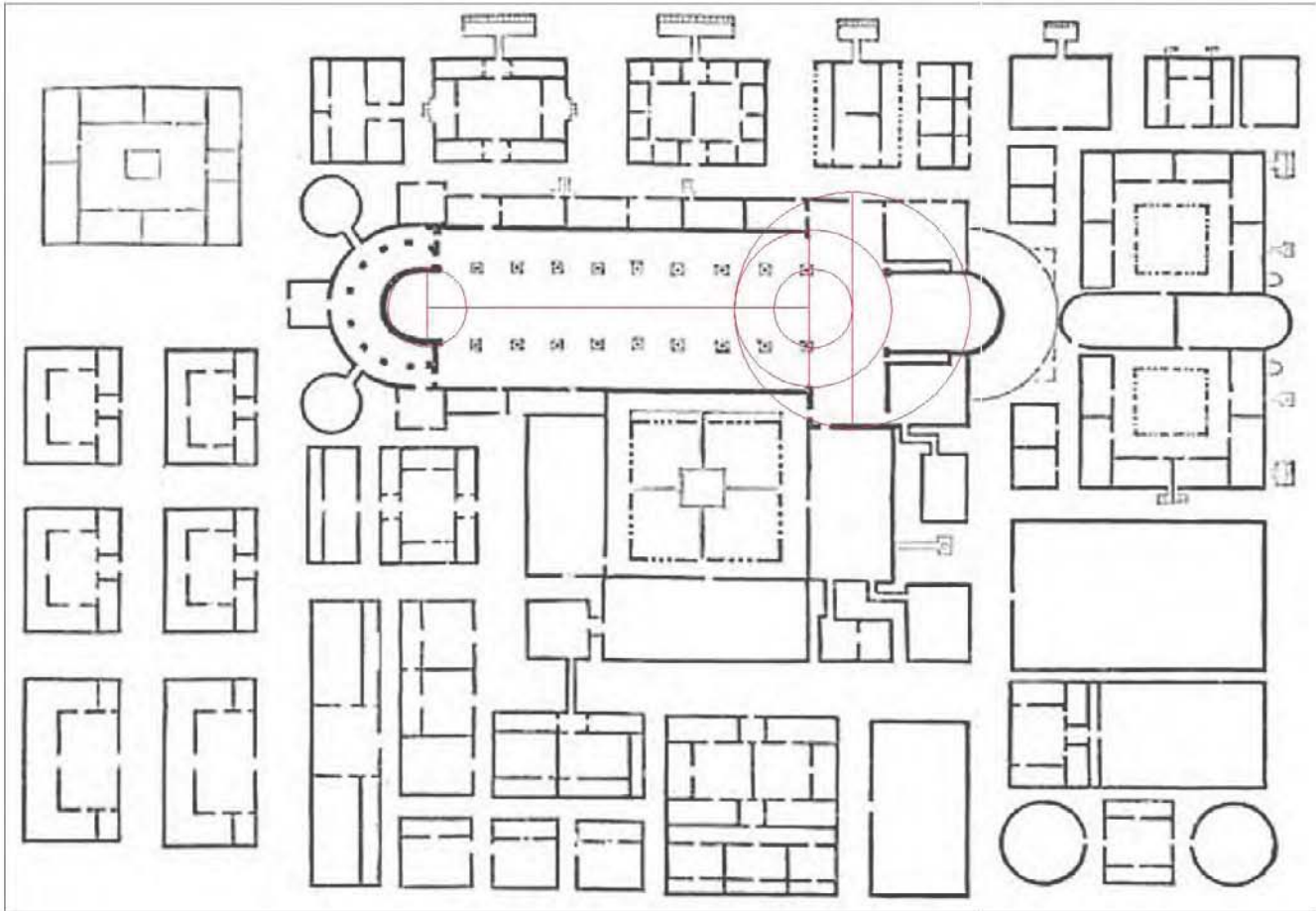
Estos tres grupos pueden leerse horizontal y perpendicularmente.



Relación de proporción 40:80:120 = anchura de la nave central: anchura de la nave mayor: longitud de la nave transversal del crucero
Fuente: Elaboración propia a partir de plano conventual en Braunfels, Wolfgang. 1975. ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE. Barral Editores, Barcelona



Relación de proporción 80:100:180= anchura de la nave mayor: longitud del claustro: longitud de la nave mayor
Fuente: Elaboración propia a partir de plano conventual en Braunfels, Wolfgang. 1975. ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE. Barral Editores, Barcelona



Relación de proporción $120:180:300$ = anchura de la nave transversal: longitud de la nave mayor: longitud del templo
Fuente: Elaboración propia a partir de plano conventual en Braunfels, Wolfgang. 1975. ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE. Barral Editores, Barcelona

De esta manera encontramos, dentro de la regla benedictina y el plano ideal de San Gallen los elementos necesarios que dieron origen al programa arquitectónico monacal más completo que se conoce hasta nuestros días y, que a través del tiempo se ha ido adaptando o modificando según las necesidades no solo de la orden religiosa sino también del momento histórico. Es así como encontramos que la espiritualidad de la vida monástica está determinada por la solemne sencillez, la humildad, la claridad de la regla y un estricto sentido del orden obligando a los arquitectos a construir edificaciones apropiadas a las necesidades que ligan estrictamente la forma y su función.

IV.II. ADAPTACIÓN DE LA REGLA, ÓRDENES MENDICANTES

La aparición de los conventos dentro de las órdenes religiosas se inicia con las órdenes mendicantes alrededor del siglo XII. Se define al monasterio como un conjunto de habitaciones donde los monjes de las Órdenes Antiguas buscaban la superación individual por medio del aislamiento y soledad, su nombre deriva del griego monos que significa uno. Por el contrario la palabra convento, del latín *conventus*, significa reunión y se aplica al conjunto de habitaciones de las Órdenes Modernas, a estas pertenecen los hermanos menores conocidos como Franciscanos, cuya finalidad es la perfección pero no solos y aislados, sino en la compañía de los hombres a quienes pretenden llevar el Evangelio y la perfección de la vida cristiana. Es la actitud ante el problema de la salvación lo que diferencia las Órdenes Antigua y Modernas y es por esto que, aunque se conserva a grandes rasgos la disposición de los edificios, al ser distintas sus funciones, variará su programa arquitectónico y con esto sus formas, conservando sin embargo el esquema Benedictino básico.

Partidario de un radicalismo cristiano que se aparta del seno de la Iglesia, San Francisco y once compañeros presentan ante el papa Inocencio III la primera de sus tres reglas: *la Curia* que se oponía a toda clase de posesión. Para los franciscanos la vida de ermitaños sólo sería un periodo preparatorio pues no se consideraban monjes, nunca intentaron retirarse a los monasterios para vivir apartados del mundo, ellos mismo se autodenominaban *fratres minores* para diferenciarse de todas las órdenes mayores del clero. No es hasta la bula de 1220 donde se marca el inicio de la transformación donde se establecen como una orden religiosa. Al igual que los dominicos se someten a la autoridad del papa convirtiéndose en instrumentos políticos que fomentaban el centralismo de la Iglesia católica.

Mientras que los dominicos actuaban en la población desde fuera, los franciscanos obtenían el favor del pueblo desde dentro gozando de un gran florecimiento gracias al rápido crecimiento de la población durante el siglo XIII. A diferencia de las órdenes antiguas los predicadores escogían para su actuación las ciudades más densamente pobladas. El emplazamiento de los conventos se localizaba fuera del núcleo urbano y cerca de las murallas de la ciudad, lugar de terrenos baratos y con facilidad de expansión. En 1277 existían 414 monasterios dominicos, 635 para el año de 1358 y 1076 en

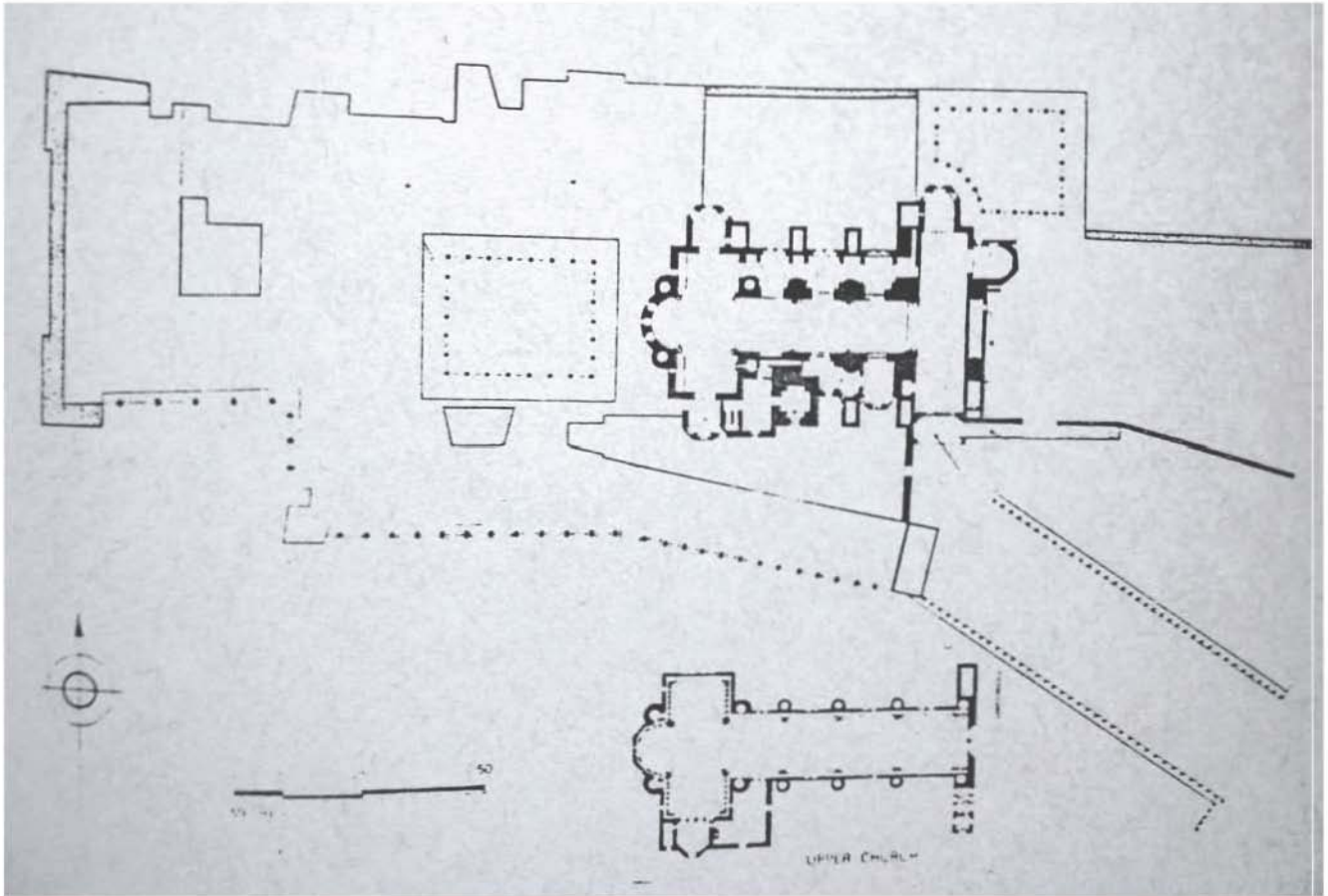
1720. Este fue el momento culminante. En el año 1316 las provincias italianas de la orden franciscana contaban con 567 monasterios de hombres y 198 de mujeres; en el mismo año hubo en Francia 147 filiales de hombres y 47 de mujeres, mientras en Alemania era 203 y 47.

A finales del siglo XIII la aparición de conventos de mujeres alcanzó un carácter alarmante pues el número de monjas no estaba en relación con la capacidad económica de las órdenes, por esta razón se opusieron por largo tiempo al establecimiento de conventos para mujeres. San Francisco solo había permitido una relación superficial con uno solo, el de San Damián de Santa Clara. El voto de pobreza resultaba mucho más difícil de mantener en los conventos de mujeres que en las comunidades de frailes, después de la muerte de Santa Clara en 1253, todas las reglas se quebrantaron. Se produjo una saturación por el ideal de entregarse por completo a la meditación y vivir en una total pobreza despoblando las casas burguesas, perdiendo mano de obra transformada en meditación al igual que grandes extensiones de tierra donadas a favor de los conventos. Ante esta situación aparecen asociaciones de mujeres piadosas que no pertenecían a ninguna orden. Con gran rapidez el noble propósito de San Francisco fue llevado *ad absurdum*. Tras este hecho es importante señalar que las diferencias en la forma de vida en los monasterios de religiosos y de religiosas de las órdenes mendicantes eran mucho mayores que en las órdenes más antiguas. La actividad de los sacerdotes y frailes estaba dirigida completamente hacia fuera, actúan en medio del pueblo. Las religiosas, por el contrario, vivían en estricta clausura.

La forma de pensar de las provincias de las órdenes religiosas prueba también que los monasterios como entes individuales gozaban de una libertad infinitamente más restringida que las antiguas abadías benedictinas. Ambas órdenes estaban estructuradas de forma centralista. A su frente se hallaban un general, San Francisco, servidor o siervo de los frailes. Dependían directamente de él los priores provinciales designados entre los franciscanos y elegidos entre los dominicos.

Los franciscanos no pensaban sólo en su ciudad y su convento cuando pensaban en hogar, sino también en la provincia entera, en el territorio sobre el que actuaban. El orden dentro de su propio

convento tenía para ellos menos importancia que la misión espiritual en el mundo y para el mundo. Los lugares destinados a la vida de la comunidad dejaron de ser baluartes de una fe asegurada, se convirtieron en salas en donde se proclamaba la doctrina. En lugar del organismo monástico de estructura bien estudiada apareció la relación de oposición entre la celda individual en donde el religioso se concentraba y preparaba y aquellas salas comunes en donde había que actuar. San Francisco y Santo Domingo no se habían parado a reflexionar acerca de las características arquitectónicas que habían de tener sus respectivos conventos, y tampoco sus sucesores concedieron importancia a este tema. Fruto de este desinterés por todo cuando consideraban externo, fue la adopción del esquema benedictino para sus conventos. Mantuvieron el elemento estructural del claustro y a su alrededor se dispuso la iglesia, sala capitular, dormitorio y refectorio. Al no existir abad, por regla desaparecía el edificio destinado a este personaje. Las enfermerías evolucionaron con rapidez para convertirse en instituciones de servicio a la población. Los cultivos extensivos desaparecieron y con esto los grandes espacios de almacenaje y patios de servicio, únicamente quedarían las tierras necesarias para dar servicio a las necesidades del convento. El esquema y regla seguían teniendo valor de norma, pero los distintos cuerpos podían colocarse según exigieran el lugar y el espacio disponible. Por ejemplo, en el monasterio de San Francisco, en Asís, la fuerte pendiente de la escombrera obligó a disponer el monasterio detrás del ábside de la iglesia en dos pisos. Los distintos niveles para la iglesia inferior y la superior fueron un reto para la imaginación, de donde ese productivo siglo (XIII) ofreció una de las más sorprendes soluciones para la transformación de la naturaleza en arquitectura, y del esquema conventual en un organismo múltiple. El monasterio destaca por enormes infraestructuras gracias a las cuales la iglesia y los edificios conventuales quedaban elevados sobre unos planos que se complementan entre sí. La sala capitular, el refectorio y el claustro mantuvieron su forma benedictina. Solo el dormitorio resultó innecesario, debido a la construcción de las celdas individuales.



Planta arquitectónica de la Basílica de San Francisco ubicada en Asís

La Basílica de San Francisco está situada en Asís, en la región italiana de Umbría, y está declarada como Patrimonio de la Humanidad desde el año 2000. La basílica forma parte de todo un complejo monumental franciscano. Enfrente del atrio que precede el ingreso de la basílica inferior se encuentra el ex Oratorio de San Bernardino, construido para la Tercera orden de San Francisco por oficiales lombardos en torno a la mitad del siglo XV. Tras el portal, se entra en el Sacro Convento que, además de la comunidad de Frailes Menores Conventuales, encargados de la custodia de la basílica, actualmente aloja el Instituto Teológico de Asís (ITA), el Instituto de Ciencias Religiosas (ISSRA), un Centro de documentación y un importante fondo de documentos y libros especializados en temas franciscanos.

IV.III. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO EN CONVENTOS FRANCISCANOS EXTREMEÑOS

A mediados del siglo XV se inicia una reforma dentro de la orden de San Francisco que apoyada por los frailes extremeños se buscaba una aproximación a los orígenes de la orden. Entre las figuras más destacadas se encontraban fray Juan de la Puebla, fray Juan de Guadalupe o fray Pedro de Melgar. Este último pertenecía a una noble familia de Trujillo, donde intentaron fundar una nueva casa para experimentar la primitiva regla franciscana en toda su pureza, bajo la dirección y custodia de fray Juan de Guadalupe, que sería el fundador de la llamada descalcez franciscana. Para el año de 1523 fray Francisco de los Ángeles es elegido Ministro General durante el Capítulo General de Pentecostés celebrado en Burgos. Las nuevas ordenanzas serían muy semejantes a las que rigieron la vida de los primeros franciscanos que llegaron a México: *“En los edificios, esta Provincia siempre ha guardado lo que es necesario y conveniente, edificando los conventos pequeños y humildes bastantes a los moradores de la casa y fuertes sin curiosidad...”*¹

La tipología de los conventos novohispanos podrían tener en buena medida su origen en los conventos Extremeños, pues desde esas tierras salieron los primeros franciscanos que llegaron a Nueva España para evangelizar, conocidos como *los doce apóstoles de Belvís de Monroy*. Además de esto, fray Martín de Valencia, tiempo antes de su partida hacia las tierras conquistadas, desde Nuestra Señora de Monteceli del Hoyo, cerca de Gata, comentaba que había tenido una premonición sobre la futura conversión al cristianismo del Imperio de Moctezuma. Los conventos estaban localizados en lugares solitarios y aún ásperos, para que el espíritu sólida y derechamente subiera a Dios.² Sin embargo, cuando los franciscanos llegaron a la Nueva España indudablemente seguirían las mismas pautas que la regla imponía, pero poco a poco se adaptaría a las nuevas situaciones que se presentaban.

Los primeros conventos franciscanos en Nueva España, se localizaban dentro de las poblaciones, a diferencia de los espacios aislados construidos en Europa, o en zonas rurales con pequeños

1 Moles, J. B. 1984. MEMORIAL DE LA PROVINCIA DE SAN GABRIEL. Edición de Hermenegildo Zamora. Reproducción facsimilar de la primera edición del año 1592. Ed. Cisneros. Madrid, p. 27.

2 Montes Bardo, J. 2001. ARTE Y ESPIRITUALIDAD FRANCISCANA EN LA NUEVA ESPAÑA. SIGLO XVI. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén, p. 39.

asentamientos indígenas aisladas de las grandes ciudades como es el caso de Tecamachalco en Puebla, un pequeño asentamiento indígena que fue repoblado después del proceso evangelizador y la construcción del convento franciscano. Estos edificios se caracterizaban por una sencillez constructiva y mobiliaria, que situaba sus precedentes en Extremadura, en pequeños edificios como la iglesia de Nuestra Señora de la Luz de Moncarche, Alconchel, *...la cual es toda hecha y cavada a mano debajo de una peña viva, y toda ella muy pequeña que pone grandísima devoción...*³ Por otra parte, el convento de El Palancar en Cáceres será un poco más tarde la culminación de esta austeridad constructiva.

El tipo conventual de la Provincia de San Gabriel queda definido por fray Juan de Guadalupe en su norma...*casas pobres y pequeñas y desviadas de en medio de los pueblos y tratos del siglo.*⁴ Así se presentan hoy los vestigios de sus conventos fundacionales, como Nuestra Señora de Monteceli de Hoyo, en Gata, y Nuestra Señora de los Ángeles, en Robledillo. Desde su nostalgia americana, Motolinía los describe material y espiritualmente: *...Que todos están apartados de los pueblos, y muchos en las montañas metidos, ocupados en la oración y contemplación, con grande abstinencia y mayor penitencia...*⁵ Tal es el caso del monasterio de Zafra que se elevó dentro de los muros de la villa, pero separado del casco urbano de aquel entonces, para lo que se interpuso entre éste y la ciudad la huerta conventual. En el año de 1428 don Gómez Suárez de Figueroa, Duque de Feria, patrocina la construcción del convento que albergará en un inicio a veinticinco monjas de la orden franciscana de Santa Clara, sin embargo la obra propia da inicio dos años después. De dicha fundación da testimonio la inscripción realizada sobre la puerta de la clausura: *“ESTE ES EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA ORDEN DE SANTA CLARA DE OBSERVANCIA EL CUAL DOTARON LOS MUY MAGNÍFICOS SEÑORES ASÍ EN VIDA COMO EN SANGRE GÓMEZ SUÁREZ DE FIGUEROA Y ELVIRA LASO DE MENDOZA CUYOS CUERPOS HUELGAN EN MEDIO DEL CORO DE LAS RELIGIOSAS DE DICHO MONASTERIO EL CUAL PRINCIPIARON EN EL AÑO DE NUESTRO SALVADOR JESUCRISTO DE*

3 Ibíd. P. 109.

4 Ibíd. P. 12

5 MOTOLINIA, T. 1979. HISTORIA DE LOS INDIOS DE LA NUEVA ESPAÑA. Estudio crítico de Edmundo O’Gorman. México, p. 130

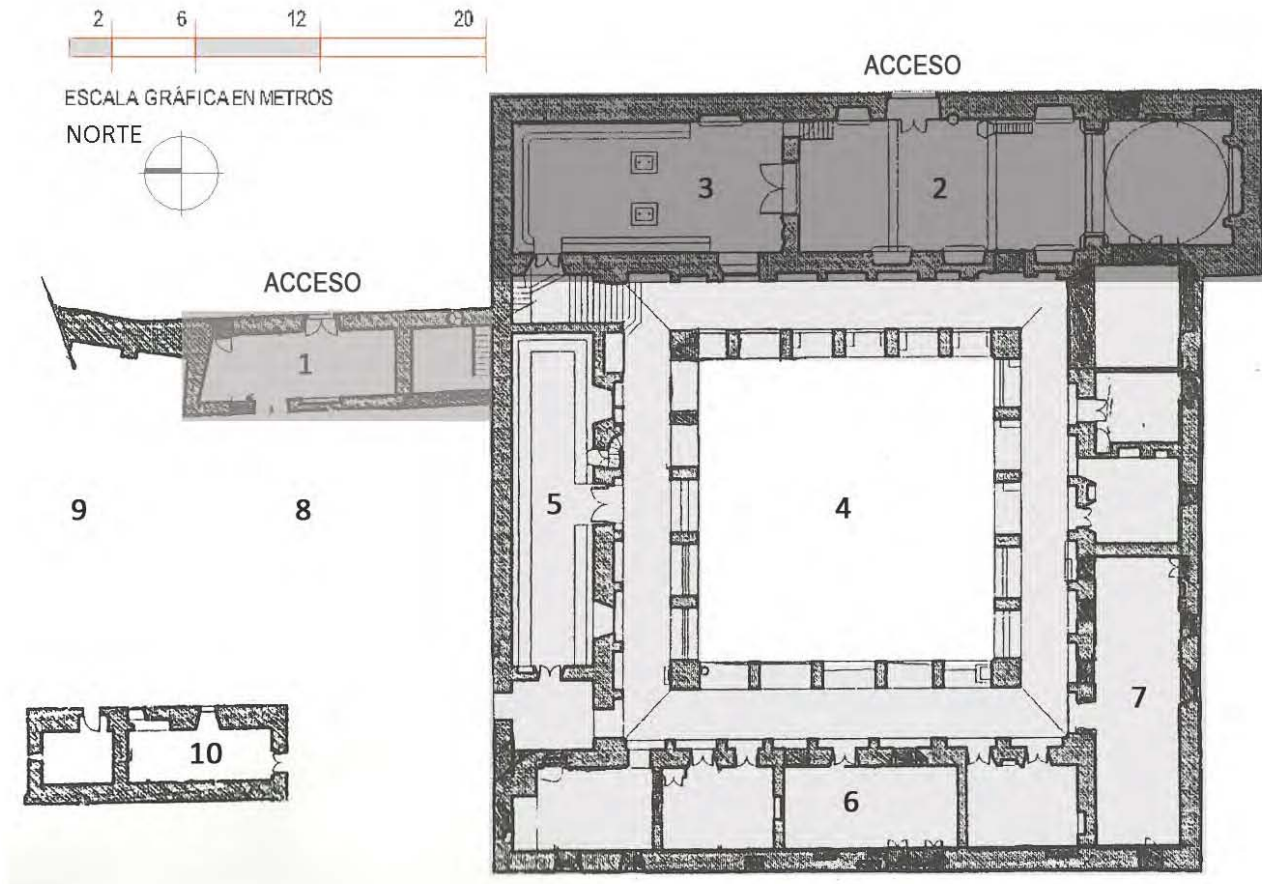
MIL E CUATROCIENTOS E VEINTE Y OCHO AÑOS". El espacio se distribuye en torno al claustro, al que se añadieron varias dependencias de menor volumetría en el costado norte. Durante el siglo XV se levantaba prácticamente exento dentro del enorme solar que ocupaba la construcción conventual. El acceso a la iglesia y convento estaba en la calle de Sevilla, existió una puerta que comunicaba con el cementerio, la iglesia y la puerta reglar. Entre estos espacios existían construcciones ligadas al monasterio, algunas eran propiedad señorial como las que deja en su testamento la primera condesa a una mujer de servicio,⁶ otras servirían como hospedería para peregrinos y mendigos.

Tras el acceso de la puerta reglar se accede a un pequeño vestíbulo donde se localizan las únicas ventanas de comunicación con el exterior: la portería, el torno, y el locutorio o grada. Las construcciones que forman el convento tienen como núcleo un claustro con cuatro crujías. El cuadrado que dibuja la planta fue utilizado como módulo geométrico para disponer concéntricamente y proporcionalmente el resto de los muros que delimitan los espacios. El costado oriental está ocupado por la iglesia, cuya cabecera recta sobresalía del límite, y por el coro de las monjas, que alcanzaba la esquina noreste. El resto de la planta baja estaba destinada a oficinas monacales, entre las que se situaron algunos espacios de tránsito: aún podemos identificar en el centro del lado norte el refectorio de la comunidad, una sala alargada dispuesta entre la escalera de acceso al coro y una estancia de paso entre el patio y el claustro; al sur, la zona más saludable, la galería de enfermos. Aunque se desconoce el lugar exacto de los espacios ubicados en la crujía oeste, en planta baja estarían distribuidas la cocina, la sala capitular y la biblioteca. La planta superior estuvo destinada a dormitorios comunes: tres largas salas por cada costado. Si la galería alta tuvo un destino básicamente doméstico, la planta baja poseyó desde su construcción una función de vía sacra, que acentuaban las pinturas de los nichos que articulan los muros.

Si bien el convento mencionado anteriormente, Santa Clara de Zafra, pertenece al ramo

6 Rubio Masa, Juan Carlos. 2001. EL MECENAZGO ARTÍSTICO DE LA CASA DUCAL DE FERIA. Editora Regional de Extremadura, Junta de Extremadura. España, p. 53

femenino, la disposición de los elementos arquitectónicos que conforman el espacio conventual es el mismo para los recintos masculinos y femeninos citados en este estudio. No se analizarán las diferencias o características especiales que marcan el carácter de cada uno de ellos, pues está claro que el programa arquitectónico, tema revisado en este capítulo, aparece con los mismos elementos arquitectónicos: portería de acceso, iglesia y claustro con las respectivas dependencias distribuidas a su alrededor como refectorio, cocina, almacenes y oficinas en planta baja; celdas y dormitorios en



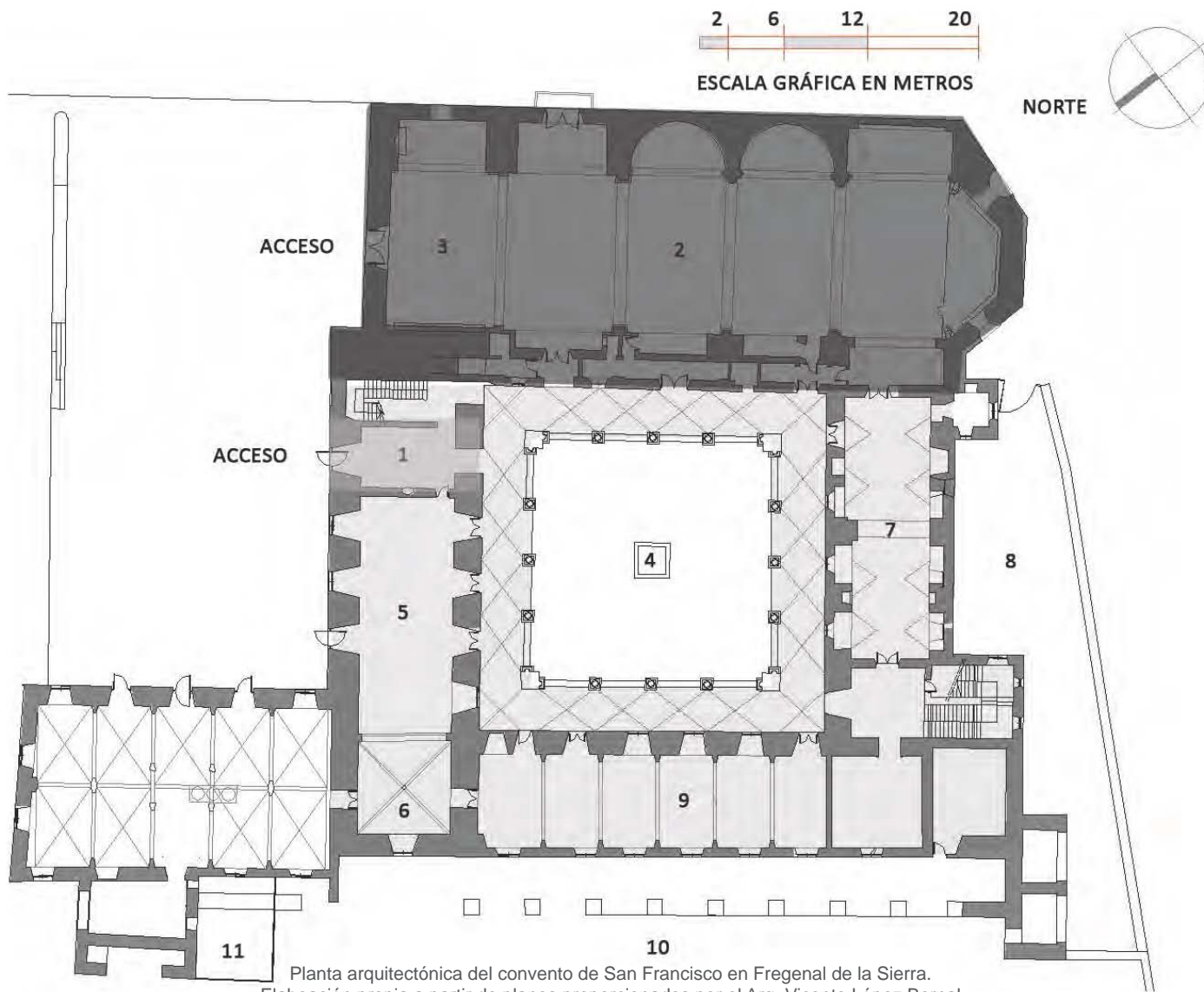
Planta arquitectónica del convento de Santa Clara, Zafra
Elaboración propia a partir de planos proporcionados por Juan Carlos Rubio Masa

Posible distribución durante el siglo XV. Se conservan hasta la fecha los elementos constantes del programa arquitectónica planteada en el plano ideal de San Gallen: Portería de acceso, nave rectangular para iglesia y claustro con dependencias propias de la vida monacal a su alrededor.

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. Puerta reglar y portería | 7. Enfermería |
| 2. Iglesia | 8. Patio de portería |
| 3. Coro | 9. Huerta |
| 4. Claustro | 10. Restos de vivienda mudéjar (posiblemente anterior a la construcción del monasterio) |
| 5. Refectorio | |
| 6. Sala Capitular | |

planta alta.

La región sur extremeña colindante con Portugal y la Sierra Norte de Andalucía fue otro de los espacios ocupado por los franciscanos con una primitiva construcción y fundación realizada en Fregenal de la Sierra en 1563. La fundación del convento tiene su origen en la petición realizada a inicios de la década de 1560 por vecinos de Fregenal, que en esos momentos era una población de gran vecindario y riqueza, de tal manera que sus 1,740 vecinos la convertían en la quina población de Extremadura por su tamaño demográfico. La villa encontró el lugar más idóneo para el convento, eligiendo el llamado Alunado, situado entre las actuales calles de Fuente Miranda y el Berrocal. El edificio original era de materiales de poca calidad, la iglesia de poca amplitud y el convento de gran pobreza y escasa capacidad. Por esta razón, se siguieron recaudando limosnas para la continuación y ampliación de las obras finalizadas hasta el siglo XVII. El conjunto está conformado por la iglesia de una sola nave rectangular; por el lado noreste de esta construcción se adosa el claustro de traza cuadrada formado por cuatro arcadas de medio punto en cada uno de sus cuatro lados y en planta alta estos arcos se desdoblan encontrando ocho arcadas por lado. Alrededor del claustro se reorganizaban las distintas dependencias que daban soporte a la vida monacal. La tercera crujía que se prolonga para formar el recinto de entrada, opuesta a la iglesia. Sobre la crujía que entesta sobre la cabecera de la iglesia encontramos dos pequeños cuerpos, que cerrarían un pequeño patio, posiblemente el patio de novicios con que contaban este tipo de edificios. Con esto quedaría conformada la organización general del convento mediante un esquema bastante simple pero eficaz: al noreste tendríamos el patio de acceso a través del que se llegaría tanto a la iglesia como al convento, al suroeste, en la zona más alejada de las áreas de actividad, estaría la zona de novicios y, por último, en la zona del noroeste de construcción más elemental, con fachada a la huerta, tendría cobijo el trabajo cotidiano de



Planta arquitectónica del convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra.
Elaboación propia a partir de planos proporcionados por el Arq. Vicente López Bernal

1. Portería
2. Iglesia
3. Sotocoro
4. Claustro
5. Refectorio
6. Sala Capitular

7. Sacristía
8. Patio de novicios
9. Almacenes de cocina
10. Huerta
11. Antiguo molino de aceite s. XIX

la comunidad, almacenes para alimentos y cocina.

Un ejemplo más a considerar por distribución y forma es la casa principal de la provincia, Nuestra Señora de los Ángeles en Robledillo, ubicada a las faldas de la montaña. La iglesia conventual se resuelve con planta de una sola nave, ábside poligonal, cubierta de madera a dos aguas y muros de mampostería con pizarras del lugar. Esto se podría considerar uno de los precedentes más antiguos de los templos de una nave en la Nueva España. Por su rusticidad no se puede vincular con un estilo determinado, podría señalarse como expresión de un arte popular que perdurará en las iglesias de la Provincia San Gabriel hasta el siglo XVIII. Su tipo constructivo, tan familiar para la generación de los primeros franciscanos en Extremadura, condicionará fuertemente su modelo de iglesia en México. Un dato interesante en la tipología de estos conventos, es que en alguno de ellos, como en los recintos conventuales de La Lapa, El Hoyo y El Palancar, se conservaban restos de cuatro capillas en los ángulos de la cerca del convento, que quizá pueda verse como precedente de las capillas posas en los atrios de la Nueva España.⁷

Por otra parte, algunos autores piensan que los primeros ejemplares de claustros mexicanos con bóvedas de cañón abiertas a un patio interior con arquerías, ya se anticipaban en una crujía existente en el convento del El Palancar, hoy embutida en un claustro del siglo XVIII.⁸ Moles definió estos conventos como *pequeños y pobres, bastantes a los moradores de la casa y fuertes sin curiosidad*.⁹ También es necesario tomar en cuenta que la reforma promovida por Mendieta a finales del siglo XVI en la Nueva España, volverá la mirada a los cenobios extremeños donde *aquella simplicidad, pureza y observancia en que aquellos benditos Padres, primeros fundadores de la fe y religión en esta tierra vivieron*.¹⁰ Moles hace revivir la misma atmósfera que envolvió a los conventos extremeños, dibujando

7 Fernández Muñoz, Yolanda. 2008. INFLUENCIA DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EXTREMEÑOS EN LA ARQUITECTURA CONVENTUAL NOVOHISPANA DEL SIGLO XVI, en XVII CEHA-2008, Congreso Nacional de Historia del Arte. Barcelona.

8 *Ibíd.* P. 2

9 MOLES, J. B. 1984. MEMORIAL DE LA PROVINCIA DE SAN GABRIEL. Ed. de Hermenegildo Zamora. Madrid.

10 GARCÍA ICAZBALCETA, J. 1982. NUEVA COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO. Vol. 1, Códice Mendieta. Traza de Eremitorios. México, p. 234.

a la vez el convento de Huexotla en Texcoco: ...*las celdas, aunque son muy pequeñas, todas tienen de más de la pequeña piececita en que está la cama, otra adentro, aún más pequeña con un escritorio, y más adentro un bastante corredorcito al sol cubierto de jazmines y en olor suave de las flores y frutas de la huerta y en medio del claustro una fuente de agua fresca y buena...*¹¹

Los franciscanos introducen la vida comunitaria en la Nueva España, con la repercusión que esto tendría en la vida conventual tanto de franciscanos como de los dominicos y agustinos. El recinto conventual respondía a la esfera privada y el atrio a la vida pública de apostolado. Al mismo tiempo, la forma de distribuir el espacio religioso reflejaba claramente la diferenciación de la clausura: ...*Item, ordenamos que ningún fraile salga de la portería afuera sin licencia, salvo a bautizar los niños y a enterrar y confesar los enfermos...*¹²

Cuando los franciscanos llegaron a la Nueva España, se repartieron en torno a veinte leguas para constituir las cuatro cabeceras de la evangelización franciscana: México-Tenochtlán, Texcoco, Tlaxcala y Huejotzingo. Perseguían con ello la eficacia evangelizadora y el cumplimiento de la obediencia al Cardenal de Quiñones. Nueve meses después, llegaron nuevos franciscanos para fundar su quinto convento en Cuernavaca, que se convertiría en el primer paso de incursión hacia la zona sur y poniente. Por tanto, así quedaba establecido el mapa de acción misionera durante el siglo XVI en el valle de México y la región de Puebla-Tlaxcala. Tomando como residencia estas poblaciones, los franciscanos fueron los primeros que llegaron a la mayor parte de los lugares accesibles de que se tenía noticia y se expandieron en todas direcciones. A su vez, desde Huejotzingo fundaron los conventos del costado oriente de los volcanes: Calpan, Tochimilco y Huaquechula.

¹¹ MOLES, J. B. 1984. MEMORIAL DE LA PROVINCIA DE SAN GABRIEL. Edición de Hermenegildo Zamora. Reproducción facsimilar de la primera edición del año 1592. Ed. Cisneros. Madrid, p. 183.

¹² GARCÍA ICAZBALCETA, J. 1982. NUEVA COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO. Códice franciscano. Vol.2. México, p. 147.

IV.IV. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CONVENTO FRANCISCANO DE TEXCOCO

En una de las cabeceras constituidas por los franciscanos se habían iniciado ya los trabajos para levantar el convento que sería dedicado posteriormente a San Antonio de Padua; situado justo en el centro de la ciudad de Texcoco, sobre antiguos basamentos piramidales del centro ceremonial prehispánico. Debió fundarse en el año de 1523 fecha en la que se establecen los franciscanos Fray Pieter van der Moere, mejor conocido como Pedro de Gante, Juan de Tecto y Juan de Ayora en dicha ciudad. Se habla ya de una construcción conventual en Texcoco que data del año de 1526, la iglesia mayor de este monasterio se terminaría en el año de 1576 según George Kubler, que cita al padre Ponce quien encontró el establecimiento terminado para el año 1585, describiéndolo como el convento más antiguo de la provincia. Para el año de 1687 por mandato del virrey se ordena al alcalde mayor de la ciudad de Texcoco y, se suplica al padre guardián del convento de San Francisco informen la cantidad de dinero que se necesita para reparar la iglesia,¹ terminada de construir en el año de 1694 fecha señalada en la inscripción colocada sobre el nicho central de la portada lateral: *Siendo Gvardián NR R.P.F. Thomas Manso, Año de + 1694*. Este hecho nos hace suponer que la mayor parte de las construcciones que formal el conjunto actual se termina a finales del siglo XVII.

No se cuenta con una fecha certera sobre la fundación del convento pero conocemos fuentes que nos hablan sobre edificios religiosos en el sitio desde el año 1523; las primeras construcciones del siglo XVI, provisionales y levantados en un lapso de tiempo corto, fueron sustituidos por construcciones más resistentes realizadas en el transcurso de la segunda mitad del siglo. Fray Agustín de Vetancurt es su crónica de la Nueva España califica a la iglesia de San Antonio como *aora nueva* mostrando gran avance de la reconstrucción para el año de 1689 finalizando cinco años después. Los datos hallados sobre el resto de los edificios nos hablan de finales del siglo XVII y principios del XVIII, por lo que podemos suponer que la configuración original del convento se limitaba a los elementos básicos del programa arquitectónico que hemos revisado anteriormente: portal o portería de acceso utilizada probablemente como capilla abierta, iglesia y claustro con las dependencias típicas de clausura:

¹ AGN Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Indios. leg 243, no. 194v-195v

refectorio, cocina, sala capitular en planta baja y seguramente un segundo nivel con las habitaciones y celdas de los frailes, así como una huerta que daría servicio al convento.

Utilizando los datos actuales que conocemos sobre las construcciones y con el afán únicamente de analizar el programa arquitectónico, sin tomar en cuenta dentro de este capítulo las formas arquitectónicas, se ha tomado como base el plano de la situación actual de los edificios para señalar únicamente los espacios arquitectónicos que formarían, probablemente, el convento franciscano dedicando a San Antonio de Padua en la ciudad de Texcoco. Encontrando así, que los elementos básicos estudiados en el plano de San Gallen y posteriormente en Extremadura se repiten dentro de este recinto, cambiando alguno de los usos según las necesidades del espacio y zona como el portal de peregrinos o acceso, utilizando en los conventos de la Nueva España como capillas abiertas hacia el atrio para poder llevar a cabo ceremonias masivas, situaciones innecesarias en el caso de los conventos europeos.



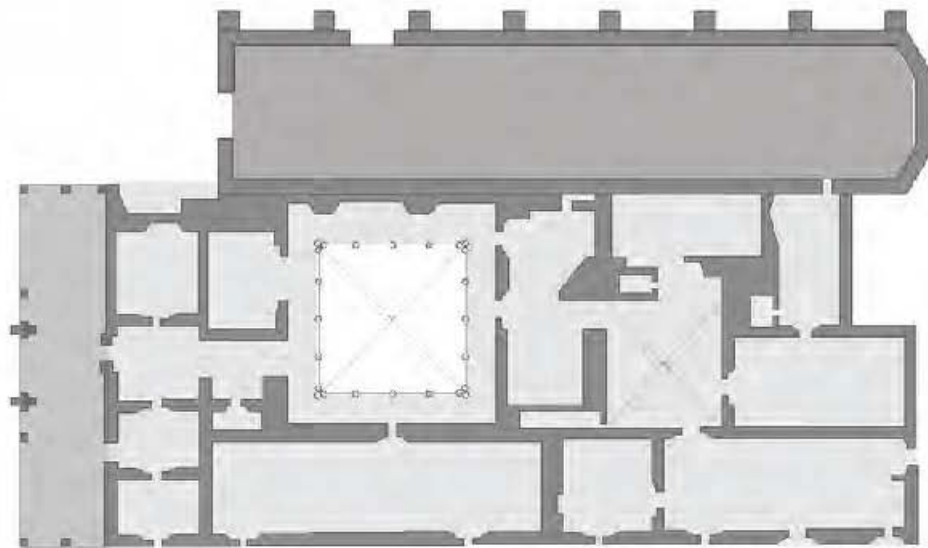
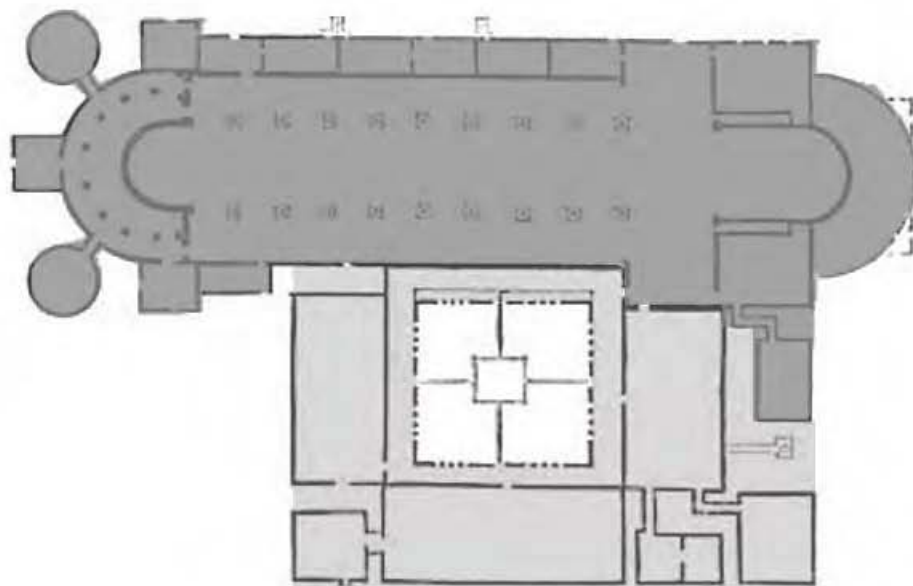
San Antonio, Texcoco

Elaboración propia a partir de imágenes de planos de la situación actual, proporcionadas por la Administración de la Catedral de Texcoco

Probable configuración del convento franciscano de San Antonio en Texcoco a principios del siglo XVI, tomando la configuración típica de un convento con los elementos básicos del programa arquitectónico.

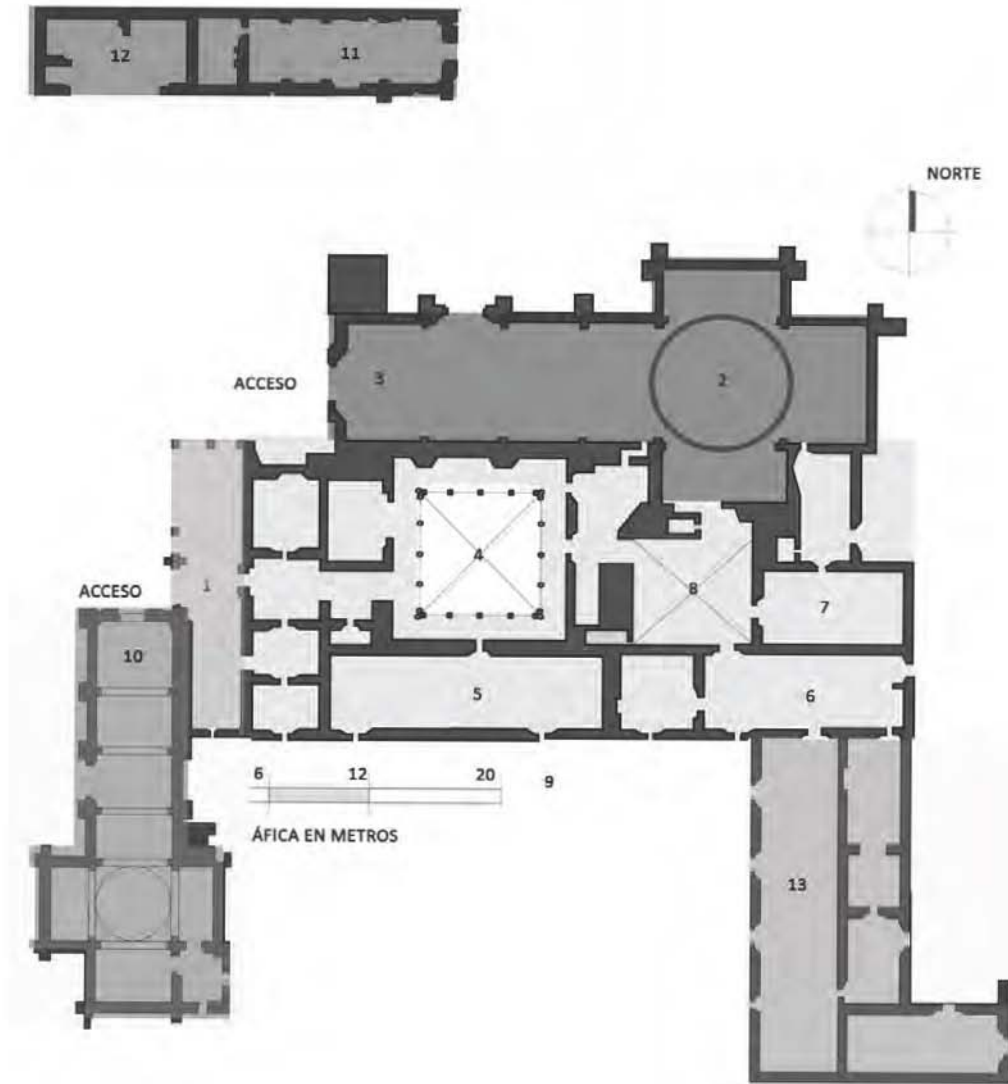
- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| 1. Portal de peregrinos | 6. Sala Capitular |
| 2. Iglesia | 7. Sacristía |
| 3. Sotocoro | 8. Patrio de novicios |
| 4. Claustro | 9. Huerta |
| 5. Refectorio | |

Los espacios arquitectónicos que conforman el recinto actual se identifican, de igual manera, con la propuesta realizada por los benedictinos en el plano de San Gallen: el templo de forma alargada que tenía la función de oratorio para los frailes e iglesia para la población con su respectiva sacristía; el Área I que corresponde al recinto de clausura se refiere al claustro donde los espacios de mayor importancia están ocupados por dormitorios en planta alta, para el caso de Texcoco y áreas comunes en planta baja como el refectorio, sala capitular, cocina y almacenes.



Izquierda: plano del templo y claustro del plan ideal de San Gallen. Derecha: posible estructura del núcleo original del antiguo convento franciscano de Texcoco. Se aprecia en los dos casos estructuras espaciales similares.

Además de contar con los elementos típicos encontramos construcciones ajenas a la vida conventual pero insertadas dentro del mismo espacio ocupado por los frailes. Estas construcciones son utilizadas como capillas que dan servicio a la comunidad, encontrando así la Capilla de la Tercera Orden de San Francisco sede de una cofradía de españoles reconstruida en el año de 1795; Capilla de la Enseñanza o de Fray Pedro de Gante llamada así en honor al franciscano que establece, supuestamente en este sitio, la primera Escuela de artes y oficios para indígenas de la zona. Es probable que existiera una construcción donde se llevara a cabo esta actividad, sin embargo no se sabe con exactitud su localización pues habría sido improvisada ante la premura de los franciscanos por instruir en la nueva fe a los recientemente conquistados. Por último se construye dentro del atrio otra pequeña y sencilla construcción de una sola pieza rectangular, la Capilla de la Cofradía de Indios conocida en la actualidad por el nombre de capilla de San Antonio.



Configuración actual del convento de San Antonio en Texcoco

Elaboración propia a partir de imágenes de planos de la situación actual, proporcionadas por la Administración de la Catedral de Texcoco

- | | |
|-------------------------|--|
| 1. Portal de peregrinos | 7. Sacristía |
| 2. Iglesia | 8. Patrio de novicios |
| 3. Sotocoro | 9. Huerta |
| 4. Claustro | 10. Capilla de la Tercera Orden de San Francisco |
| 5. Refectorio | 11. Capilla de la Enseñanza |
| 6. Sala Capitular | 12. Cofradía de Indios |

La disposición de los edificios dentro del terreno dependerá de una serie de factores a considerar como la ubicación del espacio con respecto al entorno inmediato: zonas boscosas alejadas de la población; terrenos cedidos dentro de una ciudad; el propio centro de una estructura urbana existente o la apropiación de un espacio detonador de nuevas poblaciones, que crecerán y se ordenarán según las disposiciones de los frailes y la solemne presencia de la construcción conventual. En el caso de un proyecto utópico se planteará el área necesaria para cubrir todas las necesidades y demandas que se pudieran generar, sin embargo los sitios revisados hasta el momento, tanto en Extremadura como Texcoco, son proyectos reales que aprovecharon al máximo el área para desplantar las construcciones conventuales que dieran servicio a sus habitantes. Pasada la etapa de furor disciplinar, los franciscanos optaron por construir casas de tipo medio, pero no les importó admitir conventos mayores, como los claustrales que cayeron bajo su dominio, y justificaron el que lo fueran dentro de localidades grandes. Este tamaño que se impone en España también resultó ser el más viable en las poblaciones extremeñas, y curiosamente fue el que transportaron a América los franciscanos descalzos que tanto lo habían criticado. La media algo inferior a 20 frailes se ofrece como la adecuada para adaptarse en los siglos XVI y XVII a las crisis económicas y conflictos bélicos que soportó la región.²

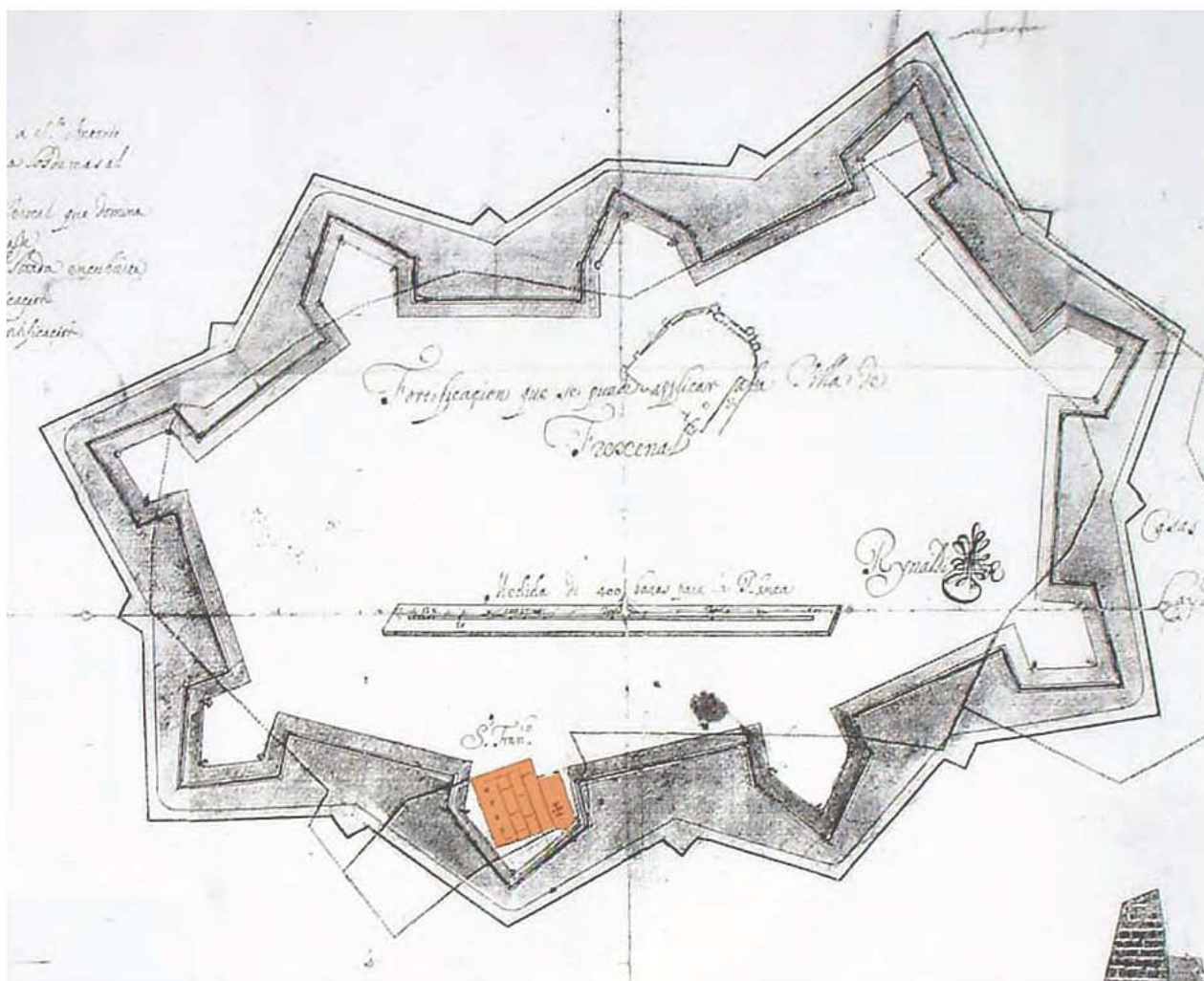
En los tres casos no se tiene con exactitud las dimensiones originales de las tierras pertenecientes a los recintos, lo que nos dificulta conocer el área original de las huertas, accesos y específicamente el atrio de Texcoco; sin embargo contamos con información que nos da cuenta de áreas aproximadas de la superficie de desplante para cada caso: Fregenal de la Sierra 2,816m², Zafra 1,390m² y Texcoco 2,350m².³ Estas dimensiones nos dan razón de construcciones proporcionadas, alejadas de toda intención de monumentalidad y, a consecuencia de esto, fácilmente abrazadas por la mancha urbana.

2 Diez González, María del Carmen. 2003. ARQUITECTURA DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS OBSERVANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES (S. XVI Y XVII). Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones: Colegio de Arquitectos. España. P. 51

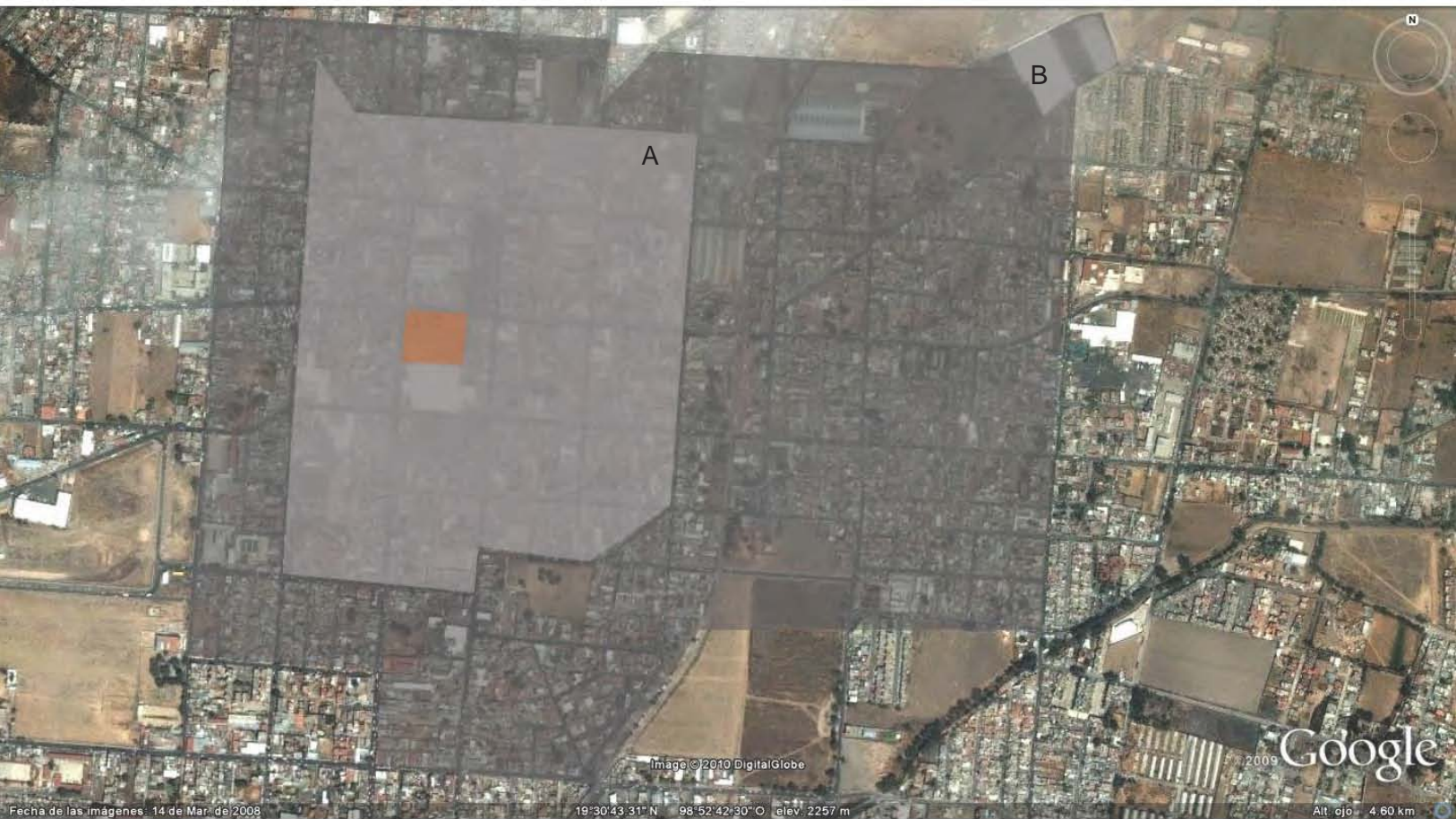
3 Áreas aproximadas que indican la superficie de desplante de los espacios que conforman el programa arquitectónico típico analizado en este capítulo: portal de acceso o de peregrinos, iglesia y convento (claustro con las respectivas dependencias localizadas a su alrededor). En el caso de Texcoco el área total que incluiría a la Capilla de la Tercera Orden, la Enseñanza y la Capilla de Indios es de 3,540m² aproximadamente. No se está tomando en cuenta el área ocupada por atrios o plazas de acceso.

Podríamos pensar que durante el siglo XVI el convento de Texcoco, tendría grandes extensiones de tierra; sin embargo las capillas construidas en años posteriores, pudiendo aprovechar dicho terreno, quedan confinadas dentro de un espacio muy próximo al recinto, lo que nos hace suponer que si bien sí existió este gran espacio sería utilizado únicamente como espacio de cultivo, huertas y como atrio para poder congregarse a la población de Texcoco y las poblaciones vecinas cuya jurisdicción dependía de la ciudad y en cuestiones religiosas del convento de San Antonio.

Si bien es importante atender a las reformas franciscanas impulsadas durante el siglo XV, es también interesante señalar el acercamiento mostrado por los franciscanos extremeños a la vida cotidiana de la población; tema clave para los frailes desembarcados en Nueva España principales responsables de la evangelización, propósito que solo se conseguiría a través del constante y continuo acercamiento con la comunidad. Este acercamiento se podría traducir en el encuentro cada vez más cercano entre ciudad y convento, que si bien se muestran alejados de los centros, quedan la mayor parte de las veces dentro del recinto amurallado de la población; tal es el caso de San Francisco en Fregenal de la Sierra que aparece en un plano del año 1648 dentro del proyecto de fortificación abaluartada de Fregenal en el que se ve reflejado el convento dentro de la muralla. La unión entre ciudad y convento que se vislumbra en algunos conjuntos extremeños, es completamente palpable en las poblaciones indígenas de la Nueva España pues una buena parte de estos recintos se construyen sobre los antiguos centros ceremoniales quedando, desde el inicio, como espacios estrechamente ligados con la ciudad. El caso de Texcoco no es la excepción, construido sobre el antiguo centro ceremonial es fiel testigo de la unión entre la arquitectura religiosa y civil.



Plano del proyecto de fortificación, realizado durante la guerra de independencia portuguesa, muestra al convento dentro de la ciudad. Año 1648.



Perímetro A y B de la Ciudad de Texcoco, zonas delimitadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia dentro del Catálogo de Bienes Inmuebles Históricos. Dichos espacios correspondería la lo que pudo haber sido la delimitación de la ciudad Colonial, mostrando al centro de la ciudad el espacio que corresponde al actual Conjunto Conventual de Texcoco.

La disposición de los diferentes espacios que conforman el programa arquitectónico de un convento dependerá también, además del terreno y su ubicación, del clima de cada zona. Claustros adosados al norte o sur dependerán de las circunstancias y condiciones climáticas, vientos y asoleamiento procurando tener la mayor parte de las veces el área habitable lo más confortable posible.







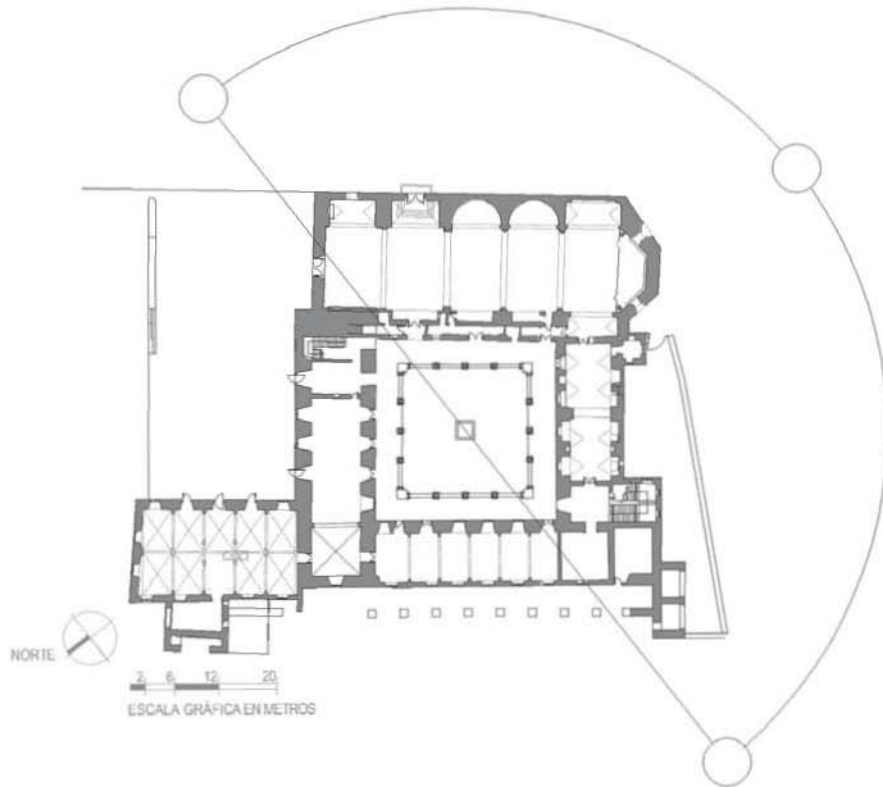
Convento	Ubicación	Clima	Rango de temperatura	Superficie de desplante aproximada (m2)	Planta (probable configuración en el siglo XVI)	Orientación
Santa Clara	Zafra, Extremadura	Mediterráneo templado cálido	más de 45 °C - menos de 0°C	1,390		
San Francisco	Fregenal de la Sierra, Extremadura	Mediterráneo continentalizado	más de 35 °C - menos de 0°C	2,816		
San Antonio de Padua	Texcoco, Estado de México	Templado semiseco	15.9°C	2,350		

Tabla comparativa conventos franciscanos: Texcoco y Extremadura

Por lo que respecta a la agresividad climática de la región extremeña se generó una serie de respuestas como defensa: la disposición de los espacios sobre un corredor y la apertura de vanos a cada lado permite establecer un sistema de ventilación cruzada que, unida a los efectos de climatización del patio y la naturaleza de los muros anchos y de materiales aislantes, representan elementos de gran importancia para mejorar las condiciones de habitabilidad, manteniéndose frescos los interiores en el intenso verano. En invierno, por el contrario, la defensa contra el frío se consigue con el cierre total de los huecos, a efecto de conservar en el interior el calor procedente del fuego que se mantenía de manera casi permanente en la chimenea de la cocina, estratégicamente dispuesta en la zona central del edificio. Sobre el lado oriente se levanta la nave de la iglesia impidiendo el paso de los rayos del sol hasta medio día, resguardando las dependencias habitadas en el intenso verano. El lugar más fresco sería el refectorio orientado hacia el norte y con acceso por el lado sur, por el contrario la mejor ubicación se le da a la enfermería localizada en el extremo opuesto del refectorio brindando a los enfermos las mejores condiciones durante todo el año. Por el contrario, en Texcoco el convento se localiza hacia el sur, aprovechando el clima templado de la zona el convento cuenta con orientación oriente-poniente.



Asoleamiento. Fregenal de la Sierra



Asoleamiento. Texcoco

Del estudio realizado en este capítulo, dedicado al programa arquitectónico, se pueden deducir las siguientes unidades básicas en los conventos revisados dentro de Extremadura y Texcoco, cuyas etapas de construcción inician en el siglo XVI y son prolongadas hasta el siglo XVII.

1. Iglesia y sacristía.

2. Claustro provisto de:

• Sala capitular, que en ocasiones sirvió como sala de profundis donde los frailes se reunían a cantar el salmo 129⁴ antes de entrar a comer en el refectorio.

• Refectorio o comedor.

• Cocina y despensa.

• Portería

• Celdas

A estos espacios se añadían en ocasiones: hospederías, enfermería, cocina, despensa y bodegas, cuadras para animales y por último la huerta con hortalizas y árboles frutales. Según la categoría y tipo de convento podían aparecer bibliotecas, aulas, noviciados, colegios y talleres.

La disposición de estos espacios sigue el esquema benedictino, encontrando la iglesia y adherido a uno de los costados largos, el convento. Predominan los espacios rectangulares, atendiendo la regla de sencillez demandada por la Orden y por ser más fáciles y baratos de construir y cubrir. Los añadidos posteriores se prolongan, se adhieren o doblan las crujías del claustro principal o configuran uno nuevo.

⁴ F.G. HOLWECK. 1999. The Catholic Encyclopedia, Volumen I. Online Edition Copyright © 1999 by Kevin Knight. (Desde el abismo) Primeras palabras del Salmo 129. El autor de este Salmo es desconocido. Fue compuesto probablemente durante el Exilio en Babilonia, o quizá para el día de penitencia prescripto por Esdras (I Esd., IX, 5-10) El De profundis es uno de los quince Salmos Graduales que fueron cantados por los peregrinos Judíos en su camino a Jerusalén, y que están contenidos en el breviario Romano. Es también uno de los siete Salmos Penitenciales, los cuales en el Este y en el Oeste, fueron usados como tales por los primitivos cristianos. El espacio arquitectónico denominado Sala de Profundis, recibe dicho nombre, derivado del Salmo 129 cantado antes de entrar a comer al refectorio.

V. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Es de gran importancia, y por ello no deja de ser complejo, la descripción de un edificio; incluso las construcciones más sencillas presentan un reto y no bastan las palabras, el dibujo, la fotografía o el cine para formar una idea integral de la sensación que presta no sólo a la vista, sino a todos los sentidos, por lo que es necesaria la presencia viviente ante una edificación que manifiesta múltiples facetas con cada cambio de hora o de estación a través del tiempo, para poder entenderla y asimilarla.

Para llevar a cabo el análisis arquitectónico del ex –Convento de San Antonio en Texcoco y los casos de estudio seleccionados en Extremadura es necesario entender el código del momento histórico en que se construye cada uno: por una parte encontramos a una Extremadura inquieta dentro de la empresa de la conquista del nuevo mundo y por otro lado vemos a una ciudad conquistada por nuevos ideales y formas de vida. El resultado de esta mezcla resulta sumamente interesante, aunque no a simple vista, logrando la construcción de espacios que asombran por su magnitud y nobleza, por la relación que existe entre todas sus partes desde el desplante hasta las techumbres, mostrando conceptos e ideas semejantes desde la construcción original hasta el final de la obra.

Como hemos visto en el capítulo anterior, un conjunto conventual está compuesto por una serie de elementos arquitectónicos distribuidos de tal forma en el espacio, que cumplen de manera ideal con las actividades que los usuarios realizan dentro de ella. Encontramos edificios, espacios abiertos y de transición, construcciones aisladas o integradas a los demás edificios; estos espacios están destinados a diferentes actividades como cívico-religiosas, instrucción, oración, meditación, contemplación, lectura, habitación y cultivo. Dentro de las características de los conventos franciscanos estudiados encontramos la constante de un atrio o plaza de acceso, un templo principal y un claustro rodeado por tres o cuatro crujías con una fuente o pozo al centro.

La existencia de otros espacios se dará por el uso y necesidades concretas que resultan de la unión de dos pensamientos encontrados en un momento determinado. Dichas necesidades quedan plasmadas en documentos que demuestran la existencia de continuas reformas, ampliaciones y construcciones dentro de los conventos de la Nueva España; ya sea por las malas condiciones de

estructuras percederas construidas en los primeros años de la conquista, o por el gran crecimiento de la población católica que, al no darse abasto las construcciones originales, es necesario realizar ampliaciones o remodelaciones a los conjuntos conventuales. Este es el caso del convento de San Agustín en la ciudad de México, con fecha de 12 de enero de 1583, el prior y frailes de convento escriben a su Majestad el Rey ante la necesidad que tienen de realizar las edificaciones que hacen falta en su convento: como es el caso de dar término a la iglesia principal, un espacio para hospedería y lo necesario para dar suficientes habitaciones a los más de cien frailes que lo habitan.¹ Con fecha de 15 de mayo de 1591 queda plasmada la gran necesidad del prior de San Francisco de México, ante su Majestad el Rey, por construir una nueva iglesia tras el derrumbe de la construcción original debido a su mala edificación y antigüedad, realizando en ese momento los oficios dentro de la capilla de indios.²

Encontramos un nuevo espacio arquitectónico ausente en el programa de conventos revisados en Extremadura: la capilla de indios, construida por la población indígena como una cofradía tendiendo presencia dentro del conjunto conventual como un espacio dentro del atrio, pero aislado de las construcciones típicas del programa conventual europeo. Al igual que la capilla de indios, la población española contaba con su propio espacio dentro del conjunto conventual denominado capilla de la Tercera Orden de San Francisco, estos dos espacios se localizan dentro del conjunto, sin embargo son completamente ajenos a los espacios que habitan los frailes, contrario a lo que sucede en Extremadura donde no existe la necesidad de catequizar o congregar a la población. También cabe resaltar el deterioro sufrido por las construcciones realizadas a partir de la llegada de los primeros misioneros, edificadas con materiales poco duraderos y en un lapso de tiempo corto, era necesaria la reconstrucción de estos edificios a penas sesenta años después de su construcción.

1 AGI, México 286, Convento de San Agustín de Nueva España. Carta a su Majestad por la necesidad de nuevas edificaciones, 1583.

2 AGI, México 289, Necesidades del Convento de San Francisco de México, 1591.

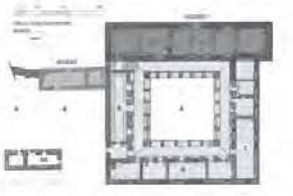
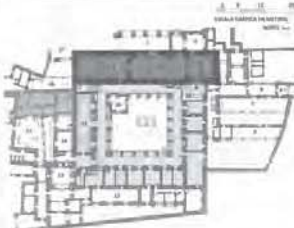







Convento	Ubicación	Superficie original de desplante, aproximada (m2)	Planta (probable configuración en el siglo XVI)	Superficie de desplante actual, aproximada (m2)	Superficie actual del templo, aproximada (m2)	Superficie actual del convento, aproximada (m2)	Superficie actual de edificios independientes, aproximada (m2)	Planta (probable configuración en el siglo XVI)	Orientación
Santa Clara	Zafra, Extremadura	1,390		3,196	342	2854			
San Francisco	Fregenal de la Sierra, Extremadura	2,816		2,875	876	1940	59 Molino de Aceite		
San Antonio de Padua	Texcoco, Estado de México	2,350		3,540	805	2,031	292 Capilla Enseñanza 412 Capilla Tercera Orden		

Tabla comparativa de superficies. Se muestran los recintos originales y situación actual de cada uno de ellos.

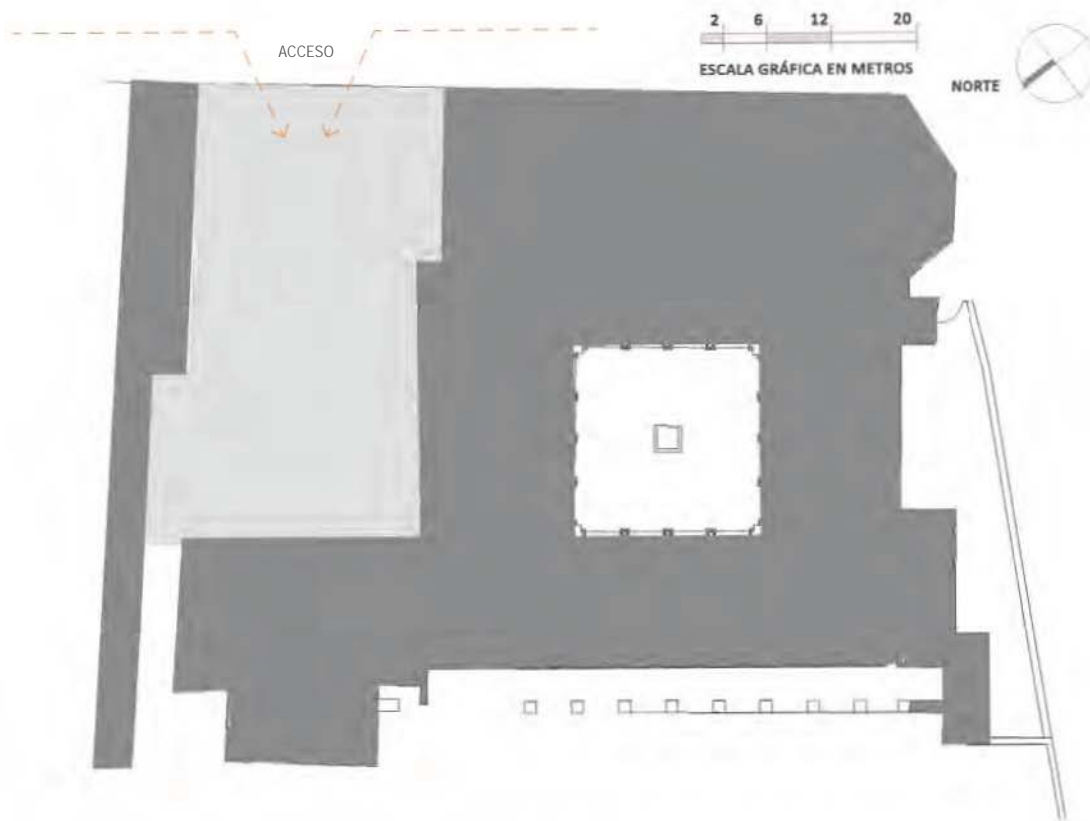
V.I. PLAZA DE ACCESO Y ATRIO

Antes de acceder al interior de un edificio nos aproximamos a su punto de entrada siguiendo un recorrido que nos preparamos para ver y hacer uso de los diferentes espacios descubiertos. La experiencia de aproximación a un edificio puede variar: desde una aproximación frontal, un recorrido largo y circular que permite rodear el espacio por completo, o una aproximación oblicua, es decir, a través de un ángulo que no es recto.

El emplazamiento del convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra cuenta con una topografía de pendiente suave característica de esta zona. El desnivel máximo que muestra el terreno es aproximadamente de tres metros, que van desde el ábside de la iglesia hasta la plaza de acceso. La aproximación al edificio es de forma oblicua por cualquiera de las rutas que tomemos. Este recorrido engrandece el efecto de perspectiva de la fachada principal y de la forma de todo el edificio, como puede apreciarse en la imagen contigua.



Traza de plato roto en la ciudad de Fregenal de la Sierra, derivada de la topografía y emplazamiento de los primeros asentamientos. La aproximación al conjunto es oblicua, engrandeciendo la perspectiva de la fachada principal del conjunto.



Patio de acceso en San Francisco de Fregenal

El frente de esta plaza se compone por la fachada de la iglesia (cuerpo A); una de las crujías que forman el claustro interior (cuerpo B) destinada al antiguo refectorio por las pinturas halladas en su interior, y un tercer edificio (cuerpo C) que cierra el espacio frontal. Este último cuerpo es la prolongación de la crujía opuesta a la iglesia, formando un diedro con la fachada noreste generando así, una especie de patio de acceso o atrio de forma regular como se muestra en el plano de la página anterior. Por estos datos podemos suponer que en aquella prolongación se encontraba el acceso al convento y seguramente el lugar destinado al reparto de la comida a los pobres.



Plaza de acceso a San Francisco en Fregenal de la Sierra
Elaboración propia a partir de fotografías tomadas en el sitio
Fotos: M. L. Martín

La superficie actual del predio donde se ubica San Francisco en Fregenal de la Sierra cuenta con aproximadamente 6,990 m² de superficie, mientras que el área de desplante únicamente cubre el cuarenta por ciento del terreno, esto es 2,816m². Dicho predio se localiza dentro de la traza urbana característica del Centro Histórico de Fregenal de la Sierra. Por un lado tenemos el paisaje característico de la zona formado por dehesa y cultivos, y haciendo contraste a este entorno natural, encontramos las calles de Fuente Miranda y San Francisco articuladas en torno recinto. El espacio urbano inmediato está conformado por viviendas unifamiliares entre las que destacan importantes casonas construidas entre el siglo XVI y principios del siglo XIX; dichos elementos arquitectónicos forman una serie de callejones que confluyen en diferentes puntos formando pequeñas plazas. En general calles, callejones y plazas están pavimentados con empedrados de guijarros y granito, desapareciendo en ocasiones las guarniciones dentro de los estrechos caminos, indicando el espacio del peatón únicamente con cambio de pavimento. Dentro de este paisaje localizamos elementos de gran valor y calidad arquitectónica como portadas de cantería y herrerías que enriquecen el conjunto.



Vista hacia la antigua huerta y campos de cultivo de la zona. Contraste entre los antiguos basamentos del sitio y el nuevo muro de concreto que define los límites del actual recinto
Foto: M. L. Martín



Paramentos de vivienda unifamiliar típica de la zona que conforman la red vial de la ciudad
Foto: M. L. Martín



Sobre la calle de Bravo Murillo se localiza el palacio del Marqués de Riocabado, perteneciente a los descendientes de Cristóbal Colón, entendiéndose esto por los escudos de armas pertenecientes a la familia, localizados en la parte superior de la portada.

Foto: M. L. Martín



Plazas generadas en la intersección y apertura de diferentes callejones
Foto: M. L. Martín

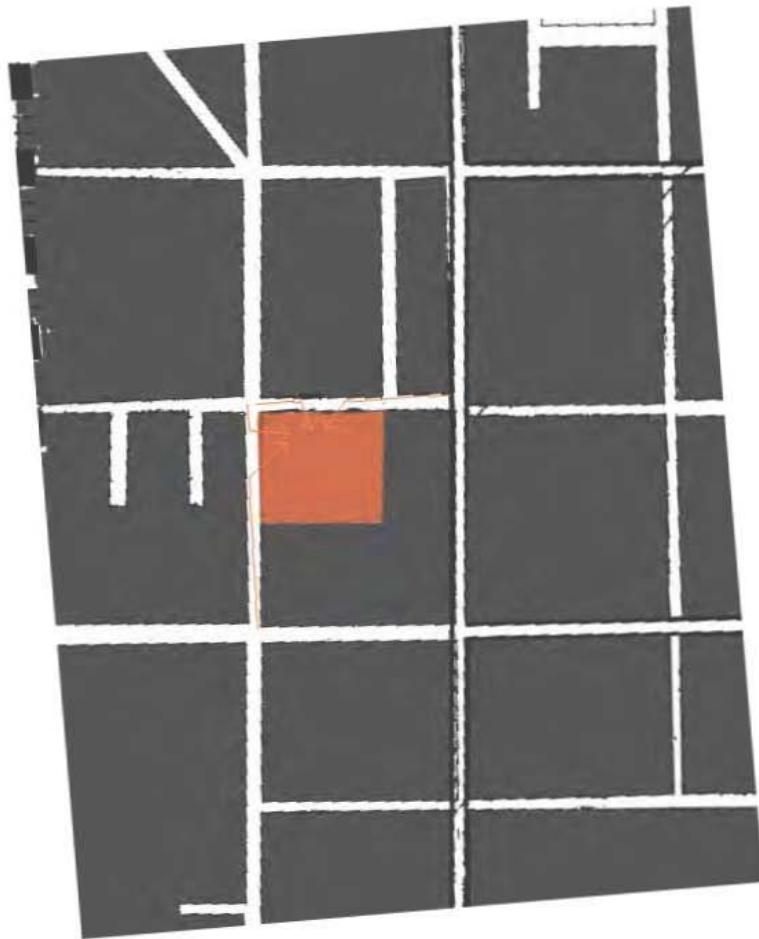


Plaza generada en la intersección y apertura de diferentes callejones. En este caso se observa la Fuente de la Fontanilla fechada en el siglo XVI, es una de las fuentes con mayor importancia estética e histórica de la población.

Foto: M. L. Martín

Contrario a lo que sucede en Fregenal de la Sierra, encontramos que el desplante del convento franciscano de San Antonio en Texcoco se encuentra sobre un basamento firme y nivelado generado por el escombro compactado de los templos destruidos del centro ceremonial, además de que, en general la ciudad prehispánica estaba en terreno plano y bien drenado. Esto permitió la formación de una gran explanada como zona para desplantar el nuevo edificio religioso.

El acceso propio al edificio puede considerarse como frontal si tomamos el atrio como punto de partida (área lo suficientemente grande para poder identificar los accesos de cada edificio, contrario a lo sucede con la plaza de acceso de Fregenal de la Sierra). Sin embargo, la aproximación actual a todo el conjunto es de forma oblicua, esto se debe, probablemente, a la actual urbanización de la ciudad. A pesar de encontrar una estructura urbana diferente a las ciudades extremeñas analizadas, la aproximación al espacio nos ofrece en ambos casos una aproximación que engrandece la perspectiva de las fachadas principales.



Traza ortogonal en la ciudad de Texcoco, Estado de México. Posible resultado del trazo prehispánico. La aproximación al conjunto es oblicua, engrandeciendo la perspectiva de las diferentes fachadas del recinto.



Atrio actual en Texcoco

La plaza o atrio que encontramos hoy en día tiene la característica de estar delimitado por la Catedral (cuerpo A), portal de peregrinos (cuerpo B), capilla de la Tercera Orden (cuerpo C) y dos elementos más desarticulados, la Cofradía de Indios y a la capilla de la Enseñanza. Estos edificios delimitan el espacio público formando una “L”. Probablemente el atrio original de Texcoco estaría delimitado por un muro atrial teniendo al convento e iglesia como las únicas construcciones en su interior.

A este espacio podemos entrar a través de tres puntos localizados sobre la avenida Fray Pedro de Gante, el corredor comercial y la plaza central (imagen p.169). En contraste, Fregenal de la Sierra cuenta con un solo acceso ubicado sobre la calle Fuente de Miranda (imagen p.157). Los diferentes accesos responden al espacio ocupado por los recintos dentro de la trama urbana. La traza ortogonal, característica de las ciudades prehispánicas, permiten generar accesos a un espacio hasta por cuatro de sus lados. Actualmente se utilizan tres accesos, respetando la zona oriente que correspondería a la antigua huerta o zona privada; hacia el lado norte, sur y poniente se generan las diferentes opciones de acceso para albergar a toda la población que asiste al sitio. El trazado de una ciudad medieval, congruente con la topografía, genera espacios irregulares que no hacen posible en muchas ocasiones tener más de un acceso al terreno. Además es necesario enfatizar el uso que se le daba a cada espacio, mientras en Fregenal de la Sierra la plaza servía principalmente como antesala para el acceso a la Iglesia, en Texcoco formaba parte del espacio público-sagrado para la congregación de una gran cantidad de fieles que asisten al culto religioso, a la escuela o las diferentes cofradías existentes.

La superficie actual del predio donde se localiza el antiguo convento franciscano de San Antonio



CUERPO A



CUERPO B

CUERPO C

Edificios que conforman el atrio de Texcoco
 Elaboración propia a partir de fotografías tomadas en el sitio
 Fotos: M. L. Martín



Cofradía de indios y fachada lateral de la Capilla de la Enseñanza, elementos desarticulados del conjunto conventual que limitan el atrio configurando una plaza pública en forma de “L”

Foto: M. L. Martín



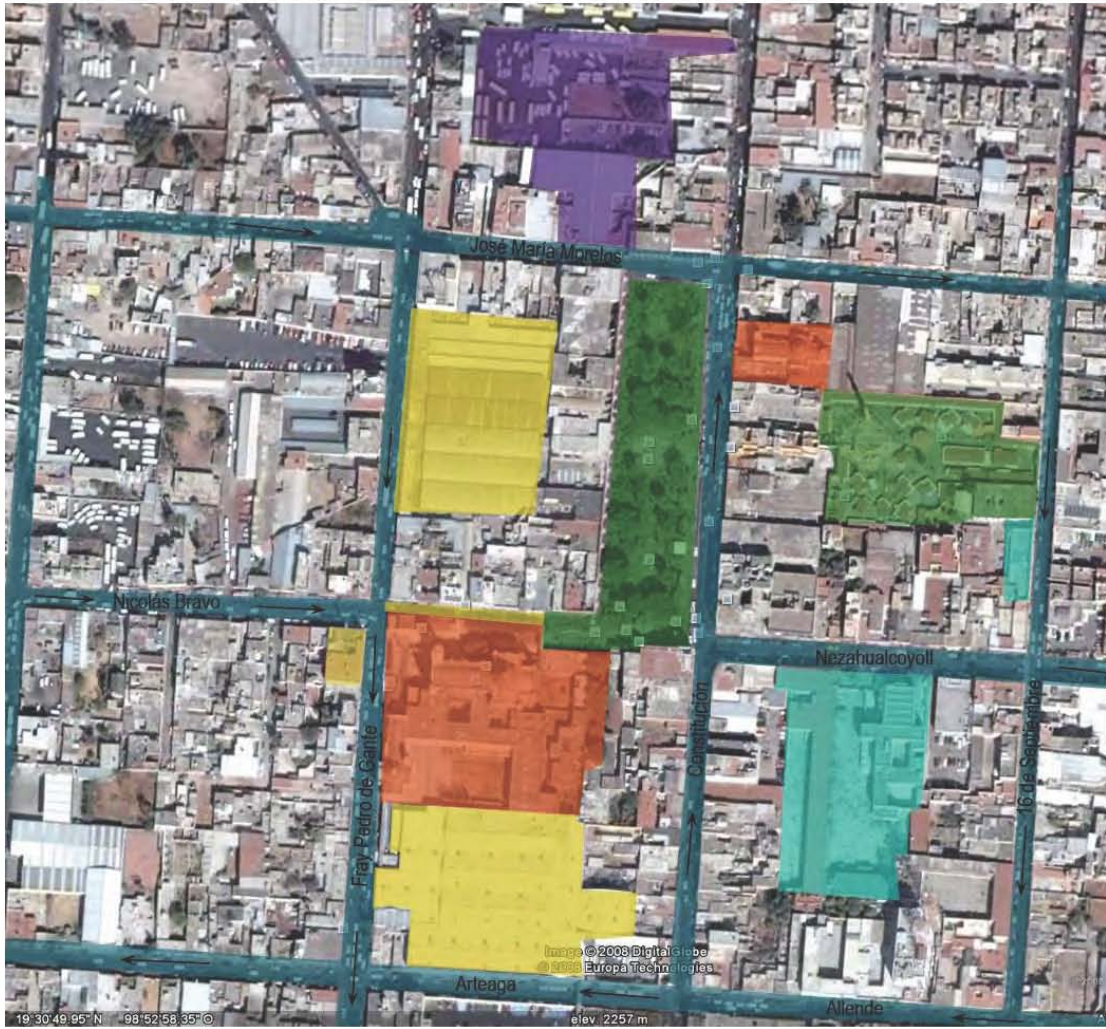
Fachada de la Capilla de la Enseñanza, segundo elemento desarticulado del conjunto conventual
Foto: M. L. Martín

de Padua en Texcoco cuenta con aproximadamente 8,360 m² de superficie, mientras que el área total de desplante cubre el cuarenta y dos por ciento del terreno, esto es 3,540m². Dicho predio se localiza dentro del Centro Histórico de la ciudad de Texcoco. Por el lado norte encontramos las calles de Nicolás Bravo que se convierte en Nezahualcoyotl al cruzar la calle peatonal y comercial que colinda con el edificio, su dirección es poniente-orienté; al lado sur encontramos la calle de Arteaga, con dirección orienté poniente; al orienté Constitución que va de sur a norte y por el lado poniente la calle que recibe el nombre del fundador de este Conjunto que es Fray Pedro de Gante, con dirección norte-sur. En esta última encontramos el acceso principal al sitio.



Localización del actual recinto religioso en el Centro Histórico de la ciudad de Texcoco

Religión, política y economía es el juego de poderes que hace presencia en el centro de la ciudad, representados sin duda alguna por la Catedral de Texcoco ubicada dentro del Conjunto Conventual; el Palacio Municipal y el DIF Municipal ubicados en el lado oriente y la economía representada por el comercio que cada vez aparece con mayor fuerza. Al lado norte está instalado el mercado municipal, y por el lado sur la cadena de autoservicio Comercial Mexicana, en lo que pareciera ser un pequeño local comercial desde la calle de Pedro de Gante aunque en dimensiones es igual o poco menor que el área ocupada por el Conjunto Conventual. En menores proporciones pero con mayor fuerza encontramos que los locales comerciales dominan a la vivienda en las primeras manzanas centrales de esta ciudad. Estos tres poderes han centralizado los servicios más importantes para la población en esta zona, por lo que se ha generado una gran cantidad afluencia de personas y automóviles. La demanda de transporte se debe en mayor medida a que el centro funciona como punto de distribución del transporte urbano y regional, haciendo presencia al norte la terminal de autobuses.



- Religi3n
- Gobierno
- Comercio
- Transporte

Vista aérea contexto inmediato



Vista sur del Conjunto, inmerso en el centro de la ciudad evidentemente dedicado al comercio y abasto para la población y sus alrededores



Vista norte, donde se hace cada vez más evidente el entorno urbano saturado de comercio



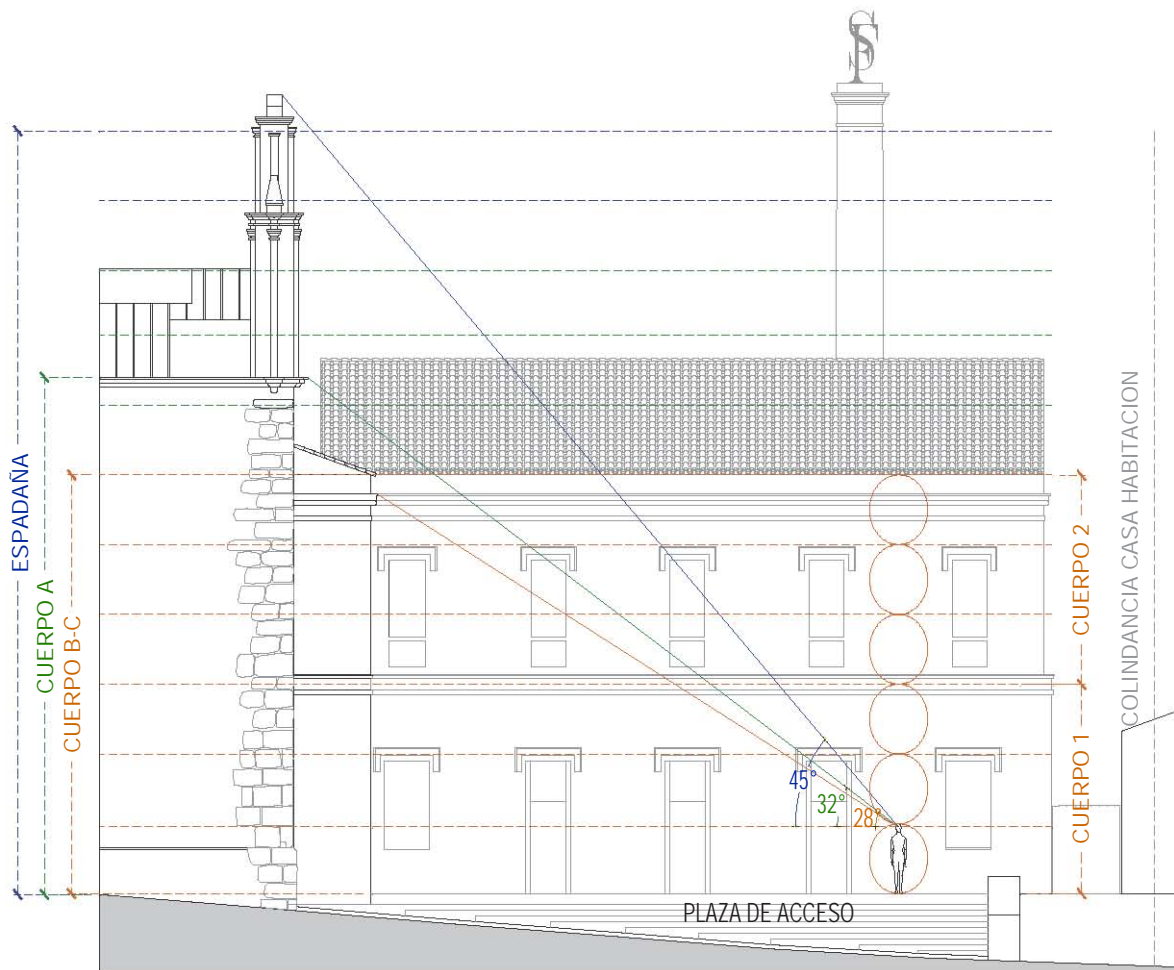
Vista poniente



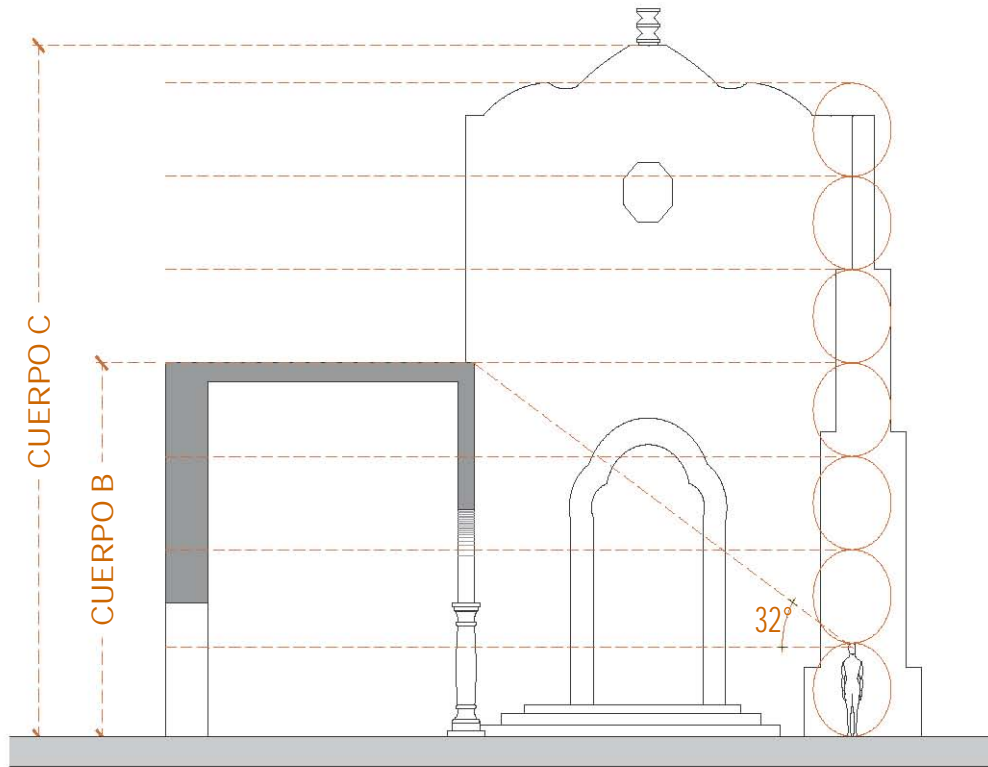
Cinta urbana del callejón comercial ubicado al norte del recinto

En la disposición de los tres cuerpos que generan el acceso en el convento de San Francisco de Fregenal de la Sierra, se forma una plaza con proporciones acertadas para el ser humano, generando la sombra suficiente para proteger al usuario los días calurosos de verano, pero también dan paso a los rayos de sol necesarios para cobijarse del fuerte invierno. Los ángulos de visión de una persona parada sobre la plaza de acceso van de los 28° (cuerpo B-C), 32° (cuerpo A) y 45° para poder apreciar la espadaña.

Los cuerpos destinados a las intendencias del convento están formados por dos cuerpos: planta baja (cuerpo 1) para labores comunes y un primer nivel (cuerpo 2) destinado al área privada. Para completar este conjunto es necesario mencionar la construcción de la iglesia que sobresale del resto de los edificios sin necesidad de presentar una estructura desproporcionada en dimensiones; contrario a esto se levanta una modesta iglesia sobre la calle de Fuente de Miranda, descubriéndose unos cuantos metros antes de llegar al recinto la recién reconstruida espadaña. Como se ha mencionado anteriormente los franciscanos se apegan a las reformas introducidas por San Pedro de Alcántara donde buscan toda austeridad pero con excelente calidad, perfección y proporción.



Plaza de acceso mostrando proporciones y ángulos de visión.

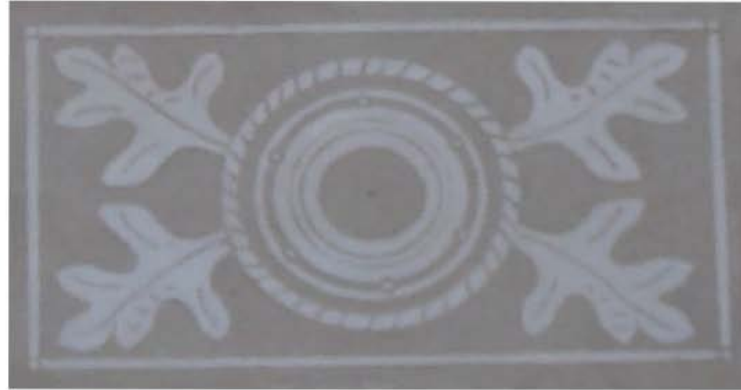


Atrio en Texcoco frente a la capilla de la Tercera orden, mirando la sección del portal de peregrinos.

La mayor parte de los trabajos arqueológicos realizados en el patio de acceso de Fregenal de la Sierra se concentran en el estudio de los paramentos de la fachada occidental. En ésta, las obras posteriores a la desamortización habían dado lugar a una fuerte alteración del aspecto exterior de la fachada. Las reconstrucciones y alteraciones sufridas por diferentes usos modifican totalmente los vanos conventuales que se cierran para dar espacio a nuevos ventanales. En el caso del primer nivel, el abandono del edificio provoca la caída parcial del revestimiento del siglo XIX, dejando al descubierto restos de una decoración con técnica de esgrafiado. Los trabajos realizados permitieron conocer la estructura de la fachada en época conventual y comprobar que se conservaban suficientes restos de su anterior decoración para adecuar un proyecto donde se muestra la disposición de vanos post-desamortizadora con la de la fase conventual.



Respecto a la decoración, ésta cubría por completo la superficie de la planta alta, y se disponía en sucesivas filas de casetones en cada uno de los cuales se iban repitiendo diferentes motivos, lisos en la inferior, vegetales y geométricos en la segunda y figurados en las dos superiores.



En cuanto al aspecto exterior de los paramentos que delimitan la plaza, se muestra gran humildad y austeridad sin mayores trabajos decorativos en piedras labradas; únicamente aparece la repetición de una pequeña muestra de decoración sobre estuco con motivos geométricos y vegetales. Tras los trabajos de restauración se pudieron rescatar dichas muestras de decoración perdidas por el abandono, deterioro y humedad presente en el edificio, tanto en el interior como exterior.

En estas imágenes apreciamos un fragmento de la muestra decorativa sobre estuco encontrada durante el estudio arqueológico de Rafael Caso, realizado en la etapa de reconstrucción. Se aprecian motivos geométricos, vegetales, conchas y rostros humanos enmarcados y resaltados en color blanco; de igual manera en otro fragmento tenemos el cordón de San Francisco mostrado, formando un círculo con cuatro hojas de higuera alrededor, características de la zona, nuevamente enmarcadas por líneas y resaltadas en color blanco. Dichos fragmentos pertenecen al cuerpo dos o primer nivel del cuerpo B mostrado en las imágenes anteriores, donde se aprecia el resultado final de la restauración realizada en el paramento occidental.

La escasa documentación sobre la construcción original del antiguo convento de Texcoco, el uso ininterrumpido que han tenido sus instalaciones ha provocado, que con el constante mantenimiento y reformas del sitio se haya perdido su apariencia original. Sin embargo el aspecto exterior ofrecido por los elementos que configuran el actual conjunto muestran una ornamentación sencilla, de acuerdo al espíritu franciscano: muros encalados y detalles decorativos en las portadas de los edificios son las principales características del aspecto exterior. Al igual que en Fregenal de la Sierra la ornamentación de Texcoco muestra detalles vegetales y geométricos, sin embargo aparece una característica especial derivada de las nuevas condiciones dadas durante los siglos XVI y XVII, evangelización y educación. Ante este nuevo reto las características constructivas y ornamentales se adaptan a las nuevas necesidades, encontrando en la decoración de la porciúncula, ubicada en el paramento norte, un excelente trabajo en piedra labrada que muestra el abecedario, llamando la atención la gran cantidad de elementos decorativos como conchas, el cordón de San Francisco y motivos vegetales relacionados con el sitio como pequeñas mazorcas de maíz, dichos elementos se encuentran dispuestos en las pilastras que flanquean la puerta de acceso. Esto representa una fiel muestra del trabajo de educación y alfabetización que se realizara en este sitio desde el día en que Fray Pedro de Gante comienza su labor educacional.



Detalle de abecedario labrado en piedra sobre las pilastras del acceso norte o porciúncula de la antigua Parroquia, hoy Catedral de Texcoco.
Foto: M. L. Martín

Las similitudes encontradas en estos dos casos de estudio, llaman la atención cuando nos referimos al manejo de materiales y ornamentación de exteriores. Conocer el estado original sería complicado demostrar, al menos en el caso de Texcoco. Lo cierto es que nos permiten apreciar los materiales constructivos propios de cada zona; así encontramos el manejo de piedras propias del sitio como tezontle y canteras en el caso de Texcoco y piedras lajas y granito en el caso de Fregenal. Esto es fácil de observar en los grandes muros laterales de cada construcción que se levantan de forma masiva e imponente. Los recientes estudios arqueológicos realizados en el conjunto de Fregenal nos muestran basamentos enteros de piedra cubiertos con mortero de cal en tonalidad grisácea, perfilando la estructura, haciendo evidente el material de construcción. De igual manera se presentan los muros estructurales de la Catedral de Texcoco, estructura perfilada, en este caso no solo se utiliza mortero de cal, sino que se añaden pequeños trozos de tezontle para delinear la mampostería como se muestra en las siguientes imágenes.



Porciúncula en paramento sur oriente, haciendo evidente la estructura de piedra perfilada en el estuco.
Foto: M. L. Martín





Paramento norte, zona del crucero de la Catedral de Texcoco y detalle del tezontle perfilado con estuco y piedras pequeñas.
Foto: M. L. Martín



Estructura de piedra resaltando en la parte superior izquierda la fecha 1919.
Foto: M. L. Martín

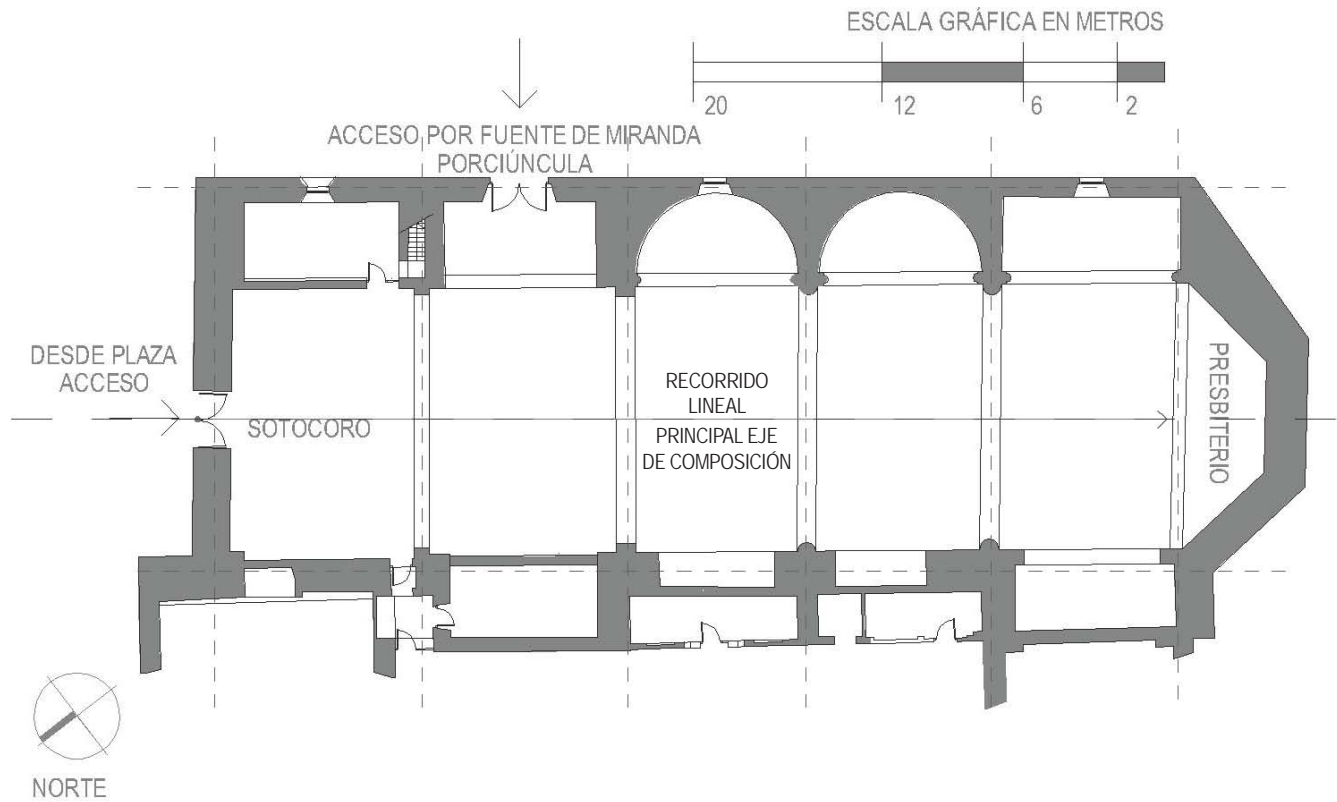
V.II. IGLESIA

El edificio original, que corresponde a la iglesia mayor del convento de Fregenal de la Sierra, era de materiales de poca calidad, la iglesia de poca amplitud y el convento de gran pobreza y escasa capacidad. Por ello, se siguieron recaudando limosnas para la continuación y ampliación de las obras que comienzan a tomar la forma que podemos observar ahora en las primeras décadas del siglo XVII. Son de gran cantidad las intervenciones realizadas derivadas de los diferentes usos dados al inmueble, sin embargo en el año de 1968, fecha en que la escuela primaria instalada en el sitio abandona el lugar, el edificio no vuelve a ser ocupado quedando completamente abandonado.

Paralela a la calle Fuente de Miranda se desplanta, sobre un terreno de pendiente suave, la iglesia principal construida en una sola nave de 44 metros de longitud aproximadamente.

Los recorridos por naturaleza son lineales teniendo un punto de partida y un destino. Nuestro punto de partida en este caso es el acceso a la nave principal, donde al atravesar el plano vertical de la fachada, podemos identificar de forma muy clara la configuración lineal del espacio interior, que a través de diferentes segmentos marcados por la estructura, nos lleva al presbiterio. Dicha linealidad representa también el principal eje de composición del edificio.

El espacio generado en el interior es fragmentado por la estructura resuelta a través de arcos torales, creando una secuencia de espacios rematados en el presbiterio. Estos espacios son identificados, además, por diferentes eventos como el acceso principal, la porciúncula y la apertura de pequeñas capillas o altares en el paramento sur.

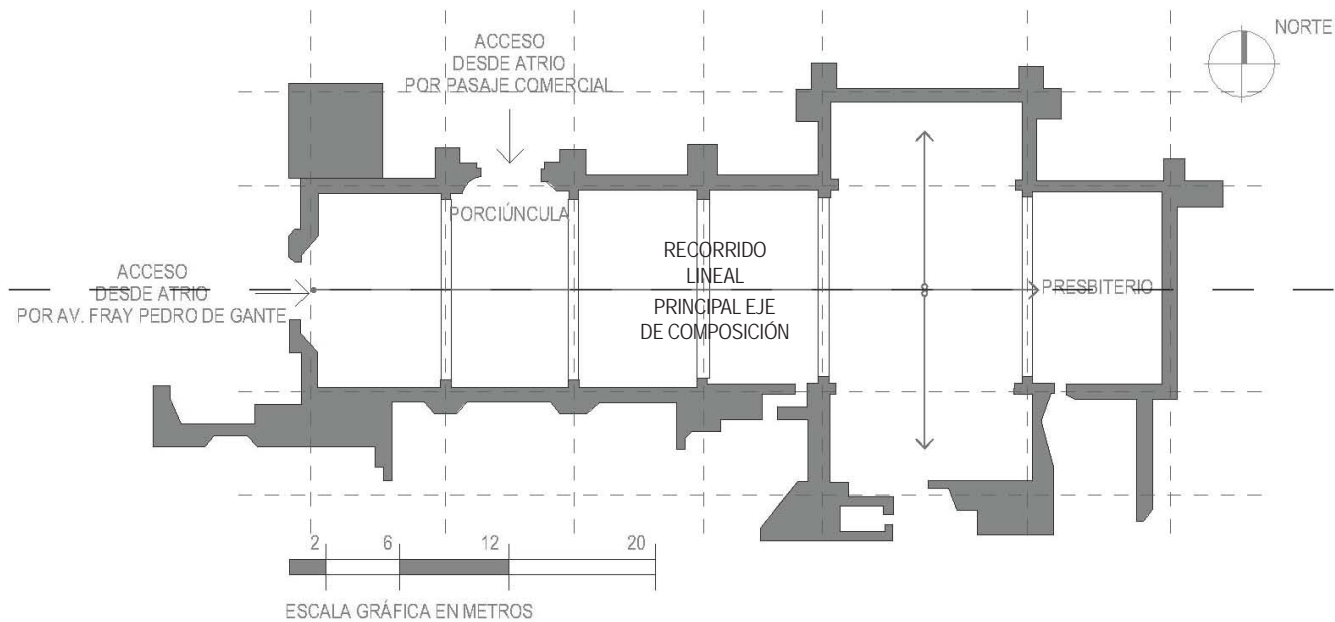


Planta resuelta en una sola nave dentro del convento de Fregenal de la Sierra, en la imagen se marca la estructura principal que divide las cargas de la cubierta bajando a través de arcos y pilastras hasta la cimentación. El espacio, aun resuelto en una sola nave, presenta un recorrido lineal fragmentado por la estructura creando diferentes espacios al interior.

La nave de la iglesia está construida con mampostería de piedra y cal, antes cubierta con bóvedas y arcos de ladrillo. En el ábside poligonal se encuentran los restos del retablo mayor, construido en albañilería y revestido de estuco, posterior a un retablo anterior, que ocupaba la zona correspondiente a lo que ahora es el cuerpo central, ya que en un primer momento esta área estaba flanqueada por ventanas dispuestas verticalmente que son cegadas al construir el nuevo retablo. Se puede apreciar, actualmente, restos de color sobre el estuco del altar, muestra de la policromía presente en todo el interior de la iglesia.

Contrario a la costumbre de construir la nave de la iglesia mirando al oriente, la disposición del edificio tiene un pequeño giro en dirección nororiente-surponiente, esta orientación probablemente se deriva de la ubicación del terreno dentro de la traza urbana existente.

Las bóvedas que la cubrían eran de ladrillo con aparejo de “rosca” y tenían refuerzos a modo de arcos torales, que ahora son los únicos elementos conservados, ya que las bóvedas se encontraron derrumbadas completamente. En el muro de los pies, que se conservó prácticamente intacto, se abre la puerta de acceso y sobre él se eleva la espadaña con dos espacios para campanas.



Planta general de la actual Catedral de Texcoco resuelta en cruz latina, en la imagen se marca la estructura principal que divide las cargas de la cubierta bajando a través de arcos y pilastras hasta la cimentación. El espacio, se muestra fragmentado por la estructura creando diferentes espacios interiores. No existe presencia de capillas o nichos en los espacios generados, únicamente se pueden apreciar altares y pequeños retablos en el crucero rematando con el dorado retablo principal resguardado por el presbiterio.

El desplante de la actual catedral de Texcoco corresponde a la antigua parroquia de la ciudad dedicada a San Antonio, la construcción se levanta sobre un gran espacio nivelado donde se agrupan diferentes capillas: la Tercera Orden, Cofradía de Indios y la Enseñanza, además de los espacios propios de un convento. Al igual que la iglesia de Fregenal, el espacio se ve fragmentado por la estructura, sin embargo la actual construcción se resuelve en planta de cruz latina; el eje longitudinal cuenta con 46 metros aproximadamente y el crucero tiene 20 metros aproximadamente, coronando a este último espacio una cúpula octogonal. La nave de la iglesia es construida con mampostería de piedra tezontle en muros y contrafuertes exteriores, mismos que corresponden a las pilastras interiores encargadas de llevar la carga de los arcos en la cubierta, hasta la cimentación. La manufactura de los arcos y pilares se realiza en cantera gris enfatizando aun más su presencia en el interior.

Sobriedad y masividad caracterizan a este conjunto representado sin duda alguna por la Iglesia principal que sigue el eje básico de composición, oriente - poniente. Como sucede que Fregenal, el recorrido es lineal aun presentando en este caso, una planta resuelta bajo el esquema de cruz latina. Con este esquema, en el transepto, el recorrido es cortado por una nueva circulación. El principal eje de composición se muestra dominante y regulador, dejando ver la simetría y equilibrio del espacio.

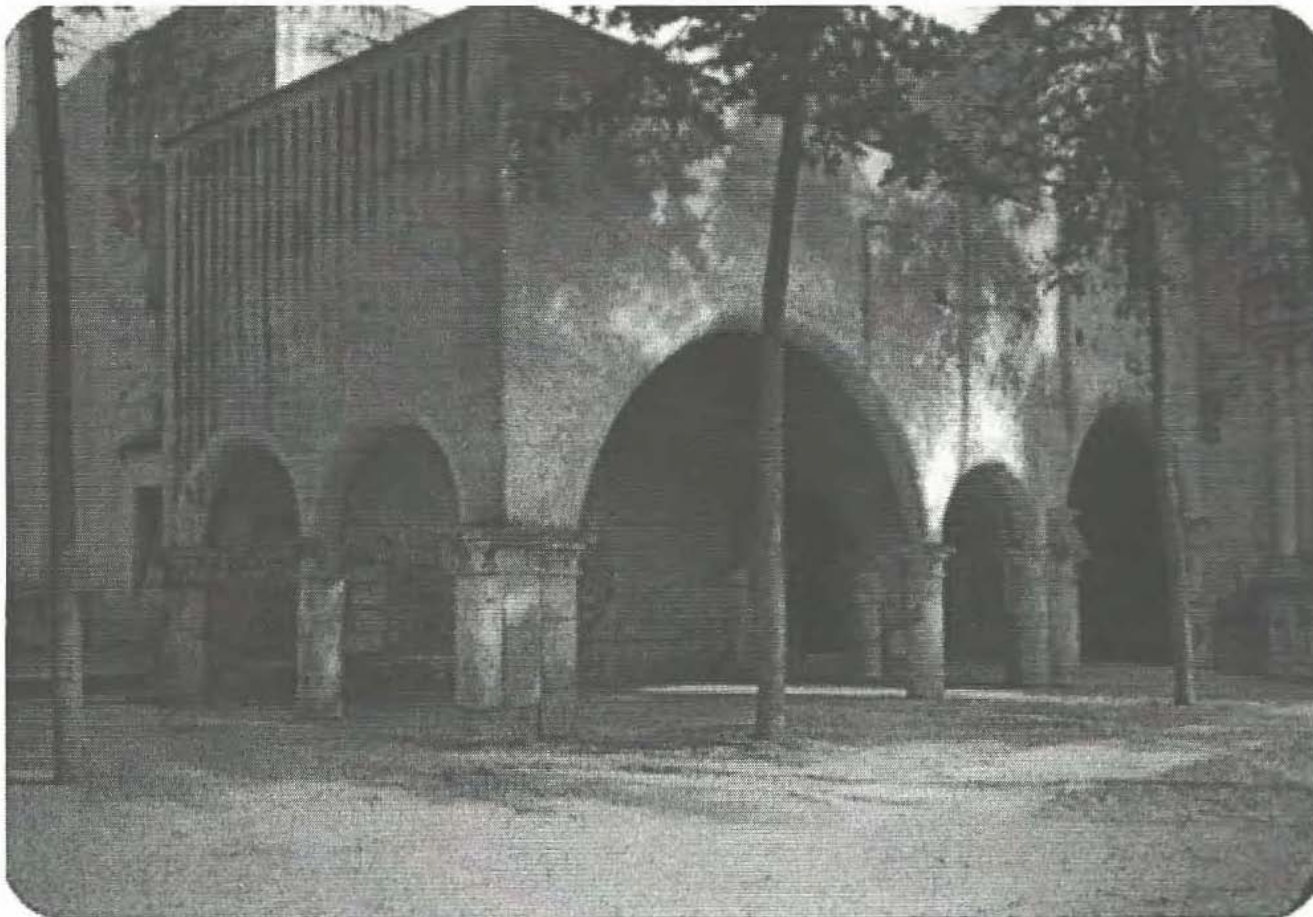
La fachada principal completamente sólida alberga la torre del campanario y la portada, formada esta última por dos cuerpos y un remate. El primer cuerpo está formado por un arco de medio punto enmarcado por pilastras de almohadillado sosteniendo un entablamento con rosetones y triglifos; en el segundo cuerpo encontramos un nicho que alberga una estatua de San Antonio de Padua, las pilastras que delimitan este nicho están decoradas con motivos vegetales; el último cuerpo consta de un frontón roto con un óculo circular de doble encuadramiento: el primero circular y el segundo acodado con el cordón de San Francisco. La porciúncula ubicada en la fachada norte de la Catedral, está formada también por dos cuerpos y un remate. El primer cuerpo conserva las pilastras y columnillas, elaboradas probablemente en el siglo XVI, que flanquean un arco rebajado perfectamente labrado donde podemos apreciar el abecedario tallado en las pilastras de cantera. El segundo cuerpo cuenta con tres nichos



Izquierda: Fachada principal y portada de la actual Catedral de Texcoco. Derecha: Porciúncula en la iglesia de Texcoco.
Fotos: M. L. Martín

actualmente vacíos y como remate, sobre un tribolado aparece un medallón labrado. Los colores que predominan actualmente en los muros de la Catedral son el amarillo, utilizado para marcar fachadas que albergan las portadas; el blanco, presente en las portadas y el rojo, que se aprecia en detalles.

A un costado de la Catedral se encuentra el Portal de Peregrinos con dos arcos de igual altura en el lado norte y tres arcos en el poniente. El primero mayor que los otros probablemente servía para realizar la misa de frente al atrio, el segundo arco es el más pequeño y el mediano es el tercero que da acceso a la portería del convento. Antes de la restauración realizada en los años noventa encontramos algunas fotografías donde aparecen coches estacionados entre los arcos, actualmente funciona como espacio vestibular para acceder a las oficinas de la catedral.



Vista desde el acceso principal hacia el Portal de Peregrinos o Capilla Abierta, imagen tomada en el año de 1950.
Foto: SINAFO, Fototeca Nacional.

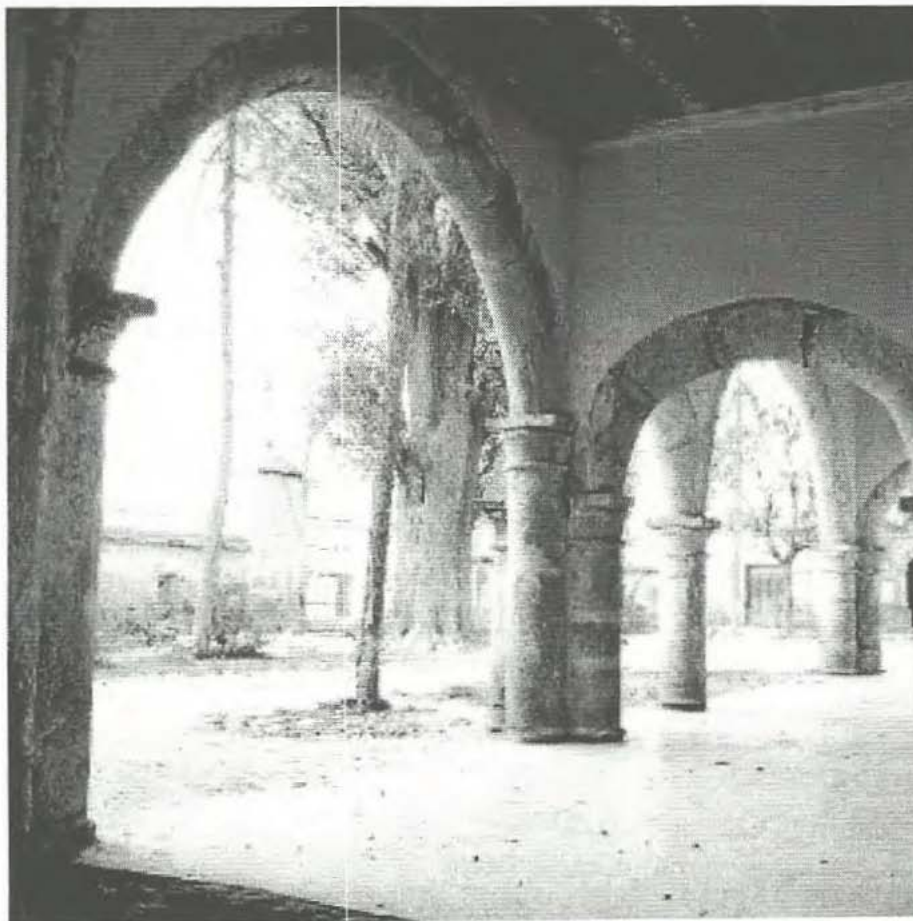


Imagen tomada desde el interior del Portal hacia el acceso principal del atrio tomada en el año de 1955.
Foto: SINAFO, Fototeca Nacional.



Imagen del Portal de Peregrinos y Capilla de la Tercera Orden tomada en el año 1920, donde se puede apreciar la vegetación del sitio y la falta de pavimento en el atrio, marcándose los desniveles con la propia tierra.
Foto: SINAFO, Fototeca Nacional.



Situación actual del sitio donde ya no es posible apreciar la misma vegetación y donde se utiliza pavimento y escalones para poder acceder a los edificios.

Foto: M. L. Martín.

Ubicada en el lado sur del atrio se alza la Capilla de la Tercera Orden, recibe el nombre de la orden fundada en 1221 que permite a hombres y mujeres laicos vivir una vida franciscana. Este espacio cumplió con la función de Templo expiatorio y Santuario Guadalupano, hoy en día tiene la función de capilla y está abierta al público para hacer visitas al Santísimo expuesto en determinadas horas del día. La capilla está desplantada sobre una planta de cruz latina al igual que la Catedral. El eje principal tiene orientación norte sur. Esta capilla fue uno de los elementos con mayor número de intervenciones en la restauración de los años noventa y principios de este siglo. La portada principal está formada por dos cuerpos y un remate. El primer cuerpo conserva el arco lobulado de la portada del siglo XVI, decorado con flores de lis labradas en piedra, en la clave se encuentra la efigie de un obispo. Enmarcan a este arco un par de enjutas con follaje y flores, dos pares de columnas salomónicas delimitan este cuerpo con dos tercios de su fuste liso sosteniendo un friso decorado con follaje. El segundo cuerpo consta de dos pares de columnas tritóstilas con estrías onduladas en la parte superior, estas están dispuestas a ambos lados del nicho central que guarda una imagen labrada en cantera, arriba del nicho se abre un óculo octagonal de doble encuadramiento, el primero octagonal y el segundo adopta la forma de un rectángulo acodado enmarcado con motivos vegetales y follaje. Como remate encontramos el brazo de Cristo cruzado con el brazo de San Francisco uno de los símbolos franciscanos. Amarillo y blanco son los colores que predominan en este edificio. La portada lateral de esta capilla, con la reducción que sufrió el atrio en el siglo XIX, quedó aislada del conjunto y hasta hace 5 años permanecía tapiada e inaccesible. Ahora podemos observar que la portada consta de dos cuerpos y un remate semicircular. El primero está formado por estrechas pilastras labradas y coronadas con un capitel circular enmarcando un arco conopial doble con arquivoltas decoradas. El segundo cuerpo está delimitado por dos pares de columnas salomónicas y tres nichos al centro. En el remate se abre un óculo octogonal con dos ángeles en la base.



Izquierda: Portada principal Tercera Orden. Derecha: Portada lateral
Fotos: M. L. Martín.

En el lado norte, frente a la Tercera Orden, encontramos una pequeña capilla con planta rectangular que se piensa fue construida por una cofradía de indios. No existe rastro alguno de la decoración y mobiliario originales, solo se conserva una pequeña tribuna. El acceso oriente nos lleva al lado largo del atrio limitado por la fachada norte de la Catedral donde resalta la porciúncula original del siglo XVI sobre el sólido muro de tezontle y la Capilla de la Enseñanza donde se dice que estuvo la escuela fundada por Fray Pedro de Gante, actualmente no tiene ningún uso y está cerrada al público. El lado norte del atrio que cuenta con dos accesos permanece cerrado la mayor parte del tiempo, abriéndose los días domingos en horarios de misa.



Izquierda: Portada Capilla Cofradía de Indios. Derecha: Portada Capilla de la Enseñanza
Fotos: M. L. Martín.

ESTE ES EL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DEL VALLE DE LA ORDEN DE SANTA CLARA DE OBSERVANCIA EL CUAL DOTARON LOS MUY MAGNÍFICOS SEÑORES ASÍ EN VIDA COMO EN SANGRE GÓMEZ SUÁREZ DE FIGUEROA Y ELVIRA LASO DE MENDOZA CUYOS CUERPOS HUELGAN EN MEDIO DEL CORO DE LAS RELIGIOSAS DE DICHO MONASTERIO EL CUAL PRINCIPIARON EN EL AÑO DE NUESTRO SALVADOR JESUCRISTO DE MIL E CUATROCIENTOS E VEINTE Y OCHO AÑOS.

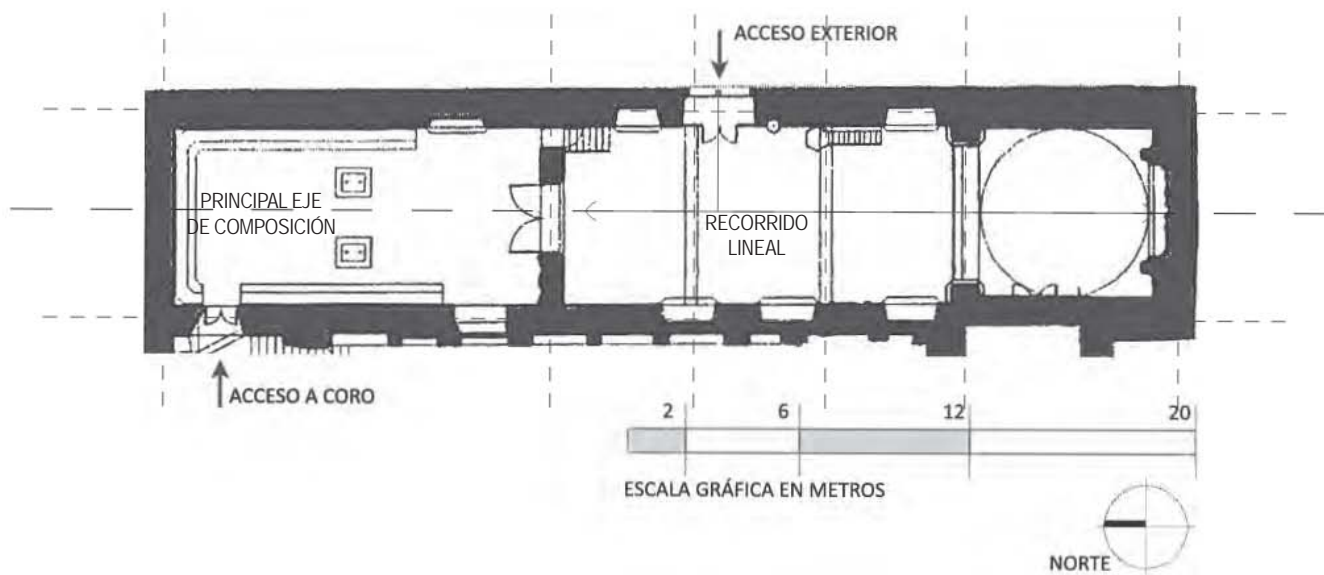


Placa colocada en el acceso al recinto con motivo de la declaración como Monumento Nacional en el año de 1984.
Foto: M. L. Martín

De la construcción original del siglo XV quedan algunos restos, pues el edificio tuvo notables reformas durante los siglos posteriores. En el siglo XVII la iglesia y parte del resto del convento sufrirían graves desperfectos que obligaron a llevar a cabo importantes trabajos de reconstrucción, realizados por los descendientes de los fundadores.

El gran pórtico de la iglesia, que nos prepara para dejar el espacio exterior y cruzar hacia el interior de la nave, fue construido con cuatro arcos de medio punto que descansan sobre pilares de base rectangular, data del siglo XVII. En este mismo siglo la iglesia adquiere su aspecto definitivo, una sencilla construcción de planta rectangular teniendo nuevamente un recorrido lineal y un eje al rededor del cual se estructura el espacio. Cuenta con dos espacios adosados al presbiterio: una capilla alojada en el lado oriente cerrada con reja, y la sacristía, cuya construcción forma una línea con el pórtico citado; ambos espacios se cubren con cúpula, la capilla de la epístola, dedicada a San José, fue construida en 1607 por Don Lorenzo Suárez de Figueroa y su esposa, como puede leerse en la inscripción del enterramiento que en ella hicieron.

Un arco apuntado separa el presbiterio de la nave. La cubierta de esta última se divide en tres tramos de bóveda de cañón con lunetos separados por arcos de medio punto. La cubierta de la cabecera o presbiterio mantiene aún su aspecto primitivo, se trata de una cúpula sobre pechinas, cuya estructura se forma por dieciséis arcos de circunferencia.



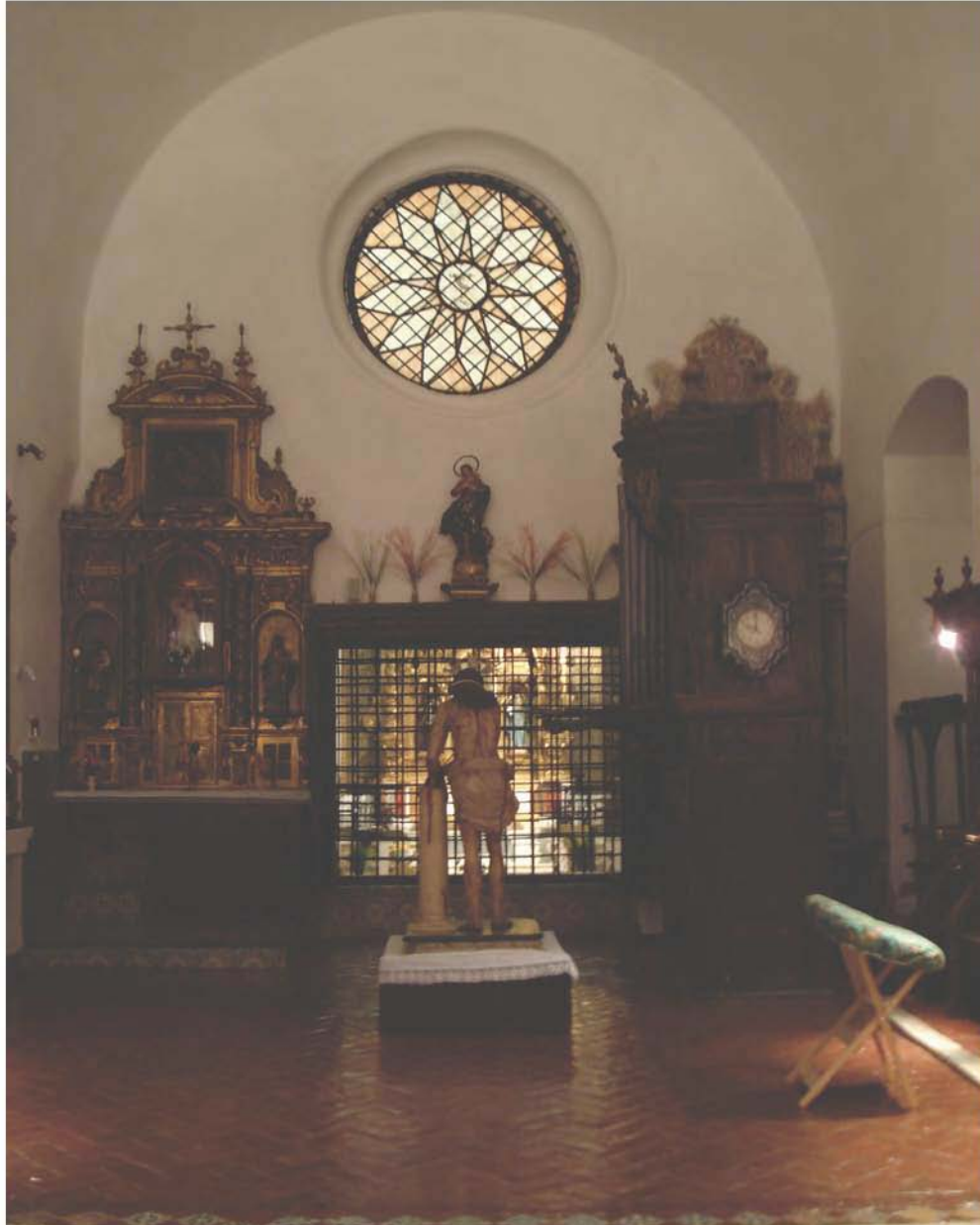
Planta resuelta en una sola nave dentro del convento de Santa Clara en Zafra, en la imagen se marca la estructura principal que divide las cargas de la cubierta bajando a través de arcos hasta la cimentación. El espacio, aun resuelto en una sola nave, se muestra fragmentado por la estructura creando diferentes espacios al interior.



Pórtico de acceso a la iglesia compuesto por arcos de medio punto que descansan sobre columnas rectangulares. Se puede observar en la parte superior pináculos que rematan la cornisa.
Foto: M. L. Martín



Nave de la iglesia del Convento, al fondo se puede observar la reja de coro.
Fotó: M. L. Martín



Interior del coro. A través de una reja se puede ver el altar de la Iglesia, ésta se encuentra medio nivel por debajo del coro permitiendo así colocar las tumbas cuyas lápidas se alcanzan a ver al pie de esta imagen
Foto: M. L. Martín



Cúpula de gajos sobre el presbiterio.
Foto: M. L. Martín

Sobre la calle de Corredera, en la ciudad de Llerena se ubica una construcción de corte clasicista que da cobijo a la única comunidad religiosa que queda en Llerena, de las ocho que a lo largo de su historia se asentaron en la ciudad, la iglesia y convento de Santa Clara. Este convento conserva un importante patrimonio artístico en parte silenciado por la rigurosa clausura que ha sido posible, solo por un momento, visitar y maravillarse dentro de los espacios interiores que albergan a esta comunidad. El convento fue fundado a finales del siglo XVI por Doña Isabel Delgado, que después sería su abadesa por deseo testamental de su esposo Don Rodrigo Porrado, caballero y comendador de la Orden de Santiago.¹ Al igual que los casos de estudio localizado en Fregenal de la Sierra, Zafra y Texcoco, a lo largo de la historia, la iglesia del convento de Santa Clara en Llerena ha sufrido numerosas reformas hasta adquirir su estructura definitiva.

La fachada del templo, de formas equilibradas, es un ejemplo claro clasicista. El material predominante es el ladrillo tanto en muros como en vanos, esquinas, remates y portadas, probablemente encalados en un inicio. Al igual que la mayor parte de los conventos femeninos, encontramos sobre la calle, dos portadas de acceso simétricas organizadas en tres cuerpos. En el primer cuerpo se abren los vanos de las puertas a través de un arco carpanel flanqueado por pilastras; el segundo cuerpo está formado por dos nichos ahora vacíos y sobre éstos, el último cuerpo alberga un nicho flanqueado por un frontón roto rematando con una hornacina y un frontón que corona el conjunto. Por el lado norte, en la

¹ Galindo Mena, Julio. Muñoz Castro, Ma. Dolores. Perozo Porteiro, Llerena. 2000. LLERENA Y SU COMARCA. Junta de Extremadura, España, p. 72.

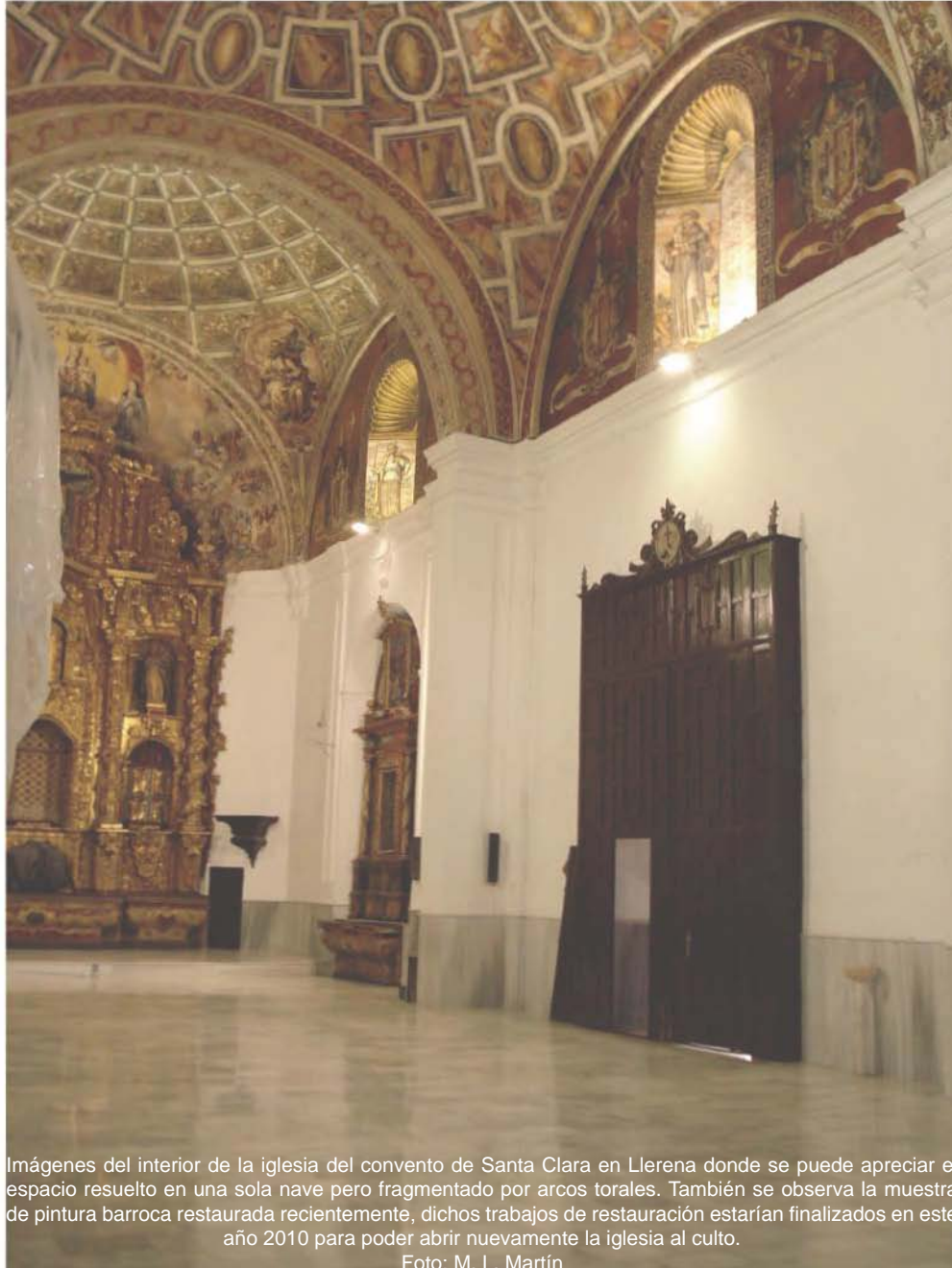


Portadas de acceso a la iglesia del Convento de Santa Clara en Llerena, elaborada a base de piedra de la zona y tabique de barro rojo.
Foto: M. L. Martín



Fachada y Portadas de acceso a la iglesia del Convento de Santa Clara en Llerena.
Foto: M. L. Martín

esquina, se levanta el campanario de doble espadaña que remata la fachada; el lado sur está coronado por un mirador de traza poligonal donde se levanta una celosía calada y adornado en los vértices por columnas entorchadas, la misma tipología de columna localizada en el segundo piso del claustro. El interior de la iglesia se resuelve en una sola nave que dos arcos torales organizan en tres tramos, al anterior de los cuales constituye un ábside de tres lados. A los pies del templo se ubican el coro y el sotocoro, estancias exclusivas de clausura. La cubierta del edificio se resuelve a través bóvedas vaídas con lunetos en la iglesia y en el coro, mientras que el sotocoro se cubre con una techumbre decorada de madera. En la decoración de las bóvedas de la iglesia se observa una de las pocas muestras de pintura mural conservada en la arquitectura barroca extremeña de la contrarreforma. Se resuelve con figuras geométricas, y su iconografía se centra en temas marianos, franciscanos y secuencias de la vida de Jesús. Es especialmente interesante la figuración de la bóveda posterior del templo centrada en la figura de San Francisco de Asís acompañado por otros mártires. Las pechinas de las bóvedas están decoradas por representaciones de evangelistas y padres de la iglesia. A los pies de la nave, y tras una doble reja, se abre el sotocoro. Este espacio, al igual que el coro, pertenece a la clausura, destacan en él seis arcos de medio punto rebajados sostenidos por columnas entorchadas, similares a las que se encuentran en el claustro.

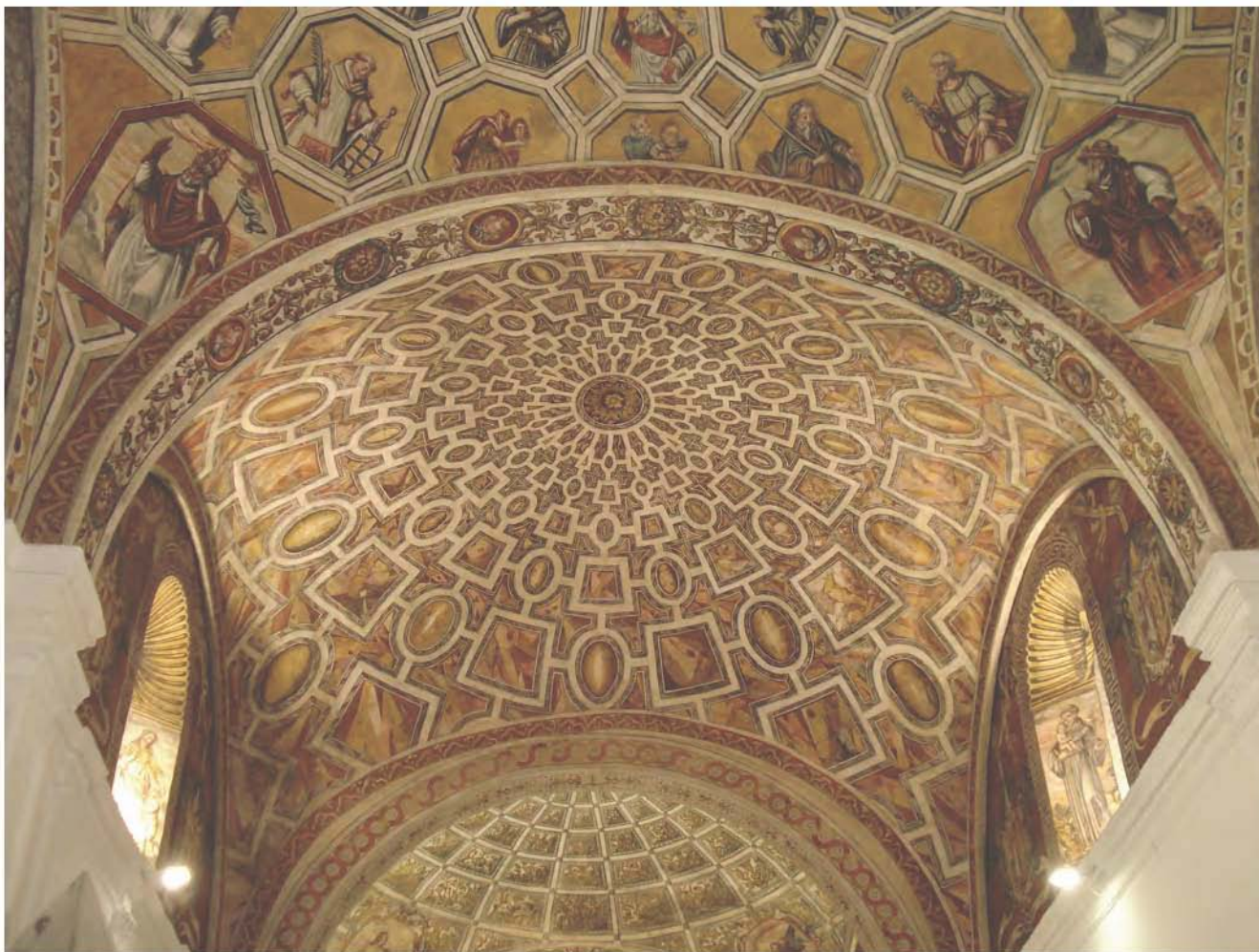


Imágenes del interior de la iglesia del convento de Santa Clara en Llerena donde se puede apreciar el espacio resuelto en una sola nave pero fragmentado por arcos torales. También se observa la muestra de pintura barroca restaurada recientemente, dichos trabajos de restauración estarían finalizados en este año 2010 para poder abrir nuevamente la iglesia al culto.

Foto: M. L. Martín



Vista del sotocoro y coro en la parte superior, enmarcados con una sencilla celosía de herrería
Foto: M. L. Martín



Detalle de la bóveda restaurada en años anteriores que muestra motivos de la vida de San Francisco.
Foto: M. L. Martín

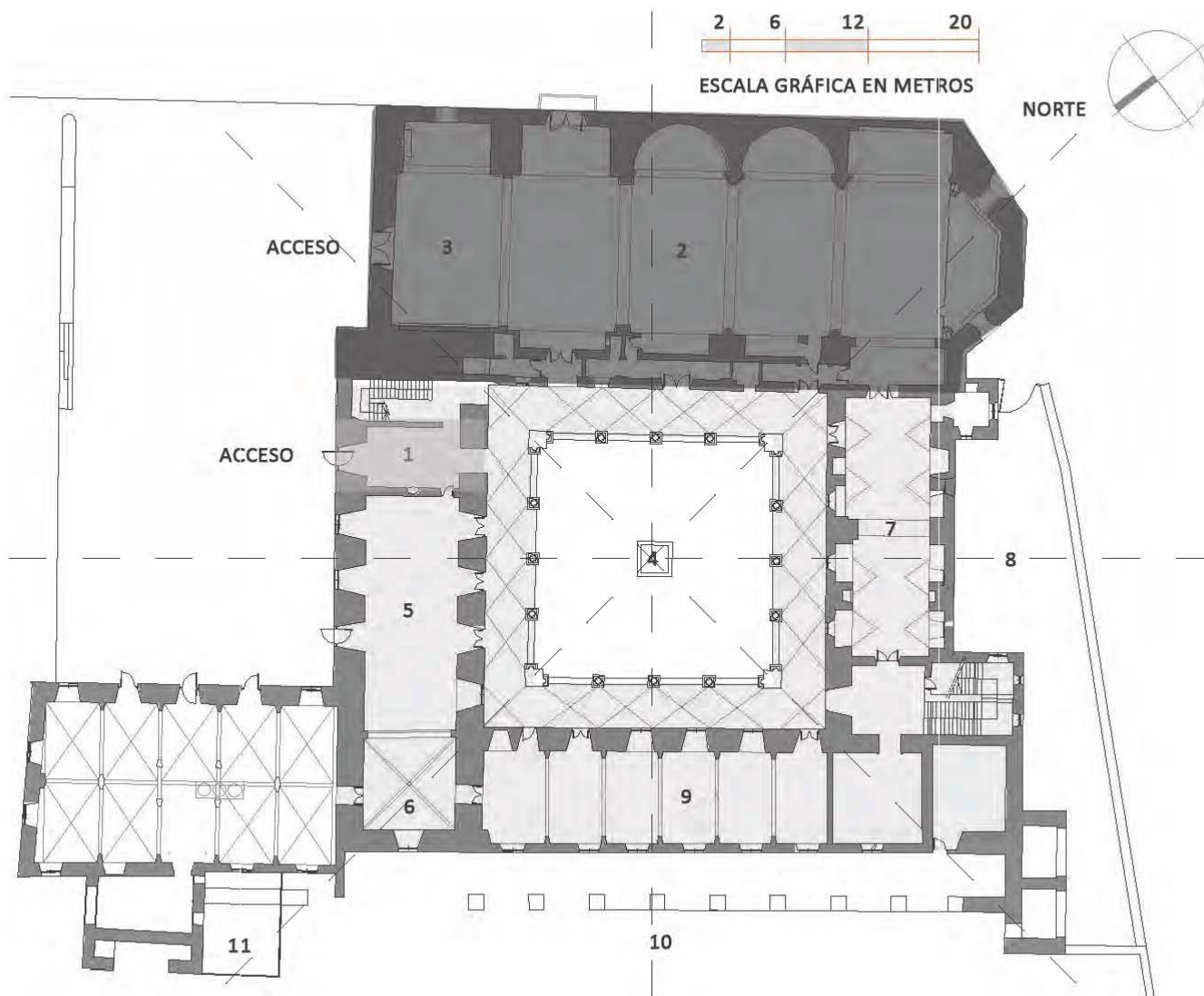


Detalle de la bóveda restaurada en años anteriores que muestra motivos de la vida de San Francisco.
Foto: M. L. Martín

V.III. CLAUSTRO Y CONVENTO

El orden permite la coexistencia, en cuanto a percepción y significado, de las formas y espacios de un edificio dentro de un todo ordenado y unificado, en este caso el conjunto conventual. El programa de necesidades acusa la jerarquía de las funciones de cada elemento, por esta razón además de una base geométrica para analizar el espacio, como el caso de los ejes compositivos, es importante mencionar que existen otros principios adicionales que pueden utilizarse para implantar orden en una composición arquitectónica. En este caso hablamos de la jerarquía que ocupa cada espacio, encontrando que en todos los conjuntos conventuales la Iglesia será el elemento con mayor importancia y por tanto, su forma, proporción y significado pueden dar lugar a una organización armoniosa sirviendo como elemento de articulación entre todas las partes del conjunto. De esta manera podremos entender el valioso papel que desempeña dentro del conjunto conventual el espacio destinado al convento.

A la nave de la iglesia de San Francisco en Fregenal de la Sierra, por su lado norte, se adosa el claustro de traza cuadrada, con columnas de granito y arcos de ladrillo de medio punto. Los cuatro arcos de cada cara se desdoblán en ocho para la planta primera. El deambulatorio del claustro en planta baja se cubre con bóvedas de arista dos de sus frentes se encontraron en pie. Cuenta también la columnata con un zócalo de granito conservado parcialmente. En la planta alta, a excepción de las esquinas, se había perdido la totalidad del claustro ya que al estar cubierto mediante artesonado de madera el progresivo deterioro y el vandalismo lo hicieron desaparecer. Alrededor del claustro se organizaban las distintas dependencias que daban soporte a la vida monacal. Estas estaban formadas por una sola crujía que cierra las caras restantes del claustro, prolongándose la crujía opuesta a la iglesia hasta formar un diedro con la fachada noreste formando la plaza de acceso. Las dos crujías perpendiculares a la iglesia están cubiertas en planta baja por bóvedas de cañón, que fueron capaces de resistir el desplome de la planta superior y la intemperie vivida hasta la década de los noventa cuando se inician los trabajos de rescate. Tras la crujía que corre sobre la cabecera de la iglesia encontramos dos pequeños cuerpos casi completamente derruidos, que cerrarían un pequeño patio, posiblemente el patio de novicios con que contaban este tipo de edificios.

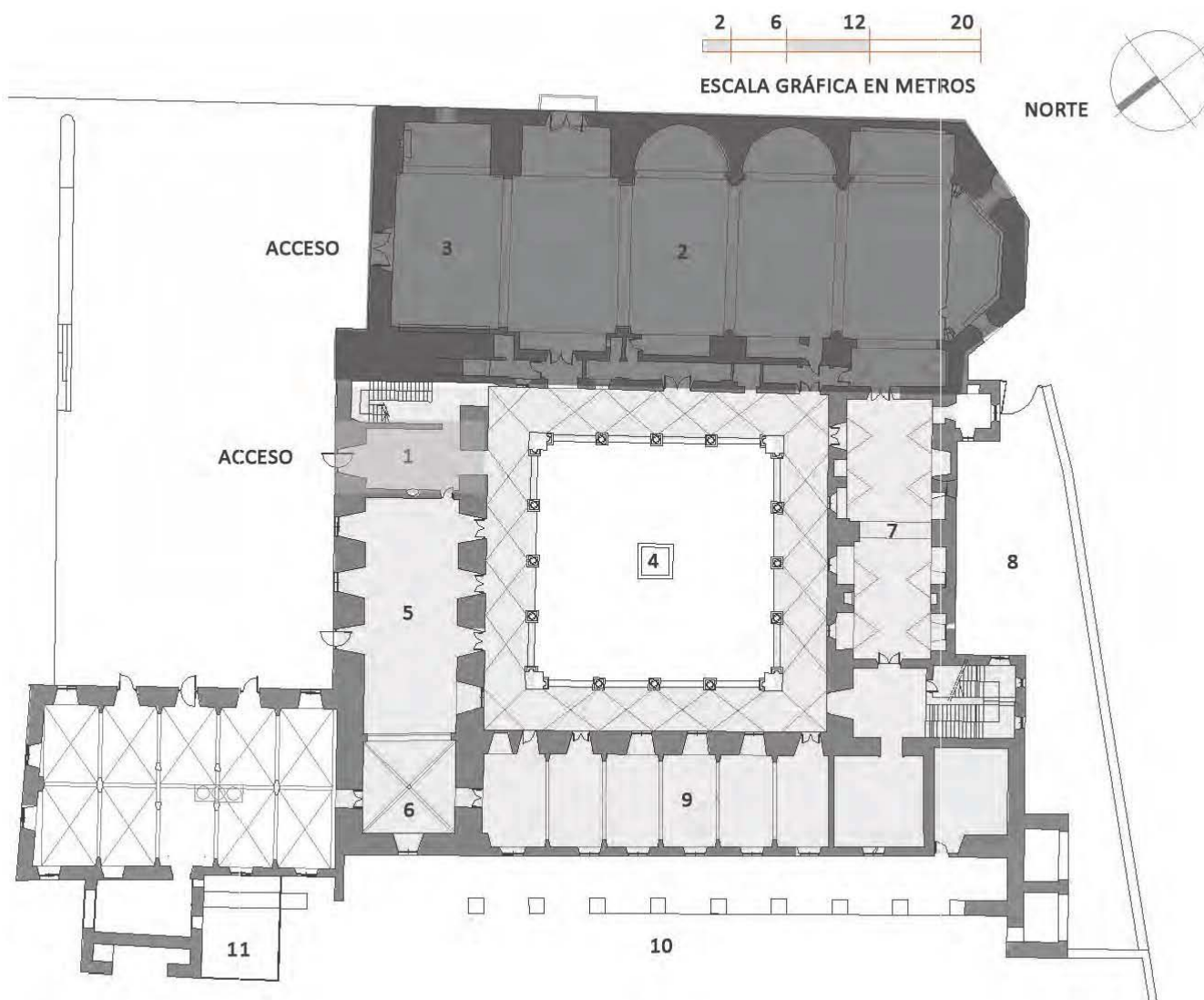


Planta arquitectónica del convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra.

Además de los principales ejes compositivos que muestran una simetría central, cuyo equilibrio parte del centro del claustro, es importante señalar la jerarquía de la iglesia que funciona como elemento de articulación dando orden y armonía al conjunto que no presenta partes esencialmente idénticas.

Elaboración propia a partir de planos proporcionados por el Arq. Vicente López Bernal

Con esto quedaría conformada la organización general del convento de Fregenal de Sierra por medio de un esquema tradicional, eficaz y que entiende al orden como algo indispensable para el buen funcionamiento del espacio. Al noreste tendríamos el patio de acceso a través del que se llegaría tanto a la iglesia como a las dependencias públicas del convento; al surponiente, en la zona más alejada de las áreas de actividad, estaría la zona de novicios y por último, en la zona norponiente con fachada a la huerta, se llevaría a cabo el trabajo cotidiano de la comunidad.

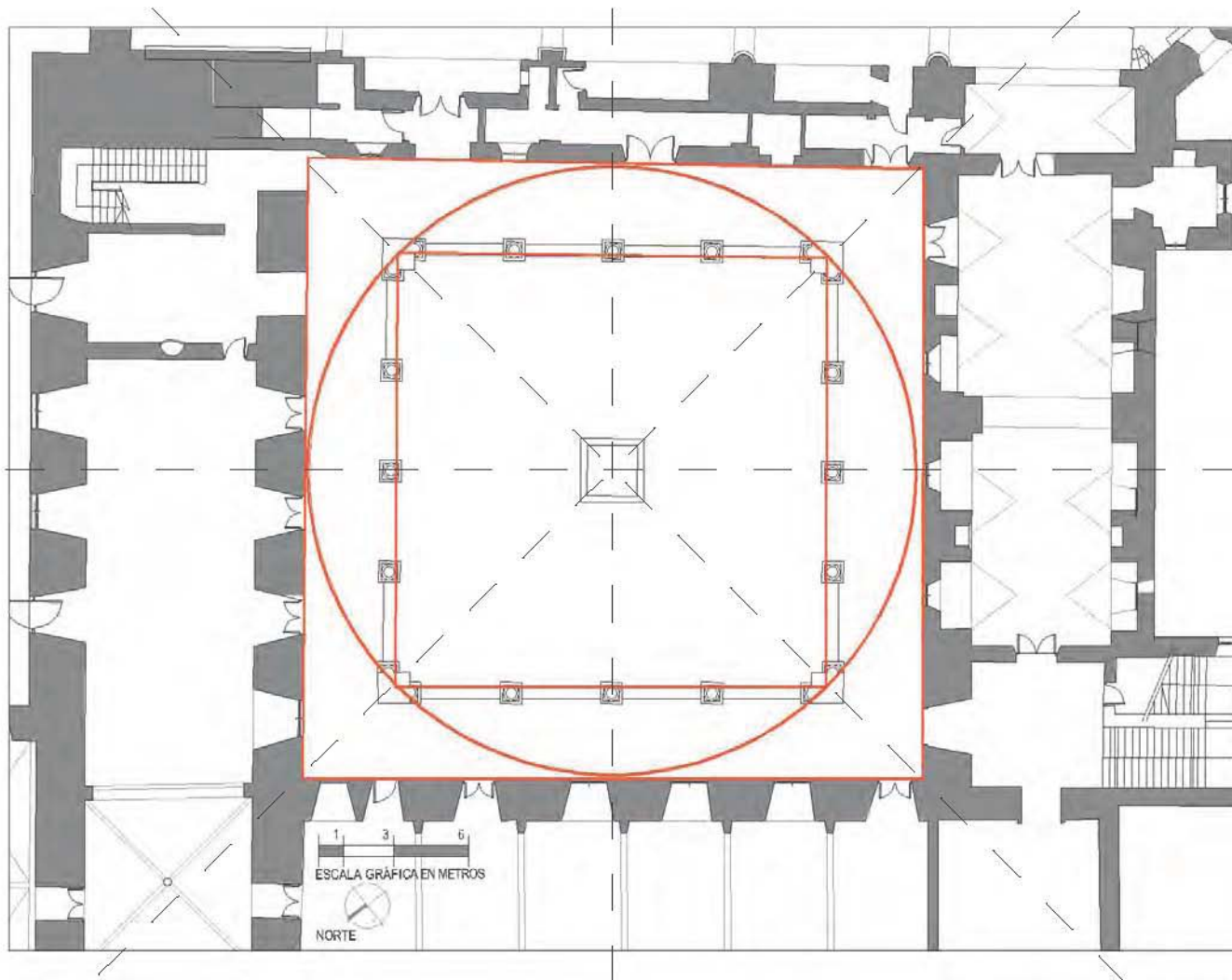


Planta arquitectónica del convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra.
Elaboración propia a partir de planos proporcionados por el Arq. Vicente López Bernal

El abandono del edificio desde finales de los años 60 provocó una rápida degradación del mismo, acelerando este proceso el desplome de las cubiertas a mediados de los años 70. Del primer nivel del edificio solo se conservaban los muros principales de la fachada y del interior, desapareciendo por completo la cubierta de madera y tejas. En esta primera planta desaparecieron también, las arquerías del claustro alto. En la planta baja los daños fueron causados por la desaparición de la cubierta superior; la acumulación de escombros y de la penetración del agua de lluvia. La humedad afectó todos los revestimientos de los muros, ocasionando el desprendimiento y degradación de una gran muestra de decoración sobre estuco con motivos geométricos y figurativos.

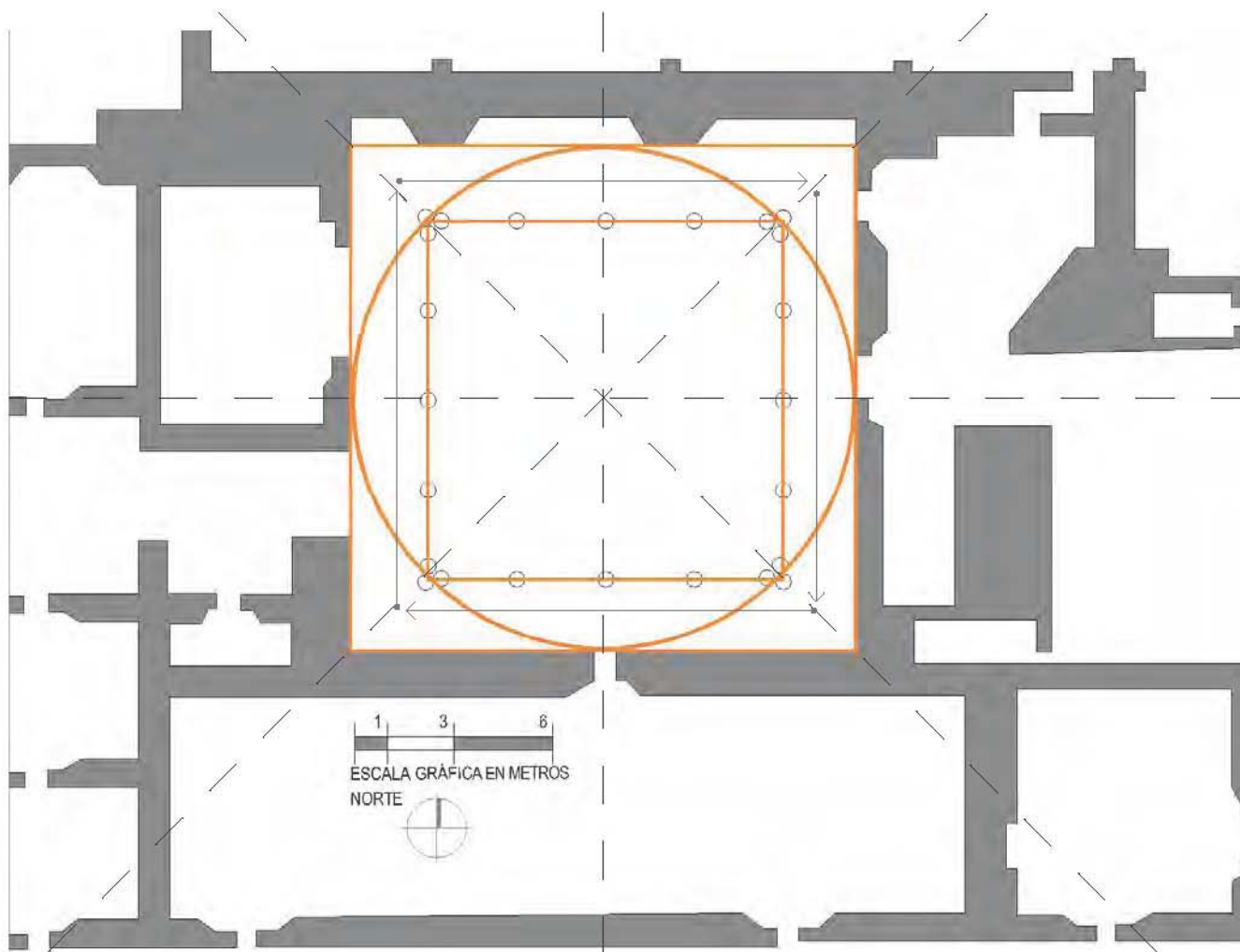
Por otro lado, el anterior abandono del edificio y la falta de cuidado en su acceso provocaron la acumulación de basura y escombros tanto en el interior como en el exterior, en algunos casos se llegó a ocultar la fachada de la primera planta, entrando al interior a través de los vanos.

La intervención hecha en la década de los noventa, no solo ha rescatado al edificio de un final trágico, sino que, nos ha ayudado a entender el funcionamiento de cada una de sus partes, los materiales utilizados para su construcción y las proporciones que guarda cada uno de sus espacios y elementos. Como se ha mencionado al principio de este capítulo, los arquitectos son los responsables de crear el espacio perfecto de acuerdo a las reglas monacales que exigen un correcto funcionamiento entre la forma del espacio y las distintas funciones que se realizan en ellos, sin perder de vista la armonía de los juegos geométricos que siempre serán agradables a la vista y vida de los usuarios del sitio. En el claustro del San Francisco en Fregenal encontramos la proporción geométrica con la que se construyó y se levantó dicho espacio; se reproduce simbólicamente la estructura matemática e interna del cosmos, emblema representativo del universo y eje del mundo. Se cumple con el trazo del círculo, los cuatro ejes cardinales y el cuadrado base con el fin de orientar el edificio y realizar la cuadratura del círculo, de esta forma se entabla la relación entre lo divino y lo humano.



Claustro de San Francisco en Fregenal de la Sierra, donde se pueden apreciar los trazos geométricos que sirvieron para su construcción.
Elaboración propia a partir de planos proporcionados por el Arq. Vicente López Bernal

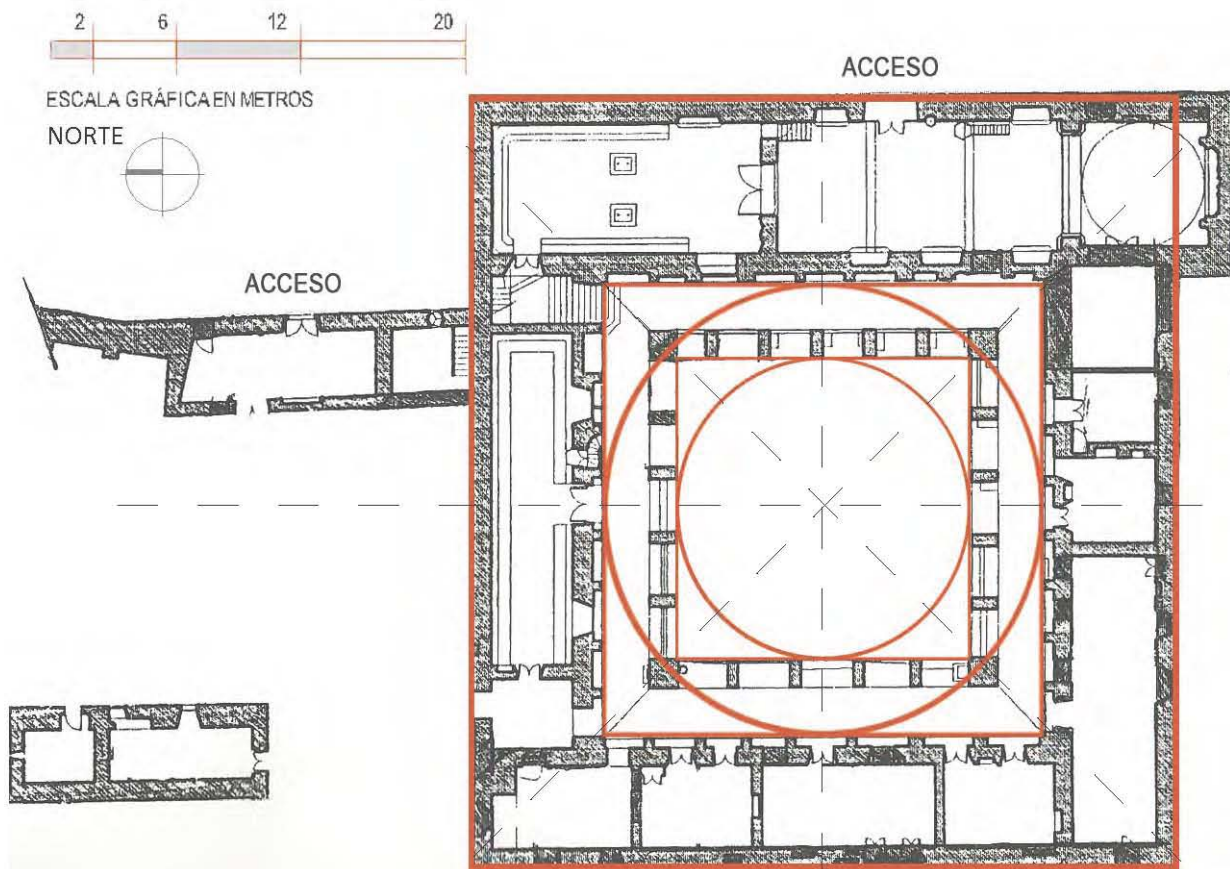
Las figuras geométricas que tenían un papel importante en la fundación de los templos eran el círculo y el cuadrado. En el simbolismo del círculo se contempla al centro como totalidad, como eje en contacto ascendente entre la tierra y el cielo, y como figura que no tiene principio ni fin al igual que la divinidad; mientras que el cuadrado alude a lo terrestre y humano. Encontramos nuevamente una ordenación completamente simétrica entre los elementos del claustro. Recordemos que este espacio era utilizado para oración y meditación generando circulaciones lineales y remetes importantes en cada cambio de dirección. La importancia de de generar espacios simétricos se refleja en la importancia de un orden y secuencia en la oración de los usuarios.



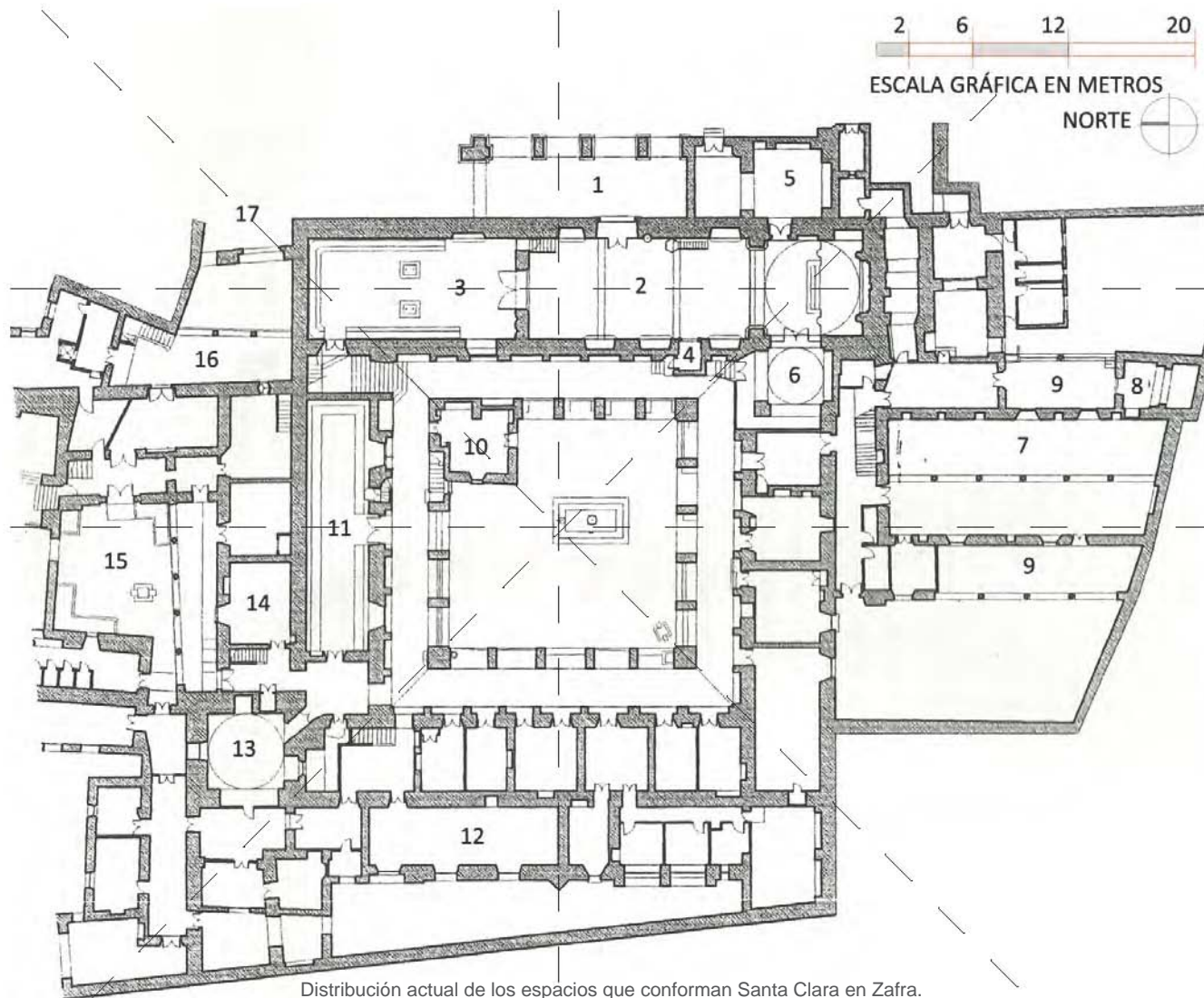
Claustro de San Antonio en Texcoco, donde se puede apreciar la utilización del mismo simbolismo del círculo, utilizado en San Francisco de Fregenal de Sierra.

Elaboración propia a partir de imágenes de planos de la situación actual, proporcionadas por la Administración de la Catedral de Texcoco

Durante el siglo XV, el convento de Santa Clara de Zafra estaba englobado dentro de un gran cuadrado del que sobresalían la cabecera de la iglesia, la portería y la cocina por el lado norte. El edificio se articulaba en torno al claustro, también cuadrado, que permitía la distribución de las dependencias que hemos estudiado: por el lado oriente la iglesia y coro, mientras que en las tres crujías restantes se localizaban espacios comunitarios en planta baja, y dormitorios comunes y celdas en planta alta. Esta distribución espacial se verá alterada por las necesidades derivadas del progresivo aumento de la población interna que inicia a partir de los últimos años del siglo XVI. Estas intervenciones se resuelven dentro de la propia distribución interior más los espacios añadidos al núcleo original como el caso de la pequeña construcción realizada dentro del claustro del convento.



Planta baja convento de Santa Clara de Zafra, probable distribución en el siglo XVI.
Elaboración propia a partir de imágenes de planos proporcionadas por Juan Carlos Rubio Masa



1. Pórtico de la iglesia

2. Iglesia

3. Coro

4. Capilla de las reliquias

5. Sacristía

6. Capilla funeraria del segundo Duque de Feria

7. Naves bajas de la enfermería nueva

8. Cocina baja de la enfermería

9. Corredores de los patios de la enfermería

10. Construcción adosada al claustro, servicios

11. Refectorio

12. Ala doméstica

13. Cocina conventual

14. Ala doméstica de la portería

15. Patio de la portería

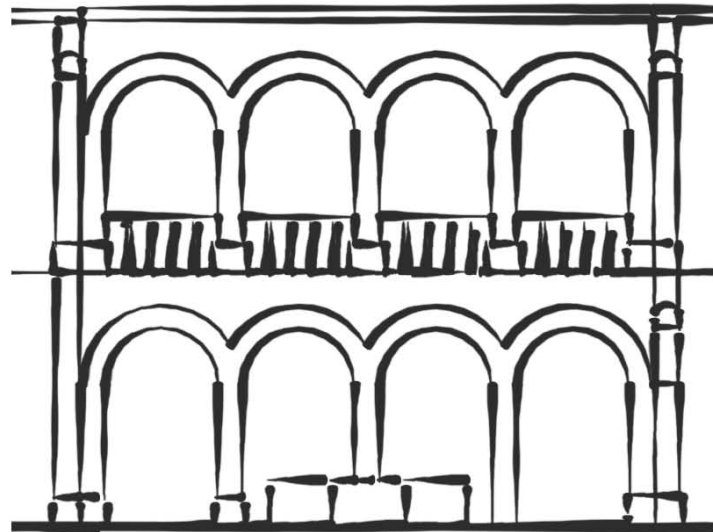
16. Portal de la puerta reglar

17. Acceso a la puerta reglar

Alrededor del claustro se organizan todas las dependencias que dan soporte a la vida conventual, formados por cuatro arcadas de medio punto en cada uno de los lados encontramos, tanto en San Francisco de Fregenal de la Sierra y Santa Clara de Llerena como en San Antonio de Texcoco, la misma proporción y distribución de elementos estructurales; con la particularidad de tener los elementos duplicados en la planta alta, es decir, ocho arcadas en las crujías del claustro superior. Esto es en los casos revisados dentro de Extremadura.



Vista del estado actual del antiguo claustro de San Antonio en Texcoco, resuelto a través de cuatro arcadas de medio punto en los dos niveles como se muestra en el croquis del lado derecho. Al centro del espacio se localiza la fuente, probable pozo que serviría para la extracción de agua.
Foto: M. L. Martín

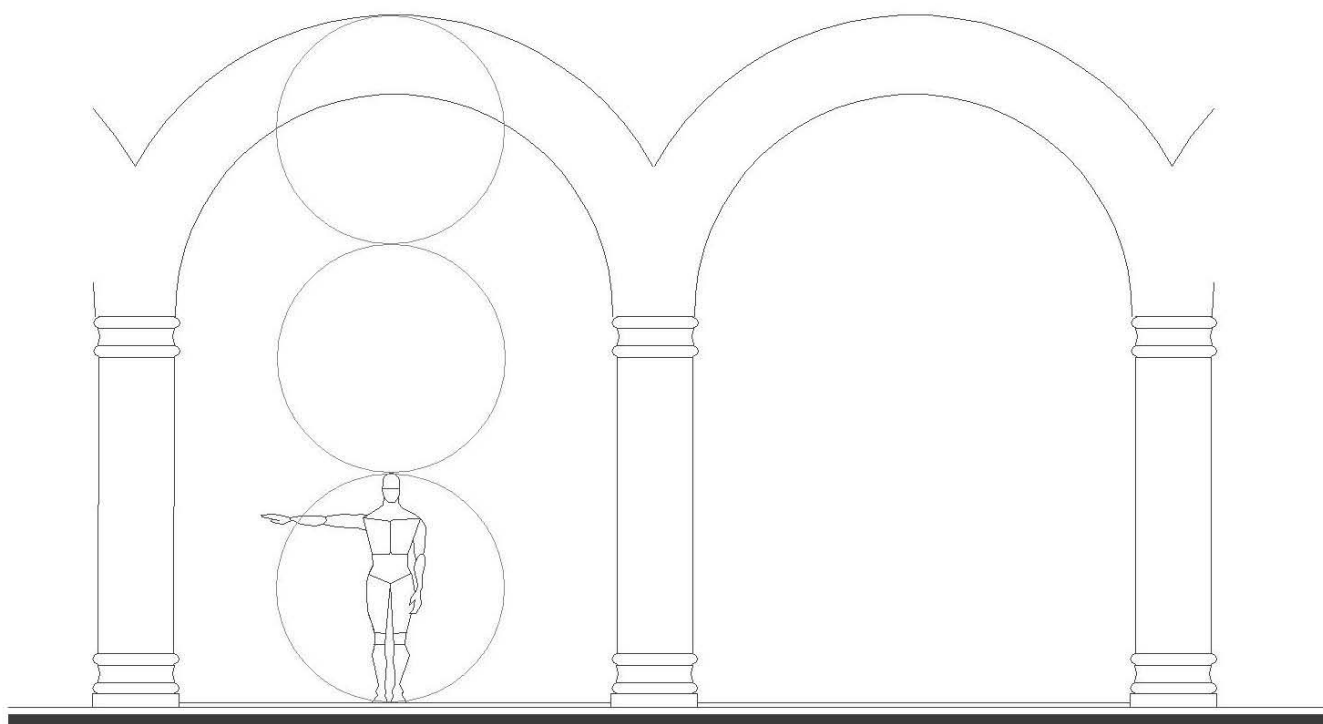


Croquis del claustro del ex convento de San Antonio en Texcoco

El espacio ocupado por el antiguo convento de San Antonio en Texcoco se localiza al sur de la iglesia principal, habitado originalmente por frailes franciscanos alberga ahora las oficinas de la Catedral y dos grandes salones que dan servicio a la nueva plaza Magín C. Torreblanca construida en la última restauración de los años noventa. El convento cuenta con un pequeño claustro al interior resuelto en dos niveles con cuatro arcadas por lado, los arcos de medio punto están labrados en cantera descansando sobre columnas de base circular elaboradas con el mismo material. En la planta alta estas arcadas se repiten sobre columnas circulares y bases de planta cuadrangular, notando por el desgaste del tiempo que se utilizó ladrillo de barro rojo cubierto por aplanado y pintura, dando la apariencia de cantera. Existe un segundo patio de reducidas dimensiones que tiene acceso directo a la iglesia y a la sacristía, este espacio podría haber sido el llamado patio de novicios.



Imagen del patio que da acceso a la sacristía e iglesia desde el interior del convento.
Foto: M. L. Martín



Croquis esquemático de arcos de medio punto sobre columnas con fuste cilíndrico en los cuatro lados del claustro de Texcoco.

Las dependencias del convento de Santa Clara de Llerena se resuelven hacia el lado oriente del templo destacando dos patios. El primero de ellos corresponde al pórtico que da entrada a la única dependencia pública del convento: la fábrica de dulces. Este portal de estilo mudéjar, se estructura por medio de cuatro arcos de medio punto peraltados enmarcados por alfiz y sostenidos por columnas octogonales de ladrillo. El segundo corresponde al claustro interior del monasterio, conocido como joya de los patios porticados de Llerena. Es un espacio cuadrado que cuenta con planta baja y un primer nivel techado con madera y rodeado de corredores con arcos de medio punto que descansan sobre columnas estriadas en planta baja y entorchadas en el piso superior.



Vista el claustro de Santa Clara en Llerena formado por cuatro arcadas en planta baja y ocho en el piso superior
Foto: M. L. Martín



Corredor de planta baja donde se aprecia la viguera de madera que soporta la planta alta.
Foto: M. L. Martín

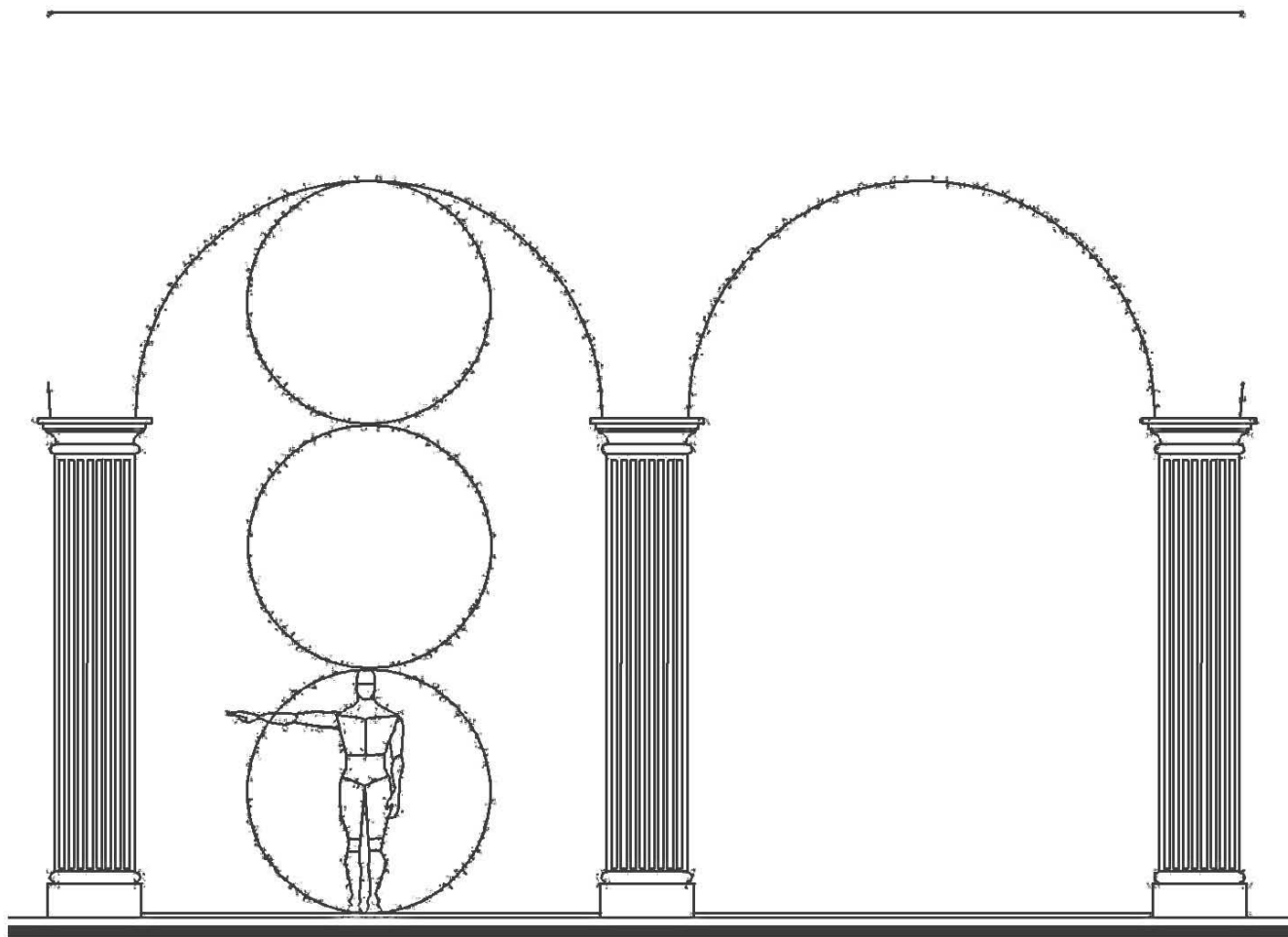


Corredor superior donde se observan columnas entorchadas y encaladas como estructura para soportar la cubierta inclinada de vigas de madera y teja permitiendo que la lluvia vaya directo al patio central donde se localiza el pozo del convento.

Foto: M. L. Martín



Detalle del claustro visto desde el corredor de planta alta
Foto: M. L. Martín



Croquis esquemático donde se puede apreciar la proporción de los arcos de medio punto que descansan sobre columnas estriadas y encaladas, formando el claustro de Santa Clara en Llerena.

Al recinto conventual de Santa Clara en Zafra se accede a través de dos arcadas sobre la calle Sevilla, librando la construcción existente del siglo XIX se puede observar el conjunto conventual; de un lado, el gran pórtico de la iglesia, y del otro, la portada que da acceso a la zona de clausura. Esta última es una sencilla puerta de arco rebajado, limitada en la parte superior por una cornisa sobre la que se puede leer una lápida de mármol con el escudo que alberga las hojas de higuera de la familia Suárez Figueroa. La puerta a través de la cual se ingresa al interior del convento, se resguarda bajo un pórtico de ladrillo sobre pilares, producto de las adecuaciones del edificio en el siglo XVII. A través de esta puerta se llega a un pequeño patio en uno de cuyos frentes se levanta una arquería de estilo mudéjar, formada por cinco arcos de medio punto peraltados de ladrillo, que se apoyan sobre columnas de mármol descansando en bases de granito; es una obra de 1592, como lo indica la inscripción que aparece en una de las bases. Los diferentes materiales y estilos hacen de este espacio uno de los mejor logrados del convento.



Arcada estilo mudéjar en patio de acceso al área de clausura, resuelta por 5 arcos de medio punto peraltados sobre columnas de mármol y bases de granito, materiales de típicos de la zona.
Foto: M. L. Martín



Detalle de crujía de acceso al convento donde se observan detalles estilo mudéjar.
Foto: M. L. Martín

Del resto del edificio conventual es importante mencionar el claustro y el refectorio. El claustro construido al poniente del recinto, es un sencillo patio cuadrangular resuelto en dos niveles, con cinco arcadas de medio punto sobre columnas rectangulares de ladrillo encalado en tres de sus lados, duplicando el número de vanos en la arquería superior. Los restos de azulejos y yesería que se conservan aún en el claustro son también testimonios del primitivo aspecto mudéjar del convento. Del refectorio, es necesario destacar el artesonado de viguería decorada con casetones en los que se alojan rosetas de distinta configuración, conservando la disposición original del mobiliario se encuentra la sillería adosada al muro dejando en gran espacio libre al centro del refectorio.



Claustro de Santa Clara en Zafrá resuelto en dos niveles con arcos de medio punto sobre columnas rectangulares.
Foto: M. L. Martín

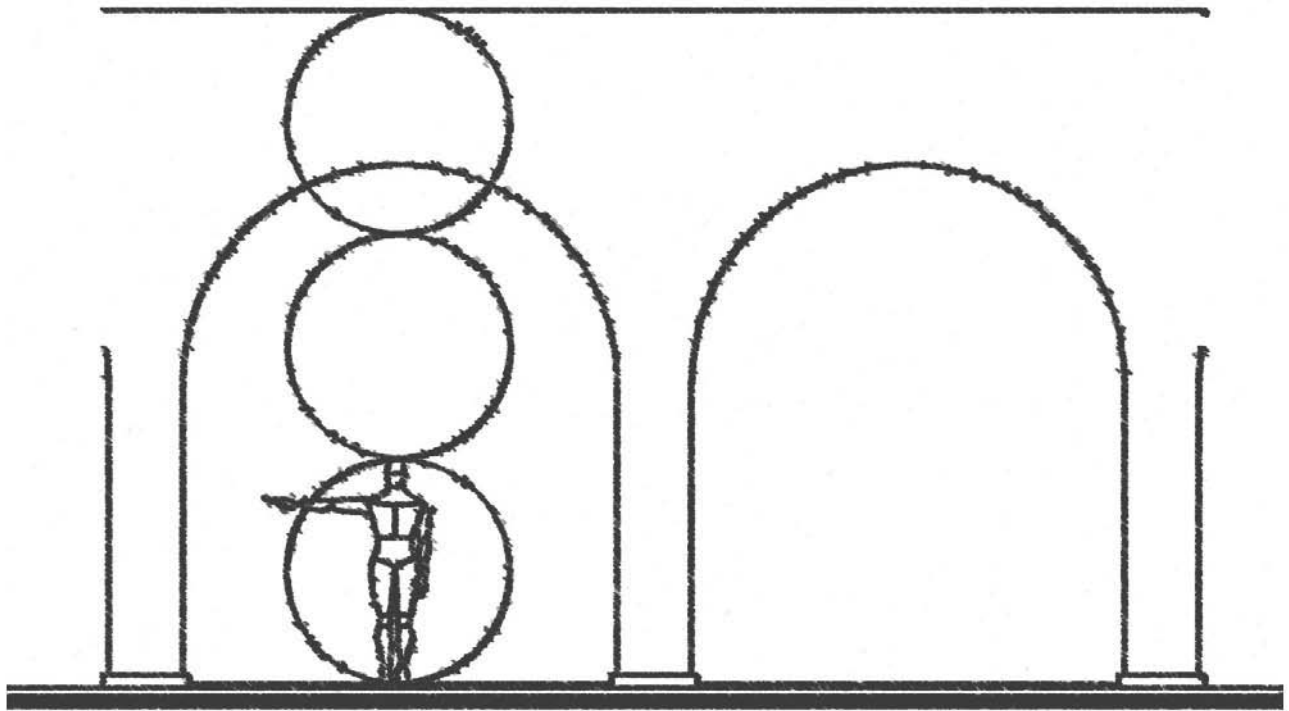


Galería en planta baja donde se aprecia la cubierta resuelta con bóveda de cañón corrido. El clima extremo de la ciudad provocó el cierre de las arcadas con cristal claro en planta baja, con este material se sigue teniendo la sensación de estar en un espacio abierto. A determinadas horas del día es necesario impedir el paso de los rayos de sol por medio de persianas hechas con materiales naturales como el carrizo.

Foto: M. L. Martín



Vista del claustro y en la página siguiente, croquis que da idea de la proporción utilizada en el espacio.
Foto: M. L. Martín



VI. MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Con palabras no exentas de admiración describen los españoles las ciudades descubiertas. La riqueza cultural, espacial y sobre todo la gran cantidad de población marcan, de forma definitiva, las primeras impresiones de los conquistadores descritas por cronistas y el propio Hernán Cortés en sus *Cartas de relación*. Acostumbrados a ciudades pequeñas asentadas en tierra firme y con una población mucho menor que la existente en el nuevo continente, los españoles dejarán plasmado en cartas y mapas el carácter lacustre, distribución interna y características principales de viviendas o mercados que dan un carácter especial, haciendo muy diferentes las ciudades mesoamericanas y europeas.

Los materiales necesarios para la construcción de estas ciudades, tanto piedras y maderas para templos y adobe o paja para la vivienda de la población en general, son materiales proporcionados por la riqueza de los bosques vecinos o intercambios realizados con otras poblaciones a través de los mercados. El transporte de estos materiales, mercancía en general o personas se realizaba dentro de la zona lacustre a través de los canales por medio de pequeñas embarcaciones o canoas construidas en madera. Fuera de dicha zona, otro de los medios de transporte más importantes era el propio hombre que transportaba todo tipo de artefactos a través de una banda colgada de la cabeza. La mano de obra de gran parte de la población era necesaria para poder realizar todos los trabajos que implican una ciudad, pero sobre todo el gran ingenio humano que llevo a estas ciudades a ser dignos espacios de admiración.

La cantidad y calidad de construcciones realizadas en México durante el primer siglo de la conquista demandaron gran cantidad de mano de obra y una habilidad especial que transformó por completo el paisaje urbano prehispánico.

La mezcla y adaptación cultural persiste en el valor de lo diferente, que se aprecia como el resultado de numerosos cambios realizados a lo largo del tiempo *mostrando formas genéricamente españolas, pero específicamente mexicanas*.¹ Fiel representante de este mestizaje cultural es la arquitectura

¹ Kubler, Jorge. 1975. LA ARQUITECTURA NOVO-HISPANA DEL SIGLO XVI. Biblioteca de Cooperación Universitaria S.A. México.

religiosa que subsiste a la arquitectura civil menos permanente que los grandes y majestuosos edificios conventuales característicos del primer siglo de dominación española en México; construidos bajo la dirección de los frailes mendicantes quienes planearon ciudades, construyeron iglesias, conventos y escuelas dedicadas a la educación de los indígenas.

VI.I. NORMAS CONSTRUCTIVAS

Las primeras normas franciscanas en materia constructiva aparecen en el capítulo general celebrado en Narbona el año 1260, bajo el generalato de San Buenaventura, donde fueron promulgadas unas Constituciones Generales en las que en el capítulo referente a la pobreza, titulado *De observancia paupertatis Rubrica III*, se introdujeron normativas de tipo restrictivo respecto a las edificaciones que se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Medidas tendentes a limitar el tamaño de las construcciones, y los gastos por traslado de edificios, sobre todo sin permiso del Ministro Provincial.
- Restricción del abovedamiento al presbiterio.
- Recomendaciones para guardar el aspecto de pobreza.
- Determinación de penas rigurosas a los trasgresores.

Para el año 1450 se revisa en Barcelona un nuevo capítulo donde se promulgaron nuevas Constituciones, dichos estatutos se renovaron para adaptarse a los postulados tridentinos, dando lugar a los llamados Estatutos Generales de Toledo de 1583, revisados nuevamente en Segovia en 1621. De todo esto, junto con algunas otras disposiciones de los capítulos relativos a la edificación de los conventos o sobre algunas dependencias, se pueden destacar los siguientes puntos:

- Sobre la fundación de nuevos conventos:

Anulado por causas legítimas el Estatuto que prohibía fundarse nuevos Conventos sin licencia del Capítulo General, concedemos facultad plenaria a toas las Provincias para que con maduro acuerdo y consejo provean, y determinen acerca de recibir, o fundar nuevos Conventos lo que vieren serles mas conveniente, de manera empero, que ningún Convento se funde de nuevo con perjuycio de los antiguos como por Decretos apostólicos esta mandado, ni sin licencia del Ordinario, como el santo Concilio lo determina.

También se deja a las Provincias que puedan usar todos los remedios convenientes, y necesarios (siendo lícitos) para evitar los daños, que vieren seguírseles con la edificación de nuevos Conventos, para que puedan (invocando primero el favor divino) con las fuerzas posibles defender su causa, así

delante de los Obispos Diocesanos, como en la Corte Romana.²

- Sobre mantenimiento de edificios se especifica lo siguiente:

Ningún edificio notable ni costoso se haga, ni deshaga sin licencia y dispensación del Ministro Provincial.

Que ningún Guardian (pena de privación de su oficio, y por un mes de cárcel) pueda, ni se atreva a destruir, ni mudar la fabrica que dexo començada su predecesor, sin licencia inscriptis del Ministro Provincial.³

- Respecto al lujo de los inmuebles:

Que en la fábricas y disposición de las celadas se mire, resplandezca la santa pobreza, y la disciplina de la vida regular, por tanto prohibimos expresamente los abusos de algunas Provincias en fabricar celdas de muchos aposentos, y canceles, mas podrase permitir por alguna causa que en celdas particulares se puedan hazer dos aposentos, uno mayor que otro, y el menos sirva de cancel para dormir, pero de ninguna manera se permitan ventanas voladas ni balcones.

Y tres veces al año, al tiempo que se visitaren las celdas, se visiten las oficinas; y vean los Discretos y Guardián, si ay en ellas todo lo que esta inventariado, o si no.⁴

- Para que no se exceda la capacidad de los conventos:

Para que se guarde inviolablemente (como el santo Concilio de Trento lo tiene mandado) que en cada Convento no aya más número de Frayles que se pudiere sustentar de las limosnas acostumbradas, el qual numero se conserve siempre.

Por tanto se manda en virtud de la santa obediencia a todos los Provinciales, que luego como llegaren a sus Provincias sean obligados a convocar a los discretos dellas, con cuyo parecer, y consejo se determine para cada convento, número tasado de Frayles, el qual se ponga en las constituciones

2 Diez González, María del Carmen. 2003. ARQUITECTURA DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS OBSERVANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES (S. XVI Y XVII). Universidad de Extremadura y Colegio Oficial de Arquitectos de Extremadura, España. P. 40

3 Op. Cit. P.40

4 Op. Cit. P.40

de cada Provincia, para que por la ley publica se sepa los Religiosos que cada Convento pueda tener; fuera del cual no se pueda añadir otro ningun Religioso. ⁵

- Sobre diversas dependencias:
- Enfermería.

Porque el cuyado de los enfermos no se puede olvidar, se determina que no aya convento en nuestra Religión que no tenga un lugar diputado, solo para la cura de los enfermos, al qual llamamos enfermería, de la qual tenga cuyado el enfermero.

Y si huviere algunos Conventos, que no tengan comodidad para curar los enfermos, por la mucha distancia de los pueblos, sean los enfermos remitidos con presteza, y diligencia a los Conventos más vecinos: y los Guardianes de los enfermos estarán obligados a proveerlos de todo lo necesario.

Por tanto se manda que ningún Frayle se cure en casa de seglares, sino fuere por grande causa, la qual aya el Provincial de determinar, y el Guardián que permitiere lo contrario se suspenso de su oficio por seys meses.

Y porque los enfermos sean curados con mayor comodidad, se ordenan que las ropas, y alhajas de la enfermería nunca sean della, aunque no aya a la sazón ningún enfermo a curar.

- Hospedería.

Y para que los frayles huéspedes puedan mejor conocer la caridad con que son recibidos, se ordena que...todos los Conventos tengan hospedería, y Religioso deputado para que reciba los huéspedes.

En las camas nunca se pongan sábanas, ni para los Prelados se procuren, ni tengan aparejos profanos en celda, ni en cama, ni en mesa más ante los Prelados han de socorrer a su necesidad y fatiga, de tal manera que en todo resplandezca la honestidad, y templança, conforme a nuestro estado. ⁶

Una misma regla y Constituciones no generaron una tipología específica para los franciscanos,

5 Op. Cit. P.40

6 Op. Cit. P.41

pues no existe una normativa para la arquitectura, ésta es vaga y difusa por lo que la libertad de interpretar los esquemas monásticos depende fundamentalmente de los usos y costumbres locales, hecho que se refleja claramente en la adaptación realizada por los franciscanos en los conventos construidos dentro de la Nueva España.

VI.II. MATERIALES

El esfuerzo realizado por los franciscanos durante el periodo de conquista crea un fuerte lazo con la comunidad indígena encargada de la materialización de las nuevas ciudades asentadas, en muchas ocasiones, en torno a los nuevos edificios religiosos que remplazan y se desplantan sobre los antiguos templos religiosos prehispánicos. La destrucción de de los antiguos recintos ceremoniales resulta una fuente interesante para obtener materiales de construcción; no sólo se trata de imponer un nuevo pensamiento o cortar de raíz antiguos ritos que van en contra de la ideología cristiana, sino que se tiene la materia prima dentro de una zona relativamente próxima a las nuevas construcciones y se ha verificado, a través de los antiguos edificios, que son materiales adecuados para la construcción. No es extraño encontrar antiguos sillares que formaron parte de templos prehispánicos dentro de las construcciones de algunas iglesias o conventos.

Los edificios construidos en la ciudad de Texcoco a la llegada de Fray Pedro de Gante son levantados con materiales perecederos y no es hasta 1527 que encontramos construcciones de carácter permanente dentro del conjunto conventual. Si tomamos en cuenta que la destrucción del templo mayor de dicha ciudad inicia el primer día del año de 1525 (hecho citado por Fray Juan de Torquemada en un fragmento de la Monarquía Indiana dentro del Libro XV Capítulo XIX. *De cómo los religiosos, con ayuda de sus discípulos derribaron los templos de los ídolos*) podemos suponer que existía material suficiente, procedente de esta destrucción para iniciar los trabajos del recinto franciscano. De igual manera es importante mencionar la cercanía del pueblo de Tezoyuca una de las más antiguas poblaciones texcocanas cuyo nombre significa *lugar lleno de tezontle*; municipio localizado en la parte nororiental del valle Cuautitlán–Texcoco cuyo recurso natural más importante es el tezontle y tepetate extraídos del cerro El Tezoyo.

El tezontle, piedra volcánica porosa, muy ligera y de color rojo oscuro, se emplea en la arquitectura construida en el siglo XVI, siendo utilizada con anterioridad por el pueblo indígena quienes descubrieron una de las grandes virtudes de esta piedra, su porosidad, que permitía la construcción de grandes edificios ligeros aptos para la zona lacustre de la cuenca. Kubler menciona en su obra,

La Arquitectura Novo-Hispana del siglo XVI, que las Casas Viejas de Cortés cuentan con un muro de casi setenta varas cuadradas, aproximadamente 58 metros cuadrados si consideramos que una vara castellana equivale a 0.8359 metros. Para el año de 1687 fecha en que se recluta mano de obra para la reconstrucción del antiguo convento de San Francisco en Texcoco, la técnica es mejorada y reforzada a través de diferentes tratados de arquitectura permitiendo levantar una gran nave de casi 51 metros de longitud por 15 metros de altura aproximadamente; construida por completo con tezontle y reforzado con pequeños contrafuertes de este mismo material en la parte exterior. Es así como encontramos 765 metros cuadrados de tezontle aproximadamente, en el muro que se levanta sobre el lado norte. Representa una gran cantidad de material aprovechado sin duda alguna de la antigua construcción en ruinas, que a su vez recicló una buena cantidad de piedra proveniente del antiguo recinto ceremonial; aunque el material de construcción fuera de fácil acceso era necesario el movimiento de una gran parte de la población no sólo de Texcoco, sino de las poblaciones vecinas convocadas por orden del virrey en el año de 1687.

La gran ventaja que presenta este tipo de piedra al aligerar las estructuras muestra algunos inconvenientes por la fragilidad mostrada al ser tallada para elementos de decoración, a la intemperie y sobre todo como estructura destinada a liberar grandes claros. La erosión por intemperie, nos hace suponer que la mayor parte de estos edificios estuvieron cubiertos con estuco, evitando así su deterioro. Para resolver los problemas estructurales y ornamentales se optó por el empleo de piedras con mayor resistencia como canteras, piedras calizas, mármoles o granitos encontrados en los principales elementos de carga en el interior como columnas y arcos o portadas talladas con gran habilidad.

En la construcción extremeña también se empleó el ladrillo para configurar arcos, bóvedas, pavimentos, ocasionalmente soportes apilastrados, impostas y fachadas enteras como el caso de Santa Clara en Llerena. Este material, elemento indispensable dentro del quehacer arquitectónico, fue poco utilizados dentro de los primeros años de la conquista, a pesar de contar con gran abundancia de arcillas para su fabricación, en años posteriores se verá claramente su uso dentro de los elementos

estructurales del claustro de Texcoco. La resistencia máxima a compresión del ladrillo común asentado con mortero de cal es de 49 Kg/cm².⁷ De igual manera se utilizan los materiales de la zona con predominio de mampostería de granito, incorporando mezcla de pizarra, elemento que también sirve para asentar los sillares en la mayor parte de los muros. Los sillares de piedra, tanto en Texcoco como en Extremadura, se reservan para las portadas, contrafuertes, esquinas, peldaños de escaleras, columnas, traveses en cubiertas y ocasionalmente en bóvedas. A diferencia del ladrillo, las piezas utilizadas como elementos estructurales fabricadas con granito, mármol, caliza o pizarra alcanzan una resistencia máxima de 1,830 Kg/cm², 1,130 Kg/cm², 1,410 Kg/cm² y 1,050 Kg/cm² respectivamente.⁸ Resistencia mucho mayor que la alcanzada por sillares de ladrillo, por lo que encontramos en la mayor parte de los casos estudiados, elementos estructurales fabricados con sillares de piedra tal es el caso de columnas y pilastras.

En cuanto a la madera, que en los primeros tiempos cubrió la nave de muchas iglesias franciscanas, su principal uso fue proteger de la intemperie a las construcciones. Cubriendo con techos a dos o cuatro aguas los templos y galerías del claustro, se evitaba el estancamiento de agua o basura, librando grandes claros gracias a las vigas y tabloneras procedentes de los bosques vecinos a la zona. Los elementos estructurales fabricados con madera, piezas con fibras paralelas, alcanzan una resistencia máxima a la compresión que puede ir desde los 420 Kg/cm² en el caso del pino hasta los 630 Kg/cm² en el caso de roble.⁹ Este material se utilizó también, para techar las plantas de los claustros así como para mobiliario, retablos y puertas de acceso.

Otro elemento importante será la cal para preparar los morteros o enlucir paredes por medio del encalado, técnica en la que la cal tiene una consistencia de pintura. Cuando a la mezcla de cal y agua se le añade arena, el material obtenido es más consistente, convirtiéndose en un mortero, aumentando el grosor de la capa. Cuando en lugar de arena se añade polvo de mármol o marmolina hasta adquirir

7 Seely, Fred B. 1954. RESISTENCIA DE MATERIALES. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México. P. 568.

8 Op. Cit. P. 570

9 Op. Cit. P. 30

consistencia de pasta, o si se añade también mayor cantidad de arena, la técnica y el material obtenido se denominan estuco. Es probable que la mayor parte de los muros estuviera cubierta con esta mezcla, evitando de esta manera el deterioro por la intemperie del material estructural con el que se levantaban las construcciones. Actualmente podemos apreciar en la mayor parte de los edificios estudiados, los sillares de tezontle o granito que conforman la propia estructura; sin embargo tenemos la oportunidad de identificar en las fachadas principales, hermosas portadas labradas en piedra acompañadas por grandes superficies cubiertas de estuco.

VI.III. ELEMENTOS ESTRUCTURALES

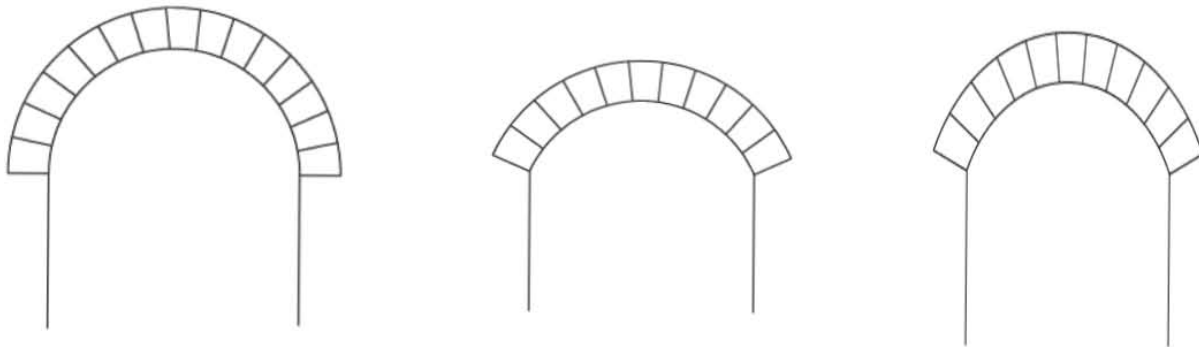
La iglesia es sin duda el edificio más importante del conjunto conventual, con evidente carácter público, sobresale del resto de los edificios a los que incluso llega a doblar en altura. Fue objeto siempre de un tratamiento especial, el primer elemento en construirse y por lo general se comienza a levantar la cabecera y el último espacio que se construía era el coro, situado en los pies. No existe un modelo único franciscano ya que los frailes se adaptaron a las condiciones físicas, materiales de la zona, tradiciones constructivas, modas y estilos. Tanto las plantas como los alzados siguen modelos que acusan una evolución de formas que van desde la nave única con capillas entre los contrafuertes, que en los siglos XVII y XVIII se reducen a meras hornacinas, hasta la planta de cruz latina, esquema elegido para la reedificación del templo del antiguo convento franciscano de Texcoco. La evolución de las formas puede obedecer a los estilos y modas, sin embargo la evolución de los elementos estructurales obedece a nuevos conocimientos sobre el material de fabricación, su resistencia y la combinación que pudiera tener con elementos distintos como acero o morteros. Dicho cambio se puede traducir en la esbeltez de un elemento o la propia forma, pero a pesar de esto encontramos como solución los mismos elementos estructurales que son: columnas, muros, traveses y arcos entre dos columnas o la combinación de ellos para fabricar bóvedas y cúpulas como sistema de cubiertas.

Las columnas se pueden definir como un elemento sujeto a cargas de compresión aplicadas en sus extremos que actúan paralelamente a su eje. Si dicho elemento a compresión es delgado, largo con relación a sus dimensiones laterales, generalmente se le llama columna. Estas pueden ser aisladas, cuando se encuentran separadas de los muros; adosadas, cuando están yuxtapuestas a un muro y embebida cuando están aparentemente insertadas dentro de un muro o elemento de la construcción. La mayor parte de las veces encontramos que las columnas fueron fabricadas, dentro de los casos estudiados, con sillares de piedra del sitio: cantera en el caso de Texcoco; granito en el caso de Fregenal, mármol en algunos ejemplos dentro del convento de Santa Clara en Zafra y de ladrillo en el caso de Llerena.

Los muros, a diferencia de una transmisión de carga puntal, ésta se reparte de forma lineal

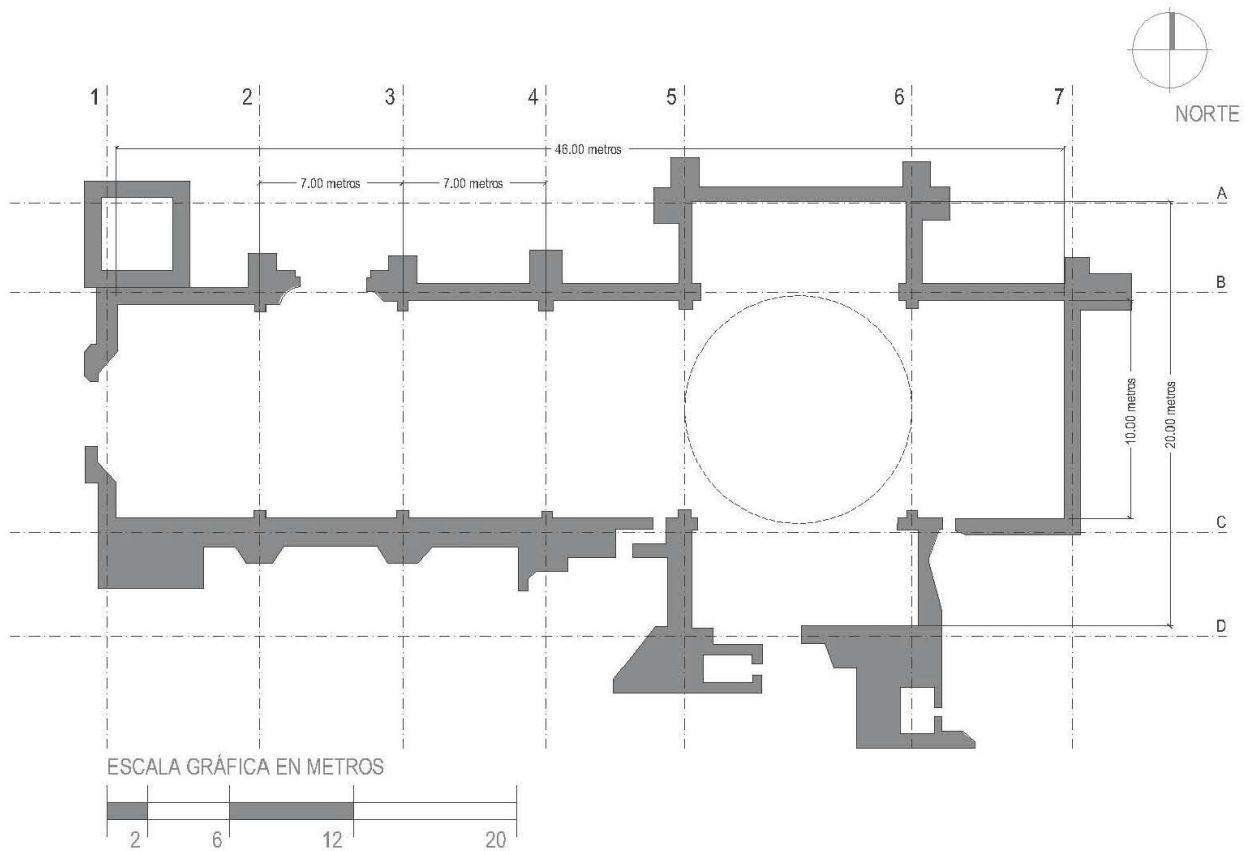
soportando de igual manera otros elementos estructurales como arcos, bóvedas, vigas o viguetas y la propia cubierta. La mayor parte de los muros conservados fueron fabricados con sillares de piedra de tezontle en el caso de Texcoco y ladrillo o granito en los casos extremeños.

El elemento constructivo lineal de forma curvada, que salva el espacio entre dos pilares o muros, es denominado arco. Está compuesto por piezas llamadas dovelas, útil para salvar espacios relativamente grandes con piezas pequeñas. Estructuralmente funciona como un conjunto de piezas que transmite las cargas, ya sean propias o provenientes de otros elementos, hasta los muros o pilares que lo soportan. Por su propia morfología las dovelas están sometidas a esfuerzos de compresión, fundamentalmente, pero transmiten empujes horizontales en los puntos de apoyo, hacia el exterior, de forma que tiende a provocar la separación de éstos. Para contrarrestar estas acciones se suelen adosar otros arcos, para equilibrarlos, muros de suficiente masa en los extremos o contrafuertes. Con la suma de arcos iguales se obtiene un elemento constructivo superficial o bóveda, si los arcos son de medio punto la bóveda será semicilíndrica y si los arcos de medio punto se apoyan sobre una circunferencia se puede definir una cúpula. A diferencia de las columnas, encontramos que en algunos casos se utilizó ladrillo para la fabricación de dichos elementos estructurales.



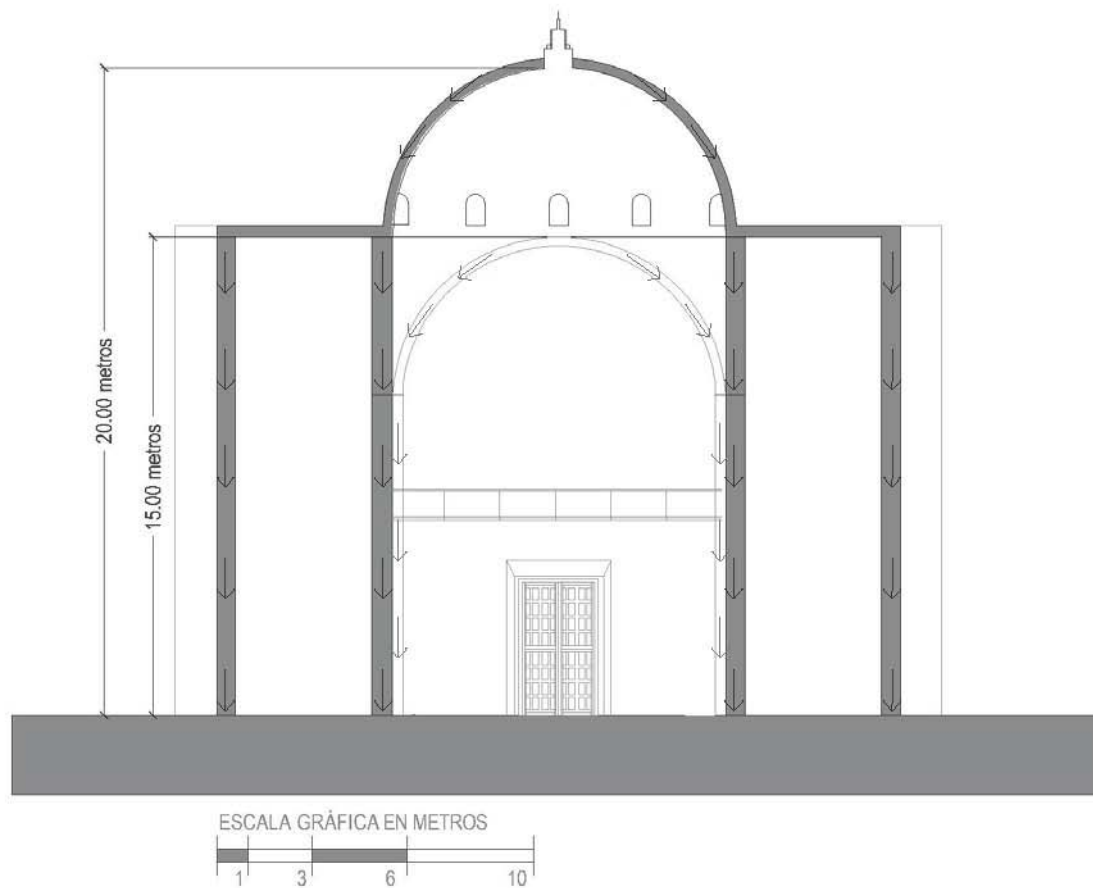
En los casos analizados los arcos son con un solo centro, ya sean de medio punto, medio punto rebajado o de medio punto peraltado.

De la primera construcción franciscana en Texcoco, probablemente resuelta con una planta rectangular y cubierta de madera no se tienen muchas referencias. Sin embargo con el paso del tiempo, la llegada de especialistas constructores y nuevos estilos, se perfeccionó la técnica logrando salvar grandes claros con la ayuda de anchos muros, contrafuertes, arcos y bóvedas. En este conjunto encontramos muros desde un metro de ancho hasta poco más de tres metros. La estructura más robusta hace pensar que son los elementos más antiguos del recinto y estos se encuentran en los muros de la iglesia que colindan con el convento.



Planta estructural esquemática del antiguo convento franciscano en Texcoco, donde podemos apreciar la evolución dada a través del tiempo, moda y estilo dentro de la planta resuelta en cruz latina; fragmentando el espacio los arcos formeros construidos con sillares de cantera gris, descansando sobre columnas y bases fabricadas con el mismo material.

La fachada norte de la Catedral está conformada por un muro que cuenta en la base con una dimensión de 1.20m de ancho; para reforzar dicho muro se utilizaron diez contrafuertes que en planta tienen las siguientes dimensiones: 1.50m de ancho por 1.70m de largo. Todos los elementos estructurales exteriores fueron fabricados con tezontle, piedra utilizada con gran familiaridad por los indígenas siguiendo con esta tradición se levantaron la mayor parte de los edificios coloniales. Como remate de dicha fachada haciendo esquina con la portada principal, a diferencia de las primeras construcciones analizadas, encontramos una torre que alberga las campanas sobre una base cuadrada de 5 metros por lado; este elemento sustituye a la tradicional espadaña, pieza arquitectónica que comienza a aparecer en las construcciones religiosas de la Nueva España a partir del siglo XVII. En el interior de este espacio los contrafuertes se ven reflejados y dividen el espacio de la nave en cuatro partes con esbeltas columnas adosadas al muro que reciben la carga de arcos de medio punto, estos a su vez forman parte de las bóvedas de cañón de cada tramo. El crucero está cubierto por una cúpula octogonal sobre pechinas repartiendo la carga a las columnas y muros del crucero. Los elementos estructurales interiores fueron construidos con sillares de cantera, material típico de la zona que gracias a sus características físicas puede ser utilizado como elemento estructural pero también como material idóneo para tallar y decorar las portadas exteriores.



Sección transversal esquemática del actual templo localizado en el conjunto conventual de Texcoco, donde se puede apreciar la estructura resuelta a través de arcos y pilastras adosadas al muro como en las imágenes inferiores.



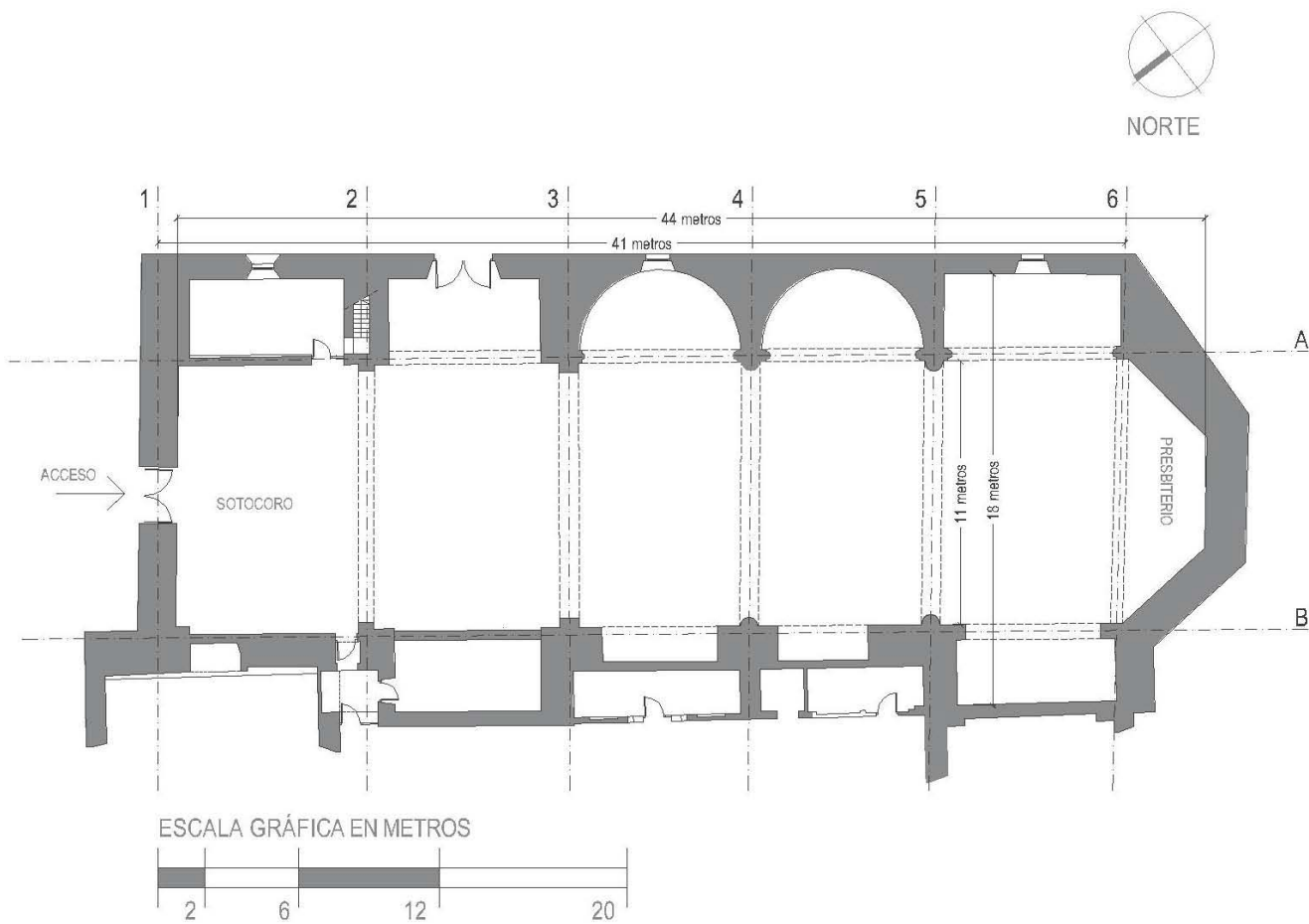
Detalle de la cúpula que se encuentra sobre el crucero de la actual Catedral de Texcoco
Foto: M. L. Martín



Interior de la nave principal de la actual Catedral de Texcoco.
Foto: M. L. Martín

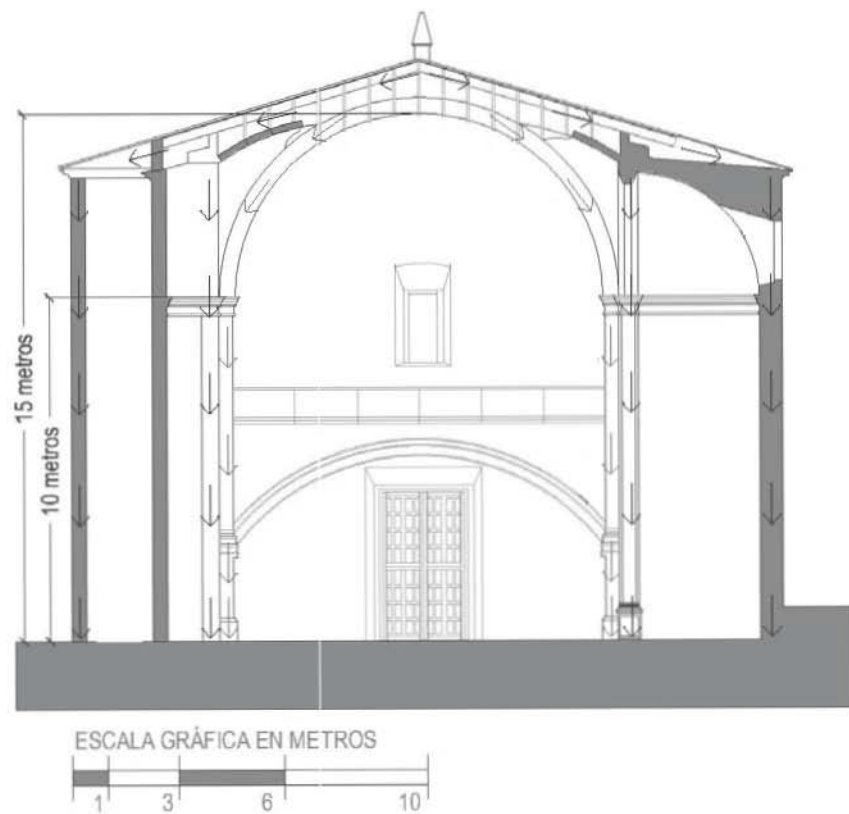
Como ejemplo de iglesia de nave única con presbiterio poligonal encontramos a San Francisco en Fregenal de la Sierra, siendo este ejemplo uno de los más antiguos conservados; parte de esta tipología se desarrolla durante el reinado de los Reyes Católicos, etapa en la que, sin abandonar las estructuras y ornamentaciones góticas se reelabora el espacio de modo unitario. El estado actual se debe a trabajos posteriores, pero a pesar de éstos, el templo remite a modelos del Renacimiento propios del último tercio del siglo XVI. Está construida mediante fábrica de mampostería de piedra y cal, antes cubierta con bóvedas y arcos de ladrillo. En el ábside poligonal se encuentran los restos del retablo mayor, ejecutado en obra de albañilería revestida de estuco, posterior a un retablo anterior, que ocupaba la zona correspondiente a lo que ahora es el cuerpo central, ya que en un primer momento esta área estaba flanqueada por largas ventanas que son cegadas al construir el nuevo retablo.

Las bóvedas que la cubrían eran de ladrillo y tenían refuerzos a modo de arcos torales, que ahora son los únicos elementos conservados, ya que las bóvedas se encuentran derrumbadas casi completamente. En el muro de los pies, que se conserva prácticamente intacto, se abre la puerta de acceso a los fieles y sobre ella se eleva la espadaña con dos espacios para campanas.



Planta del antiguo templo del convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra.

Iglesia con nave única y presbiterio poligonal, se resuelve a través de gruesos muros que van desde 0.40 metros hasta 1.80 metros y columnas dispuestas en seis entre ejes que reciben la carga de la cubierta a través de arcos de medio punto fabricados en ladrillo. La altura de las columnas llega casi a los diez metros librando una altura total de 15 metros considerando la apertura de las arcadas que dan forma a la antigua bóveda.



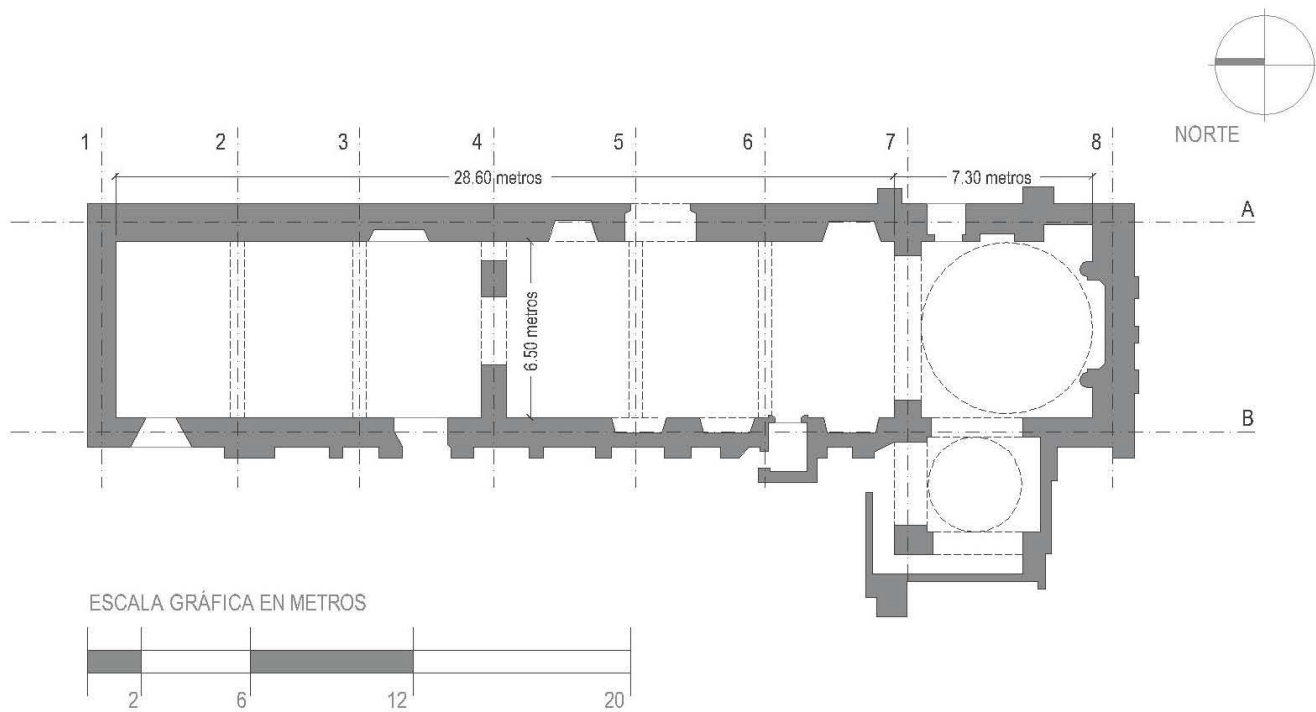
Sección transversal esquemática del templo de San Francisco en Fregenal de la Sierra. Las cargas de la cubierta son repartidas y llevadas hasta la cimentación a través de cuatro arcadas que descansan sobre columnas, ambos elementos fueron fabricados en ladrillo, no es así el caso de la base de las columnas que fueron construidas con sillares de granito.



Detalles de arcos, columnas y bases donde se puede apreciar el material utilizado para su construcción: ladrillo en el caso de los arcos de medio punto y columnas así como sillares de granito en la base de dichas columnas. Fotos: M. L. Martín

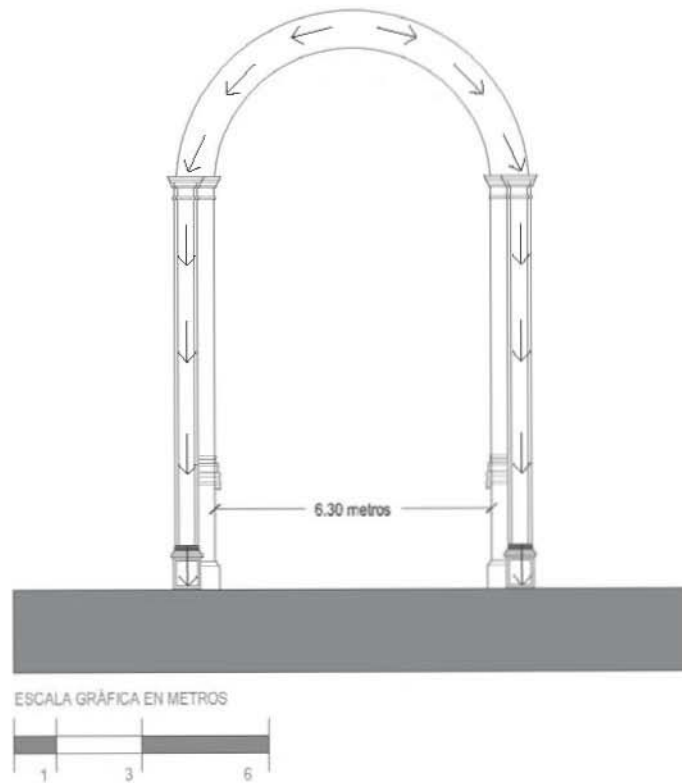


Un segundo ejemplo que aún conserva planta de nave única es Santa Clara de Zafra librando un claro de 6.5m a lo largo de casi 36 metros de longitud. En este caso el presbiterio está resuelto con una cabecera cuadrada, construida con sillares de granito, se cubre con una bóveda semiesférica decorada con nervios radiales. La semiesfera descansa sobre un cimborrio octogonal. Actualmente todos los elementos estructurales, a excepción de la arcada entre el presbiterio y demás dependencias, se encuentran cubiertas con estuco luciendo un brillante color blanco que hace resaltar los retablos barrocos empotrados en los nichos construidos dentro de los grueso muros que alcanzan 1.40 metros de espesor.



Planta del templo del convento de Santa Clara en Zafra, donde se pueden apreciar los ejes estructurales, localizando de esta manera las traveses que reparten las cargas de la cubierta hacia los gruesos muros laterales.

La disposición de la planta arquitectónica muestra una figura rectangular con proporciones cuatro a uno, lo que genera un espacio esbelto al analizar una sección transversal. Existen dos elementos de gran importancia dentro de la estructura interior del templo que, ayudando a dar mayor rigidez a la estructura, están resaltados por ser fabricados con sillería de granito, estos arcos de medio punto enfatizan la transición entre el coro y el área de fieles, y esta última área y el presbiterio. De igual manera existe un elemento estructural de menores proporciones que delimita el presbiterio y el original enterramiento de los Señores de Feria. El primer elemento estructural que indica el inicio de la nave se resuelve a través un grueso arco de medio punto que descansa sobre pilastras achaflanadas. Dicho espacio, destinado a los fieles, se encuentra muy modificado debido a las reformas realizadas a mediados del siglo XV debido al estado ruinoso del edificio. Probablemente la nave del templo original estaba cubierta con una techumbre de madera haciendo lucir la cubierta del presbiterio como elemento de mayor importancia al igual que la cúpula localizada en la capilla funeraria de los Señores de Feria, sitio ocupado actualmente como espacio de oración para las religiosas que habitan el lugar. Originalmente, la luz natural que tenía entrada al edificio se encontraba a los pies de la nave, a través del óculo situado sobre la reja del coro de monjas que podemos apreciar actualmente. Este último espacio destinado únicamente al uso de las religiosas de clausura, cuenta con dimensiones similares a los de la nave siguiente el mismo eje longitudinal, resaltando el desnivel de casi dos metros de altura con respecto a la nave central; diferencia obligada por la construcción de dos bóvedas que cubren el espacio de enterramiento de las religiosas.



Sección transversal esquemática del templo de Santa Clara en Zafrá donde se puede apreciar el arco de medio punto fabricado con sillares de granito que marca la transición entre el presbiterio y la nave del templo donde se congregan hasta la fecha los fieles. Las cargas generadas por bóveda son transmitidas a los cimientos a través de dicho arco que descansa sobre columnas construidas, de igual manera, con sillares de granito.



Izquierda: imagen que muestra la estructura principal del templo al igual que la cubierta resuelta a través de bóvedas con lunetos en tres tramos. La construcción de la nueva cubierta data de la segunda mitad del siglo XVII. Derecha: se puede apreciar la escalinata que lleva de la nave principal al coro de monjas resolviendo y enfatizando el desnivel que existen entre los dos espacios.

Fotos: M. L. Martín



A la nave de los templos se adosó el claustro, por lo general de traza cuadrada; se puede considerar a este espacio como el segundo elemento de importancia dentro del conjunto conventual. Dicho espacio arquitectónico se resuelve a partir de un patio central estructurando las crujías a base de columnas y arcos de medio punto fabricados con piedra de la zona y ladrillos. En el caso de los ejemplos extremeños estudiados, las arcadas de planta baja se desdoblaron para resolver la estructura de la primera planta.

Para el caso de Fregenal de la Sierra, el deambulatorio del claustro en planta baja se cubre con bóvedas de arista, cuenta también la columnata con un zoclo de granito conservado parcialmente.



Patio central del claustro de San Antonio en Texcoco enmarcado por cuatro arcadas en cada uno de sus lados, tanto en planta baja como en planta alta. Se puede apreciar en la imagen derecha la estructura de las columnas en el primer nivel fabricadas con ladrillo al igual que las arcadas, estas últimas cubiertas con estuco. En planta baja, tanto columnas como arcos, están elaboradas con sillares de cantera.

Foto: M. L. Martín



Imágenes del estado ruinoso de Fregenal de la Sierra donde se pueden apreciar los elementos constructivos y los materiales con los que se fabricaron dichos elementos, como es el caso del granito para columnas y basamentos, y ladrillo para arcadas y muros.

Foto: Rafael Caso



Imágenes del estado ruinoso de Fregenal de la Sierra donde se pueden apreciar los elementos constructivos y los materiales con los que se fabricaron dichos elementos, como es el caso del granito para columnas y basamentos, y ladrillo para arcadas y muros.
Foto: Rafael Caso



Claustro del antiguo convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra resuelto a base de arcadas de ladrillo cubiertas con estuco; columnas, bases y zoclos de granito; encontrando cuatro arcadas por lado en planta baja y ocho arcadas en planta alta. La mayor parte de la estructura se recuperó de las antiguas ruinas halladas en el sitio, el resto de los elementos faltantes fueron elaborados con la misma piedra granítica del lugar.

Foto: M. L. Martín



Situación actual del claustro tras haber sido restaurado.

Foto: http://www.tripadvisor.es/LocationPhotos-g1082742-w4-Fregenal_de_la_Sierra_Province_of_Badajoz_Extremadura.html#41079444

La planta alta estaba cubierta con artesonado de madera soportado por arcadas y columnas de granito, actualmente restauradas en su totalidad. Las dos crujías perpendiculares al eje de la iglesia están cubiertas en planta baja por bóvedas de cañón de magnífica ejecución, capaces de resistir el derrumbamiento de la planta superior y la acción del agua de lluvia sin mayores problemas que el desprendimiento de los lucidos. La tercera crujía que se prolonga para formar el recinto de entrada, contaba hasta el inicio de las obras de restauración con un forjado formado por un entramado de perfiles metálicos con bovedillas de yeso sobre pilares de fundición que se encontraban en pésimas condiciones, lo que nos habla de una sustitución en época más reciente de la estructura original. Sobre la crujía, perpendicular a la cabecera de la iglesia, encontramos dos pequeños cuerpos casi completamente derruidos, que cerrarían un pequeño patio, posiblemente el patio de novicios con que contaban este tipo de edificios.



Proceso de reconstrucción del antiguo convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra. Galería superior donde apreciamos bóvedas de cañón corrido y el sistema de relleno con pedacearía de barro que ayuda a aligerar las cubiertas.
Foto: Rafael Caso



Proceso de reconstrucción del antiguo convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra. El abandono de la zona y su deterioro fueron, a pesar de casi una pérdida, los principales elementos que han permitido conocer al edificio, no solo por su apariencia exterior sino también por sus materiales y métodos constructivos, siendo una gran aportación dentro de la investigación muchas veces ausente dentro de edificios que con el constante uso no han permitido mayores intervenciones, desconociendo buena parte de su historia con en el caso del convento de Texcoco

Foto: Rafael Caso

Con esto quedaría conformada la organización general y estructural de cada convento mediante un esquema bastante simple pero eficaz: un templo más sus respectivas dependencias configuradas alrededor de un patio central o claustro. Las capillas localizadas dentro del conjunto conventual forman parte de éste y comúnmente se construyen en espacios conventuales que tuvieron constante contacto con la vida exterior, con los fieles, con la población, siendo éste el caso del antiguo convento franciscano de San Antonio en Texcoco. Los sistemas constructivos siguen la misma idea de los utilizados dentro del templo mayor o iglesia resueltos a través de muros de carga fabricados con mampostería de tezontle y tabique en el caso de los elementos más recientes; columnas y pilastras levantadas con sillares de cantera hacia el interior del inmueble y finalmente arcos torales que distribuyen la carga de la cubierta a las columnas y finalmente a la cimentación de cada uno de estos edificios.

VII. CONCLUSIONES

El gran valor del antiguo Convento de San Antonio en Texcoco nos muestra no solo su grandeza arquitectónica, sino la ideología, que acompañada de una gran entrega por parte de sus habitantes y constructores, permitió cumplir un ideal de pobreza, humildad y austeridad dentro del campo espiritual y arquitectónico; siendo el espacio arquitectónico el que estará presente dentro de la trama urbana, indicando a cada momento la existencia de ideales que se transmitieron y adoptaron hasta conseguir el mestizaje perfecto entre la cultura extremeña y texcocana, que ha permanecido a través de casi cinco siglos.

La permanencia física de los recintos visitados y analizados en este trabajo de investigación contribuyeron a alcanzar los objetivos principales de la investigación, pudiendo reconocer la mezcla de culturas que ha permitido identificar las invariantes y similitudes dentro de las construcciones conventuales estudiadas: antiguo convento franciscano de San Antonio en la ciudad de Texcoco; antiguo convento de San Francisco en Fregenal de la Sierra; convento de Santa Clara en Zafra y convento de Santa Clara en Llerena dentro de Extremadura. El significado de cada uno de los espacios presentes en el programa arquitectónico de un convento, han variado según la época o circunstancias históricas y geográficas, sin embargo la presencia de cada uno de estos elementos permanece constante dentro de nuestros casos de estudio.

El análisis comparativo, de los principales espacios que conforman los conjuntos conventuales estudiados, nos ha llevado a encontrar una gran cantidad de similitudes en el programa, distribución, forma de espacios arquitectónicos y sistemas constructivos, resaltando en el antiguo Convento de Texcoco variantes arquitectónicas y espaciales propias de las circunstancias en que se construye donde se mezclan gran diversidad de ideas derivadas de un período transitorio, por lo que es importante resaltar la importancia de la arquitectura texcocana como fruto de la conquista.

Los ideales franciscanos extremeños, de alguna manera, quedan plasmados en la arquitectura conventual construida en los primeros años de la conquista, guiados por las mismas convicciones se seguirán construyendo y reconstruyendo conventos como el antiguo recinto franciscano de la ciudad

de Texcoco, actual Catedral de la ciudad, que si bien presenta una mayor cantidad de ornamentaciones y detalles no deja de lado la discreción y humildad en cada uno de sus espacios y proporciones, siendo muestra perfecta de un periodo de transición donde aun se busca la austeridad y humildad franciscana pero no se puede dejar de lado una nueva época donde la conquista está afianzada y es necesario hacer presente una nueva ideología. Dicha ideología se irá transformando según la época hasta encontrar pequeños rastros de lo que alguna vez fue un concurrido espacio de evangelización escondidos tras rejas de protección que impiden una plena conexión con la ciudad pujante del siglo XXI.

Abandono, deterioro y pérdida de identidad son algunos adjetivos que se pueden relacionar en la actualidad con el patrimonio de nuestras ciudades. Existe gran preocupación por conservar la existencia de patrimonio prehispánico, histórico, artístico, centros históricos espacios urbanos y arquitectónicos que forman parte del legado de una ciudad y en ocasiones de la humanidad.

En México el legado histórico está influenciado fuertemente por la arquitectura construida desde el siglo XVI a cargo de la Iglesia Católica que mostró su poder al monopolizar la educación, servicios de salud y administrativos. A través de las conquistas realizadas en el siglo XVI, la Corona Española además de dar fuerza económica a su Imperio otorgaba poder a la Iglesia Católica, así es como el Emperador Carlos I solicita al papa Adriano VI, en 1522, misioneros para evangelizar y salvar a los pueblos recientemente conquistados. La primera orden mendicante enviada al territorio conquistado fue la orden de franciscanos. Esta misión estuvo formada por Fray Pieter van der Moere, conocido como Pedro de Gante, Juan de Tecto y Juan de Ayora quienes arribaron al Puerto de Veracruz el 13 de agosto de 1523 dirigiéndose a México-Tenochtitlan para presentarse ante Cortés. La situación caótica y asolada por la peste los obliga a trasladarse a la ciudad de Texcoco donde se dedican a estudiar el náhuatl ante la necesidad de comunicarse con la población. Es aquí donde Pedro de Gante funda la primera escuela de la Nueva España ubicada dentro del actual Conjunto Conventual de Texcoco, donde se realiza una perfecta mezcla de culturas característica de las nuevas ciudades conquistadas.

En las ciudades latinoamericanas la constante destrucción y construcción de edificios ha sido un factor de gran importancia en el estudio de monumentos y trazas antiguas, haciendo la permanencia a veces casi irreconocible. La ciudad de Texcoco, su traza y monumentos no han sido la excepción. Si fijamos la atención en el patrimonio histórico de nuestro país encontramos edificios que estuvieron destinados a la vivienda, comercio, política y también encontramos arquitectura diseñada especialmente para el culto religioso. Estos recintos fueron parte importante de la configuración de las ciudades coloniales y hasta el día de hoy los encontramos entre la traza urbana. No todas las construcciones sobrevivieron a la expropiación de los bienes eclesiásticos, ante esto solo encontramos algunas ruinas, espacio mutilados, convertidos en archivos, bibliotecas, museos, viviendas o simplemente espacios sin ninguna utilidad. Estas construcciones forman parte de la historia que nos ayuda a entender lo que fuimos y lo que somos, por esta razón es necesario su estudio y conservación.

En la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y de Conjuntos Históricos-Artísticos del Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos del Monumentos Históricos celebrado en Venecia en 1964, en el artículo 1º

La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural.

De igual manera la legislación nacional dentro de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas nos menciona en el artículo 35 del capítulo tercero De los Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos *que son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley. Más adelante en el artículo 36 por determinación de esta Ley son monumentos históricos:*

1. Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos;

arzobispados, obispados, y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentre o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX...

En algunos casos la conservación de monumentos artísticos o históricos se da por el reciclaje de espacios, nuevos usos, restauraciones o pequeñas intervenciones dentro del edificio. Comprender cabalmente la historia, construcción, funcionamiento de los edificios y nuevos intereses de la comunidad y contexto marcan los lineamientos a seguir para la conservación sin hacer necesaria una intervención física para lograrlo. Por esta razón es de suma importancia señalar que el Conjunto Conventual de Texcoco ha conservado a lo largo de cinco siglos el uso original para el cual fue construido, lo que nos permite entender con mayor claridad los valores implícitos en dicho espacio así como valorar el papel que juega dentro de la ciudad. Es importante señalar la dificultad presentada durante el análisis de espacios habitados y que además guardan ciertas reservas de clausura que dictan los reglamentos y formas de vida de sus habitantes; tal es el caso de los conventos de Clarisas en la ciudad de Zafra y Llerena. En estos casos ha sido mayor el aprendizaje gracias a la valoración del espacio habitado y en funcionamiento, que las cuestiones técnicas y constructivas de cada uno de estos edificios. A la par de esta aclaración me gustaría también reconocer que la casi pérdida de uno de los mejores ejemplos de arquitectura religiosa franciscana en Extremadura, ha sido la proveedora de grandes e innumerables detalles constructivos, técnicos, etapas y estilos arquitectónicos, que si bien podría parecer el pan de cada día en una restauración, para este tema de investigación ha sido de gran apoyo para poder entender la configuración tanto espacial como constructiva de lo que sucedió en el antiguo convento franciscano de Texcoco y su evolución.

Para todo este análisis comparativo ha sido necesario conocer cada una de las partes que forman los Conjuntos y de esta manera, se ha podido entender cómo la transformación urbana ha afectado

al espacio, desmembrando poco a poco esta espacialidad hasta encontrar lo que alguna vez fueron íconos, como un edificio más dentro del centro histórico de la ciudad de Texcoco, Fregenal de la Sierra, Zafra y Llerana y, que sin embargo, siguen siendo uno de los puntos clave dentro de las crecientes ciudades modernas típicas del siglo XX.

Hacia mediados del siglo XIX nos menciona Sonia Lombardo, en el Patrimonio Nacional de México, que las leyes de nacionalización de los bienes eclesiásticos incidieron en la conservación de los monumentos en dos sentidos: protegiendo los bienes muebles, pues la ley del 12 de julio de 1859, en su artículo 12, prevé que pasarán a los museos las pinturas, antigüedades y otros objetos de las comunidades religiosas suprimidas y por otro lado, la ley del 13 de julio del mismo año, en su artículo quinto, se refería a la manera como los peritos deberán hacer para dividir los edificios de las comunidades suprimidas y proceder a su remate, esto llevó a la destrucción de los edificios por la apertura de calles que trajo como consecuencia una modificación muy importante de la traza de las ciudades coloniales. La destrucción de la traza original de las ciudades coloniales deja espacios mutilados haciendo aún más complejo el entendimiento de la relación entre patrimonio, ciudad y sociedad. Además de este hecho es importante considerar que los planes de desarrollo planteados en los municipios de nuestro país, ofrecen una alternativa de rescate y mejoramiento de centros históricos con el fin de obtener una ganancia en el sector turístico. Esto nos lleva a soluciones aisladas y pintura sobre fachadas que no logran resolver el problema de abandono y deterioro. Esta problemática es provocada por la carencia de información, tanto a nivel gubernamental como poblacional, y la negación de un problema real traducido en la transformación de un centro vivo en un centro de servicios muerto de noche y caótica de día.

Es posible conocer cada uno de los elementos que conforman el conjunto al igual que entender las transformaciones políticas, sociales y culturales del entorno a través del tiempo, sin embargo es necesario actuar en todo el conjunto. Mientras se sigan haciendo intervenciones escenográficas y aisladas sin hacer hincapié en el conocimiento de la mezcla de valores, es probable que poco a poco

desaparezca el patrimonio de nuestras ciudades.

*El concepto de patrimonio es un concepto cultural, y por ende de carácter histórico.*¹ En la descolonización de América cada país se separa de la cultura occidental y encuentra un valor propio a su cultura, formándose una historiografía latinoamericana de la arquitectura basada en una valoración propia, mostrando siempre la inconfundible fusión de conocimiento prehispánico y occidental. Tomo de Waisman el término de *democratización de la historia* donde el reconocimiento del patrimonio no representa solamente a las grandes instituciones sino al conjunto de una comunidad convirtiéndose en el testimonio de la vida de un pueblo. Un problema que se hace presente en casi todas las ciudades de nuestro país es el proceso de globalización. Dentro de este proceso económico y financiero global los gobiernos ya no se han hecho cargo del patrimonio, a menos que éste represente un ingreso económico derivado del turismo. Ante este hecho debe afirmarse una vez más, que es en la comunidad donde radica la fuerza que mantiene vivo el patrimonio. Así pues, las intervenciones escenográficas, puntuales y aisladas realizadas por los Planes Municipales de Desarrollo Urbano sin la necesaria difusión y conocimiento se resume en ignorancia, lo que muestra el poco interés de la comunidad sobre elementos históricos que tratan de sobrevivir al ritmo que marca la ciudad moderna.

En el estudio de las obras de valor patrimonial se han considerado méritos artísticos o históricos desconociendo otros valores que han derivado a la incomprensión del significado global de la obra. Por esta razón es necesario el estudio del sitio, significados culturales, memorias sociales, entorno urbano así como sus funciones pasadas y presentes. Entender todo el centro histórico de la ciudad de Texcoco como un solo elemento que deberá analizarse para poder entender las relaciones entre patrimonio histórico y contexto es necesario para no caer en el tratamiento escenográfico que, sin una correcta apropiación del espacio comienza a mostrar pronto deterioro y agresiones físicas como grafitos, toma y destrucción del espacio para solucionar el problema del automóvil en un centro histórico convertido

1 Waisman, Mariana. 1995, LA ARQUITECTURA DESCENTRADA. EL PATRIMONIO EN LA CULTURA POSMODERNA. Escala, Colombia.

en zona de servicio.

...frente a un mundo poblado de simulacros y despoblado de realidades, la presencia del patrimonio representa un anclaje, un punto de referencia desde el cual intentar la comprensión de la totalidad.² Este punto de referencia debe ser entendido en su totalidad y dentro del contexto que lo rodea para poder conservar el monumento, pero creo que además de preservarlo algo muy importante es integrarlo y vivirlo, como la arquitectura que es.

² Idem.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Braunfels, Wolfgang 1975 ARQUITECTURA MONACAL EN OCCIDENTE.
Barral Editores, Barcelona, 347pp.
ISBN 84-211-2203-1975
- Barrientos Alfageme
Gonzálo, coordinador 1985 HISTORIA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
Ed. Universitas. Badajoz, España.
ISBN 84-85583-43-4
- Crucez Carvajal, Ramón 1980 TEZCOCO EN EL TIEMPO.
Gobierno del Estado de México, Toluca, 95 pp.
s/ISBN
- Cuesta Domingo, Mariano 1992 EXTREMADURA Y AMÉRICA
Editorial MAPFRE, Madrid
ISBN 84-7100-255-8
- Chanfón, Carlos 1994 ARQUITECTURA DEL SIGLO XVI
Facultad de arquitectura, UNAM, México
- Díaz-Berrio Fernández,
Salvador 1976 CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS
MONUMENTALES.
SEP, México, 223 pp.
s/ISBN

- Díaz del Castillo, Bernal 2007 HISTORIA DE LA VERDADERA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA.
Editoria Porrúa, México, 771 pp.
ISBN- 978-970-07-7333-0
- Diez González,
María del Carmen 2003 ARQUITECTURA DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS OBSERVANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES (S. XVI Y XVII).
Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones:
Colegio de Arquitectos. España. ISBN 84-7723-612-7
- Fernández Muñoz, Yolanda 2008 INFLUENCIA DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EXTREMEÑOS EN LA ARQUITECTURA CONVENTUAL NOVOHISPANA DEL SIGLO XVI.
XVII CEHA-2008, Congreso Nacional de Historia del Arte. Barcelona
- Galindo Mena, Julio.
Coordinador 2000 LLERENA Y SU COMARCA.
Junta de Extremadura, España, 167pp.
- García Icazbalceta, J 1982 NUEVA COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE MÉXICO. Códice franciscano. Vol.2.
México

- González, Varas Ignacio 2000 CONSERVACIÓN DE BIENES CULTURALES: TEORÍA, HISTORIA, PRINCIPIOS Y NORMAS.
Cap. 9 Los conjuntos históricos: conservación y restauración.
Cátedra, Madrid.
- Koolhaas, Rem 2003 CONTENT.
Taschen, EUA, 544 pp.
- Kubler, George 1983 ARQUITECTURA MEXICANA DEL SIGLO XVI.
FCE, México, 683 pp.
ISBN-968-16-1304-x
- Lombardo, Sonia 1997 EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO (DE 1521 A 1900), en Florescano Enrique (coordinador), El Patrimonio Nacional de México, tomo II.
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Fondo de Cultura Económica, México
ISBN 968-16-5453-8
- Meraz Quintana, Leonardo 1993 CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA Y ARQUEOLÓGICA.
UAM Xochimilco, México, 157 pp.
ISBN-970-620-380x

- Meraz Quintana, Leonardo 1989 LA REVITALIZACIÓN Y EL DISEÑO. UNA EXPERIENCIA ACADÉMICA.
UAM Xochimilco, México, 151 pp.
ISBN-968-840-679-1
- Moles, Juan Baptista. 1984 REPRODUCCION FACSIMILAR DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL AÑO 1592. MEMORIAL DE LA PROVINCIA DE SAN GABRIEL, DE LA ORDEN DE LOS FRAILES MENORES DE LA OBSERVANCIA.
Ed. Cisneros, Madrid
ISBN 84-7047-038-8
- Montes Bardo, J. 2001 ARTE Y ESPIRITUALIDAD FRANCISCANA EN LA NUEVA ESPAÑA. SIGLO XVI.
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. Jaén, p. 39.
- Pomar, Juan Bautista 1975 RELACIÓN DE TEZCOCO (SIGLO XVI).
Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, 69 pp.
s/ISBN
- Roth, Leland M. 1999 ENTENDER LA ARQUITECTURA: sus elementos, historia y significado.
G. Gili, Barcelona, 599 pp.
ISBN-9788425217005

- Rubial García, Antonio 1996 LA HERMANA POBREZA: EL FRANCISCANISMO DE LA EDAD MEDIA A LA EVANGELIZACIÓN NOVOHISPANA.
Facultad de Filosofía y Letras UNAM, México, 268 pp.
ISBN-968-36-4909-2
- Rubio Masa, Juan Carlos 2001 EL MECENAZGO ARTÍSTICO DE LA CASA DUCAL DE FERIA.
Editora Regional de Extremadura, España.
ISBN-84-7671-605-2
- SEP, INAH. 1979 LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÒGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS
México.
- Torquemada, Fray Juan. 1976 MONARQUÍA INDIANA
UNAM, México, 7 vols.
- Waisman, Mariana 1995 ARQUITECTURA DESCENTRADA. EL PATRIMONIO EN LA CULTURA POSMODERNA.
Escala, Colombia.
- 1986 CONGRESO FRANCISCANOS EXTREMEÑOS EN EL NUEVO MUNDO. ACTAS Y ESTUDIOS
Monasterio Santa María Guadalupe, Los Santos de Maimonas
Badajoz
ISBN 84-404-0439-5

IX. APÉNDICE

AGI, México 282, *Memoria de las cosas que los indios principales piden*. 1574.

AGI, México 282, *Carta a Su Majestad el Rey de Fray Miguel de Çarate lector y predicador de San Francisco de Texcoco*. 1574.

AGI, México 305, *Fray Andrés de Arteaga fraile menor de la regular observancia lector jubilado de San Francisco de México*. 1643.

AGI, México 305, *Carta del Arzobispo de México a Su Majestad dando gracias por lo que ha obrado y obra, mostrando gratitud de ello*. 1646.

AGI, México 286, *Convento de San Agustín de Nueva España, carta a Su Majestad por la necesidad de nuevas edificaciones*. 1583.

AGI, México 286, *Carta de los gobernadores de México, Tezcuco, Tlatilulco, Cholula, Suchimilco, etc. dirigida a Su Majestad*. 1584.

AGI, México 287, *Carta de Fray Jerónimo de Mendieta*. 1587.

AGI, México 287, *Relación de conventos, doctrinas, pueblos e indios en administración de San Francisco*. 1586.

AGI, México 289, *Administración de provincias en Nueva España*. 1594.

AGI, México 289, *Necesidades del convento de San Francisco de México*. 1591.

AGI, México 289, *Carta dirigida al Rey Felipe II por parte de San Francisco de México, pidiendo limosna para la construcción*. 1590.

AGI, México 289, *Parecer de los Franciscanos acerca de los indios*. 1594.

AGI, México 291, *Bienes de los frailes de Antequera*. 1598.

AGI, México 291, *Las casas de religiosos que hay en esta Nueva España de la orden de San Francisco*. 1598.

AGI, México 291, *Monasterios franciscanos que están hechos y comenzados*. Aproximadamente 1598.

AGI, México 291, *Confirmación de la guardianía de Tepeyac*. 1601.

AGI, México 292, *Cuenta y razón de la obra de la iglesia de San Agustín en la Ciudad de México*. 1572.

AGI, México 292, *Visita a la obra que se hace en la iglesia de San Agustín*. 1579.

AGI, Indiferente 200, *Méritos de Fran Martín del Castillo, redactado en el convento de San Antonio en Tescuco*. 1669.

AGI, México 2547, *Memorial para el Licenciado Valderrama Visitador de la Nueva España. Yanguitlan*. 1563.

AGI, México 2547, *Conventos de doctrina que hay en la Provincia del Santo Evangelio*. 1622.

AGI, México 701, *Fray Bartholome Navarro de San Antonio pide por la extrema necesidad de fabricar una nueva sacristía*. Sin fecha.

AGI, México 702, *Provincial del Santo Evangelio da cuenta a Su Majestad del obediencia de su real cédula*. 1718.

AGI, México 2606, *Convento de San Francisco de Valladolid*. 1611.

AGI, México 2657, *Trabajos realizados en la Escuela Pía de San Francisco*. 1820.

AGI, Correos 168, *Tezcuco*. 1791.

AGI, México 307, *Consulta de la Reina al Consejo para el mejor sitio del altar mayor en la Catedral de México*. 1670.

AGI, México 307, *Falta que tiene la Catedral de México de Altar Mayor*. 1670.

AGI, México 307, *Duplicado del informe del Sagrario de Puebla de los Ángeles*. 1661.

AGI, México 1088, leg. 1, f 55v-56v. *Recomendaciones para las religiosas franciscana en Real Cédula a Fray Juan de Zumárraga, obispo de México, para que en adelante y entretanto se provee otra cosa, cuide de las religiosas de las dos casas que se han fundado en Tezcuco y Huejotzingo, amparándolas y defendiéndolas para que no reciban agravio alguno...*1529.

